

**RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LOS TRES PRIMEROS  
LAPSOS Vs. FORMA DE INGRESO UNIVERSITARIO DE LAS  
COHORTES 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2  
DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE  
ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA),  
BARQUISIMETO ESTADO LARA.**

**ZITA PEREIRA RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”  
BARQUISIMETO, 2009**

**RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LOS TRES PRIMEROS  
LAPSOS Vs. FORMA DE INGRESO UNIVERSITARIO DE LAS  
COHORTES 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2  
DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE  
ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA),  
BARQUISIMETO ESTADO LARA.**

**Por**

**Zita Pereira Rodríguez**

**Trabajo de Ascenso presentado para optar  
a la Categoría de Agregado en el escalafón  
del Personal Docente y de Investigación de la UCLA**

**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”  
Decanato de Ciencias y Tecnología  
BARQUISIMETO, 2009**

**RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LOS TRES PRIMEROS  
LAPSOS Vs. FORMA DE INGRESO UNIVERSITARIO DE LAS  
COHORTES 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2  
DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE  
ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA),  
BARQUISIMETO ESTADO LARA.**

**Por**

**Zita Pereira Rodríguez**

**Trabajo aprobado**

---

**Coordinador - Presidente  
Prof. Alfredo Ynfante**

---

**Principal  
Prof. Antonio Gándara**

---

**Principal  
Prof. Yadira Alvarez**

**BARQUISIMETO, 2009**

## **DEDICATORIA**

**A PAPÁ DIOS Y LA VIRGEN POR DARME:  
UNA FAMILIA, SABIDURÍA, PACIENCIA Y SERENIDAD EN LA  
REALIZACIÓN DE ÉSTA INVESTIGACIÓN...**

Una vez más gracias por no abandonarme y acompañarme en el caminar de esta  
transitoria vida...

## **AGRADECIMIENTO**

### **GRACIAS A:**

Dios y la Virgen

Mi Papuchi (mi esposo Cheo)

Mis tres ángeles (mis hijos): Verónica, Alexandra y José.

A mi Papi y Mami: Antonio y Zina

A mis hermanos: Margarita, Luis, Tony y Concepción.

A mi cuñado: Mauricio

A mis amiga Tere

A mis amigos: Alfredo, Luis Mathinson (primo), el gordo Gándara y Luis García.

*A todos gracias por regalarme su tiempo, amor, sabiduría y alegría...*

*SON ÚNICOS...LOS AMO*

## ÍNDICE GENERAL

	p.p.
LISTA DE CUADROS .....	x
LISTA DE FIGURAS .....	xxii
LISTA DE GRAFICOS.....	xxiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
Justificación.....	8
Alcances .....	10
Limitaciones .....	11
II. MARCO TEÒRICO	
Antecedentes .....	12
Bases Teóricas.....	15
Instituciones de Educación Superior .....	15
Las Universidades Venezolanas .....	17
Leyes y Reglamentos que rigen las Universidades Públicas Venezolanas .....	24
Mecanismos de ingreso a las Universidades Públicas Venezolanas ..	28
El rendimiento estudiantil en las Universidades Públicas Venezolanas .....	33
Rendimiento estudiantil vs. mecanismo de ingreso universitario en las Universidades Públicas.....	39

Bases Legales .....	40
Definición de Términos.....	44
<b>III. MARCO METODOLÒGICO</b>	
Tipo de Investigación .....	50
Población y Muestra.....	51
Procedimiento para la Obtención de los Datos .....	52
Medidas Estadísticas .....	64
<b>IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA DATA</b>	
Cohorte I. Lapso de Inscripción 2003-2.....	68
Cohorte II. Lapso de Inscripción 2004-1 .....	106
Cohorte III. Lapso de Inscripción 2004-2.....	143
Cohorte IV. Lapso de Inscripción 2005-1.....	182
Cohorte V. Lapso de Inscripción 2006-1 .....	217
Cohorte VI. Lapso de Inscripción 2006-2.....	252
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones .....	288
Recomendaciones.....	303
Referencias.....	307
ANEXOS .....	312
A. DISEÑO DE LAS TABLAS DE LA BASE DE DATOS.....	313
B. DISEÑO DE LAS TABLAS GENERADAS POR EL PROGRAMA.....	328
C. CÓDIGO FUENTE DEL PROGRAMA.....	336
D. NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2003-2.....	349
E. NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2004-1.....	351
F. NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2004-2.....	353
G. NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2005-1.....	355
H. NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE	

	ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2006-1.....	357
I.	NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR COHORTE 2006-2.....	359
J.	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS POR COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	361
K.	RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS TRES PRIMEROS LAPSOS.....	363
L.	NÚMERO DE ASIGNATURAS INSCRITAS VS. NÚMERO DE ASIGNATURAS APROBADAS Y REPROBADAS EN LOS TRES PRIMEROS LAPSOS DE CADA COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	365
M.	RESUMEN POR COHORTES DEL PROMEDIO DE ASIGNATURAS INSCRITAS VS. PROMEDIO DE ASIGNATURAS APROBADAS Y REPROBADAS .....	368
N.	PROMEDIO DE ALUMNOS QUE APROBARON O REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE LAS ASIGNATURAS INSCRITAS DE CADA COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	370
O.	RESUMEN POR COHORTES DEL PROMEDIO DE ALUMNOS QUE APROBARON O REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE LAS ASIGNATURAS INSCRITAS.....	373
P.	RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS (RP, RR).....	375
Q.	NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RP DE CADA COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	377
R.	NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS POR RR DE CADA COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	380
S.	RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS POR LAPSO SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	383
T.	RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS REGULARES VS. NÚMERO DE ALUMNOS IRREGULARES.....	385



U. PROMEDIO DE MATERIAS INSCRITAS VS. MATERIAS APROBADAS Y REPROBADAS DE CADA COHORTE SEGÚN LA FORMA DE INGRESO.....	387
V. PROMEDIO DE ALUMNOS DE LAS SEIS COHORTES QUE APROBARON O REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE LAS ASIGNATURAS INSCRITAS SEGÚN LA FORMA DE INGRESO.....	390
W. nÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS (RP, RR) DE LAS SEIS COHORTES SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	392
X. RESUMEN POR COHORTES DEL Total de ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON EN UNO, DOS O TRES LAPSOS .....	394
Y. RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON EN UNO, DOS O TRES LAPSOS SEGÚN LA FORMA DE INGRESO.....	396
Z. RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS REGULARES VS. NÚMERO DE ALUMNOS IRREGULARES SEGÚN LA FORMA DE INGRESO .....	398

## LISTA DE CUADROS

Cuadro		p.p
1.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	69
2.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	71
3.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	72
4.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	74
5.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	75
6.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	76
7.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	78
8.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	80
9.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	81
10.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	82
11.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	83
12.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas	

	inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	85
13.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	87
14.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	89
15.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	90
16.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	92
17.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	93
18.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	94
19.	Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la I cohorte (2003-2) .....	96
20.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la I cohorte (2003-2) .....	98
21.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la I cohorte (2003-2).....	100
22.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la I cohorte (2003-2) .....	102
23.	Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la I cohorte (2003-2) .....	104
24.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1).....	107
25.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas,	

	en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	109
26.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	110
27.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	112
28.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	113
29.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1).....	115
30.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2).....	117
31.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	119
32.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	120
33.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	121
34.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	122
35.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2).....	123
36.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1).....	125
37.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	127

38.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	128
39.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	129
40.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	130
41.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1).....	131
42.	Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la II cohorte (2004-1) .....	133
43.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación de régimen de repitencia (RR) de la II cohorte (2004-1) .....	135
44.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1).....	137
45.	Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1).....	138
46.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la II cohorte (2004-1).....	139
47.	Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la II cohorte (2004-1).....	141
48.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	144
49.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	146
50.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	147
51.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en	

el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	149
52. Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	150
53. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2).....	152
54. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	154
55. Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora. ....	154
56. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	156
57. Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	157
58. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	158
59. Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	159
60. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1).....	161
61. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1).....	163
62. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1).....	165
63. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (2006-1).....	166
64. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron	

	ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1).....	167
65.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1).....	168
66.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1).....	170
67.	Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) para la III cohorte (2004-2) .....	172
68.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) para la III cohorte (2004-2) .....	174
69.	Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la III cohorte (2004-2) .....	176
70.	Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para III cohorte (2004-2) .....	177
71.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para III cohorte (2004-2) .....	178
72.	Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la III cohorte (2004-2).....	180
73.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	183
74.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	185
75.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	186
76.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	187
77.	Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	188

78.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	189
79.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	191
80.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	193
81.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	194
82.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	195
83.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	196
84.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	197
85.	Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	199
86.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	201
87.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	202
88.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	203
89.	Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	204
90.	Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas	



inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	205
91. Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la IV cohorte (2005-1) .....	207
92. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la IV cohorte (2005-1) .....	209
93. Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la IV cohorte (2005-1) .....	211
94. Distribución de la frecuencia en porcentaje sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la IV cohorte (2005-1) .....	212
95. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la IV cohorte (2005-1) .....	213
96. Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la IV cohorte (2005-1) .....	215
97. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	218
98. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	220
99. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	221
100. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	222
101. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	223
102. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1).....	224
103. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2).....	226

104. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	228
105. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	229
106. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	230
107. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	231
108. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2).....	232
109. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1).....	234
110. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	236
111. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	237
112. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	238
113. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	239
114. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1).....	240
115. Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la V cohorte (2006-1) .....	242
116. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les	

corresponden la aplicación del régimen re repitencia (RR) de la V cohorte (2006-1) .....	244
117. Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1) .....	246
118. Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1) .....	247
119. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la V cohorte (2006-1).....	248
120. Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la V cohorte (2006-1).....	250
121. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	253
122. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	255
123. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	256
124. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	258
125. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	259
126. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	260
127. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	262
128. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	264
129. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	265

130. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	266
131. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	267
132. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1).....	268
133. Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	270
134. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	272
135. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	273
136. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	274
137. Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	275
138. Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	276
139. Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la VI cohorte (2006-2) .....	278
140. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la VI cohorte (2006-2) .....	280
141. Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2) .....	282
142. Distribución de la frecuencia en porcentajes de cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2) .....	283

143. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la VI cohorte 2006-2.....	284
144. Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la VI cohorte 2006-2 .....	286

## LISTA DE FIGURAS

Figura	p.p
1. Estructura del Sector Universitario .....	17
2. El Sector Universitario y sus representantes .....	19
3. Universidades Venezolanas.....	23
4. Instrumentos jurídicos .....	25
5. Modelo de Tinto. (1975-1982) .....	35
6. Modelo de Bean.....	36
7. Variables e Indicadores de Rendimiento estudiantil .....	38
8. Modelo Entidad Relación .....	53
9. Formulario de Carga de Datos.....	64

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	p.p
1. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	69
2. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	71
3. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2).....	74
4. Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2. ....	76
5. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	78
6. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	80
7. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).....	82

8.	Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1) .....	85
9.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2).....	87
10.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2) .....	89
11.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2) .....	92
12.	Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2) .....	94
13.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la I cohorte (2003-2).....	96
14.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la I cohorte (2003-2).....	98
15.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la I cohorte (2003-2).....	100
16.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la I cohorte (2003-2) .....	102
17.	Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos	



	inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la I cohorte (2003-2).....	104
18.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	107
19.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1) .....	109
20.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1).....	112
21.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1). .....	115
22.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	117
23.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2) .....	119
24.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2). .....	121
25.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do.	

	lapso de la II cohorte (lapso 2004-2). .....	123
26.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). .....	125
27.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	127
28.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). .....	129
29.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1) .....	131
30.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la II cohorte (2004-1) .....	133
31.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la II cohorte (2004-1) .....	135
32.	Representación de Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1).....	137
33.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la II cohorte (2004-1) .....	139
34.	Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la II cohorte (2004-1).....	141

35.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2) .....	144
36.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2) .....	146
37.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2) .....	149
38.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2) .....	152
39.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1) .....	154
40.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1) .....	156
41.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1) .....	158
42.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1) .....	161
43.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad	

	de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1) .....	163
44.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1) .....	165
45.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1) .....	167
46.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1) .....	170
47.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) para la III cohorte (2004-2) .....	172
48.	Representación de Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de para la III cohorte (2004-2) .....	174
49.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para III cohorte (2004-2).....	176
50.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para III cohorte (2004-2).....	178
51.	Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la III cohorte (2004-2).....	180
52.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er.	

	lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	183
53.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1) .....	185
54.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1) .....	187
55.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1).....	189
56.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	191
57.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1) .....	193
58.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1) .....	195
59.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1).....	197
60.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	199

61.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2) .....	201
62.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2) .....	203
63.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).....	205
64.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la IV cohorte (2005-1).....	207
65.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la IV cohorte.....	209
66.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que cursaron uno, dos ó tres lapsos para IV cohorte (2005-1). ....	211
67.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la IV cohorte (2005-1).....	213
68.	Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. Lapso de la IV cohorte (2005-1).....	215
69.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	218
70.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres,	

	cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	220
71.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	222
72.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1) .....	224
73.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	226
74.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	228
75.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	230
76.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2) .....	232
77.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	234
78.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte	

	(lapso 2007-1) .....	236
79.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	238
80.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1) .....	240
81.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la V cohorte (2006-1) .....	242
82.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la V cohorte (2006-1) .....	244
83.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1).....	246
84.	Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la V cohorte (2006-1).....	248
85.	Representación de la distribución de la frecuencia total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la V cohorte (2006-1).....	250
86.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2).....	253
87.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2) .....	255



88.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2) .....	258
89.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2) .....	260
90.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1) .....	262
91.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1) .....	264
92.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1) .....	266
93.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1) .....	268
94.	Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2) .....	270
95.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2) .....	272
96.	Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de	

	alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2) .....	274
97.	Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2).....	276
98.	Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la VI cohorte (2006-2).....	278
99.	Representación de Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la VI cohorte (2006-2).....	280
100.	Representación de la distribución de la frecuencia sobre cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2).....	282
101.	Representación de la distribución de la frecuencia de la e la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la VI cohorte 2006-2 .....	284
102.	Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la VI cohorte 2006-2 .....	286

## INTRODUCCIÓN

El bajo rendimiento estudiantil en Venezuela afecta considerablemente la vida académica de nuestras máximas casas de estudio, este rendimiento debe ser entendido con un enfoque holístico, tomando en cuenta los múltiples factores de diversas índole que influyen sobre él, tanto de origen estudiantil, como docente, institucional y extrauniversitario. Es por ello que se requiere de una política integral que estimule la excelencia académica, en la cual participen activamente estudiantes, profesores, profesionales de ayuda y autoridades, y se promueva el trabajo coordinado y complementario de las distintas instancias institucionales relacionadas con el desempeño académico de los estudiantes.

Hay tres etapas en la relación alumno-universidad que son de importancia en el área de las políticas universitarias: la primera es la de los mecanismos de admisión o ingreso; la segunda es la que comprende la vida del estudiante universitario propiamente dicha; la tercera es la etapa de finalización de la vida universitaria, sea por abandono o por graduación. Las tres etapas plantean problemas complejos que son objeto de debate y que constituyen cuestiones abiertas.

Este trabajo se ocupa de un aspecto de la relación entre las dos primeras etapas de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, es decir analizar el rendimiento de los estudiantes abordando los diferentes mecanismos de ingresos que pueden ser: CNU, acta convenio, equivalencia, censo, deporte, cultura, consejo universitario y talento científico y humanístico, éste último relativamente nuevo fue adicionado en el año 2007 y la segunda comprende el rendimiento del estudiante, considerando el número de alumnos inscritos, aprobados, reprobados, regulares e irregulares, el número de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, el número de estudiantes sancionados por régimen de permanencia, régimen de repitencia, entre otros, en sus tres (3) primeros lapsos.

Para dar respuesta a los antes mencionado se propuso analizar seis (6) cohortes, 2003-2 (primera cohorte), 2004-1 (segunda cohorte), 2004-2 (tercera cohorte), 2005-1 (cuarta

cohorte), 2006-1 (quinta cohorte) y 2006-2 (sexta cohorte) cada una en sus tres (3) primeros lapsos de manera de ver el comportamiento de los alumnos según los tipos de ingresos, su rendimiento y las sanciones que se les pudiese aplicar según el reglamento interno de la UCLA; de tal forma que esa información sirviera de base para el diseño de estrategias en pro de un mejor desempeño de los estudiantes, profesores y de los grupos involucrados ya que es preocupante no solamente desde el punto de vista de la universidad como tal, sino también desde el punto de vista del estudiante que fracasa en el objetivo al iniciar sus estudios. También lo es para la familia del estudiante que en muchos casos aporta el financiamiento y no ve progresar a sus hijos en la carrera universitaria.

Este estudio está conformado por cinco (5) capítulos los cuales se describen a continuación: El capítulo I, se refiere al planteamiento del problema, los objetivos de la investigación (general y específica), la justificación, los alcances y las limitaciones del estudio. El capítulo II, presenta el marco teórico donde se plantean los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales y la definición de términos. En el capítulo III, se expone el marco metodológico conformado por el tipo de investigación, población y muestra, el procesamiento de los datos y las medidas estadísticas utilizadas. En el capítulo IV se compone de los datos obtenidos y sus respectivos análisis con el fin de cumplir los objetivos definidos. En el capítulo V se exponen las conclusiones arrojadas por la investigación y las recomendaciones sobre la base de los resultados obtenidos. Finalmente se presentan las referencias bibliográficas apoyo de la investigación y de donde fueron tomadas las fundamentaciones teóricas que hicieron posible sustentar el trabajo y los anexos.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

Las Organizaciones, Empresas e Instituciones de carácter público o privado tienen objetivos, metas, visión, misión, leyes, gacetas y reglamentos internos por las que deben regirse, para el desarrollo de sus procesos y evaluaciones del personal que labora y reside en las mismas.

Las Universidades no escapan de esto y tienen como fin velar por las actividades, tareas y procesos que se desarrollan en las mismas, como los ingresos, permanencia y egresos de los recursos: humano, económico, tecnológico y financiero, en fin por el desempeño y rendimiento de cada unidad, departamento, dependencia, decanato, carrera y talento humano (estudiantes y personal que laboran en la institución), entre otros.

Así mismo, el sector universitario (universidades autónomas y experimentales) se rige por normativas, reglamentos y leyes, unas que son estándar emanadas de la Organización de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y otras internas (gacetas-estatutos internos) de cada Universidad-Decanato, por supuesto cónsonas con las leyes universitarias y leyes del estado.

Larousse (1996) define ley como "...precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda o prohíbe una cosa" (p.605), es decir es una norma jurídica, general que determina la organización, servicio y relaciones de los individuos dentro de las instituciones y organizaciones, establecida por la autoridad competente. Para las Universidades las autoridades competentes son: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), el Consejo Nacional de Universidades y la Oficina de Planificación del Sector Universitario quienes dictan la Ley de Universidades y

dependiendo el carácter de cada Universidad (autónoma o experimental), se les concederá formular sus normativas propias (gacetas) conjuntamente con la que exige el estado (ley de universidades).

No obstante, la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) creada el 7 de Noviembre de 1.967, como la Universidad de la Región Centro Occidental y el 2 de Abril de 1.979 por decreto N° 55 le da a la Universidad la eponomía de Don Lisandro Alvarado, está conformada por siete (7) Decanatos a saber: Medicina, Ingeniería Agronómica, Ciencias Veterinarias, Administración y Contaduría, Ingeniería Civil, Ciencias y Tecnología, Humanidades y Artes, cada uno ofrece distintas carreras en diferentes áreas, que contribuyen al desarrollo de la región y del país.

Actualmente, en el Decanato de Ciencias y Tecnología se dictan cuatro (4) carreras de las cuales tres (3) son carreras de cinco (5) años, Ingeniería en Informática, Licenciatura en Matemática e Ingeniería de Producción y una (1) es carrera corta o técnica de tres (3) años denominada Análisis de Sistemas, ésta última cuenta con un promedio de ciento cuarenta y cinco (145) alumnos inscritos por lapso. Esta cifra fue calculada por la autora en base al número de alumnos inscritos en los últimos diez (10) lapsos académicos (2003-1 hasta 2008-1); y los datos iniciales fueron tomados a partir de la información suministrada por Registro Académico del Decanato de Ciencias y Tecnología (DCYT).

Es por ello, que la OPSU-CNU reglamentada por la Ley de Universidades, pautaron mecanismos de ingreso que regulen el acceso a la Educación Superior, decisión que se tomó a partir de 1.973, momento en que los egresados de Educación Media se incrementaron en un número tal que produjo una alta demanda, la cual no podía ser atendida en su totalidad por las Universidades, situación que se ha ido incrementado aceleradamente y en forma desproporcionada en relación a la planta física y los recursos con que dispone el Decanato de Ciencias y Tecnología específicamente en la Carrera de Análisis de Sistemas (caso de estudio).

Es bueno señalar, que actualmente los mecanismos de ingresos que tiene la

UCLA señalados por la Ley de Universidades y Normativas internas son siete (7): Censo, CNU, Equivalencia, Cultura y Deporte, Acta convenio, Consejo Universitario y Talento Científico y Humanístico, éste último relativamente nuevo fue adicionado en el año 2007, por lo tanto no se consideró en este trabajo ya que la última cohorte estudiada es la que corresponde al lapso de ingreso 2006-2. Estos mecanismos de ingreso obedecen a la asignación de cupos determinados por cada forma de ingreso, por lo cual la universidad debe monitorear el rendimiento de la masa estudiantil por cada vía de acceso.

Larousse (op.cit) define rendimiento como “Capacidad de transformar los bienes de forma que aumente su cantidad o su utilidad...Relación entre la cantidad de un producto y la de los factores utilizados para su producción”. (p.872). En efecto la transformación en el sector educativo, es hacia la construcción de nuevos conocimientos en los estudiantes y que estos conocimientos agreguen valor a las actividades académicas (otras materias) y a otros procesos del vivir y convivir cotidiano (personales, grupales e institucionales), con éste se pretende medir la productividad del estudiante, tanto así que la dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología en (1998), ha definido indicador como:

Referencia numérica generada a partir de una o más variables que muestran aspectos del desempeño... que al ser comparada con un valor estándar, interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a los cuales la administración deberá tomar decisiones. (p.78).

En tal sentido, el indicador rendimiento mide la praxis estudiantil, y es uno de los problemas que hoy en día preocupa y ocupa a las autoridades universitarias, particularmente a la Dirección de Programa de la Carrera de Análisis de Sistemas, el cual ha puesto de manifiesto gran interés por conocer de acuerdo al mecanismo de ingreso del estudiante a la universidad, los números bajo los cuales existen alumnos que favorecen el éxito académico mientras que otros determinan el fracaso universitario abandonando las cátedras cursadas y en menos de tres (3) semestres o

lapsos el abandono en su totalidad de la carrera.

Por lo tanto, se hace necesario verificar el rendimiento estudiantil, observando los resultados obtenidos con estándares universitarios y estatutos internos, donde se identifique el éxito o fracaso del estudiante con respecto al número de materias inscritas, aprobadas y reprobadas, la aplicación del reglamento al estudiante (RP y RR), número de alumnos inscritos por lapsos, aprobados, reprobados, entre otros, que por supuesto varía de estudiante a estudiante en el saber hacer, saber conocer y el saber ser.

Es importante señalar, que el rendimiento estudiantil es una variable clave y principal dentro de los recintos Universitarios. En éste sentido, Serna (1996) dice: “El desempeño...debe medirse en términos de resultados...” (p.253), siendo éste un indicador que señala objetiva y cuantitativamente cuál es la situación de los estudiantes dentro de la Universidad.

Para lograr tal objetivo, es necesario analizar el rendimiento estudiantil versus el mecanismo de ingreso universitario de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, en seis (6) cohortes consecutivas y cada una analizada en los tres primeros lapsos, permitiendo a la Dirección del Programa de Análisis de Sistemas, dar seguimiento y monitoreo a la masa estudiantil, además de brindar una Feedback continuo por lapsos, que realmente el proceso y sirva para una reingeniería que permita tomar decisiones y medidas preventivas que mejoren los procesos y reglamentos internos.

De existir la recolección y análisis de la data de los estudiantes de Análisis de Sistemas con respecto a su desempeño en la institución, la Dirección del Programa de Análisis de Sistemas se podrá proyectar, planificar, controlar, redireccionar, redimensionar y evitar situaciones problemáticas futuras de ingresos y de rendimiento estudiantil, propiciando encuentros dialógicos y dialécticos entre estudiantes y autoridades que permitan la orientación y dirección de los mismos, en la carrera que cursan o abrir un abanico de posibilidades hacia otras carreras.

De lo antes expuesto se desprende las siguientes interrogantes:



¿Con la data recolectada de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas se podrá determinar la forma de ingreso que tienen éstos alumnos?

¿A través del análisis del rendimiento estudiantil y el mecanismo de ingreso universitario de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, podrá evaluarse el desempeño de dichos estudiantes?

¿Se podrá realizar un estudio comparativo entre el rendimiento y el ingreso de los estudiantes de la Carrera de Análisis de Sistemas con la data analizada?

La presente investigación tiene como fin, dar respuestas a esas interrogantes, orientadas al análisis del rendimiento de los estudiantes versus el mecanismo de acceso al recinto universitario; es decir que ésta investigación sirva de base metodológica que le permita a la Dirección de la Carrera de Análisis de Sistemas, al Consejo de Decanato y al Consejo Universitario, evaluar y comparar dichos resultados.

## **Objetivos**

### *Objetivo General*

Analizar el rendimiento estudiantil en los tres primeros lapsos vs. Forma de ingreso universitario de las Cohortes 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2 de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), Barquisimeto Estado Lara.

### *Objetivos Específicos*

Diagnosticar la situación actual de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, en los tres (3) primeros lapsos de seis (6) cohortes.

Determinar la forma de ingreso que tienen los estudiantes de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, de seis (6) cohortes.

Analizar el rendimiento estudiantil de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, en los tres (3) primeros lapsos de seis (6) cohortes.

Establecer la relación existente entre el rendimiento estudiantil y la forma de ingreso de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, en los tres (3) primeros lapsos de seis (6) cohortes.

### **Justificación**

Las Universidades cada día ganan más espacios dentro de la sociedad y tienen la responsabilidad de ingresar y formar estudiantes con pensamiento crítico, flexible y abiertos al cambio, que según UNESCO – CRESAL (citado en Alamo y Silvestre (2002)), dicho pensamiento además de crítico debe ser “creativo, con solidaridad social, dominio del lenguaje, liderazgo, trabajo en equipo, producción y construcción de conocimientos” (p.s/n), añadiendo un elemento indispensable e importante como es la responsabilidad que debe tener el estudiante, de sus tareas, funciones y acciones, una vez que se hayan incorporado al sistema de educación superior bajo cualquiera de las modalidades de ingreso que dicta la OPSU-CNU y las internas de cada Universidad.

Una vez que el estudiante ha ingresado al recinto universitario, la universidad debe dar seguimiento al desempeño del bachiller desde el mismo momento de la inscripción, durante la permanencia en sus instalaciones y hasta el momento en que egresa, ya sea exitosamente cumpliendo sus objetivos o egresa bajo otras circunstancias, como el fracaso estudiantil (deserción, cambio de carrera e institución y abandono temporal, entre otras).

No obstante, uno de los mecanismos que emplea la Universidad para dar seguimiento a la actuación, desempeño y la generación del conocimiento de los estudiantes, es a través del rendimiento estudiantil que se materializa a través de las calificaciones obtenidas por los alumnos, que basados en unas normativas (estándares establecidos) determina si alcanzó aprobar o reprobado las unidades de créditos inscritas, en que tiempo y bajo que condiciones (0,1,2...), fueron aplicadas en sus asignaturas, es decir si la materia es aprobada la condición es cero, si la materia es

reprobada por primera vez la condición de la materia es 1, si la materia le queda la segunda vez la condición es 2 y así sucesivamente)

Es por ello, que ésta investigación pretende dar a conocer un análisis objetivo basado en una data real, sobre el rendimiento y la situación (condición) estudiantil y el mecanismos de ingreso que tienen los estudiantes de las cohortes 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2, en sus tres primeros lapsos, de la Carrera de Análisis de Sistemas, pues "...si la ciencia logra saber cómo es un sector de la realidad y los factores que lo explican, entonces estará en condiciones de proveer los acontecimientos que tendrán lugar en dicho sector de la realidad", Sierra (1995) (p.25), es decir el conocer la realidad y desempeño de un sector (estudiantes de Análisis de Sistemas), brinda oportunidad a las autoridades competentes (Dirección de programa, Consejo de Decanato) para transformar esa realidad e influir en ella.

Al conocer la realidad en donde el estudiante es el actor fundamental de este sector y la academia es el ente impulsor de los mismos, se puede dar respuesta oportuna a una situación que de alguna manera necesita ser actualizada con fines de avance y optimización de recursos, tanto financieros como de tiempo, para culminar exitosamente una carrera en la educación superior.

La consecuencia de este estudio desde el punto de vista académico, se traduce en la gran importancia que tiene para la Dirección de la Carrera de Análisis de Sistemas, el Consejo de Decanato y el Consejo Universitario, puesto que se presentará una data filtrada, procesada y específica del rendimiento estudiantil con respecto a la modalidad de ingreso que tuvo el estudiante, el número de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, en condición y número de estudiantes sancionados, entre otros.

Además permitirá observar, verificar, predecir y comparar con objetividad y exactitud el comportamiento de la masa estudiantil versus el mecanismo de ingreso en los tres (3) primeros lapsos de seis (6) cohortes, con el fin de realizar propuestas, planes y ajustes ante los organismos pertinentes en cuanto a la distribución y disponibilidad de cupos se refiere y que tanto estudiantes como autoridades

universitarias asuman compromisos y responsabilidades en el ser, quehacer y hacer.

Este estudio tendrá trascendencia puesto que propondrá su presentación a la Dirección de la Carrera de Análisis de Sistemas quien lo someterá a consideración para efectos de revisión, permitiendo la sustentación en la toma de decisiones.

Teórica y metodológicamente hablando, servirá de base para otras cohortes de la misma carrera, de otras carreras de la UCLA y de otras universidades tanto públicas como privadas, las cuáles aprovecharán los avances de este estudio para ponerlo en práctica. Así mismo, permitirá incorporar a la Carrera de Análisis de Sistemas en discusiones sobre la disponibilidad de cupos para responder a la demanda existente.

### **Alcances**

La investigación en estudio consiste en analizar el rendimiento estudiantil y la forma de ingreso universitario de los alumnos en los tres (3) primeros lapsos de seis (6) cohortes, de la Carrera de Análisis de Sistemas de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) ubicada en Barquisimeto Estado Lara, con el fin de brindar información veraz y útil a la Dirección de Programa, al Consejo de Decanato, al Consejo Universitario, a la OPSU y al CNU, en otras palabras la universidad debe dar a conocer ante los entes pertinentes los motivos y razones de realizar ajustes necesarios basados en una data confiable que refleja situaciones reales del desempeño estudiantil.

Es bueno señalar que en esta investigación solo se analizarán los tres (3) primeros lapsos de cada una de las seis (6) cohortes, ya que como la carrera de Análisis de Sistemas es una carrera corta de tres (3) años formada por seis (6) semestres, el alumno al cursar los tres (3) primeros lapsos ha cubierto la mitad de la carrera y en la mayoría de los casos el estudiante ya se ha definido en términos de continuar o no con la misma. Además es a partir del segundo lapso cuando se comienza aplicar la sanción a los estudiantes de régimen de permanencia (RP) y en el

tercer lapso además del RP comienza el régimen de repitencia (RR).

Los resultados de ésta investigación generará un aporte técnico-gerencial a la Dirección de Programa, pues conocerá al detalle, el comportamiento de los bachilleres por cohortes y en lapsos específicos, es decir de sus acciones y logros, que permitan evaluar y comparar las cohortes y lapsos previstos para hacer futuras actualizaciones y mejoras de los mismos en consonancia con la realidad y exigencia del entorno y de la Universidad misma.

Por otra parte, este trabajo proporcionará un aporte en relación al análisis del rendimiento estudiantil y la forma de ingreso que tienen los bachilleres a otras Universidades u organismos educativos con características similares al objeto de estudio.

### **Limitaciones**

Entre las limitaciones que se presentaron, fue el hecho de que la Dirección de Programa de Análisis de Sistemas, no cuenta con registros refinados del rendimiento estudiantil versus el mecanismo de ingreso, ni con un seguimiento de cohortes y lapsos anteriores visibles, por lo que carece de referencias históricas de la trayectoria de las cohortes y sus lapsos; es por ello que ésta investigación solo analizará los desempeños según la forma de ingreso basados en calificaciones, promedios, número de materias inscritas y sanciones, entre otros, apegados a reglamentos emanados por los entes competentes y gacetas internas por lo que no considerará otras variables que pueden influir.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes**

Sigal (2003) en su estudio “La cuestión de la admisión a los estudios Universitarios en Argentina”, da a conocer en líneas generales como es el sistema de admisión en algunos países de América Latina como Brasil, Colombia, Panamá y Venezuela tomando diferencias y semejanzas de cada uno.

Entre las conclusiones destaca, que las diferencias en éstos países se refieren a los enfoques y esquemas en las pruebas de admisión, tipos de exámenes, aptitudes versus habilidades, pruebas generales o especializadas, incorporación o no de las notas del bachillerato, entre otras. Las coincidencias existen ya que en todos se requiere certificado de bachillerato, utilizan pruebas estandarizadas y son las instituciones educativas las que determinan el nivel de rendimiento para lograr el ingreso.

En el caso de las Universidades en Argentina la admisión se hace bajo tres (3) modalidades de ingreso: irrestricto, mediante pruebas de examen sin cupo y a través de prueba y cupo, y su estudio arrojó que mientras más abierto es el sistema de ingreso a las universidades mayores son las tasas de repitencia y de deserción y menores son las tasas de graduación, por lo tanto se cuestiona las modalidades de ingreso aplicadas ya que esto influye en el rendimiento posterior de los alumnos durante sus estudios universitarios.

Esta investigación se relaciona con el trabajo antes mencionado puesto que se trata del análisis del proceso de admisión que tienen los aspirantes argentinos para ingresar a sus universidades, cuyo sistema es parecido a las universidades venezolanas, donde los procesos nacen por la expansión de la matrícula, es decir la demanda supera la oferta, con un crecimiento desproporcional, que va en ascenso año

tras año, dejando para muchos bachilleres la opción de: carreras técnicas, otros universitaria privada y el resto universitaria pública (mayor demanda social) y el descenso en los egresados universitarios que cada vez son menores, dejando a la reflexión ante los entes pertinentes, una revisión de éstos mecanismos de ingreso a la educación superior.

Aneiva (2008) en el “IIº Congreso Institucional hacia una Nueva Universidad”, en este Congreso se analiza la situación de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), tomando en cuenta la matrícula que ingresa y egresa por facultades, tanto en pregrado como en postgrado, la planta del personal docente y administrativo y el costo mensual que resulta de formar un alumno, entre otros.

Además, describe la situación académica que vive la UMSS, las demandas de la sociedad que no están siendo consideradas adecuadamente en cuanto a programas y matrículas se refiere, escasa vinculación entre universidad, región y país, de los lineamientos generales para la transformación en un proceso de desconcentración y del régimen de admisión estudiantil.

Así mismo, existe una incipiente relación entre la formación secundaria y la universidad. Los conocimientos y competencias desarrolladas a nivel básico y diversificado que no le son del todo útiles para el ingreso y desarrollo en las carreras universitarias, por ello se produce el estancamiento y abandono de las cátedras y en definitiva de la carrera.

Por lo tanto, una de las conclusiones de este trabajo es que los estudiantes llegan a la universidad con poca base de conocimientos y habilidades previas y con problemas de motivación, orientación y compromiso siendo una de las variables que repercute en el rendimiento y permanencia estudiantil.

Para ello, se recomienda transitar hacia una nueva concepción, organización académica y gestión del conocimiento, a través de procesos enfocados en programas, con equipos académicos inter y multidisciplinario bajo el lema de la equidad y oportunidad para todos por igual.

La investigación que se está realizando se relaciona con el citado antecedente,

puesto que los problemas que presenta la UMSS son similares a la situación que vive actualmente la UCLA donde la matrícula crece sin límites, la repitencia y el abandono o deserción son cada vez mayores, adicionalmente permite tomar en cuenta en un futuro otras variables como la orientación y la motivación, la flexibilidad de estructuras, programas y currículos y además considerar las recomendaciones que pueden servir como guía a la Dirección del Programa de la carrera de Análisis de Sistemas.

Rodríguez (2006) en su “Estudio Cualitativo del Régimen de Permanencia en la carrera de Ingeniería en Informática de la UCLA (lapso 1999-1, 2006-1) y su incidencia como factor académico generador de Deserción estudiantil”, analiza de manera analítica, objetiva y cuantificable la incidencia de la aplicación del reglamento de evaluación en cuanto a sanciones se refiere, como es la repitencia y la permanencia, en los alumnos de la carrera de Ing. en Informática, es decir las consecuencias que generan las normativas y para ello estudia los lapsos que comprenden, desde el año 1999-1 hasta el año 2006-1.

El trabajo arrojó importantes conclusiones que destaca, la aplicación del reglamento, desactualizado y ambiguo, como una medida objetivamente fría y castradora de sueños en contra del estudiante, cuyo único resultado termina en la deserción estudiantil, además señala la revisión que debe hacerse a dichas normativas, con el fin de adaptarlo a los procesos actuales para que de alguna manera minimice el abandono y la mortalidad estudiantil, en la carrera de Ing. en Informática.

Esta investigación se relaciona con el trabajo antes mencionado, puesto que entre otras cosas se toma en consideración las unidades de créditos inscritas y la condición de la materia, para determinar según el reglamento las sanciones que le corresponde al estudiante, llámese RP (régimen de permanencia) o RR (régimen de repitencia), a lo largo de los tres (3) primeros lapsos por cohorte.



## **Bases Teóricas**

Para sustentar el marco teórico de la presente investigación se han tomado diversos planteamientos que conducirán a la comprensión conceptual del estudio.

### *Instituciones de Educación Superior*

Las Instituciones de Educación Superior, son planteles públicos o privados con el fin de brindar formación a los ciudadanos que así lo quieran, a nivel de Técnico Superior en computación, mecánica, contabilidad, entre otros, es decir se le otorgan títulos por estudiar carreras cortas de tres (3) años, como: Técnico Superior en Contabilidad, Técnico Superior en Mecánica, Técnico Superior en Computación, entre otros, al estudiar carreras Universitarias de cuatros (4) o cinco (5) años llamadas también carreras largas se le confieren títulos universitarios como: Profesores, Economista, Abogados, Licenciados, Ingenieros, entre otros, además se le concebirá títulos de cuarto nivel a estudios que corresponden a, los postgrados y maestrías (magíster) en un tiempo de tres (3) años y títulos a estudios de quinto nivel doctorados (doctor), en un lapso de cuatro (4) años.

También se ofrecen estudios sin títulos académicos como especializaciones (especialista), con una duración de dos (2) años, diplomados con la duración aproximada de un (1) año, postdoctorado (cuatro años) y PHD (cinco años).

Los institutos de Educación Superior pueden ser públicos o privados. Los Institutos públicos son sin fines de lucro, y es “función primordial e indeclinable del estado, así como derecho permanente e irrenunciable de la persona”, expresado por Enciclopedia Microsoft®, Encarta® Online (2008), en otras palabras es un deber del Estado y un derecho de todo ciudadano.

Con respecto a los Institutos privados cuyo fin principal es obtener lucro de su actividad se destaca lo siguiente: En el Capítulo II de los Planteles Educativos de la Ley Orgánica de Educación (2006) en el artículo 55 señala que son instituciones privadas “...las fundadas por personas particulares. La organización, funcionamiento

y forma de financiamiento...deberán ser autorizados periódicamente por el Ministerio de Educación” (p.17), es decir la educación privada se caracteriza por sostenerse con fondos no gubernamentales (son subvencionados por un ente particular - privado) y las mismas deben estar inscritas y/o registradas. Así mismo estarán reguladas y monitoreadas por el Estado, tanto sus programas (en el mejor de los casos estar acreditados por SEA: Sistema de Evaluación y Acreditación) como sus funciones.

Es de hacer notar que los programas que se ofertan son en diversas carreras de pregrado, postgrado y doctorado con pertinencia social debidamente autorizado por el Ministerio de Educación.

Por otro lado los Institutos Públicos según la Ley Orgánica de Educación (op.cit) en el artículo 55 en el Capítulo II de los Planteles Educativos expresa “Son planteles oficiales los fundados y sostenidos por el Ejecutivo Nacional, por los Estados, por los Territorios Federales, las Municipalidades, los Institutos Autónomos y las Empresas del Estado, debidamente autorizados por el Ministerio de Educación” (p.17), quiere decir que su fuente de financiamiento depende de entes gubernamentales, pero al igual que las privadas ofertan carreras de pregrado, posgrado y doctorados que deben estar inscritos y/o registrados y/o certificados (SEA), en concordancia a las necesidades de la región y de la nación.

Es bueno señalar que la diferencia básica entre ambas modalidades de educación privada y pública radica en la fuente de financiamiento que tiene cada una, donde la privada obedece a un capital privado y la rendición de cuentas lo hacen ante el dueño y, la educación pública depende directamente del Estado venezolano y la presentación de sus cuentas la hacen ante la dirección de planificación del sector universitario y de los Organismos pertinentes que designe el gobierno.

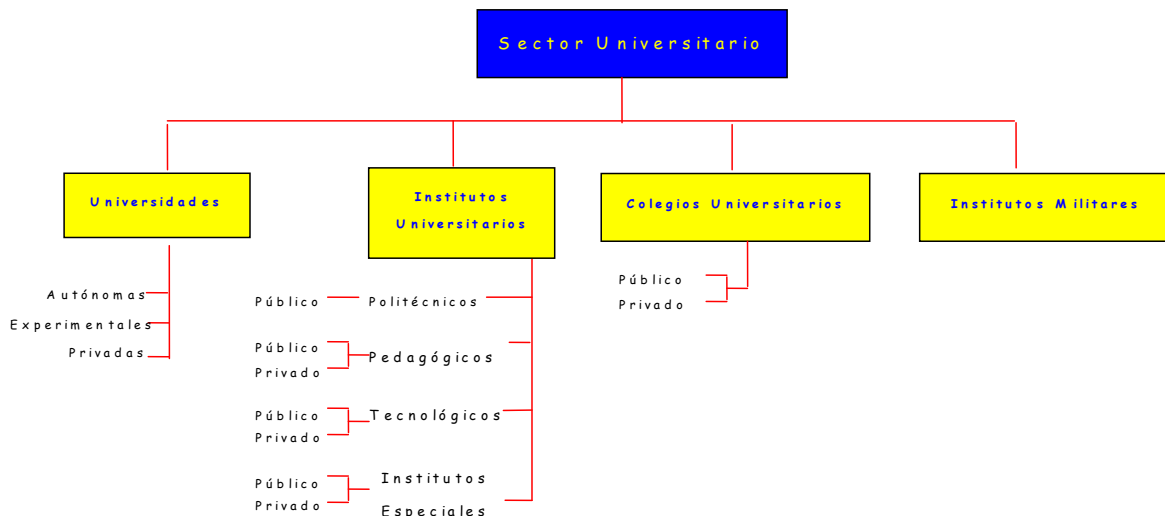
Por lo tanto cualquiera que sea la modalidad de educación que el aspirante seleccione, será su decisión y responsabilidad, sencillamente son alternativas y deseos de superación da cada quien, de ingresar y formarse en Instituciones de educación superior.

Cabe destacar que las Instituciones privadas de Educación Superior albergan un

gran número de población estudiantil flotante que por varias razones no han podido ingresar al Sistema de Educación Superior Público.

Entre las instituciones de Educación Superior se pueden citar los Tecnológicos, Colegios Universitarios, Pedagógicos y las Universidades privadas y públicas, entre otros y conforma lo que se llama el Sector Universitario. A continuación se mostrará un mapa conceptual detallado de éste Sector.

**Figura 1. Estructura del Sector Universitario**



Elaboración propia. Fuente Fernández y Landa (s/año)

### *Las Universidades Venezolanas*

Son Instituciones de educación superior destinadas a formar profesionales en distintas áreas, en el sistema educativo le corresponde el cuarto nivel, se imparte en las Universidades, Pedagógicos, Colegios o Institutos Universitarios e Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y los Institutos Superiores de Formación de Ministros de Cultos. González, O (s/año), define la Universidad como “un lugar en que se enseña el conocimiento universal... compleja y plural” (p. s/n), con cuatro (4) funciones principales como docencia, extensión, investigación y

gestión.

Las Universidades como instituciones de Educación Superior marcan un periodo de estudios avanzados que sigue a la educación secundaria, Alarcón y Méndez (s/año) señalan que las Universidades:

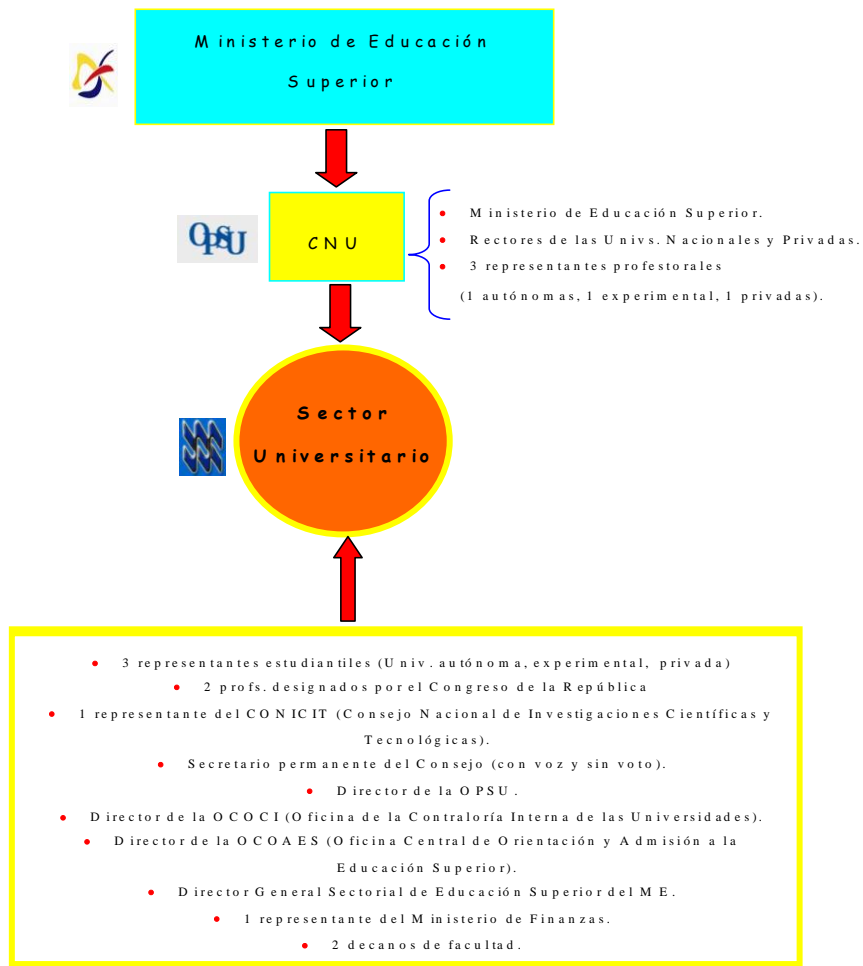
Desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional (p. s/n).

Lo anterior deja claro que es en la educación, y con la educación, como se formará al ciudadano, hoy en día en la Gerencia Avanzada llamado el talento humano del siglo XXI, a través del conocimiento en su avance, transmisión, aplicación, desarrollo y examen crítico, enfrentando un mundo en constante transformación y cambios, con la apertura de la sociedad del conocimiento, la tecnología, la información y la comunicación (TICs).

Por lo tanto, las Universidades venezolanas públicas o privadas, son instituciones encargadas de articular y reticular los saberes en las distintas áreas y disciplinas que dicta, de esta manera, tiene como cualquier otra organización una misión, visión, metas, objetivos y funciones en pro del bienestar individual, colectivo y social, de los docentes, administrativos, obreros, comunidad universitaria en general y de la sociedad.

En efecto el sector universitario es coordinado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y se representa a través de la siguiente figura.

**Figura 2. El Sector Universitario y sus representantes**



Elaboración propia. Fuente Morles, 2003.

Aunado a esto las Universidades son subsistemas dentro del sistema de la nación y “Como parte integral del sistema educativo, especialmente del área de estudios superiores, las Universidades se organizarán y funcionarán dentro de una estrecha coordinación con dicho sistema” (p. 4), del Título I de las Disposiciones Fundamentales de la Ley de Universidades el artículo 5 (op.cit), por lo tanto se

relacionan y se vinculan a lo largo y ancho de todo el país con el gobierno central.

Las Universidades Públicas son catalogadas por el Ejecutivo Nacional como nacionales (autónomas y experimentales) y privadas.

Con respecto a las Universidades Nacionales Experimentales son aquellas que van, desde Universidades de gran prestigio y tradición hasta Instituciones relativamente incipientes y en proceso de consolidación, realmente es una etiqueta o condición donde el Estado venezolano tiene control directo, en otras palabras refuerza su tutela a través del Ministerio de Educación y entre ellas se encuentra la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)

En relación a las Universidades autónomas, se tienen que son instituciones que disponen de autonomía organizativa para dictar sus normas internas; autonomía académica para planificar, organizar y realizar sus programas de investigación, docencia y extensión; autonomía administrativa para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio, según el artículo 9 de la Ley de Universidades en el Título I en Disposiciones Fundamentales (se citará en detalle más adelante en las Bases Legales).

Por lo tanto, son facultades que confiere el Estado Venezolano a las universidades autónomas, con el fin de definir sus programas académicos (en más de dos campos del conocimiento), contratación de su personal, ejecución de sus presupuestos, elección de sus órganos rectores, a decir verdad, a gobernarse por sí mismas, claro esta sin excesos ni defectos.

Así pues “la autonomía no debe ser razón para que la Universidad se desentienda de sus obligaciones con la sociedad”, Gonzáles, O (s/año), todo lo contrario tiene la responsabilidad (deber ser) de proveer soluciones (el hacer) a problemas sociales (quehacer) en la comunidad, en la región y en la nación, a través de sus gestiones (docencia, investigación, extensión y gestión) bajo el principio de Ética que no es más que “la forma de ser, comportarse, trabajar, estar con los demás y con uno mismo, de manera responsable”, según la Comisión de Imagen Institucional

(2005, p.s/n), es decir ser honestos y coherentes con nosotros mismos, con las Universidad y con el país.

Además de la Ética la Solidaridad de “...mostrarse unido a otras personas o grupos compartiendo sus intereses”, según la Comisión de Imagen Institucional (op.cit, p.s/n), esto es hacerse uno en la comunidad (en las buenas y en las malas) en sus fracasos y sus éxitos, en otras palabras partícipe y copartícipe de la problemática y las soluciones, con alto compromiso social ante las exigencias y necesidades del entorno, además de cooperar con el sistema de Educación Superior (otras universidades y entes estatales).

No obstante las privilegiadas entre las 50 universidades nacionales son sólo cinco (5): la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad de Carabobo (UC), la Universidad del Zulia (LUZ), la Universidad de Oriente (UDO) y la Universidad de Los Andes (ULA), González, H (2006, p. s/n), dejando claro que son autónomas para su mejor funcionamiento.

Según el Título I del artículo 10 de Disposiciones Fundamentales de la Ley de Universidades (op.cit), establece que:

...Estas Universidades gozarán de autoridad dentro de sus condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su status. (p.5)

Es por ello que éstas Universidades disfrutan de cierta autonomía pero su organización, funcionamiento y autoridades están reglamentadas por el Ejecutivo Nacional.

La diferencia entre ambas universidades radica básicamente en la capacidad del claustro de elegir sus autoridades, como es el caso de la UCLA, donde la elección de los cuerpos directivos es de elección directa, secreta y democrática por todos sus miembros activos y jubilados (artículo 7 literal c), la inviolabilidad del recinto

universitario por parte de órganos de seguridad del estado (artículo 8), la formulación de normativas internas (artículo 7 literal a) que optimicen el rendimiento estudiantil, el seguimiento en los sistemas de evaluación estudiantil (artículo 106), el diseño de programas curriculares (artículo 12 literal 5, 6, 7), las leyes internas por las que se rige (porcentajes de los mecanismos de admisión) (artículo 42) éste último artículo permitirá que cada decanato pueda establecer su propia normativa. Todos los artículos citados anteriormente corresponden al Reglamento General de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (2003, p. s/n)

De las Universidades Privadas se puede decir, que son fundadas por personas naturales o jurídicas de carácter privado, que requieren la autorización del Ejecutivo Nacional y sólo pueden abrir Facultades y carreras que apruebe el Consejo Nacional de Universidades, según el Título I del artículo 8 de Disposiciones Fundamentales de la Ley de Universidades (op.cit). Así mismo, las actividades de investigación y extensión no son de gran magnitud y de complejidad como se le exige a las Universidades Públicas, puesto que resulta muy costoso.

Lo importante es hacer de las Instituciones de Educación Superior ya sean autónomas, experimentales o privadas, una verdadera Universidad de calidad, con un talento humano de altura, de prestigio, democrática, libre de opinión, de expresión, de cátedra y luchadores por una sociedad mejor.

A continuación se presentará en líneas generales alguna de las Universidades que conforman el Sector Universitario.



**Figura 3. Universidades Venezolanas**



Fuente: Elaboración propia.

Estas Universidades públicas y privadas se rigen por Leyes y Reglamentos que norman la conducta y relaciones en las Instituciones, las personas y el estado.

### *Leyes y Reglamentos que rigen las Universidades Públicas Venezolanas*

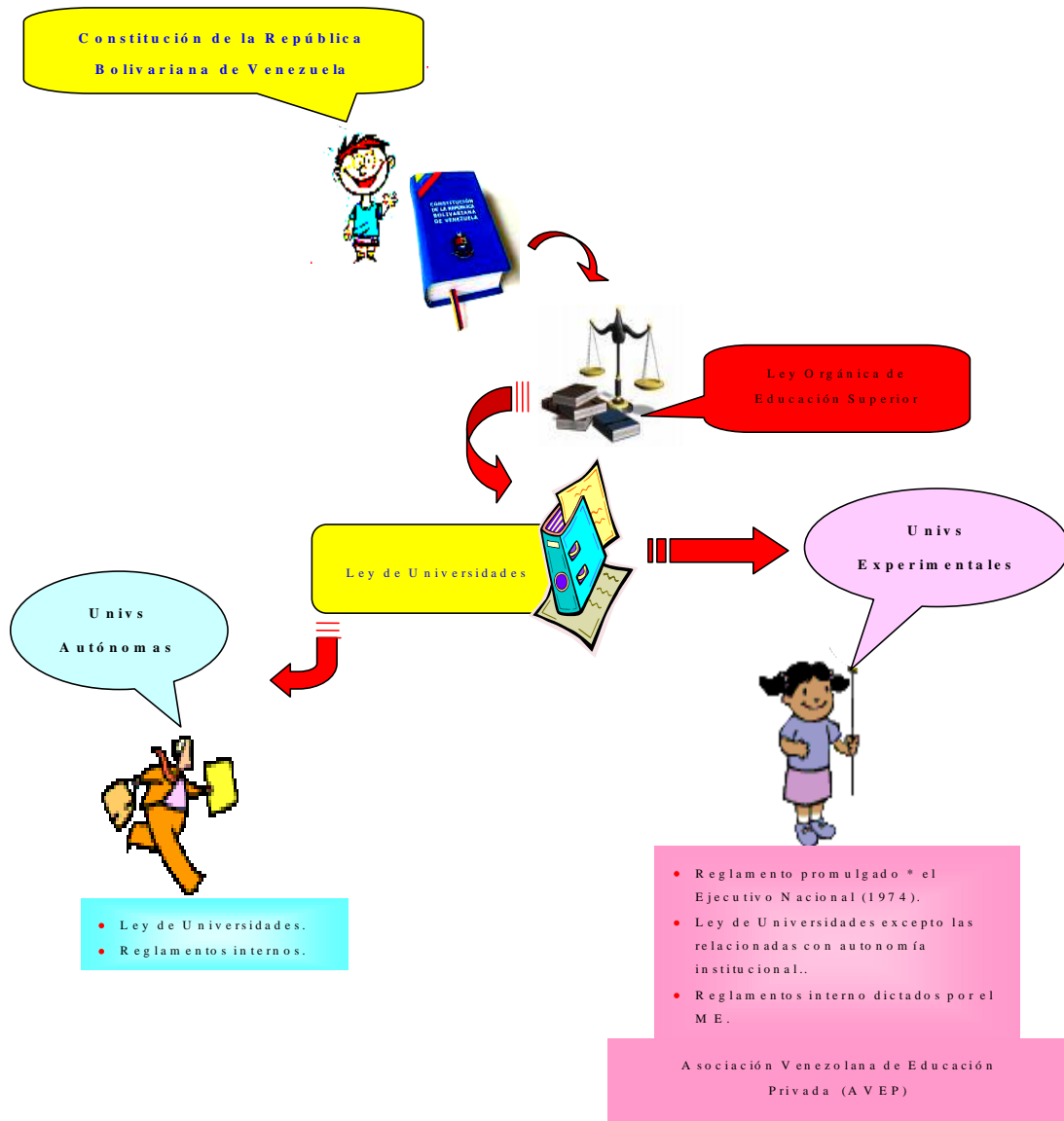
Las Universidades a la que se hará referencia en éste punto, son las Universidades públicas venezolanas ya que en ésta investigación la carrera de Análisis de Sistemas pertenece a una de ellas y recibe por nombre UCLA, sin la intención de relegar las privadas, Colegios e Institutos Universitarios, entre otros.

Las Universidades Públicas se rigen por estatutos externos que provienen del Estado como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (op.cit), la Ley Orgánica de Educación (Op.cit), la Ley de Universidades (op.cit), la Ley de servicio comunitario del Estudiante de Educación superior (2005), el Reglamento del Ejercicio de la Profesión docente (2000), entre otras y reglamentos internos procedentes de los cuerpos directivos universitarios de cada Universidad.

Existen reglamentos generales que rigen cada Universidad y se aplican a todas las carreras de esa universidad, pero a su vez cada Facultad o Decanato tiene reglamentos internos propios que pueden y deben ser repensados en lo conveniente de su aplicación, que fomenten el avance, sobre todo cuando se habla de reglamentos de evaluación, lo que quiere decir que los reglamentos, leyes o normativas deben ser redactados con el fin de promover la identidad, armonía, pertinencia y pertenencia de toda la comunidad universitaria.

En síntesis, se puede decir que los instrumentos jurídicos que rigen el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior a nivel de pregrado (ésta investigación exceptuará todo lo relacionado con estudios de postgrado, especializaciones y doctorado) se visualizan a través de la siguiente figura, cuya información es tomada de Morles y Otros (2003) y la presentación y el diseño es de la autora.

**Figura 4. Instrumentos jurídicos**



Elaboración Propia Fuente: Morles y Otros, 2003.

Alguno de los artículos que sustentan la apertura, permanencia, progreso y estabilidad de las Universidades, están descritos en las Bases Legales de ésta investigación, es por ello que solo se hará mención de artículos que se relacionan con los mecanismos de admisión, las evaluaciones y el rendimiento estudiantil, a nivel de pregrado y se hará referencia a estos artículos los que aplica la UCLA (por ser la casa de estudio donde se dicta la carrera de Análisis de Sistemas).

Es bueno señalar que los Reglamentos Generales de cada Universidad Autónoma, tienen su sustentación legal, en la Ley de Universidades.

Con respecto a las calificaciones “...será expresado con la escala de calificaciones numéricas del cero (0) al veinte (20), ambos inclusive...”, artículo 23, (p.6) y “En aquellas asignaturas y actividades en las cuales el resultado de la evaluación no pueda expresarse mediante una calificación numérica, los resultados de la evaluación se expresarán mediante la valoración de aprobado o no aprobado, según corresponda” (p.6), parágrafo único, ambos artículos señalados en el capítulo V, De las Calificaciones, Niveles y Requisitos de Aprobación.

Lo que significa, que las evaluaciones medirán el rendimiento académico del estudiante en cada asignatura o actividad docente y ¿Cómo saber si cumplió los objetivos con éxito?, el artículo 24 del Capítulo V De las Calificaciones, Niveles y Requisitos de Aprobación considera que los estudiantes estarán aprobados si:

...logran acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos, obtenida sobre la base de evaluación de por lo menos el 75% de los objetivos programados y cumplidos. Cuando al efectuar los cálculos de las calificaciones definitivas haya fracciones de cincuenta centésimas o más, se adoptará el número entero inmediato superior. (p.6).

Dejando claro que todo estudiante con una nota acumulada de 9.5 se hará un redondeo por exceso a 10 puntos y automáticamente el alumno estará aprobado, ahora si el alumno acumuló 9.4 puntos estará aplazado y es confirmado y comentado en el artículo 34 Capítulo VI Del Régimen de Repitencia y Permanencia, apuntando “El estudiante que a través del proceso evaluativo descrito en el presente Reglamento

haya obtenido una nota definitiva inferior a diez (10) puntos en una asignatura, se considerará aplazado y deberá repetirla” (p.9) y tendrá condición distinta de cero en dicha materia.

Es bueno señalar que las condiciones se aplican a las materias y no al estudiante pero claro está, que es él quien las cursa y es él quien perderá el derecho de permanencia en la Institución, puesto que será sancionado (aplicación del reglamento) según el número de veces que repruebe la materia y el porcentaje de reprobación de la carga académica.

Sucede que el artículo 35 del Capítulo VI Del Régimen de Repitencia y Permanencia reza:

El estudiante perderá el derecho de permanencia dentro de la Institución:

a) Cuando no apruebe por lo menos el veinticinco por ciento 25% de la carga académica total tomada durante dos períodos lectivos consecutivos.

b) Al cursar una asignatura por tercera vez y no obtenga la nota mínima aprobatoria.

c) Cuando haya sido objeto de sanción por parte del Consejo Universitario.

Parágrafo Uno: Las restricciones previstas en el literal a) del presente Artículo, traerá como consecuencia su retiro de la Universidad por espacio de dos (2) períodos lectivos o un año calendario la primera vez; cuatro (4) períodos lectivos o dos (2) años calendarios la segunda vez y así progresivamente.

Parágrafo Dos: La restricción prevista en el literal b) del presente Artículo, traerá como consecuencia su retiro de la Universidad por espacio de un (1) período lectivo.

Parágrafo Tres: El alumno objeto de la sanción prevista en el literal b), al reingresar de nuevo, deberá cursar obligatoriamente dicha asignatura y tendrá dos (2) nuevas oportunidades para cursarla y aprobarla, de ser reprobado en la segunda oportunidad, quedará retirado por el doble del período del tiempo contemplado en el parágrafo anterior.

Parágrafo Cuatro: Los estudiantes que hayan aprobado un mínimo del setenta

por ciento (70%) de la carga crediticia de la carrera, quedan exceptuados de lo contenido en el literal b) del presente Artículo y serán objeto de reglamentación especial por parte del Consejo de Escuela respectivo (p.9).

Entonces la aplicación del reglamento trae como consecuencia: abandono, suspensión temporal y retiro, en definitiva deserción estudiantil, con todas estas secuelas, por muy desagradable que parezca, las instituciones deben tener normativas y reglamentos que regulen la convivencia, vivencia y sobrevivencia de los individuos (estudiantes), dando pie a modificaciones y cambios si se considera necesario.

En conclusión, estas leyes norman las relaciones, derechos y deberes, dentro y fuera del recinto universitario del personal que labora, los estudiantes y docentes, además poseen organismos específicos como el Consejo Normativo, que puede modificar las líneas y acciones a seguir, registrada en los reglamentos como los porcentajes y mecanismos de acceso a las Universidades.

#### *Mecanismos de ingreso a las Universidades Públicas Venezolanas*

Los mecanismos de ingreso son estrategias a las que tuvo que recurrir el Estado venezolano a consecuencia de la masificación de la matrícula en las denominadas clientelas de la educación superior, como señala Alarcón y Méndez (s/año):

Jóvenes recién egresados de la enseñanza secundaria aspiran a recibir una educación de nivel superior, profesionales que buscan ampliar o mejorar sus conocimientos y destrezas; personas que desean o deben cambiar de ocupación; funcionarios y trabajadores que buscan acreditar y certificar su experiencia laboral; adultos mayores dispuestos a cultivar una disciplina o a adquirir competencias para una actividad, y organizaciones interesadas en obtener servicios docentes en función de sus propios programas de capacitación. (p. s/n)

Todos ellos conforman un grupo que por necesidad o preferencia reclaman ese derecho, que por su crecimiento desproporcionado con respecto al número de Instituciones de Educación Superior públicas y a la capacidad (instalaciones-

infraestructura, personal administrativo, obrero y docente) presionan sobre el sistema y las instituciones.

La plataforma digital (desde el año 2007) del Consejo Nacional de Universidades será el canal a través del cual los estudiantes de último año de bachillerato y la población flotante, emplearán para acceder al sistema de Registro Único Nacional de Ingreso a la Educación Superior (Runies) que dispondrá de los cupos en las universidades, colegios e institutos del país.

El sistema Runies, es importante puesto que es el primer paso para ingresar a la educación superior, se piden seis (6) opciones de carreras, tres (3) largas y tres (3) cortas, dónde quieren hacerlo, en qué horario, si desean hacer estudios a distancia y el lugar donde viven, entre otros, para canalizar mejor la demanda y hacer una asignación efectiva y los jóvenes aspirantes posean mayores posibilidades de ingresar a los programas que ellos desean estudiar.

Además éste sistema permitirá, según Montoya (2007 Diario Viernes 14 de Marzo 2008:

Construir y administrar una base de datos que contenga toda la información que el Estado requiera para realizar estudios efectivos y más óptimos, en relación a la demanda y a la oferta de carreras ofrecidas por las diversas instituciones de educación superior del país; y asignarle a cada persona que se registre un número único o identificador, sin caducidad y el seguimiento académico a toda persona que ingrese en las instituciones de educación superior oficiales o privadas del país (p. s/n).

Para el ingreso a la Educación Universitaria en Venezuela, se ha pautado un conjunto de normas de acuerdo a la Ley de Universidades, que muchas universidades por carácter autonómico no las cumplen a cabalidad, sino que agregan algún elemento que limita la admisión del estudiante a la Universidad.

Sin embargo el actual Vicerrector administrativo (2008) de la ULA opina:

Cree que estas pruebas tienen un sesgo socioeconómico porque favorecen el ingreso de estudiantes de más altos recursos y no favorecen el ingreso

de los más pobres. Sin embargo, la propuesta del Ministerio de Educación Superior de eliminar las pruebas sin tener el elemento de sustitución le parece 'inapropiado, incorrecto y antijurídico (...) porque estoy convencido de que debe haber un mecanismo de admisión diferencial, que garantice que todas las clases sociales tengan la misma proporción en el ingreso a la universidad. (p.s/n)

Aunado a lo anterior Bonucci (2008) agrega, “no se puede hacer una universidad de puertas abiertas sin restricciones, porque se afecta la calidad de la educación”. (p. s/n), se debe y tiene que generar otras estrategias cargadas de libertad sin confundirse con libertinaje, ni facilismo, ni flojera, ni partidos políticos, verdaderas estrategias que se inicien desde la educación primaria, básica y diversificada y por que no reforzada en el sector universitario.

Es el CNU el Organismo encargado de asegurar el cumplimiento de la misma por parte de las Universidades y los requisitos o condiciones de ingreso a las mismas son los siguientes:

- ✓ Registrarse bajo el sistema Runies.
- ✓ Haber aprobado el nivel de Educación Media y obtenido el título de bachiller o técnico medio.
- ✓ Promedio de notas en la educación media (índice académico).
- ✓ Aprobación del Curso Propedéutico (Opcional, requisito de algunas Universidades Nacionales Experimentales).
- ✓ Examen de admisión (Opcional, requisito de algunas Universidades nacionales o privadas).

La asignación de los bachilleres en las diferentes universidades, se hace de acuerdo con los criterios de asignación, aprobados por el Consejo Nacional de Universidades, ellos son: índice académico, año de graduación, regionalización y nivel socio-económico, siendo opcional la aprobación de mecanismos internos (propedéutico, prueba interna, entre otros). Asimismo, se toma en cuenta la demanda estudiantil por carrera y la capacidad ofrecida por las Universidades para satisfacer la misma.



Desde luego, conviene tener en cuenta que además del proceso nacional de admisión y las llamadas pruebas internas o cursos propedéuticos, existen otras formas de acceso como el que tiene la UCLA, donde la Secretaria General informa: Los procesos internos de selección y asignación de cupos son gratuitos, y se reducen exclusivamente a siete (7) modalidades de ingreso:

- ✓ Asignación por el Proceso Nacional de Admisión OPSU-CNU.
- ✓ Actas Convenio institucionales de los gremios de la UCLA.
- ✓ Ingresos por procesos de equivalencia.
- ✓ Proceso de Censo.
- ✓ Ingresos para deportistas y artistas talentosos.
- ✓ Consejo Universitario.
- ✓ Ingresos por talento científico y humanístico.

A continuación se explicará en forma resumida cada uno.

OPSU-CNU: Los aspirantes deben participar en el Proceso Nacional de Admisión, a través del sistema Runies y haber seleccionado entre las opciones de pre-selección la(s) carrera(s) de su interés en ésta casa de estudios (UCLA). De lograr el índice académico exigido, el aspirante será ubicado en las listas de asignación publicadas en la Dirección de Admisión de la UCLA

Acta Convenio: Es un beneficio establecido en los convenios federativos vigentes, suscritos por la UCLA y sus gremios, que gozan los hijos del personal docente, administrativo y obrero, el cual se refiere a la asignación directa del cupo reglamentado. Para ello, el estudiante debe tramitar la constancia de inscripción por acta convenio en la Dirección de Personal respectiva, y consignar ante la Dirección de Admisión de la UCLA este documento original junto con fotocopias de Partida de Nacimiento, Título de Bachiller, Notas Certificadas de Educación Media y Constancia de participación en el Proceso Nacional de Admisión OPSU-CNU vigente.

Equivalencia: De acuerdo al Reglamento General de Equivalencias, Reválidas y Convalidadas de la UCLA, y a las carreras definidas como afines en las Normativas

Internas de Equivalencias de cada Decanato, los aspirantes, estudiantes o egresados universitarios, deben seguir los procedimientos descritos en la página de la UCLA en el enlace a equivalencia.

Proceso Interno (Censo): Es una opción que presenta la UCLA para aquellos aspirantes que no fueron asignados por el Proceso Nacional de Admisión OPSU-CNU, para ingresar a una y sola una carrera de esta casa de estudios; en otras palabras es una postulación directa, una vez establecido el criterio de rendimiento previo por el cual serán seleccionados, se asignarán las vacantes que ofrece cada carrera, a los que ocupen los primeros lugares.

Deporte y Cultura: Los bachilleres, atletas de alta competencia, artistas de destacada trayectoria, interesados en cursar estudios en alguna de las carreras de la UCLA, deben consignar su currículum, debidamente sustentado, ante la Dirección de Cultura o Dirección de Deportes de la UCLA, según el caso, para su evaluación, y de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente para estos ingresos, serán postulados por la Dirección respectiva para su ingreso.

Consejo Universitario: Son cupos cuya decisión depende del consejo universitario a petición de bachilleres no asignados o que están asignados en carreras en las cuales manifiestan no poder cursarlas.

Talento Científico y Humanístico: Es un nuevo mecanismo de admisión que tiene la UCLA para incorporar estudiantes con record científico en cuanto a investigaciones y publicaciones en revista indexadas y se realiza una vez al año y se estima entre 70 y 80 cupos para todos los programas.

Se diseñan, se reinventan y se tratan de ampliar el acceso a la educación superior, con equidad y justicia: social y económica, sobre todo las más modestas, que antes no tenían acceso a ella. Sin embargo la reflexión debe ser para los organismos gubernamentales en materia de Educación Superior, para los entes directores de las casas de estudios de Educación Superior y para la Comunidad Universitaria, acaso el problema radica en la ¿Eliminación del examen de admisión?, ¿Realmente esto resolverá la problemática de ingreso al Sistema de Educación

Superior y su permanencia?

Señores, se debe revisar los cimientos, bases y la calidad desde el principio, en la educación básica y diversificada, definitivamente sin condiciones esenciales de entrada, no se pueden formar profesionales competentes y comprometidos, el problema no es entrar, sino hacerlo en condiciones para permanecer, con un rendimiento que sobrepase las calificaciones mínimas aprobatorias y salir exitosamente, sin defraudar a la Universidad, al país y a nosotros mismos.

*El rendimiento estudiantil en las Universidades Públicas Venezolanas*

La revisión y el análisis del rendimiento estudiantil en las Universidades, sobre todo en las públicas, es un indicador de alerta y vigilancia con respecto a sus esquemas, misión, metodología y en general, toda la estructura del sistema educativo, recordemos que vivimos, compartimos y existimos en un mundo globalizado y competitivo, que cada vez exige mas calidad, en los actores fundamentales del proceso y por supuesto de las Instituciones que la imparten.

Tanto así que las Universidades tienen como fin velar por el rendimiento de todos y cada uno de sus estudiantes. La palabra rendimiento evalúa muchas o casi todas las actividades que realiza el ser humano, ésta palabra aunque parece sencilla es en muchos de los casos el indicador, que de una u otra manera mide el performance de las actividades humanas, que según la escala considerada por la institución que la aplica (descrita en reglamentos internos de la Institución o empresa) cumplirá con los requisitos establecidos y podrá conllevar a premiaciones.

Estas premiaciones se otorgan a los estudiantes si presentan altas calificaciones, ó presentan trabajos ante instituciones importantes (ASOVAC, EUREKA), también publicaciones en revistas indexadas, becas, entre otros. Para Wikimedia Foundation, Inc (2008) el concepto de rendimiento hace referencia al resultado deseado efectivamente obtenido por cada unidad que realiza la actividad, donde el término unidad puede referirse a un individuo, un equipo, un departamento o una sección de

una organización (p. s/n).

El rendimiento en ésta investigación, está referida al individuo como estudiante en el proceso universitario, y lo determinan las notas o calificaciones que varían de alumno en alumno y mide el éxito o fracaso de las cátedras inscritas. El fracaso puede adquirir diferentes denominaciones como: retiro, abandono, cambio de carrera, condiciones de repitencia, suspensión temporal o parcial sin garantizar su nuevo reingreso, entre otros.

En vista del tiempo excesivo y prolongado muy superior al previsto para graduarse, que mantenía un grupo considerado de estudiantes, el Consejo Nacional de Universidades se vio en la necesidad de dictar unas pautas generales y reguladoras, de permanencia o ausencia en el sistema donde reza que:

Todo estudiante debe aprobar al menos el veinticinco por ciento (25%) de la carga docente que tome en el período. Cada institución fija el mínimo y el máximo de la carga que puede tomar el alumno. Los estudiantes que no cumplan con el requisito mínimo son retirados por el período de tiempo que haya dictaminado la Facultad o Casa de estudio la primera, segunda, tercera vez y así sucesivamente, según el reglamento de evaluación que aplique la Institución., según Morles (op.cit, p. s/n)

En verdad, la evaluación del rendimiento académico estudiantil, constituye un proceso de valoración de los logros alcanzados por el alumno, en función de los objetivos formulados en los programas de las actividades académicas y tener modelos que orienten, sobre algunos factores que pueden determinar la actuación del estudiante es importante considerarlos.

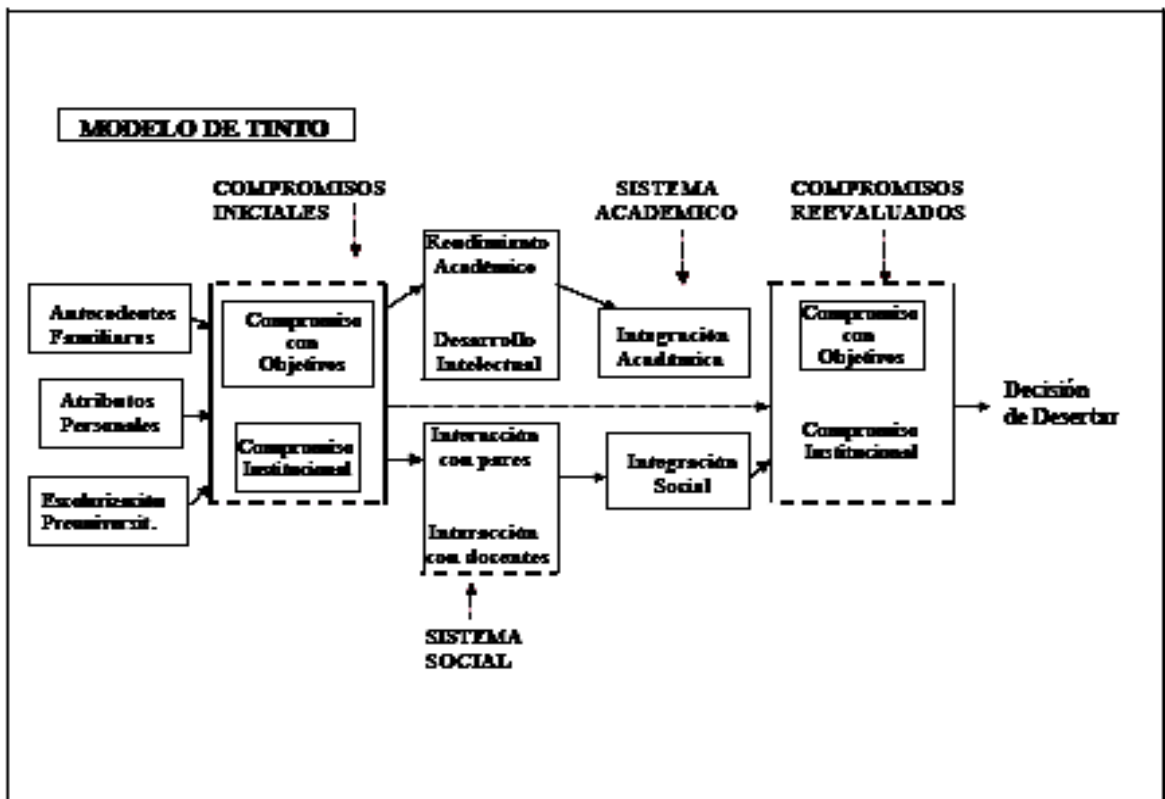
#### *Los Modelos de Rendimiento estudiantil, variables e indicadores*

Existen diversos modelos y figuras que brinda un abánico de variables e indicadores, que ayudan a determinar el rendimiento estudiantil y el problema del abandono temporal o definitivo de los alumnos y lo hacen desde diferentes perspectivas: sociales, económicas, políticas, psicológicas, organizacionales,

integracionistas, entre otros.

Entre esos modelos se puede mencionar el modelo de Tinto, el modelo de Bean y el modelo de la universidad de Antioquia. A continuación se presentará el modelo de Tinto (1975)

Figura 5. Modelo de Tinto. (1975-1982)



Fuente: UNC-ICFES (2002).

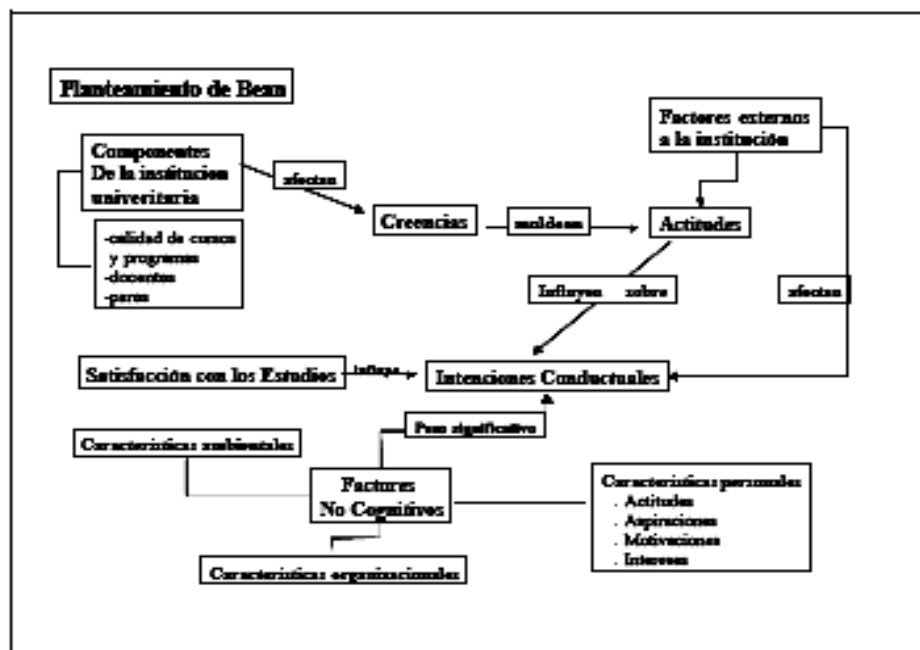
El modelo de Tinto (1975), plantea, variables sociales y académicas que pueden incidir en la actuación del estudiante durante su permanencia en el recinto universitario, fundamentado en el compromiso por parte de los familiares, universidad y del alumno.

Así pues, se observa como los compromisos iniciales conformados por las variables compromiso con objetivo y compromiso institucional se relacionan de manera directa con el sistema académico (rendimiento académico, desarrollo intelectual) y el sistema social (interacción con pares, interacción con docentes) el lograr o no, por parte del estudiante, la integración con las variables académicas y sociales, determinan que el estudiante revalúe sus compromisos y de acuerdo sea el nivel de integración, toma la decisión de continuar o no.

“Si los beneficios en la Institución, son percibidos mayores que los costos personales (esfuerzo, dedicación) el estudiante permanecerá.”. Universidad Nacional de Colombia-ICFES (2002).

A continuación se mostrará el modelo de Bean.

**Figura 6. Modelo de Bean**



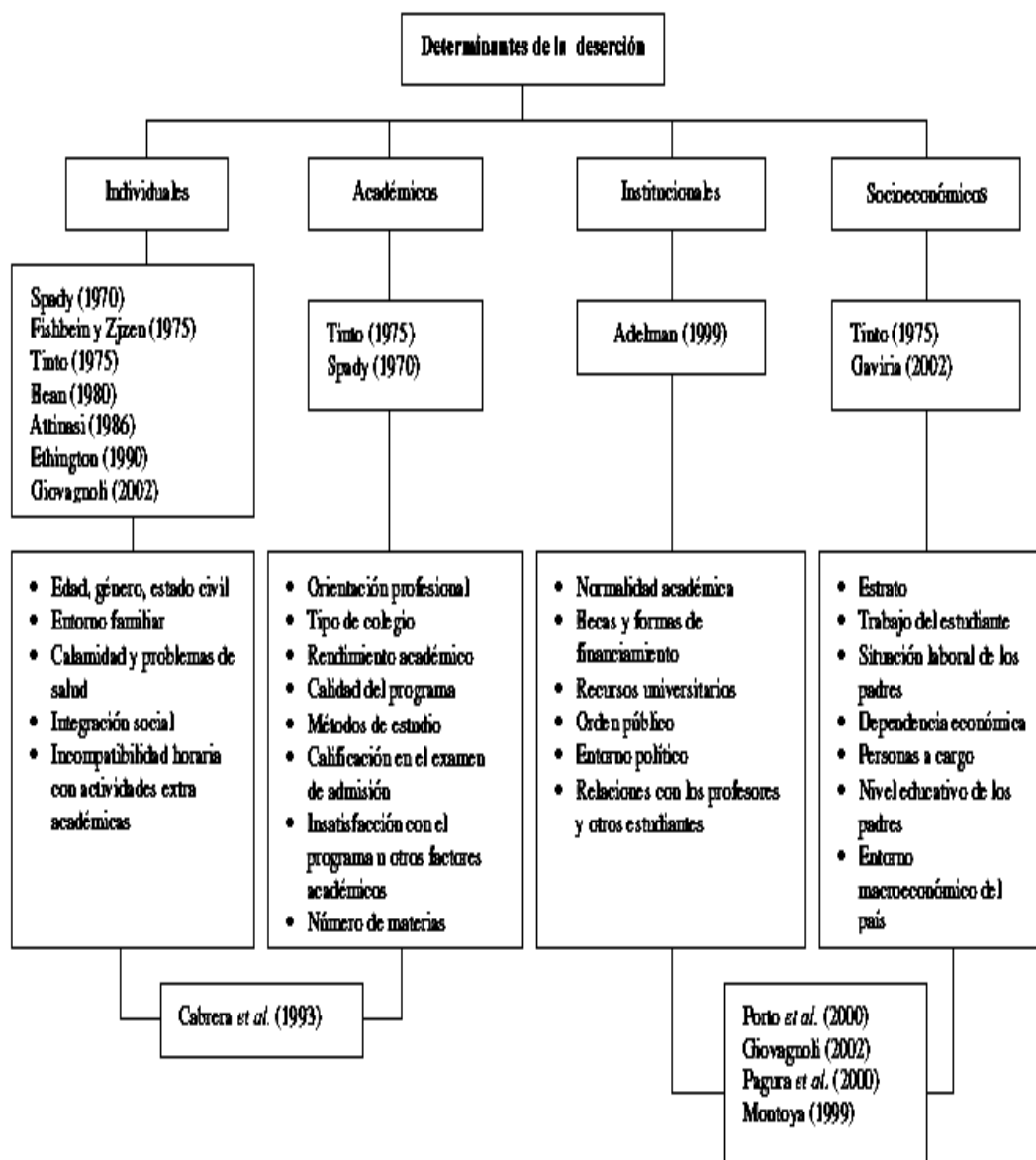
Fuente: UNC-ICFES (2002).

El modelo de Bean, incorpora de manera directa el entorno de la Educación

Superior y toca variables fundamentales tales como calidad de cursos y programas, docentes y pares en lo inherente a la Universidad, sin olvidar los factores externos (ambientales), viendo al estudiante como unidad biosicosocial susceptible de ser afectado por uno o por la confluencia de ambos, su decisión de permanecer en la universidad o abandonar temporal o definitivamente, el tomar en cuenta los factores académicos, psicosociales, ambientales y de socialización hacen pensar que es un modelo bastante completo y pudiese adaptarse a la realidad y actuación del estudiantado en el recinto universitarios.

Y por último se mostrará una propuesta hecha por la universidad de Antioquia, que reúne en forma general, las variables y los posibles indicadores vinculados al rendimiento estudiantil.

**Figura 7. Variables e Indicadores de Rendimiento estudiantil**



Fuente: Universidad de Antioquia, p. 7.

Este modelo muestra los indicadores asociados a cada variable, que al ser relacionadas y vinculadas unas con otras, de acuerdo al caso de estudio y la institución, pueden determinar de manera objetiva y aproximada, la causa de la permanencia, retiro (temporal o definitivo) y en definitiva de la actuación que tiene



el estudiante en el recinto universitario.

Para terminar se deja una idea expuesta por Bachelard (1979), que sirva de meditación a todos aquellos que tienen bajo su responsabilidad la evaluación y el seguimiento del rendimiento estudiantil sea cual sea el nivel en el sistema educativo.

“Hay que reflexionar para medir y no medir para reflexionar” (p.521)

*Rendimiento estudiantil vs. mecanismo de ingreso universitario  
en las Universidades Públicas*

Son muchos los factores que inciden directa e indirectamente sobre el rendimiento estudiantil y los mecanismos de ingreso suelen ser uno de ellos, puesto que la alternativa que brindan para ingresar a las universidades públicas van cargadas unas de vocación, otras de oportunidad, otras de índice académico, otras de consenso universitario, otras de habilidades culturales y deportivas, entre otras y los organismos encargados de ésta admisión ofrecen la mayor transparencia, pulcritud y seguridad, para evitar ingresos irregulares, actuando en el cumplimiento de las normativas universitarias e instructivos del CNU, dictados a través de la OPSU.

El rendimiento y el tipo o forma de ingreso uno a uno, son dos variables que vale la pena estudiar y observar, sus inclinaciones y tendencias, con el fin de emitir consideraciones sobre su comportamiento.

Vale la pena recordar que la Educación Superior Pública es gratuita para los aspirantes, se dice gratuita por que las unidades de créditos a cancelar son bajas en comparación con las que hay que pagar en los Institutos Privados, es por eso que todo estudiante que sea admitido bajo cualquier mecanismo de ingreso en una Universidad Pública, debe aprovechar la oportunidad que le brinda el Estado y los convenios con empresas a través de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI) que son quienes financian su formación.

Además se debe tener presente que, los recursos públicos destinados a la educación superior han bajado sistemáticamente, en parte por la crisis económica que atraviesa el país y por otro lado debido a la competencia por recursos con otros segmentos del sistema educacional y de la sociedad como un todo.

El esfuerzo debe ser de todos: estudiantes, sociedad, comunidad, Estado y Universidad, articulados, vinculados y reticulados con propuestas donde la participación, creatividad e iniciativa sea emprendedoras para que la Universidad continúe formando profesionales integrales y de alta competencia, en lo científico y tecnológico, con sensibilidad social y capaces de atender la demanda laboral, contribuyendo en el desarrollo sustentable del país.

Así se preservará la Universidad como una institución seria y respetable, a la que la sociedad recurrirá, como hasta ahora, con confianza y seguridad, con mecanismos de admisión justos y honestos que promuevan estudiantes de alto rendimiento académico que en un futuro se traduzca en alto rendimiento laboral.

### **Bases Legales**

En líneas generales puede decirse que las investigaciones deben sustentarse en un basamento legal.

Para ello, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en su capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, en el Artículo 102 establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en

la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley (p.29).

La presente investigación se relaciona con el artículo antes mencionado, puesto que el Estado debe promover y garantizar a todas las personas la educación a cualquier nivel como preescolar, básica, media, diversificada, técnica y universitaria, en éste caso de estudios el Estado debe asegurar el acceso al sistema de Educación Superior específicamente a los estudiantes de la Carrera de Análisis de Sistemas de la UCLA, como una función que necesariamente tiene que hacerse o cumplirse, en colaboración y cooperación con la familia y la sociedad, recordando la frase del maestro Simón Bolívar “Un ser sin estudios es un ser incompleto”, además de ser un derecho de todos los ciudadanos.

En el capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, en el artículo 103, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (op.cit) expresa que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones... La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas con desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.29).

El presente trabajo se relaciona con el artículo anterior, puesto que todo ciudadano tiene derecho a su formación académica cualquier que sea su raza, credo, clase social, posición económica en igualdad de condiciones y así debe ser aceptada

por las Instituciones públicas del Estado que tienen esa responsabilidad, como es el caso de la UCLA en la Carrera de Análisis de Sistemas.

Además el Estado junto con los organismos pertinentes como: CNU, OPSU y Consejo de Universidades, velará por la transparencia del proceso de admisión a través de las políticas externas del Estado e internas de cada ente universitario con equidad, vocación y servicio, en un ambiente digno, agradable, de calidad, con los recursos suficientes y necesarios para el desarrollo de todas las actividades, recursos (laboratorios de computación, comedor, transporte y bibliotecas, entre otros) provenientes del estado y del aporte o contribuciones de las empresas a las cuales le serán reconocidas en sus impuestos, hoy en día a través de la LOCTI, todo esto para el óptimo rendimiento de los estudiantes y estudiantas de la Carrera de Análisis de Sistemas.

Para ello, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, en el Artículo 109 enuncia que:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley (p.32).

La presente investigación se relaciona con el artículo antes mencionado, puesto que el estado da autonomía a la UCLA, es decir, la Dirección del Programa de Análisis de Sistemas disfruta de plena autoridad en la toma de decisiones, en cambiar,

eliminar, modificar e incluir normativas internas de admisión en cuanto al porcentaje de aspirantes que tienen asignado por Censo, Equivalencia, Acta convenio, Cultura y Deporte y Consejo Universitario, además de promulgar otras medidas internas que den seguimiento al rendimiento y a otras actividades en los estudiantes de la Carrera de Análisis de Sistemas.

Sin embargo, la Dirección del Programa debe dar cuentas al Consejo de Decanato y al Consejo Universitario quien a su vez lo rendirá a la OPSU y a los organismos pertinentes que designe el Estado.

En el capítulo III De la Evaluación, en el artículo 63, la Ley Orgánica de Educación con su Reglamento (2006) formula que:

La evaluación, como parte del proceso educativo, será continua, integral y cooperativa. Determinará de modo sistemático en que medida se han logrado los objetivos educacionales indicados en la presente Ley; deberá apreciar y registrar de manera permanente mediante procedimientos apropiados, el rendimiento del educando, tomando en cuenta los factores que integran su personalidad, valorará asimismo la actuación del educador y, en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. (p.19)

El artículo antes mencionado se relaciona con el objeto de estudio, ya que las Universidades caso específico la Dirección de Programa de Análisis de Sistemas de la UCLA, debe tener mecanismos que permitan verificar el desempeño del estudiante desde que ingresa hasta que egresa y uno de ellos es el análisis de las evaluaciones que se registran por lapso que se hará en ésta investigación.

Cabe mencionar que el rendimiento durante la Carrera, se hace tomando estándares según la Ley, que determinan si cumplió con los objetivos (aprobar) de las unidades de créditos inscritas o no cumplió (reprobar) con las metas fijadas.

Además se rige por la Ley de Universidades (1970), en el Título I en las Disposiciones Fundamentales en el Artículo 9, decreta:

Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas

internas. Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines. Autonomía administrativa, para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo. Autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio. (p.5)

El artículo citado se relaciona con ésta investigación puesto que la UCLA conformada por diferentes Decanatos (Administración,...Ciencias y Tecnología) cada uno con diversas carreras (Administración, Contaduría,...Análisis de Sistemas), es considerada como la casa de estudios superiores de la región, dinámica, flexible y abierta a los cambios, reconocida por el Estado venezolano, como universidad autónoma, donde se le otorgan distintas facultades.

En éste caso de estudio conviene citar la formulación o reformulación en cuanto a las leyes (con asesoría del organismo regulador), es decir las ajustará y modificará cuando así lo considere necesario; por lo tanto ella puede normarse internamente con respecto al mecanismo de ingreso de los aspirantes a las misma, sus evaluaciones, condiciones como alumnos regulares o irregulares (repitiente una o más veces y la oportunidad sea brindada según sea el caso a las personas con vocación y motivación) y finalmente las actualizaciones de programas donde prevalezca la equidad y contribuya a la formación holística e integral de cada individuo.

### **Definición de Términos**

Activos: Estudiantes de la carrera formalmente inscritos en el lapso académico respectivo.

Alumnos Irregulares: Estudiantes que no se inscriben en lapsos consecutivos, es decir no tienen continuidad de un lapso a otro dentro de la Universidad bien sea porque abandonan la carrera (temporal o definitivamente) ó porque fueron sancionados.

Alumnos Regulares ó lisos: Estudiantes que cursaron los tres (3) primeros

lapsos y nunca les toco sanción alguna, además de que la condición de todas sus asignaturas cursadas es cero (0).

Archivo: Es un conjunto de información que se almacena en algún medio (digital-manual) de escritura que permita ser leído o accedido. Un archivo es identificado por un nombre y la descripción de la carpeta o directorio que lo contiene.

Base de datos: Es un conjunto de archivos electrónicos, que están relacionados entre si a través de campos, de forma que un programa computacional o software de aplicación pueda seleccionar rápidamente los fragmentos de datos que necesite. Una base de datos es un sistema de archivos electrónico.

Campo: Es un dato.

CNU: Consejo Nacional de Universidades, es el organismo encargado del proceso nacional de admisión a las universidades, en conjunto con sus oficinas técnicas auxiliares, además asegura el cumplimiento de la presente Ley por las Universidades, de coordinar las relaciones entre ellas y con el resto del sistema educativo, de armonizar sus planes docentes, culturales y científicos y de planificar su desarrollo de acuerdo con las necesidades del país.

Condición cero: Es la condición que recibe la asignatura cuando es cursada por el estudiante por primera vez.

Condición: Se refiere al estado actual que tienen las materias inscritas por el estudiante (0: aprobada, 1: aplazada por primera vez, 2: aplazada por segunda vez, 3: aplazada por tercera vez y así sucesivamente).

Cupos: Es la disponibilidad o vacante para algún cargo.

Desertores o Mortalidad estudiantil: Son los estudiantes que deciden cancelar o abandonar voluntariamente la carrera sin haber cursado la totalidad de las unidades de créditos inscritos, quiere decir que se pueden retirar en los inicios, a mediados o casi al final de la carrera.

Educación superior (o enseñanza superior o estudios superiores): se refiere al proceso, los centros y las instituciones educacionales que están después de la educación secundaria o media. En ella se puede obtener una titulación superior (o

título superior).

Egresados: Total de estudiantes que habiendo aprobado todo el pensum de estudio y requisitos de una carrera o especialidad, hayan recibido el título académico que los acredita como licenciados (o título equivalente) en el caso de haber cursado carreras largas o como técnicos superiores si cursaron carreras cortas.

Gaceta: Es un medio escrito a través del cual se divulgan resoluciones, modificaciones, inclusiones y exclusiones de artículos, de los reglamentos o leyes referidos a una institución específica (Universidad, Colegio, Corporaciones, Fundaciones, entre otros), el estado o la nación.

Inactivos: Estudiantes que permanecen registrados en el sistema y no están inscritos en el semestre en curso, ni están penalizados por reglamento, éste estatus puede referirse a estudiante que congelaron temporalmente.

Índice Académico: Es la valoración cuantitativa del logro del estudiante y se obtiene multiplicando las calificaciones obtenidas en cada asignatura cursada por el número de unidades créditos (U.C.) o densidad horaria que le corresponda; se suman los productos obtenidos y este resultado se divide entre la suma de las unidades de créditos o densidad horaria.

Información: Son los datos ya procesados que agrega valor en la toma de decisiones.

Institución: Cuerpos normativos, jurídicos y culturales, conformados por un conjunto de ideas, creencias, valores y reglas que condicionan las formas de intercambio social.

Lapso académico: Período de tiempo de una duración de veinte (20) semanas hábiles, dieciséis (16) de las cuales corresponden a escolaridad y cuatro (4) para actividades académico-administrativas.

Matrícula Estudiantil: Total de estudiantes inscritos al inicio de un lapso académico (semestre).

Mecanismos de ingreso: Son modalidades que presenta el Estado y las propias de cada Universidad para que los estudiantes puedan entrar al Sistema de Educación



Superior.

Microsoft Access: es una herramienta que permite trabajar con bases de datos.

Nuevo ingreso: Total de estudiantes que cumplieron con los requisitos de admisión requerida por la Institución para ingresar por primera vez a la institución.

OPSU: Oficina de Planificación del Sector Universitario, es el ente asesor y técnico encargado de velar por la aplicación de las Leyes y los Reglamentos que establece el Estado Venezolano en cuestión de Educación; por lo tanto es el vínculo entre el Consejo Nacional de Universidades y los organismos de planificación educativa que tiene el Estado.

Organización: Sistema social conformado por individuos y grupos de individuos, que dotados de recursos y dentro de un determinado contexto, desarrollan regularmente un conjunto de tareas orientadas por valores comunes hacia la obtención de un determinado fin.

Personal Administrativo: Se refiere al total de personas que ejercen funciones administrativas en la institución, incluye personal fijo y contratado.

Plazo o lapso teórico: Tiempo previsto en el pensum de estudio para que el estudiante finalice sus estudios, en particular en la carrera de Análisis de Sistemas son seis (6) semestres.

Promedio de notas: Sumatoria de las calificaciones obtenidas entre el número de ellas.

Prosección estudiantil: Es el avance del estudiante en su rendimiento académico, que en la situación ideal origina el cumplimiento del plazo o lapso teórico para el egreso de la carrera.

Régimen de Permanencia (RP): Retiro temporal aplicado al estudiante que no apruebe por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de la carga académica total tomada durante dos períodos lectivos consecutivos.

Régimen de Repitencia (RR): Retiro temporal aplicado al estudiante, que al cursar una asignatura por tercera vez no obtenga la nota mínima aprobatoria.

Registro: Es un conjunto de campos que pertenecen a una misma identidad.

Reglamento: Es una colección ordenada de reglas o preceptos para una institución o comunidad específica, designada por una autoridad competente, donde se establecen deberes y derechos.

Rendimiento académico estudiantil: Es el progreso académico del estudiante desde el momento de su ingreso hasta su egreso bien sea por culminar la carga académica (graduado), retiro temporal o cancelación del semestre en curso.

Repitierte: Estudiante que cursa la asignatura con la condición mayor a cero.

Represamiento o Retención estudiantil: Alto número de estudiantes que van quedando rezagados en los semestres iniciales por no aprobar (una, dos,...o todas) las materias y la culminación de la carrera no se hace en los términos preestablecidos.

Retiro temporal: Pérdida del derecho de permanencia dentro de la institución por causa de la aplicación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación de Rendimiento Académico Estudiantil.

SEA (Sistema de Evaluación y Acreditación): Es el mecanismo aprobado por el CNU para enmarcar, aplicar y desarrollar los procesos de evaluación y acreditación de la Educación Superior en Venezuela.

Sector Privado: Parte de la economía de un país que no pertenece o no está controlada por el Estado. En el sector privado se incluyen las sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, corporaciones, trabajadores autónomos, fundaciones, entre otras.

Sector público: Empresas e instituciones que dependen del Estado en una economía nacional. El papel y el volumen del sector público dependen en gran medida de lo que en cada momento se considera que constituye el interés público.

SQL: (Structured Query Language), el lenguaje de consulta estructurado es un lenguaje declarativo de acceso a bases de datos relacionales que permite especificar diversos tipos de operaciones sobre las mismas. Una de sus características es el manejo del álgebra y el cálculo relacional permitiendo lanzar consultas con el fin de recuperar de una forma sencilla información de interés de una base de datos, así como también hacer cambios sobre la misma. Es un lenguaje de cuarta generación.

Visual Basic: constituye un IDE (entorno de desarrollo integrado o en inglés Integrated Development Environment) que ha sido empaquetado como un programa de aplicación, es decir, consiste en un editor de código (programa donde se escribe el código fuente), un depurador (programa que corrige errores en el código fuente para que pueda ser bien compilado), un compilador (programa que traduce el código fuente a lenguaje de máquina), y un constructor de interfaz gráfica o GUI (es una forma de programar en la que no es necesario escribir el código para la parte gráfica del programa, sino que se puede hacer de forma visual).

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Tipo de Investigación**

Se realizó un estudio de campo de carácter ex-post-facto bajo la modalidad de proyecto especial. Según las “Normas para la Presentación de Trabajo de Grado” de la Universidad “Fermín Toro” (2001) se entiende por investigación de campo:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia ... se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados...la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos... (p.15).

Por otra parte es de carácter ex-post-facto, según las “Normas para la Presentación de Trabajo de Grado” de la Universidad “Fermín Toro” (2001), donde “Las observaciones se hacen una vez que el hecho ya sucedió, por lo que el investigador no manipula, ni controla situaciones o condiciones” (p. 17).

Y de modalidad especial, según las “Normas para la Presentación de Trabajo de Grado” de la Universidad “Fermín Toro” (2001) lo señala como:

“La demostración de la necesidad de la creación o de la importancia del aporte... susceptibles de ser utilizadas como soluciones a problemas demostrados, o que respondan a necesidades... puedan producir un aporte significativo”. (p.21).

Aunado a esto Gómez (2001), expresa que la investigación ex-post-facto “se realiza con información de semestres pasados, sin manipulación de variables” (p.28)

Por lo tanto, la investigación a realizar consiste en el Análisis del Rendimiento

estudiantil versus mecanismo de admisión universitario de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), de las cohortes cuyo lapso de ingreso se corresponden con 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1 y 2006-2 en sus tres (3) primeros lapsos. Barquisimeto Estado Lara.

### **Población y Muestra**

La población objeto de estudio estuvo conformada por seis (6) cohortes y su matrícula inicial, como se muestra a continuación:

<b>COHORTE</b>	<b>LAPSO DE INGRESO</b>	<b>MATRÍCULA INICIAL</b>
1	2003-2	134
2	2004-1	139
3	2004-2	127
4	2005-1	145
5	2006-1	131
6	2006-2	143

La matrícula inicial de cada cohorte fue calculada por la autora a partir de los datos suministrados por la Oficina de Registro Académico del Decanato de Ciencias y Tecnología (DCYT); esta matrícula se refiere al número de estudiantes inscritos y coincide con el primer lapso que se analizará de cada cohorte, haciéndole un seguimiento a los tres (3) primeros lapsos de cada una de ellas. Es importante resaltar, que la matrícula inicial no necesariamente coincide con la matrícula de los lapsos siguientes que se analizarán, ya que la misma esta condicionada por: la decisión del estudiante de inscribirse o no en el siguiente lapso, aplicación del reglamento según el rendimiento del estudiante y los posibles reingresos de estudiantes.

Por lo tanto, la población inicial es de ochocientos diecinueve (819) estudiantes. Según Ballestrini (1997) define población como “cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características” (p.126).

Como el objeto de la investigación es hacer un seguimiento con todos sus sujetos sin discriminar, ni excluir a nadie, se considera que no es necesario hacer un muestreo que según Hurtado (1998) “no toda investigación requiere de un muestreo. En muchos casos el investigador puede fácilmente tener acceso a toda la población y no necesita muestrear” (p.144); es decir se tomará el 100% de la población objeto de estudio, como muestra representativa y total que en este caso en particular será de ochocientos diecinueve (819) sujetos.

### **Procedimiento para la Obtención de los Datos**

Los datos básicos referentes a los planes de estudios, pensum, asignaturas, estudiantes, cargas académicas y profesores de las carreras que se imparten en el Decanato de Ciencias y Tecnología (DCYT) fueron suministrados en forma digital como tablas (archivos) bajo el formato de Microsoft Access por la Oficina de Registro Académico del DCYT.

Seguidamente se procedió a una revisión detallada de la estructura de cada tabla, así como la identificación de los datos codificados con las descripciones correspondientes; todo esto para diseñar el modelo físico de datos.

La herramienta utilizada para modelar los datos fue el modelo entidad relación, el cual se presenta a continuación:

**Figura 8. Modelo Entidad Relación**

[modelo E-R trabajo zita.doc](#)

El anexo A muestra cada tabla y su detalle a nivel informático.

Al analizar la base de datos relacional, se identificó que las tablas que se requieren para el procesamiento de los datos objeto de este estudio son: Estudiante, Asignatura, Carga\_Académica, Pensum y Forma\_Ingreso por lo que estas representan las tablas básicas para todo el procesamiento.

En vista de que las tablas proporcionadas por la Oficina de Registro Académico del DCYT, contenían toda la información de las carreras que se dictan en este Decanato, se decidió filtrar la información para trabajar solo con los datos que corresponden a las seis (6) cohortes (2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2) que se analizaran de la carrera de Análisis de Sistemas.

Para ello, haciendo uso del manejador de base de datos Microsoft Access y de instrucciones de STRUCTURED QUERY LANGUAGE (SQL), se realizó el filtro de los datos para la tabla de Estudiante (originalmente con 17.715 filas ó registros de información) y Carga\_Académica (originalmente con 458.096 filas ó registros de información). Las estructuras de las tablas resultantes fueron generadas con Microsoft Access y los datos de las tablas se cargaron con instrucciones de SQL, de esta manera la secuencia de instrucciones realizadas fueron las siguientes:

```
1. INSERT INTO estanalisisTOTAL
   SELECT *
   FROM estudiante
   WHERE codpro = '003'
```

Con esta instrucción se logra tener en la tabla estanalisisTOTAL, los datos de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas cuyo codpro corresponde con el código '003' (es el código asignado a la carrera de Análisis de Sistemas) con todos los planes de estudio (codplan '001' Pensum viejo de Análisis y codplan '002' Pensum nuevo de Análisis) y sus lapsos (desde 1976-1 hasta 2008-1); obteniéndose un total de 7.700 filas ó registros de información para esta tabla.

```
2. INSERT INTO estanalisisEVALUAR
   SELECT *
```



```
FROM estanalisisTOTAL
WHERE lapso_ingreso IN ('2003-2','2004-1','2004-2','2005-1','2006-1','2006-2');
```

Esta instrucción tiene por objetivo copiar en la tabla estanalisisEVALUAR sólo los estudiantes que se encuentran involucrados en las cohortes que se están estudiando en este trabajo; es decir los estudiantes cuyos lapsos de ingreso son: 2003-2 ó 2004-1 ó 2004-2 ó 2005-1 ó 2006-1 ó 2006-2. Así, esta tabla queda con 819 filas de información que es el total de estudiantes que se van a analizar (representan la población total del estudio). Seguidamente se almacenará en tablas separadas los estudiantes que pertenecen a cada cohorte, esto con la finalidad de procesar cada cohorte por separado.

```
3. INSERT INTO est20032
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2003-2'
```

La tabla est20032 va a contener los datos de estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2003-2. Se obtienen 134 estudiantes.

```
4. INSERT INTO est20041
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2004-1'
```

La tabla est20041 va a contener los datos de estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2004-1. Se obtienen 139 estudiantes.

```
5. INSERT INTO est20042
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2004-2'
```

La tabla est20042 va a contener los datos que corresponde a los estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2004-2. Se obtienen 127 estudiantes.

```
6. INSERT INTO est20051
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2005-1'
```

La tabla est20051 va a contener los datos de estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2005-1. Se obtienen 145 estudiantes.

```
7. INSERT INTO est20061
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2006-1'
```

La tabla est20061 va a contener los datos que corresponde a los estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2006-1. Se obtienen 131 estudiantes.

```
8. INSERT INTO est20062
   SELECT *
   FROM estanalisisEVALUAR
   WHERE lapso_ingreso = '2006-2'
```

Finalmente, la tabla est20062 va a contener los datos de estudiantes que ingresaron a la carrera en el lapso 2006-2. Se obtienen 143 estudiantes.

Inmediatamente se procedió a filtrar de formar similar la tabla que mantenía los datos de la carga académica, para ello se elaboraron las siguientes instrucciones en SQL:

```
9. INSERT INTO cargaanalisisTOTAL
   SELECT *
   FROM carga_academica
   WHERE codpro = '003'
```

Con esta instrucción se logra tener en la tabla cargaanalisisTOTAL, los datos de la carga académica (materias inscritas) de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas cuyo codpro se corresponde con el código '003' (es el código asignado a la

carrera de Análisis de Sistemas) y plan de estudio (Pensum nuevo de análisis) cuyo codplan '002' y sus lapsos (desde 1976-1 hasta 2008-1); obteniéndose un total de 150.267 filas ó registros de información para la tabla cargaanálisisTOTAL.

```
10. INSERT INTO carga20032
    SELECT cargaanálisisTOTAL.codpro,cargaanálisisTOTAL.cedula,
    cargaanálisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
    notadef, condicion,horains,fechains,codusuins,notaant,nrodep, fechadep,
    montodep,nrodep1, fechadep1,montodep1,parcial1,parcial2,parcial3
    FROM cargaanálisisTOTAL, estudiante
    WHERE (cargaanálisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and
    (estudiante.lapso_ingreso='2003-2') and
    ((cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2003-2') or
    (cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2004-1') or
    (cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2004-2'))
```

El objetivo de esta instrucción es obtener la carga académica de los tres primeros lapsos cursados por los estudiantes que ingresaron en el lapso 2003-2, es decir las materias que estos estudiantes cursaron en el lapso 2003-2 (lapso en que se inscribieron), en el lapso 2004-1 y en el lapso 2004-2 respectivamente. Se obtuvo un total de 1.357 filas de información para la tabla carga20032.

```
11. INSERT INTO carga20041
    SELECT cargaanálisisTOTAL.codpro,cargaanálisisTOTAL.cedula,
    cargaanálisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
    notadef, condicion,horains,fechains,codusuins,notaant,nrodep,fechadep,
    montodep, nrodep1, fechadep1,montodep1,parcial1,parcial2,parcial3
    FROM cargaanálisisTOTAL, estudiante
    WHERE (cargaanálisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and
    (estudiante.lapso_ingreso='2004-1') and
    ((cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2004-1') or
    (cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2004-2') or
    (cargaanálisisTOTAL.codlapso = '2005-1'))
```

Con esta instrucción, se obtiene la tabla carga20041 que corresponde a la carga académica de los lapsos 2004-1, 2004-2, 2005-1 de los estudiantes que ingresaron en el lapso 2004-1. Obteniéndose para esta tabla un total de 1.499 filas de información.

```

12. INSERT INTO carga20042
SELECT carga analisisTOTAL.codpro,carga analisisTOTA.cedula,
carga analisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
notadef,condicion,horains,fechains,codusuins,notaant,nrodep,fechadep,
montodep, nrodep1,fechadep1,montodep1,parcial1, parcial2,parcial3
FROM carga analisisTOTAL, estudiante
WHERE (carga analisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and
(estudiante.lapso_ingreso='2004-2') and
((carga analisisTOTAL.codlapso = '2004-2') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2005-1') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-1'))

```

Con esta instrucción, se obtiene la tabla carga20042 asociada a la carga académica de los lapsos 2004-2, 2005-1, 2006-1 de los estudiantes que ingresaron en el lapso 2004-2. En la tabla se cargaron un total de 1.335 filas de información.

```

13. INSERT INTO carga20051
SELECT carga analisisTOTAL.codpro,carga analisisTOTAL.cedula,
carga analisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
notadef, condicion,horains,fechains,codusuins,notaant,nrodep,fechadep,
montodep,nrodep1 ,fechadep1,montodep1,parcial1,parcial2,parcial3
FROM carga analisisTOTAL, estudiante
WHERE (carga analisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and
(estudiante.lapso_ingreso='2005-1') and
((carga analisisTOTAL.codlapso = '2005-1') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-1') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-2'))

```

La tabla carga20051 es para la carga académica de los estudiantes que ingresaron en el lapso 2005-1 y las materias que inscribieron en los lapsos 2005-1, 2006-1 y 2006-2 respectivamente. Se obtuvo un total de 1.516 filas de información.

```

14. INSERT INTO carga20061
SELECT carga analisisTOTAL.codpro,carga analisisTOTAL.cedula,
carga analisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
notadef, condicion,horains,fechains,codusuins,notaant,nrodep,fechadep,
montodep,nrodep1, fechadep1,montodep1,parcial1,parcial2,parcial3
FROM carga analisisTOTAL, estudiante
WHERE (carga analisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and

```

```
(estudiante.lapso_ingreso='2006-1') and
((carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-1') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-2') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2007-1'))
```

Para obtener la información de la carga académica de los estudiantes que ingresaron en el lapso 2006-1, y las materias inscritas en los lapsos 2006-1, 2006-2 y 2007-1 se creó la tabla carga20061, en la cual quedaron 1.300 filas de información.

```
15. INSERT INTO carga20062
SELECT carga analisisTOTAL.codpro,carga analisisTOTAL.cedula,
carga analisisTOTAL.codusu,codlapso,codasig,codelectiva,codsec,status,
notadef, condicion,horains,fechain,codusuins, notaant,nrodep, fechadep,
montodep, nrodep1, fechadep1,montodep1,parcial1,parcial2,parcial3
FROM carga analisisTOTAL, estudiante
WHERE (carga analisisTOTAL.cedula=estudiante.cedula) and
(estudiante.lapso_ingreso='2006-2') and
((carga analisisTOTAL.codlapso = '2006-2') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2007-1') or
(carga analisisTOTAL.codlapso = '2007-2'))
```

Finalmente con esta instrucción, se obtiene la tabla carga20062 que corresponde a la carga académica de los lapsos 2006-2, 2007-1, 2007-2 de los estudiantes que ingresaron en el lapso 2006-2 que es la última cohorte que se analizara en este trabajo. Obteniéndose para esta tabla un total de 1.443 filas de información.

Es importante aclarar que al sumar la cantidad de filas de información de las tablas carga20032 (1.357 filas), carga20041 (1.499 filas), carga20042 (1.335 filas), carga20051 (1.516 filas), carga20061 (1.300 filas) y carga20062 (1.443 filas) se obtiene un total de 8.450 filas de información que no coincide con el total de filas de la tabla carga analisisTOTAL (150.2687) ya que en esta última tabla se encuentra la información de la carga TOTAL (materias inscritas por los estudiantes en todos los lapsos cursados) de todos los estudiantes inscritos en los lapsos (2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1,2006-2) y en este trabajo sólo serán analizadas las materias

inscritas por estos estudiantes sólo en los tres primeros lapsos de cada cohorte.

Como el objetivo de este trabajo es analizar el rendimiento estudiantil de acuerdo a la forma de ingreso del estudiante, fue necesario diseñar otras tablas donde se guardarían los datos procesados por programas realizados por la autora haciendo uso del software Visual Basic Versión 6.0.

Para analizar el rendimiento estudiantil se consideró el desempeño del estudiante para los tres primeros lapsos, tomando en cuenta para estos tres lapsos el promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas. En particular para el segundo y tercer lapso también se incorporó en el análisis la condición de RP (régimen de permanencia) y específicamente para el tercer lapso la condición de RR (régimen de repitencia); además de verificar si el estudiante curso o no los tres primeros lapsos.

A continuación se especifican las nuevas tablas obtenidas con el procesamiento de los datos, el detalle de la estructura de estas tablas se encuentra en el anexo B:

- ✓ estlapso: Guarda la información procesada que resume el rendimiento de cada estudiante en cada uno de sus tres primeros lapsos cursados. En cada lapso se guarda por estudiante el total de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, el total de unidades académicas inscritas, aprobadas y reprobadas, el promedio de notas del lapso, el promedio de notas en las asignaturas aprobadas, el promedio de notas en las asignaturas reprobadas, así como también el total de asignaturas en condición 1 y condición 2. Por lo tanto, un estudiante puede tener como máximo tres (3) filas una por cada lapso, si el estudiante tiene menos de tres (3) filas indica que no cursó los tres primeros lapsos. Esta tabla se genera usando como entrada la información de la tabla de carga\_académica. Por supuesto como se están trabajando las cohortes en forma individual, el programa genera seis tablas, las que se indican a continuación:

- ⇒ estlapso20032 (cohorte 2003-2): con un total de 340 filas de información. En esta cohorte se inscribieron 134 estudiantes, es de hacer notar, que si todos estos estudiantes hubieran cursado los tres primeros lapsos la tabla estlapso20032 debería contener 402 filas lo que resulta de multiplicar 134 (número de estudiantes) por 3 (cantidad de lapsos que se están analizando), pero el resultado fueron solo 340 filas por lo que se observa que no todos los estudiantes se inscribieron en los tres lapsos.
- ⇒ estlapso20041 (cohorte 2004-1): con un total de 363 filas de información. A esta cohorte le corresponden 139 estudiantes luego 139 estudiantes por 3 lapsos es igual a 417 filas pero el resultado es de solo 363 filas.
- ⇒ estlapso20042 (cohorte 2004-2): con un total de 326 filas de información. A esta cohorte le corresponden 127 estudiantes luego 127 estudiantes por 3 lapsos es igual a 381 filas pero el resultado es de solo 326 filas.
- ⇒ estlapso20051 (cohorte 2005-1): con un total de 364 filas de información. A esta cohorte le corresponden 145 estudiantes luego 145 estudiantes por 3 lapsos es igual a 435 filas pero el resultado es de solo 364 filas.
- ⇒ estlapso20061 (cohorte 2006-1): con un total de 311 filas de información. A esta cohorte le corresponden 131 estudiantes luego 131 estudiantes por 3 lapsos es igual a 393 filas pero el resultado es de solo 311 filas.
- ⇒ estlapso20062 (cohorte 2006-2): con un total de 338 filas de información. A esta cohorte le corresponden 143 estudiantes luego 143 estudiantes por 3 lapsos es igual a 429 filas pero el resultado es de solo 338 filas.

Como se observa, en todas las cohortes analizadas existen estudiantes que no

se inscriben en los tres primeros lapsos, algunos podría ser porque le corresponde la aplicación de la sanción de RP que establece la Universidad y otros por decisión propia, en fin todos estos resultados serán analizados con detalle en el Capítulo IV del presente trabajo.

- ✓ ResLapsoIng: Guarda la información procesada que se corresponde con los totales de cada lapso evaluado por cada forma de ingreso; por lo tanto como se esta trabajando con tres (3) lapsos y son siete (7) formas de ingreso para cada cohorte el resultado será 21 filas ( $3 * 7$ ). La rutina del programa toma como base la tabla estlapso y procesa la información de cada lapso para generar los totales organizándola por forma de ingreso. Entre los totales que se calcula se encuentran: el total de alumnos que cursaron materias en el lapso, el promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas así como el promedio de notas de las asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, además se obtiene cuantos estudiantes inscribieron aprobaron y reprobaron una (1) asignatura, dos (2) asignaturas, tres (3) asignaturas, cuatro (4) asignaturas, cinco (5) asignaturas, el promedio de las unidades inscritas, aprobadas y reprobadas, cantidad de alumnos que tienen por lo menos una asignatura en condición 1 y en condición 2 todo esto para un lapso por cada forma de ingreso.

De la misma manera el programa generará 6 tablas de ResLapsoIng una por cada corte. ResLapsoIng20032 (cohorte 2003-2), ResLapsoIng20041 (cohorte 2004-1), ResLapsoIng20042 (cohorte 2004-2), ResLapsoIng20051 (cohorte 2005-1), ResLapsoIng20061 (cohorte 2006-1) y ResLapsoIng20062 (cohorte 2006-2), cada una con 21 filas.

- ✓ ResEstCorte: Guarda la información procesada que muestra el comportamiento del estudiante en relación a las condiciones de las materias y su deserción (entendiendo por deserción los estudiantes que no cursaron los tres lapsos y no les tocaba la aplicación de la sanción RP, es decir el estudiante no se inscribe por decisión propia), lo que se pretende con esta



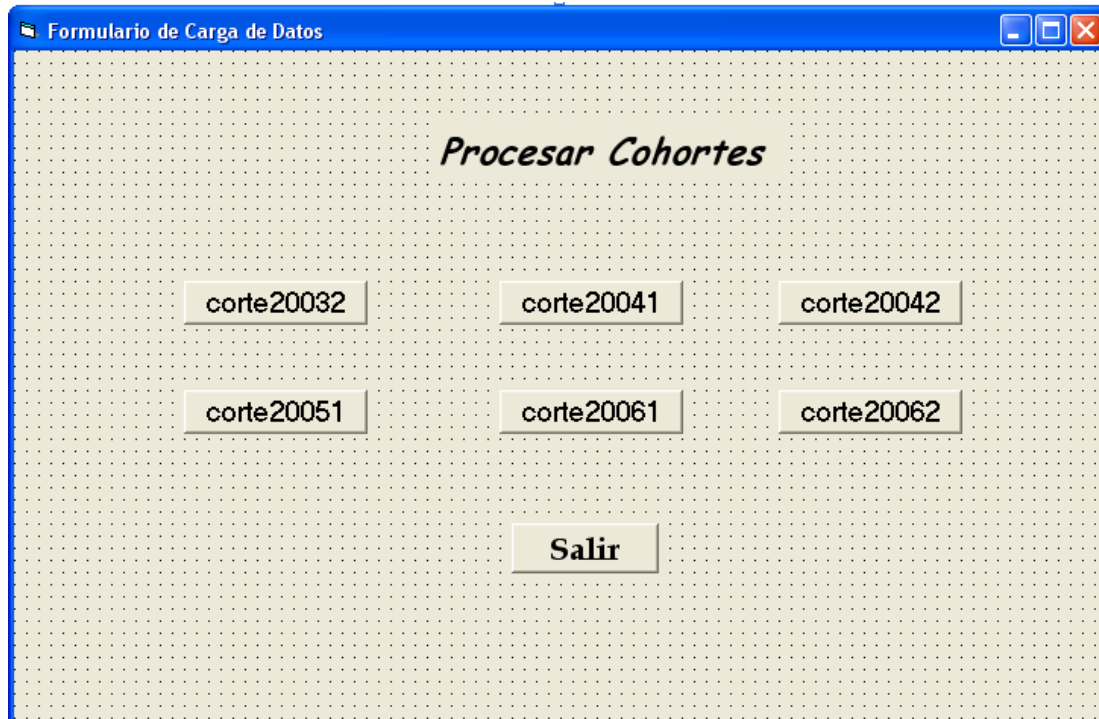
tabla es analizar al alumno en los tres lapsos y producir un resumen de su desempeño; por lo que la tabla almacena una sola fila por estudiante. Por cada estudiante se almacena la cohorte a la que pertenece, la forma de ingreso, como fue su condición relación al régimen de permanencia (RP) y al régimen de repitencia (RR), además de cuantos lapsos curso.

Evidentemente, el programa genera 6 tablas de ResEstCorte una por cada cohorte; es importante destacar que la tabla ResEstCorte de cada cohorte el número de filas obtenidas debe coincidir con el número de estudiantes inscritos en esa cohorte. Así se generaron las siguientes tablas: ResEstCorte20032 (134 filas), ResEstCorte20041 (139 filas), ResEstCorte20042 (127 filas), ResEstCorte20051 (145 filas), ResEstCorte20061 (131 filas) y ResEstCorte20062 (143 filas).

- ✓ RendimientoFI: Guarda la información procesada que muestra el resumen de una cohorte por cada forma de ingreso en lo que se refiere a condiciones de régimen de permanencia (RP) y régimen de repitencia (RR), además de la cantidad de alumnos que cursaron uno, dos y/o tres lapsos. También para esta resumen el programa genera seis (6) archivos uno por cohorte. Las tablas resultantes son: RendimientoFI20032, RendimientoFI20041, RendimientoFI20042, RendimientoFI20051, RendimientoFI20061, RendimientoFI20062, cada uno con siete (7) filas que están asociadas a las formas de ingreso.

La siguiente figura muestra el formulario (pantalla inicial) que presenta el programa para comenzar la corrida (ejecución) del mismo.

**Figura 9. Formulario de Carga de Datos**



Fuente: Elaboración propia.

En el anexo C se encuentra el programa realizado por la autora para obtener los datos procesados que se analizan en el Capítulo IV.

### **Medidas Estadísticas**

En esta fase el procesamiento de datos, será analizado a través de la distribución de frecuencias que según Hernández (op.cit) “es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (p.343) y se completará con el uso de frecuencias absolutas y relativas señalado por Hernández, S (op.cit) como “la distribución de frecuencias pueden completarse agregando las frecuencias relativas...y son los porcentajes de casos en cada categoría” (p.344-345).

Siguiendo la línea sugerida por Sierra (1992), el cual parte de la idea de elaborar una descripción de los datos obtenidos por medio del método cuantitativo

para el cálculo de la frecuencia absoluta y relativa en cada una de las variables.

Aunado a esto el uso de los porcentajes, según Hurtado, Y. (op.cit) señala que:

Un porcentaje es una proporción multiplicada por 100. Un porcentaje en una categoría significa que ese sería el número de casos de esa categoría si el número total de casos fuera 100. Los porcentajes pueden calcularse tomando como total los totales marginales de las filas, o los de las columnas, o el total general de la tabla...(p. 501).

Así mismo, los análisis serán hechos verbalmente tomando en consideración los resultados arrojados en la tabla de distribución de frecuencias, puesto que “al elaborar el reporte de resultados, una distribución puede presentarse con los elementos más informativos para el lector y la verbalización de los resultados o un comentario”, expresado así por Hernández, S (p.346).

Además se utilizó como herramienta gráfica los histogramas, recordemos que un dibujo dice más que mil palabras. Hernández, S (op.cit) señala que “...cuando utilizamos frecuencias relativas, pueden presentarse en forma de histograma...”(p.347)

A través de las gráficas se visualizará un número o el porcentaje de cada variable, puesto que según el caso, la autora hará tal distinción para que la observación sea más significativa, con ello se pretende hacer un análisis e interpretación de cada una de las variables.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA DATA**

Los datos que contienen las tablas, fueron filtrados y procesados por la autora, tomando como base los datos suministrados por la Oficina de Registro Académico del Decanato de Ciencias y Tecnología (DCYT).

Las tablas y gráficas que aparecerán a continuación corresponden a los datos de los alumnos que ingresaron en las cohortes 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1 y 2006-2. Se considerará que la cohorte 2003-2 es la primera de éste estudio, así mismo se señalará la segunda cohorte (2004-1), tercera cohorte (2004-2), cuarta cohorte y única para ese período (2005-1), quinta cohorte (2006-1) y sexta cohorte que corresponde a la última que será evaluada (2006-2).

Es bueno señalar, que los análisis elaborados por la autora, estarán presentados por números y/o porcentajes, y en muchos de los análisis se hace mixto, es decir, la autora para mayor explicación y visualización hará referencia a cualquiera de las unidades descritas anteriormente y para ello presenta según sea el caso, una tabla con números absolutos, una tabla con porcentajes y una tabla con número y porcentajes.

Cabe destacar, que la autora en algunos casos realizó operaciones con los datos de las tablas para obtener promedios y en otros simplemente tomará cifras absolutas (libres de cálculos, tal cual como aparecen en las tablas); en ambos casos la autora aproxima las cifras y el promedio es con un redondeo por exceso, dicho de otro modo, cuando las cifras absolutas o promediadas tenga fracciones de cincuenta centésimas o más, se adoptará el número entero inmediato superior.

No obstante, para los análisis de las tablas y los gráficos, se trabajará simplemente con números (sin su denominación en letras) cuando se refiera a número de estudiantes y sólo letras cuando se refiera a la cantidad de asignaturas ó materias.

Finalmente la autora en la mayoría de los análisis realizados en éste capítulo,

hace comparaciones frecuentes entre censo y CNU por considerar que la población estudiantil de ambos mecanismos de admisión corresponde al mayor número de estudiantes inscritos, no así con respecto a los otros mecanismos de admisión, sin embargo existen casos donde se consideran otros tipos de comparaciones y comparaciones globales.

En resumen, se evaluaron los tres (3) primeros lapsos de cada cohorte, de tal forma que:

- ✓ I cohorte se evalúan los lapsos 2003-2 (1er. lapso), 2004-1 (2do. lapso) y 2004-2 (3er. lapso).
- ✓ II cohorte se evalúan los lapsos 2004-1 (1er. lapso), 2004-2 (2do. lapso) y 2005-1 (3er. lapso).
- ✓ III cohorte se evalúan los lapsos 2004-2 (1er. lapso), 2005-1 (2do. lapso) y 2006-1 (3er. lapso).
- ✓ IV cohorte se evalúan los lapsos 2005-1 (1er. lapso), 2006-1 (2do. lapso) y 2006-2 (3er. lapso).
- ✓ V cohorte se evalúan los lapsos 2006-1 (1er. lapso), 2006-2 (2do. lapso) y 2007-1 (3er. lapso).
- ✓ VI cohorte se evalúan los lapsos 2006-2 (1er. lapso), 2007-1 (2do. lapso) y 2007-2 (3er. lapso).

Es importante resaltar que todo será trabajado según los mecanismos de admisión (formas de ingreso) que tiene la UCLA y son: CNU, acta convenio, equivalencia, censo, deporte, cultura y consejo universitario.

### **Cohorte I. Lاپso de Inscripción 2003-2**

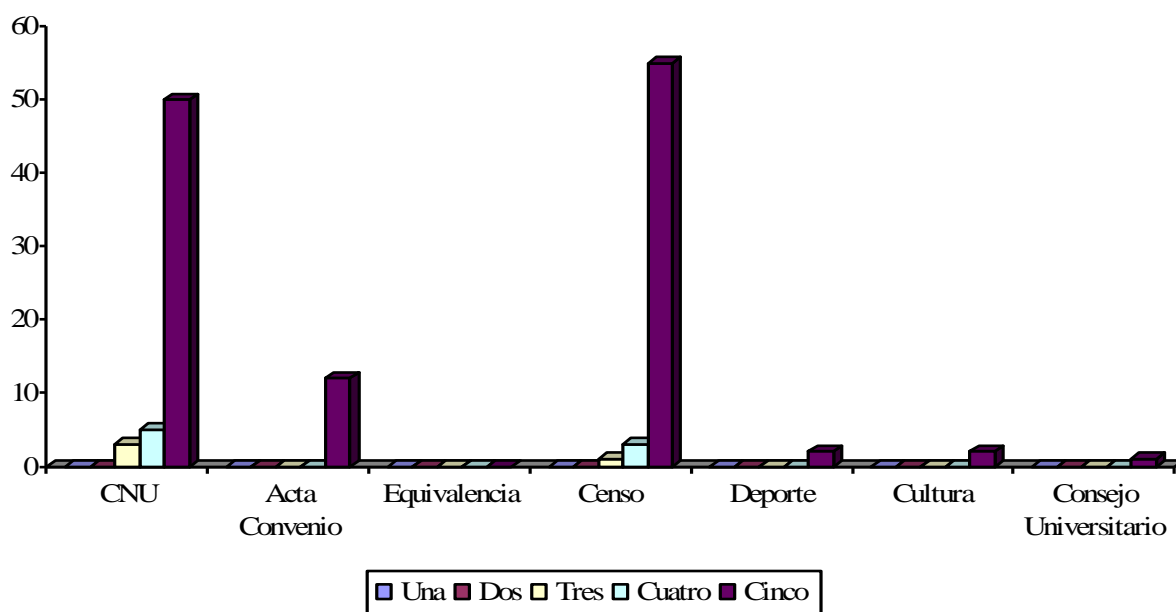
La primera cohorte (I cohorte) estuvo conformada por los lapsos 2003-2, 2004-1 y 2004-2, y todo fue analizado según los mecanismos de admisión que tiene la UCLA, considerando el número de alumnos que ingresó en esta cohorte y el seguimiento de estos en sus tres lapsos, de acuerdo a las siguientes variables: número de materias inscritas, aprobadas y reprobadas, lapsos cursados, número de estudiantes inscritos en cada lapso y sanciones con respecto al régimen de permanencia y al régimen de repitencia, entre otros.

**Cuadro 1**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total Alumnos
CNU	0	0,00	0	0,00	3	5,17	5	8,62	50	86,21	<b>58</b>
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	100,00	<b>12</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	0	0,00	1	1,69	3	5,08	55	93,22	<b>59</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>4</b>	<b>2,99</b>	<b>8</b>	<b>5,97</b>	<b>122</b>	<b>91,04</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 1. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 1**

Se observa que de los alumnos que ingresaron por CNU solo 3 inscribieron tres materias y uno que ingreso por censo inscribió una materia, la inscripción para cuatro materias solo 5 estudiantes lo hicieron por CNU y 3 por censo, dejando para cinco materias 50 estudiantes por CNU, 12 por Acta convenio, 55 para censo, 2 por deporte y cultura y solo 1 por consejo universitario.

Estos resultados indican que de los 58 estudiantes que ingresaron por CNU, el 86% aproximadamente inscribió cinco materias, dejando 14% para tres y cuatro materias, además de 59 estudiantes que ingresaron por censo, el 93% inscribió cinco materias y el 7% inscribió entre tres y cuatro materias, es decir, no hubo estudiantes con una ó dos materias inscritas.

En general, los estudiantes bajo cualquier forma de ingreso, mayormente inscriben cinco materias, y se puede decir, que en la mayoría de los casos corresponden a el mayor número de unidades de crédito permitido que concede la Universidad; éste hecho sucede, por ser el primer lapso (semestre) que inician los estudiantes en la carrera, cuyas condiciones en las mismas son cero.

Es bueno señalar, que por el mecanismo de admisión de equivalencia no hubo matrícula alguna (cero estudiantes inscritos), bien sea porque no hubo solicitudes o las solicitudes fueron negadas, por no cumplir con los requisitos exigidos por el Decanato de Ciencias y Tecnología, expresado en el Artículo 1 de la Definición de Términos del artículo 1.1 de la equivalencia de estudios. (p.1)

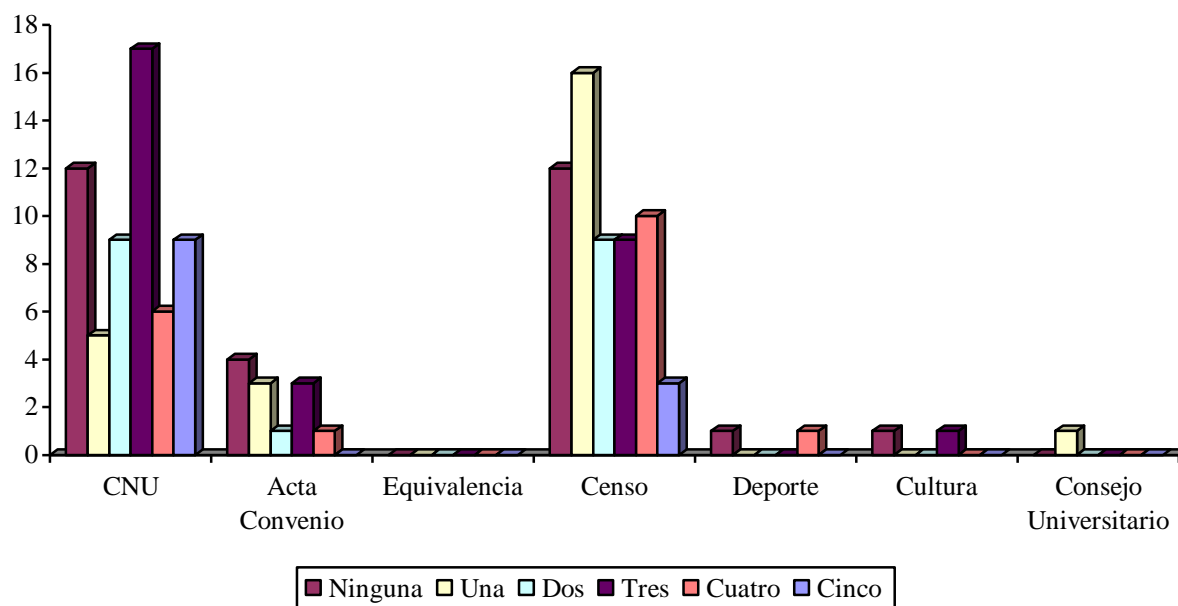


**Cuadro 2**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	12	5	9	17	6	9	<b>58</b>
Acta Convenio	4	3	1	3	1	0	<b>12</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	12	16	9	9	10	3	<b>59</b>
Deporte	1	0	0	0	1	0	<b>2</b>
Cultura	1	0	0	1	0	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	1	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 2. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 2**

**Cuadro 3**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

<b>PORCENTAJES</b>						
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	20,69	8,62	15,52	29,31	10,34	15,52
Acta Convenio	33,33	25,00	8,33	25,00	8,33	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	20,34	27,12	15,25	15,25	16,95	5,08
Deporte	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00
Cultura	50,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>22,39</b>	<b>18,66</b>	<b>14,18</b>	<b>22,39</b>	<b>13,43</b>	<b>8,96</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el Cuadro 2 y 3 se evidencia que de 58 estudiantes que entran por CNU, solo 9 aprueban las cinco materias inscritas, dejando 37 estudiantes que aprueban entre una y cuatro materias y 12 estudiantes que no aprueban ninguna asignatura, “se consideran aprobados en cada asignatura los estudiantes, que hayan logrado acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos”, según el artículo 24 del Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la UCLA (p.7).

Esto indica que por CNU aproximadamente el 16% solo aprueba todas las materias inscritas (9 estudiantes) un número muy bajo con respecto a la población entrante (58 estudiantes), pero al comparar éstos números con los alumnos que ingresan por censo, verdaderamente la cifra desciende, es decir solo 3 estudiantes de 59 que ingresaron, aprueban las cinco materias inscritas que se traduce en solo un 5%, quiere decir que los alumnos que ingresan por CNU aprueban más materias que los que ingresan por censo.

Para los estudiantes que ingresaron por cultura y deporte el 50% reprueba

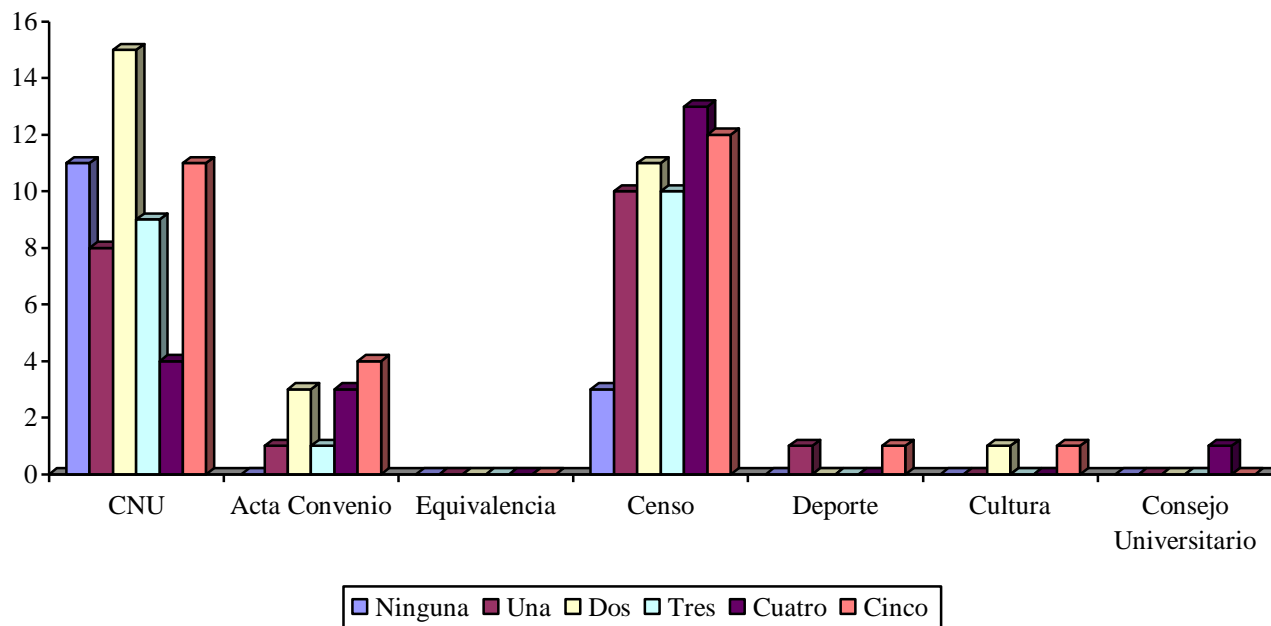
todas las asignaturas y el otro 50% aprueba entre tres y cuatro materias. En el caso de los estudiantes ingresados por consejo universitario el 100% aprobó una sola asignatura, es bueno recordar que solo hay un estudiante que ingresó por este mecanismo de admisión.

**Cuadro 4**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	11	8	15	9	4	11	58
Acta Convenio	0	1	3	1	3	4	12
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	3	10	11	10	13	12	59
Deporte	0	1	0	0	0	1	2
Cultura	0	0	1	0	0	1	2
Consejo Universitario	0	0	0	0	1	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 3. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 4**

**Cuadro 5**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	18,97	13,79	25,86	15,52	6,90	18,97
Acta Convenio	0,00	8,33	25,00	8,33	25,00	33,33
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	5,08	16,95	18,64	16,95	22,03	20,34
Deporte	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Cultura	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>10,45</b>	<b>14,93</b>	<b>22,39</b>	<b>14,93</b>	<b>15,67</b>	<b>21,64</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados reflejados en el Cuadro 4 y 5 se desprende, que de 58 estudiantes que ingresan por CNU el 19% no le quedó ninguna materia, el 36% reprobó una, tres y cuatros materia, restando el 45% para los que reprobaron dos y cinco asignaturas.

Con respecto a los estudiantes que ingresan por acta convenio el 83% se reparten entre dos, cuatro y cinco materias reprobadas y el 17% le queda una y tres asignaturas, por lo tanto las materias reprobadas totalizan el 100%.

Por otra parte, de los alumnos que ingresan por censo, el 95% reprobó entre una y cinco materias, y únicamente el 5% (3 estudiantes) aprobaron todas las materias.

Así mismo las cifras son ascendentes se cree que por ser su primer semestre el estudiante se está adaptando al sistema universitario y definiendo su vocación.

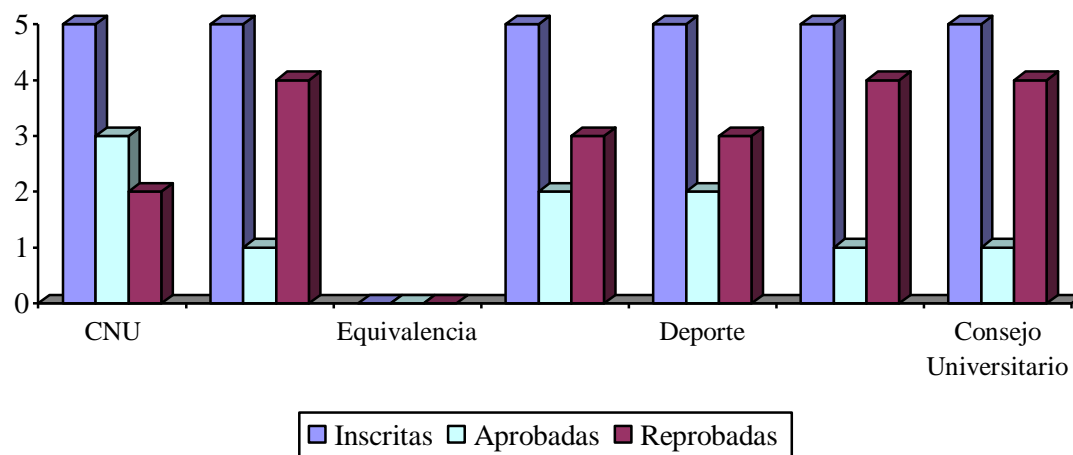
Por otra parte, los estudiantes que entran por acta convenio, deporte, cultura y consejo universitario dejan ver que no existe ningún estudiante que haya aprobado todas las asignaturas.

**Cuadro 6**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	3	60,00	2	40,00
Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	5	2	40,00	3	60,00
Deporte	5	2	40,00	3	60,00
Cultura	5	1	20,00	4	80,00
Consejo Universitario	5	1	20,00	4	80,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>30</b>	<b>10</b>	<b>33,33</b>	<b>20</b>	<b>66,67</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 4. Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la I cohorte (lapso 2003-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 6**

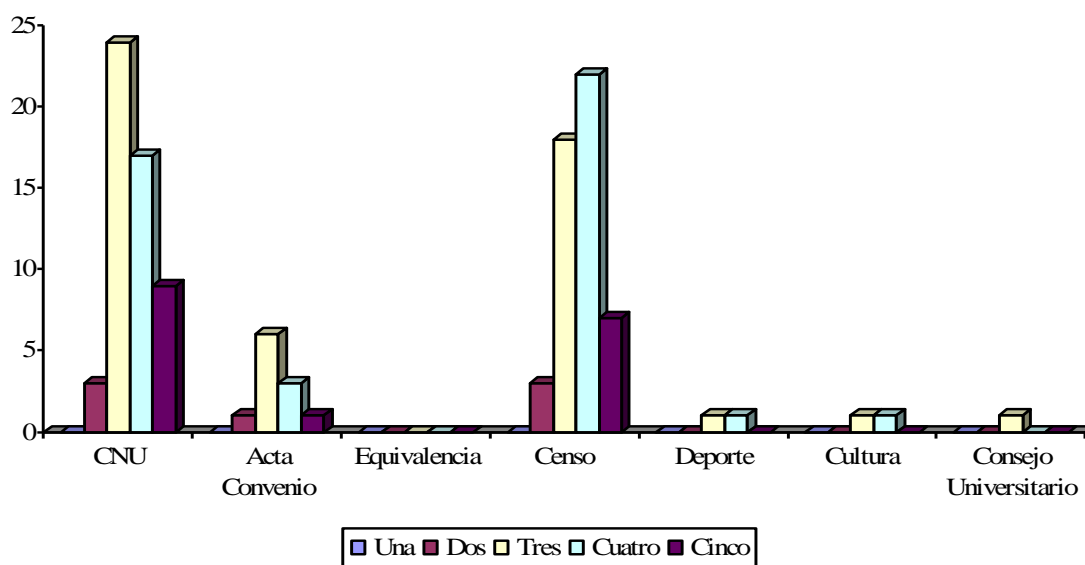
Se observa que bajo cualquier mecanismo de admisión los estudiantes inscriben cinco asignaturas y esto se debe, a que son estudiantes de nuevo ingreso, le son asignadas las cinco materias, la sección y los profesores que dictarán dichas cátedras, sin embargo el estudiante tiene la opción de retirar alguna ó algunas asignaturas, en los tiempos previstos de acuerdo al cronograma académico de ese lapso. Sin embargo, se evidencia que el número total de materias reprobadas en todos los mecanismos de ingresos son mayor al número total de materias aprobadas, exceptuando los alumnos de CNU.

**Cuadro 7**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Una</b>	<b>%</b>	<b>Dos</b>	<b>%</b>	<b>Tres</b>	<b>%</b>	<b>Cuatro</b>	<b>%</b>	<b>Cinco</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
CNU	0	0,00	3	5,66	24	45,28	17	32,08	9	16,98	<b>53</b>
Acta Convenio	0	0,00	1	9,09	6	54,55	3	27,27	1	9,09	<b>11</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	3	6,00	18	36,00	22	44,00	7	14,00	<b>50</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>7</b>	<b>5,88</b>	<b>51</b>	<b>42,86</b>	<b>44</b>	<b>36,97</b>	<b>17</b>	<b>14,29</b>	<b>119</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 5. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 7**



Se deja notar que para CNU y censo en promedio 21 estudiantes aproximadamente inscriben tres y cuatro materias, esto se cree que sucede en estudiantes que reprobaron materias o trabajan, y están sopesando sus cargas académicas.

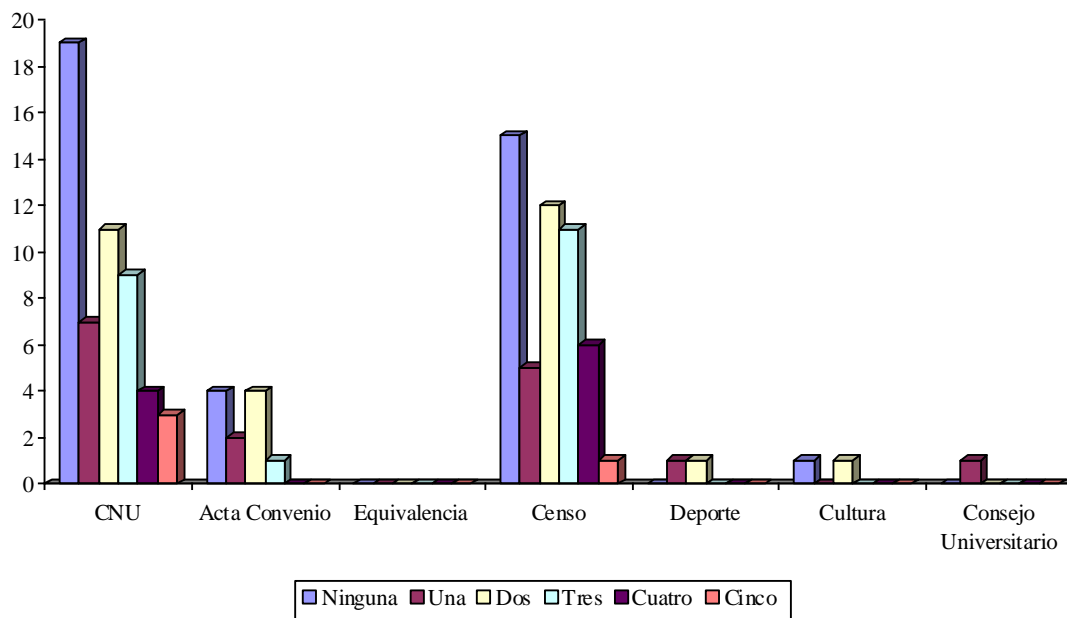
Finalmente el 15% entre CNU y censo inscriben cinco materias, se les atribuyen a los estudiantes que aprobaron todas las materias inscritas que en su mayoría pertenecen a los alumnos que ingresaron por CNU.

**Cuadro 8**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	19	7	11	9	4	3	53
Acta Convenio	4	2	4	1	0	0	11
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	15	5	12	11	6	1	50
Deporte	0	1	1	0	0	0	2
Cultura	1	0	1	0	0	0	2
Consejo Universitario	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>39</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>119</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 6. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 8**

**Cuadro 9**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	35,85	13,21	20,75	16,98	7,55	5,66
Acta Convenio	36,36	18,18	36,36	9,09	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	30,00	10,00	24,00	22,00	12,00	2,00
Deporte	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	32,77	13,45	24,37	17,65	8,40	3,36

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En los resultados obtenidos por CNU, se visualiza en el Cuadro 8 que de 53 estudiantes, 19 aplazaron todas las materias inscritas y 34 aprobaron entre una y cinco, dándole mayor peso a 11 estudiantes que aprobaron solo dos materias.

Si se habla de acta convenio de 11 estudiantes, 4 reprobaron todas las materias y el resto que fueron 7, aprobaron en su mayoría dos asignaturas.

No obstante, para los estudiantes del censo se tiene que de 50 que ingresaron en el segundo lapso, 15 están aplazados en todas las asignaturas inscritas y 35 aprobaron entre una y cinco asignaturas dando mayor peso en dos y tres asignaturas aprobadas.

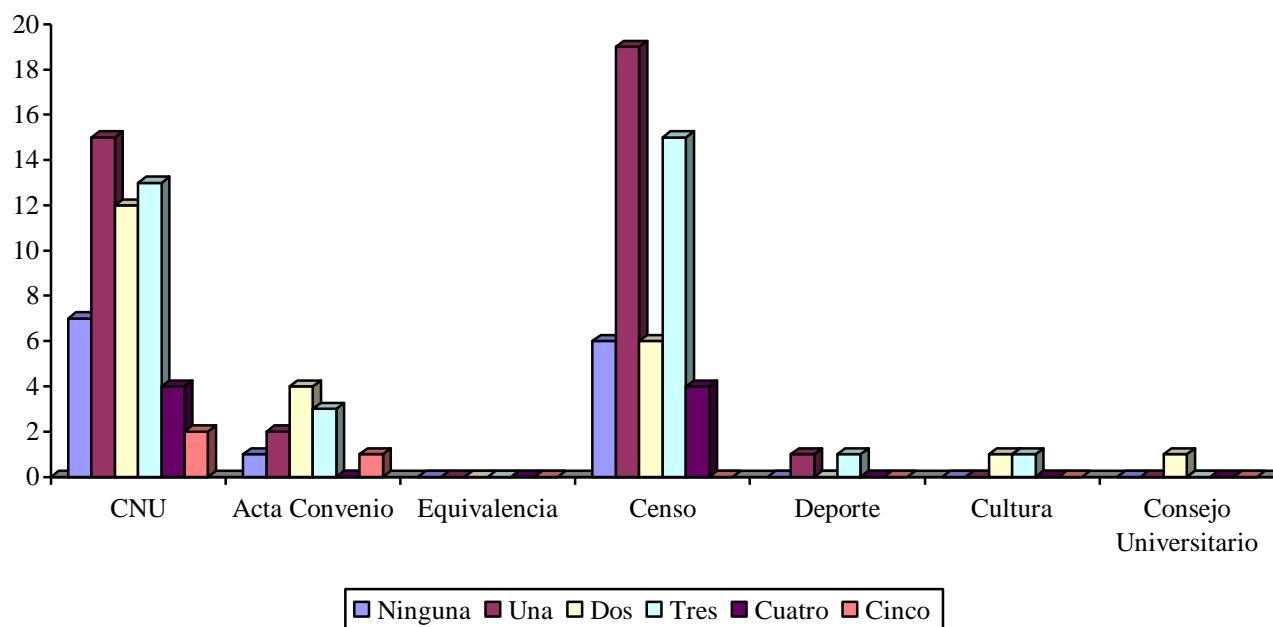
Considerando que la carga académica en su mayoría es de tres y cuatro cátedras, por ello parece observarse que son muchos los estudiantes que aprueban, pero ese aprobatoria se concentra en dos asignaturas, entonces si inscriben tres o cuatros materias éste número de aprobados es y debe ser considerado muy bajo.

**Cuadro 10**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	7	15	12	13	4	2	53
Acta Convenio	1	2	4	3	0	1	11
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	6	19	6	15	4	0	50
Deporte	0	1	0	1	0	0	2
Cultura	0	0	1	1	0	0	2
Consejo Universitario	0	0	1	0	0	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>14</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>119</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 7. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 10

**Cuadro 11**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	13,21	28,30	22,64	24,53	7,55	3,77
Acta Convenio	9,09	18,18	36,36	27,27	0,00	9,09
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	12,00	38,00	12,00	30,00	8,00	0,00
Deporte	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	11,76	31,09	20,17	27,73	6,72	2,52

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el cuadro 10 y 11 se evidencia en el mecanismo de admisión del CNU que a 46 estudiantes le quedaron entre una y cinco asignaturas, simbolizando en un 87% del total, en los otros casos repartido en: 40 estudiantes que reprobaban una, dos y tres asignaturas traducido en un 75% y los 6 estudiantes que reprobaban entre cuatro y cinco materias expresados en un 11%, si estas cifras son cifras alarmantes, que deben ser vigiladas, cabe considerar el ingreso por censo, donde las cifras de reprobados son aún mayores, al decir que de 50 estudiantes 44 reprobaban todas las asignaturas inscritas y corresponde al 88%, repartido en 34 estudiantes que reprobaban entre una y tres materias, es decir el 68% y los 10 restantes les queda entre dos y cuatro materias, se trata del 20%. Visto de esta forma los alumnos que ingresan por censo presentan un desempeño inferior a los que ingresan por CNU, lo cual se corresponde con lo anteriormente expuesto.

Así mismo los que ingresan por acta convenio de 11 solo uno aprueba todas las asignaturas inscritas y el resto reprobaba (91%), dicho de otro modo el 9% solo aprueba todas las unidades de créditos. Finalmente los estudiantes con ingreso por el

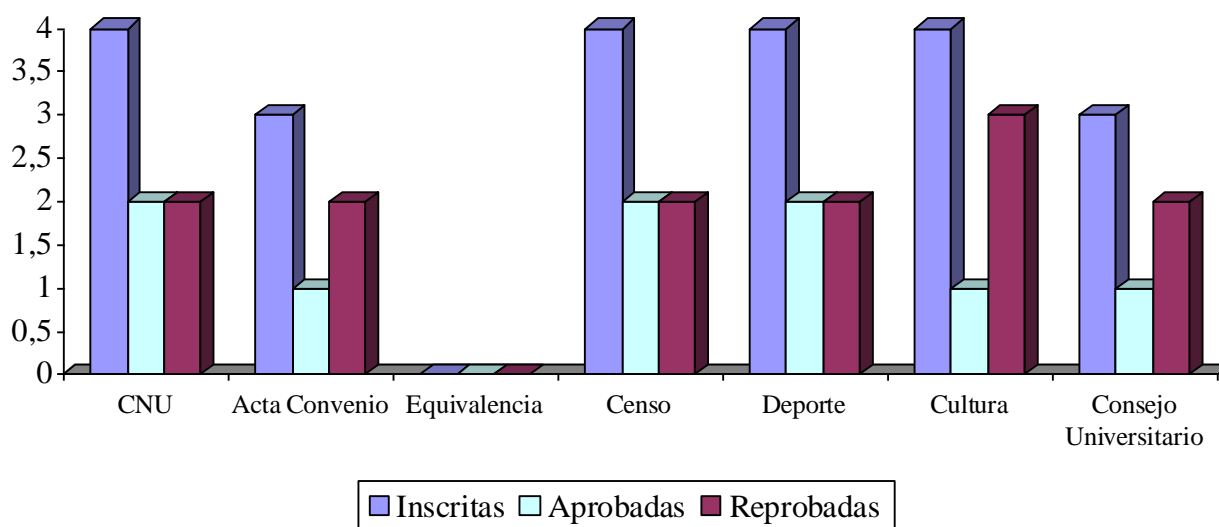
resto de los mecanismos no aprobaron ninguna asignatura, reflejando el 100% de aplazados, excluyendo equivalencia donde no hay alumnos inscritos.

**Cuadro 12**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	2	50,00	2	50,00
Acta Convenio	3	1	33,33	2	66,67
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	4	2	50,00	2	50,00
Deporte	4	2	50,00	2	50,00
Cultura	4	1	25,00	3	75,00
Consejo Universitario	3	1	33,33	2	66,67
<b>Total Asignaturas</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>40,91</b>	<b>13</b>	<b>59,09</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 8. Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la I cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 12**

En éste segundo lapso se visualiza que el promedio de materias inscritas esta entre cuatro y tres, otorgándoles mayor peso a cuatro, así mismo el promedio de asignaturas aprobadas y reprobadas parece ir en un cincuenta – cincuenta, en efecto aprueban la mitad y reprueban la mitad, exceptuando cultura en donde el porcentaje de materias reprobadas es el 75% y en consejo universitario el porcentaje de asignaturas reprobadas es del 67%. En general, al compararse estos datos con los del primer lapso de esta cohorte su rendimiento parece mejorar un poco.

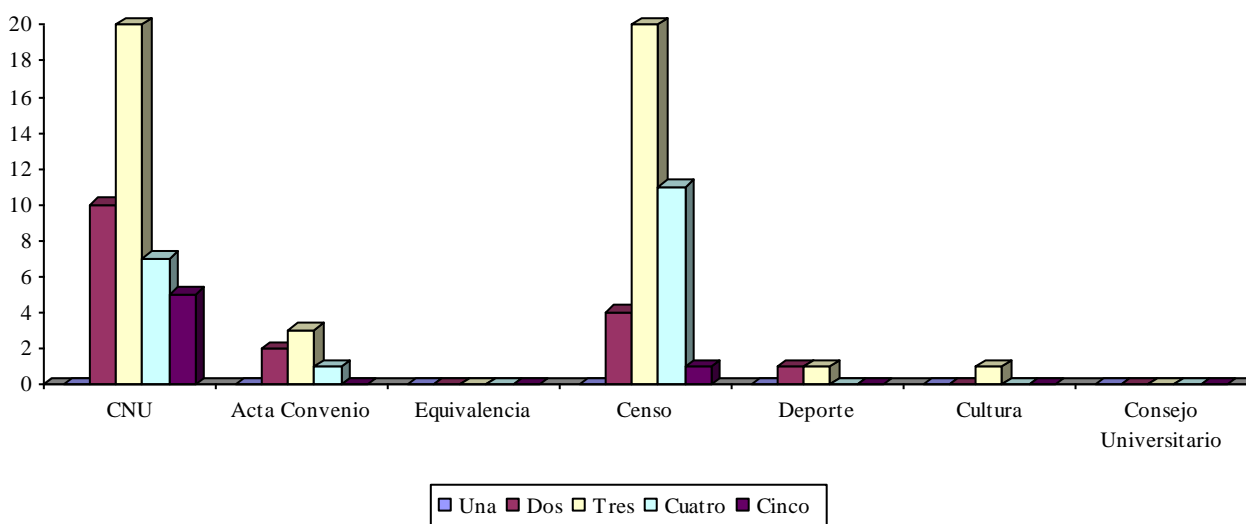


**Cuadro 13**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total Alumnos
CNU	0	0,00	10	23,81	20	47,62	7	16,67	5	11,90	<b>42</b>
Acta Convenio	0	0,00	2	33,33	3	50,00	1	16,67	0	0,00	<b>6</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	4	11,11	20	55,56	11	30,56	1	2,78	<b>36</b>
Deporte	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	0	0,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>17</b>	<b>19,54</b>	<b>45</b>	<b>51,72</b>	<b>19</b>	<b>21,84</b>	<b>6</b>	<b>6,90</b>	<b>87</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 9. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 13**

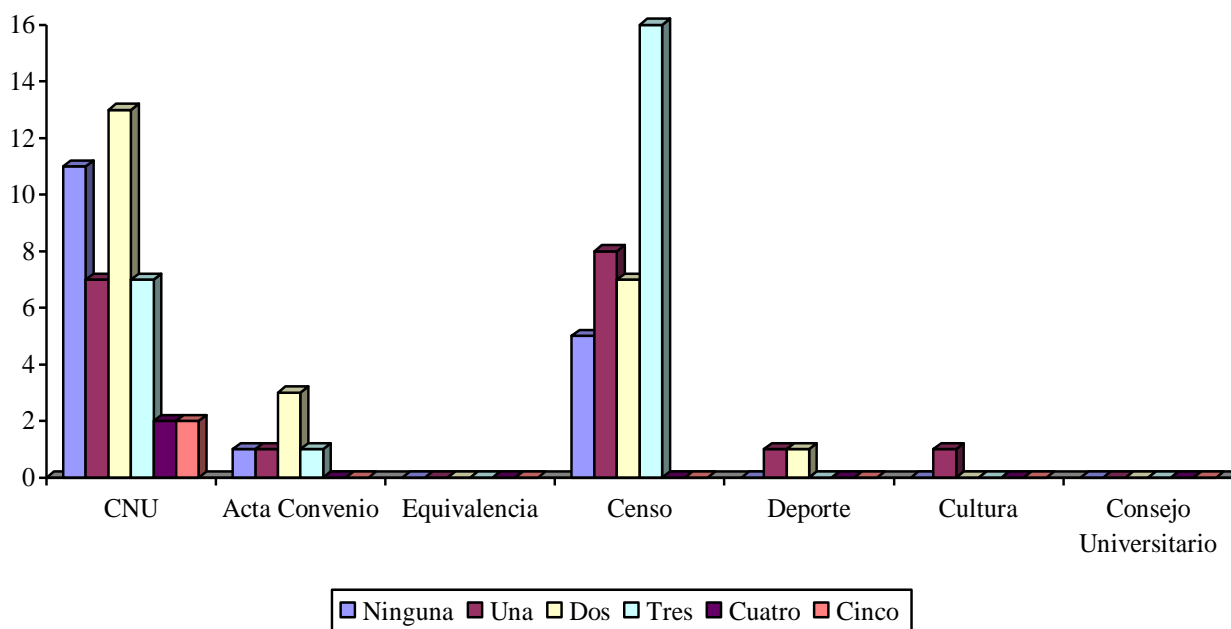
Se observa que para éste tercer lapso de los estudiantes de la I cohorte, inscriben en promedio tres asignaturas, de hecho, del total de estudiantes que comenzaron que fueron 134, ya solo quedan 87, se presume que tienen asignaturas en condición y que algunos ya se les aplicó el reglamento del régimen de permanencia y por lo tanto los alumnos que tienen materias en condición miden el número de materias a inscribir, sugerida por los profesores tutores y determinada por el reglamento.

**Cuadro 14**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	11	7	13	7	2	2	42
Acta Convenio	1	1	3	1	0	0	6
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	5	8	7	16	0	0	36
Deporte	0	1	1	0	0	0	2
Cultura	0	1	0	0	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>87</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 10. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 14**

**Cuadro 15**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	26,19	16,67	30,95	16,67	4,76	4,76
Acta Convenio	16,67	16,67	50,00	16,67	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	13,89	22,22	19,44	44,44	0,00	0,00
Deporte	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>19,54</b>	<b>20,69</b>	<b>27,59</b>	<b>27,59</b>	<b>2,30</b>	<b>2,30</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Las materias aprobadas se concentran en una, dos y tres asignaturas, para el censo 86% y para el CNU 64%, cabe resaltar que solo los alumnos de CNU tienen entre cuatro y cinco materias aprobadas estos representan el 10% en el resto este porcentaje es cero. Al parecer el rendimiento en éste lapso mejora un poco con respecto a los lapsos anteriores, puesto que disminuye el número de estudiantes que no aprueba ninguna materia; sin embargo se debe considerar que el número de estudiantes que ingreso en este semestre es de 87, dicho de otro modo 47 se han retirado o se les ha aplicado el reglamento del régimen de permanencia.

Con respecto a equivalencia no hay ningún estudiante ingresado bajo este mecanismo, en consejo universitario tampoco se inscribió ningún estudiante en este tercer lapso, con relación a cultura solo hay un estudiante el cual aprobó una sola asignatura y en deporte hay 2 estudiantes uno aprobó una asignatura y el otro aprobó dos. Como la cantidad de estudiantes que ingresan con estas modalidades es muy baja en cifras, se considera que la comparación es depreciable, es decir no trascendental, ni determinante.

Es bueno señalar que la comparación se está haciendo básicamente con las

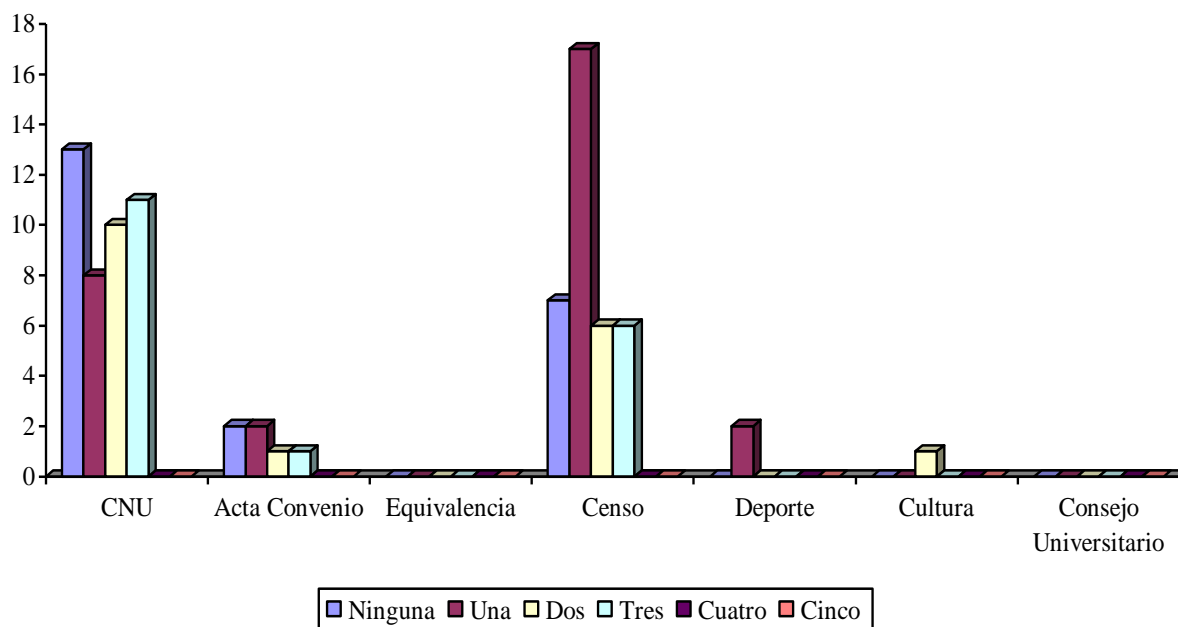
formas de ingreso del CNU y el censo puesto que la cantidad de estudiantes para ambas modalidades se considera que es comparable además de que representan el mayor porcentaje de alumnos en el lapso.

**Cuadro 16**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total Alumnos
CNU	13	8	10	11	0	0	42
Acta Convenio	2	2	1	1	0	0	6
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	7	17	6	6	0	0	36
Deporte	0	2	0	0	0	0	2
Cultura	0	0	1	0	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>87</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 11. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 16**

**Cuadro 17**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	30,95	19,05	23,81	26,19	0,00	0,00
Acta Convenio	33,33	33,33	16,67	16,67	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	19,44	47,22	16,67	16,67	0,00	0,00
Deporte	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>25,29</b>	<b>33,33</b>	<b>20,69</b>	<b>20,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

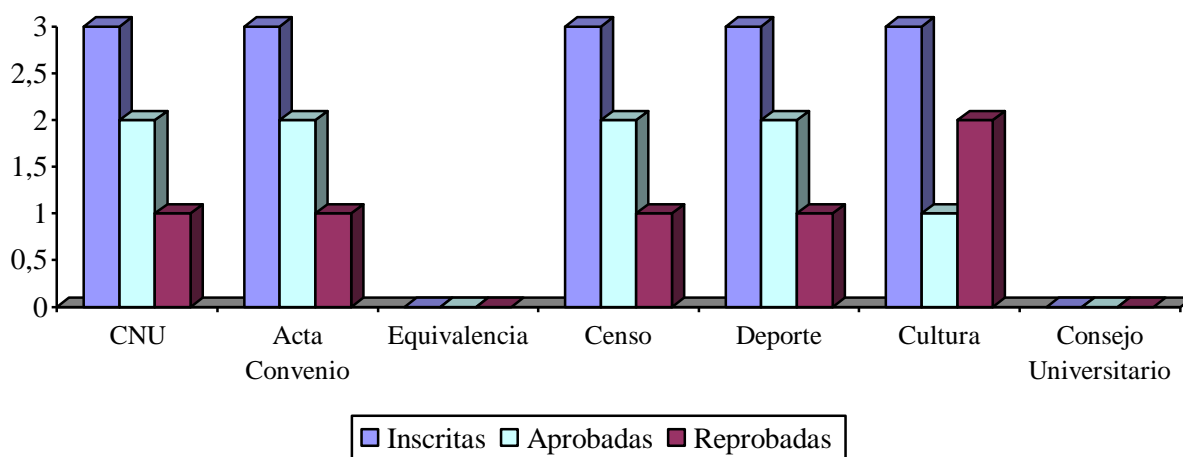
De los resultados reflejados se desprende que por CNU el 31%, acta convenio 33%, censo 19%, aprobaron todas las asignaturas, porcentajes que en ninguna modalidad alcanza el 50% y si se chequea deporte, cultura y consejo universitario el 100% reprobó las cátedras inscritas, entonces lo más probable es que a los estudiantes reprobados las asignaturas les queden en condición y se les aplique RP y/o RR, lo que determinaría la salida involuntaria del estudiante por el período electivo correspondiente a la sanción.

**Cuadro 18**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	3	2	66.67	1	33.33
Acta Convenio	3	2	66.67	1	33.33
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	3	2	66.67	1	33.33
Deporte	3	2	66.67	1	33.33
Cultura	3	1	33.33	2	66.67
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>60.00</b>	<b>6</b>	<b>40.00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 12. Representación de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la I cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 18**



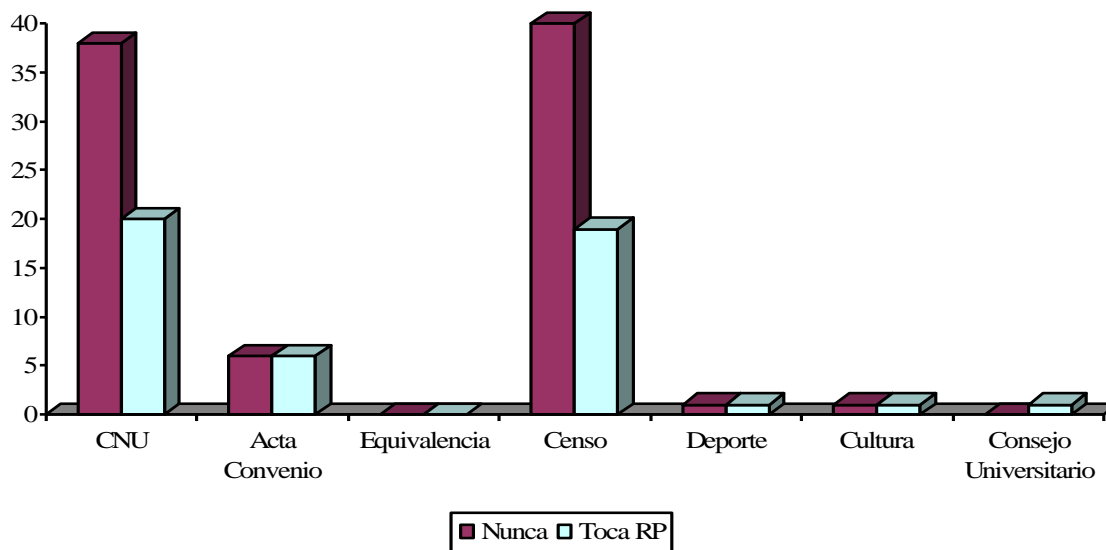
En este cuadro 18, se evidencia que el número de materias aprobadas corresponden al 60% y las reprobadas en un 40% con respecto a las materia inscritas, de esta manera se habla de más de la mitad de materias aprobadas, pero se debe tener presente que el número de materias inscritas es menor que las del lapso pasado, por lo tanto no se puede hablar de una mejora significativa, más bien todo parece estar proporcional a la cantidad de estudiantes que desciende de lapso en lapso y al número de materias inscritas.

**Cuadro 19**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la I cohorte (2003-2)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso				Total Alumnos
					2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
CNU	38	65,52	20	34,48	14	70,00	6	30,00	<b>58</b>
Acta Convenio	6	50,00	6	50,00	5	83,33	1	16,67	<b>12</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	40	67,80	19	32,20	15	78,95	4	21,05	<b>59</b>
Deporte	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	<b>2</b>
Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>86</b>	<b>64,18</b>	<b>48</b>	<b>35,82</b>	<b>37</b>	<b>77,08</b>	<b>11</b>	<b>22,92</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 13. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la I cohorte (2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 19**

Este cuadro muestra la sanción por RP, aplicada a los estudiantes que no han aprobado al menos el 25% de las unidades de créditos inscritas durante dos lapsos consecutivos, se observa que por CNU de 58 estudiantes que ingresaron, solo a 38 (65,52% del total de alumnos que pertenecen a CNU) no les corresponde la aplicación del reglamento RP, al resto que son 20 (34,48%) se les debió aplicar la sanción; específicamente a 14 estudiantes en el segundo lapso y a 6 en el tercer lapso. En el caso de los estudiantes de censo la situación es muy similar a los del CNU.

En general, para todos los mecanismos de ingreso el porcentaje de estudiantes que no les toca la sanción RP es mayor o igual al 50%, en particular para CNU y censo en promedio es de 66%, en cambio para acta convenio, deporte y cultura esta exactamente en la mitad (50%), el caso opuesto y único se presenta para consejo universitario donde hay un solo alumno el cual debería ser sancionado en el segundo lapso.

Se debe aclarar que la sanción de RP no se aplica a los estudiantes en el primer lapso, esto ocurre cuando el estudiante finaliza el segundo, tercero y los lapsos siguientes; sin embargo la condición de las materias si se modifica (cuando el estudiante no logre acumular por materia por lo menos 48 puntos en escala de 100, como lo norma el reglamento de la Universidad).

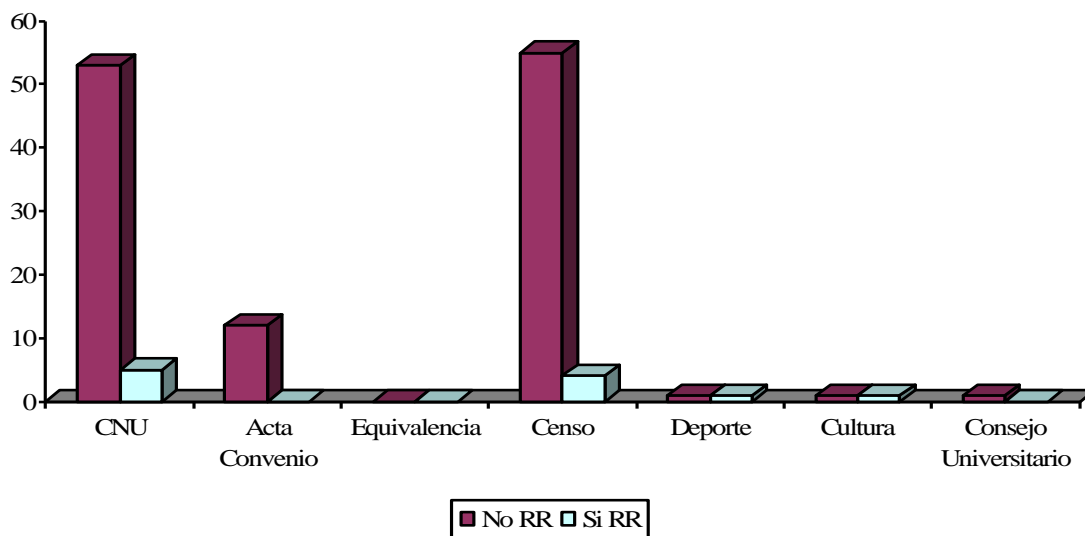
El anexo D presenta un cuadro en donde se concentra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

**Cuadro 20**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la I cohorte (2003-2)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	53	91,38	5	8,62	4	80,00	1	20,00	0	0,00	58
Acta Convenio	12	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	55	93,22	4	6,78	3	75,00	1	25,00	0	0,00	59
Deporte	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	2
Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	2
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>123</b>	<b>91,79</b>	<b>11</b>	<b>8,21</b>	<b>9</b>	<b>81,82</b>	<b>2</b>	<b>18,18</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 14. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la I cohorte (2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 20**

El cuadro 20 muestra que la aplicación de la sanción RR es mucho menor en los estudiantes que el RP, alrededor del 8% en promedio aproximadamente entre los de censo y CNU, sin embargo cultura y deporte sigue siendo un cincuenta y cincuenta, en efecto a la mitad se le aplica reglamento de repitencia y a la otra mitad no. En relación a la condición de las materias se observa que el 81,82% de la aplicación de RR corresponde a condición en una sola asignatura.

La aplicación del RR toma vigencia a partir del tercer lapso y tiene que ver con la condición que tiene la materia, si ésta condición es mayor que cero y además es par, indica que ha visto la asignatura tres veces (condición 2), y ello significa que el estudiante pierde la permanencia en la universidad por un período lectivo, y si le vuelve a quedar por dos períodos y así sucesivamente como lo señala el reglamento.

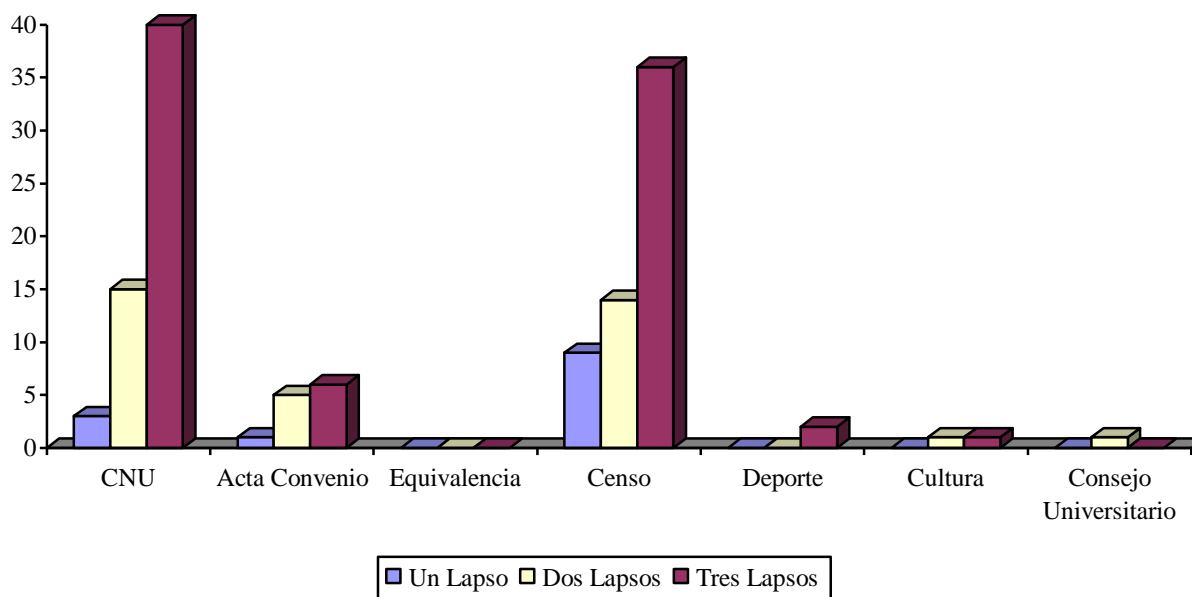
Como complemento del cuadro 20 se presenta el anexo D que muestra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

**Cuadro 21**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la I cohorte (2003-2)

Forma Ingreso	Un Lapso	%	Dos Lapsos	%	Tres Lapsos	%	Total Alumnos
CNU	3	5,17	15	25,86	40	68,97	<b>58</b>
Acta Convenio	1	8,33	5	41,67	6	50,00	<b>12</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	9	15,25	14	23,73	36	61,02	<b>59</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	2	100,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	1	50,00	1	50,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	1	100,00	0	0,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>13</b>	<b>9,70</b>	<b>36</b>	<b>26,87</b>	<b>85</b>	<b>63,43</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 15. Representación de la distribución de la frecuencia sobre cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la I cohorte (2003-2).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 21

Se desprende que el número de estudiantes que se inscribe es mayor en tres lapsos por cualquier sistema de ingreso universitario, sin embargo esa cantidad nunca es igual al total de alumnos según su forma de ingreso, quiere decir que si la cohorte de estudiantes no se mantiene a lo largo de los tres lapsos analizados mucho menos a lo largo de la carrera.

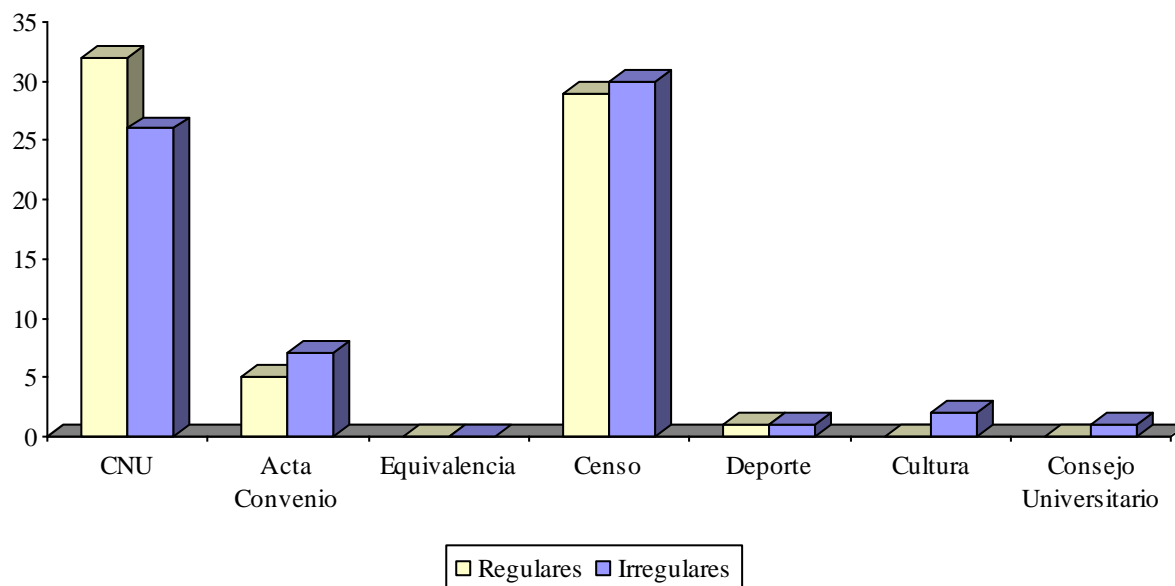
Además, se debe aclarar que los alumnos se pueden inscribir en un solo lapso, dos o tres lapsos pero que ésta inscripción no es consecutiva por lapsos, dicho de otra manera el estudiante puede inscribirse en el primer lapso y regresar en el tercer lapso y así sucesivamente.

**Cuadro 22**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la I cohorte (2003-2)

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	32	55,17	26	44,83	<b>58</b>
Acta Convenio	5	41,67	7	58,33	<b>12</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	29	49,15	30	50,85	<b>59</b>
Deporte	1	50,00	1	50,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	2	100,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	50,00	1	100,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>67</b>	<b>50,00</b>	<b>67</b>	<b>50,00</b>	<b>134</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora.



**Gráfico 16. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la I cohorte (2003-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 22**



Es importante señalar que en este trabajo se considera que un alumno es regular si curso tres lapsos y además aprobó todas las asignaturas inscritas por lo cual no le corresponde ningún tipo de sanción. Por otro lado, un alumno es irregular cuando ocurre alguna de las siguientes situaciones: no se inscribió en los tres lapsos bien sea por decisión propia o porque le corresponde la aplicación de alguna sanción (en este caso solo RP en el segundo lapso cursado), pero también es irregular si curso los tres lapsos pero en el tercer lapso le corresponde ser sancionado por RP y/o RR.

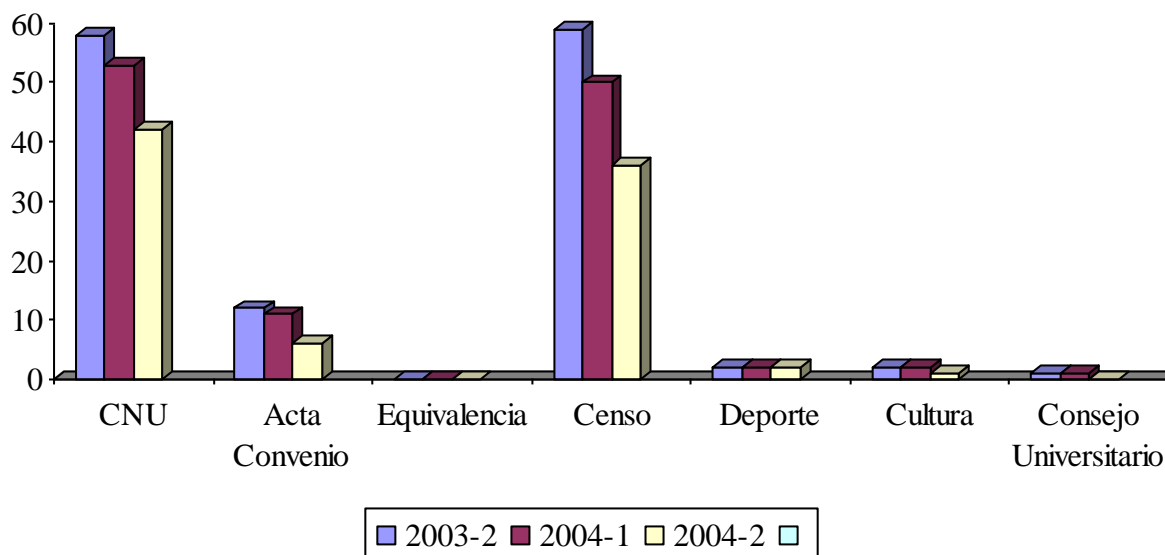
En el cuadro 22, se observa que para todas las formas de ingreso los porcentajes de alumnos regulares están cercanos a los alumnos irregulares, solo en CNU esta por encima en un 10,34%, acta convenio esta por debajo en un 16,66% , en el caso de censo también los alumnos regulares por debajo en un 1,70%, deporte como siempre esta en un cincuenta – cincuenta y el caso atípico es por consejo universitario en donde el 100% de los alumnos son irregulares, pero no debe olvidarse que es solo un estudiante el que corresponde a este mecanismo de ingreso.

**Cuadro 23**

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la I cohorte (2003-2)

Forma Ingreso	1er. Lapso (2003-2)	%	2do. Lapso (2004-1)	%	3er. Lapso (2004-2)	%
CNU	58	100,00	53	91,38	42	72,41
Acta Convenio	12	100,00	11	91,67	6	50,00
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Censo	59	100,00	50	84,75	36	61,02
Deporte	2	100,00	2	100,00	2	100,00
Cultura	2	100,00	2	100,00	1	50,00
Consejo Universitario	1	100,00	1	100,00	0	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>134</b>	<b>100,00</b>	<b>119</b>	<b>88,81</b>	<b>87</b>	<b>64,93</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 17. Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la I cohorte (2003-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 23**

En relación al cuadro 23, el número de alumnos inscritos en el 1er. lapso en CNU correspondió a 58 estudiantes, en el 2do. lapso a 53 y en el 3er. lapso a 42, si se habla de acta convenio se observa que 12 alumnos se inscribieron en el 1er. lapso, 11 en el 2do. y 6 en el 3er. lapso, los alumnos que se inscriben por censo en los tres lapsos son 59, 50 y 36, lo que deja en evidencia que la inscripción por lapsos en cualquiera de los mecanismos de admisión es descendente, excepto deporte que se mantuvo, señalando que la cantidad de alumnos inscritos corresponde a solo dos estudiantes.

Se tiene que por consejo universitario de uno que se inscribió se mantuvo dos lapsos y ya para el tercero cero alumnos inscritos, en este sentido se comprende que la disminución de alumnos por lapsos obedece a decisión del alumno al no inscribirse o aplicación del reglamento (sanciones) por parte de la universidad.

### **Cohorte II. Lاپso de Inscripción 2004-1**

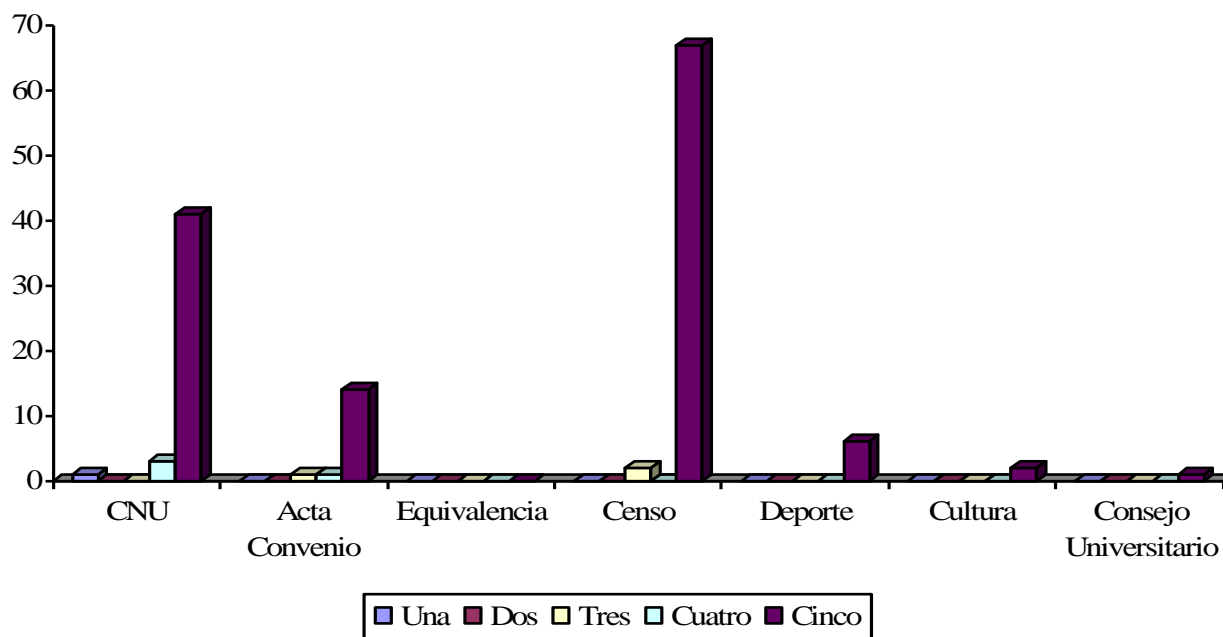
La II cohorte estuvo conformada por los lapsos 2004-1 (1er. lapso), 2004-2 (2do. lapso) y 2005-1 (3er. lapso), todo fué trabajado según los mecanismos de admisión que tiene la UCLA tomando en cuenta el número de alumnos que ingreso y el seguimiento de éstos en los tres primeros lapsos; considerando la cantidad de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, lapsos cursados, número de alumnos inscritos en cada lapso regulares e irregulares, sanciones con respecto al régimen de permanencia y repitencia, entre otros.

**Cuadro 24**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	1	2,22	0	0,00	0	0,00	3	6,67	41	91,11	<b>45</b>
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	6,25	1	6,25	14	87,50	<b>16</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	0	0,00	2	2,90	0	0,00	67	97,10	<b>69</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	100,00	<b>6</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>1</b>	<b>0,72</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>3</b>	<b>2,16</b>	<b>4</b>	<b>2,88</b>	<b>131</b>	<b>94,24</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora.



**Gráfico 18.** Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 24

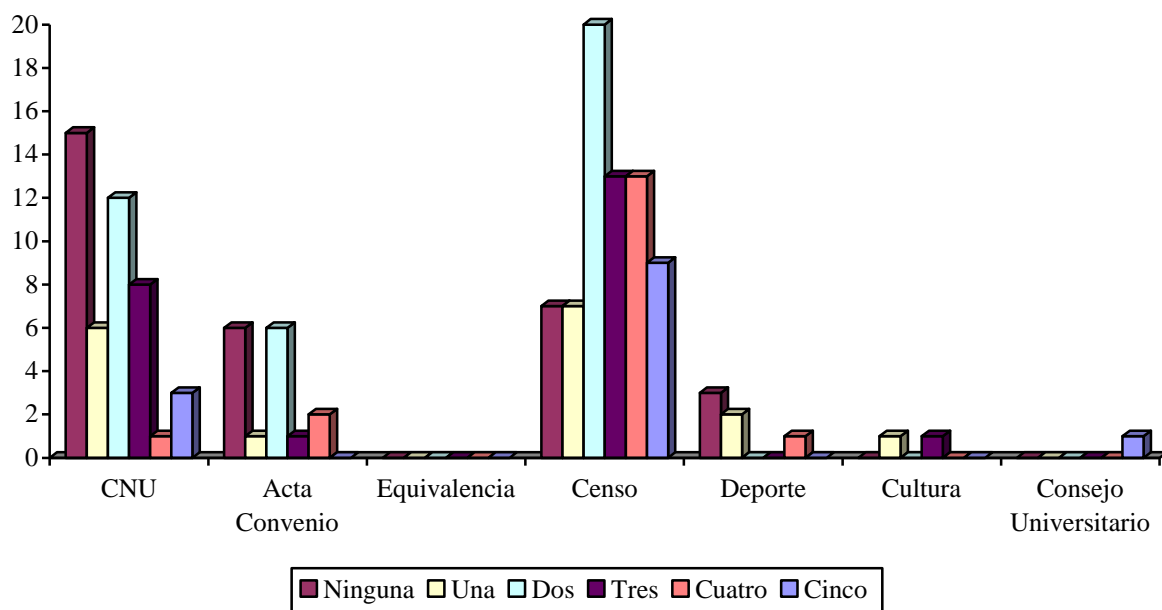
Se observa que de 45 estudiantes que ingresan por CNU solo 41 inscriben en promedio cinco asignaturas representando el 91% aproximadamente, de los que entran por el censo que son 69 estudiantes, el 97% aproximadamente inscriben cinco materias, de los 16 que entran por acta convenio el 88% aproximadamente inscriben también cinco materias y de los 9 que entran entre cultura, deporte y consejo universitario el 100% inscribe cinco materias, se puede inferir que es la carga máxima asignada y las que corresponden al pensum del programa de Análisis de Sistema.

**Cuadro 25**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	15	6	12	8	1	3	45
Acta Convenio	6	1	6	1	2	0	16
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	7	7	20	13	13	9	69
Deporte	3	2	0	0	1	0	6
Cultura	0	1	0	1	0	0	2
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora.



**Gráfico 19. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 25**

**Cuadro 26**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	33,33	13,33	26,67	17,78	2,22	6,67
Acta Convenio	37,50	6,25	37,50	6,25	12,50	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	10,14	10,14	28,99	18,84	18,84	13,04
Deporte	50,00	33,33	0,00	0,00	16,67	0,00
Cultura	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>22,30</b>	<b>12,23</b>	<b>27,34</b>	<b>16,55</b>	<b>12,23</b>	<b>9,35</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el Cuadro 25 y 26 se evidencia que de 45 estudiantes que entran por CNU, solo 3 aprueban las cinco materias inscritas (7%), dejando 27 estudiantes que aprueban entre una y cuatro materias (60%) y 15 estudiantes que no aprueban ninguna asignatura (33%), “se consideran aprobados en cada asignatura los estudiantes, que hayan logrado acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos”, según el artículo 24 del Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la UCLA (p.7)

Sólo el 7% de los estudiantes de CNU aprueban cinco materias inscritas es un número muy bajo con respecto a la población entrante (45 estudiantes), pero al comparar éstos números con los alumnos que ingresan por censo, la cifra asciende a 9 estudiantes de 69 que ingresaron, aprobando las cinco materias inscritas que se traduce en un 13% en este caso los alumnos que entraron por censo aprueban más materias que los que ingresan por CNU.

Para los estudiantes que ingresaron por deporte el 50% no aprobó ninguna



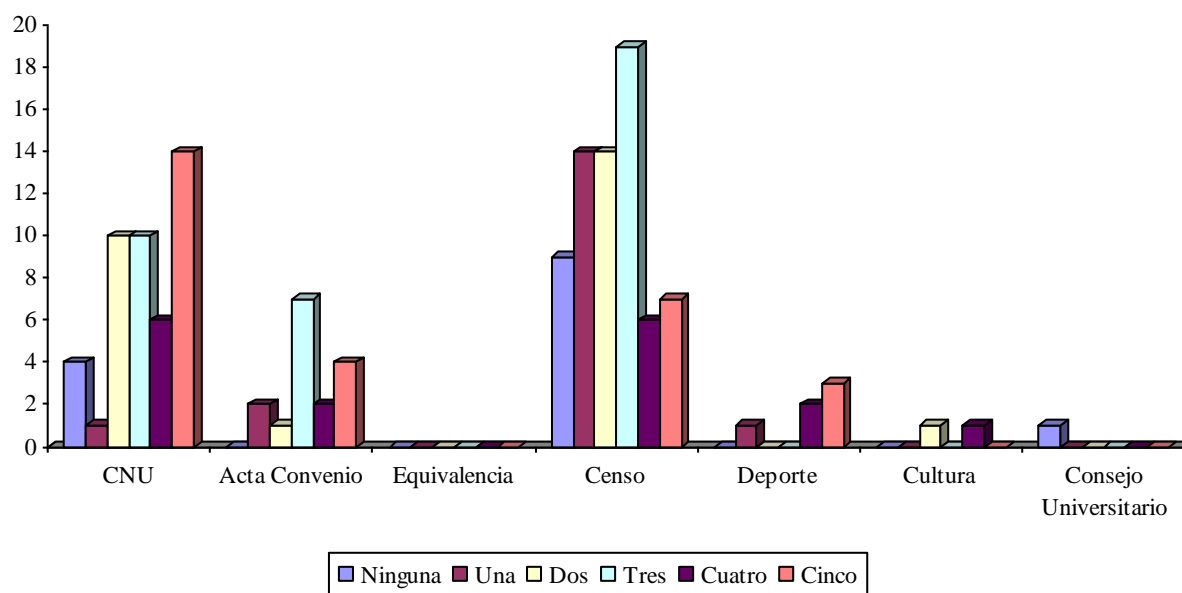
materia y el otro 50% aprobó una y cuatro materias; en cuanto a los alumnos que ingresaron por cultura y consejo universitario ninguno reprobó todas las asignaturas, por el contrario en consejo universitario el 100% aprobó cinco materias y en cultura un 50% aprobó una asignatura y el otro 50% aprobó tres.

**Cuadro 27**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	4	1	10	10	6	14	<b>45</b>
Acta Convenio	0	2	1	7	2	4	<b>16</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	9	14	14	19	6	7	<b>69</b>
Deporte	0	1	0	0	2	3	<b>6</b>
Cultura	0	0	1	0	1	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>28</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 20. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 27

**Cuadro 28**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	8,89	2,22	22,22	22,22	13,33	31,11
Acta Convenio	0,00	12,50	6,25	43,75	12,50	25,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	13,04	20,29	20,29	27,54	8,70	10,14
Deporte	0,00	16,67	0,00	0,00	33,33	50,00
Cultura	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00
Consejo Universitario	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>10,07</b>	<b>12,95</b>	<b>18,71</b>	<b>25,90</b>	<b>12,23</b>	<b>20,14</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados reflejados se desprende, que de 45 estudiantes que ingresan por CNU al 9% en este lapso no le quedó ninguna materia, el 60% reprobó entre una y cuatro materias, restando el 31% para los que reprobaron cinco asignaturas.

Con respecto a los estudiantes que ingresan por acta convenio el 69% se reparten entre tres y cinco materias reprobadas y el 31% le queda una, dos o cuatro asignaturas, por lo tanto las materias reprobadas totalizan el 100%.

Por otra parte, de los alumnos que ingresan por censo, el 68% reprobó entre una, dos o tres materias, el 19% reprobó cuatro y cinco quedando el 13% para los estudiantes que no reprobaron ninguna asignatura.

Realizando un análisis de las cifras se puede inferir que los estudiantes se encuentran en un periodo de adaptación a la carrera y a las exigencias que ella implica, por tanto el mismo no ha desarrollado la capacidad investigativa y de estudio permanente que las materias exigen.

Por otra parte los estudiantes que entran por acta convenio, deporte, cultura y

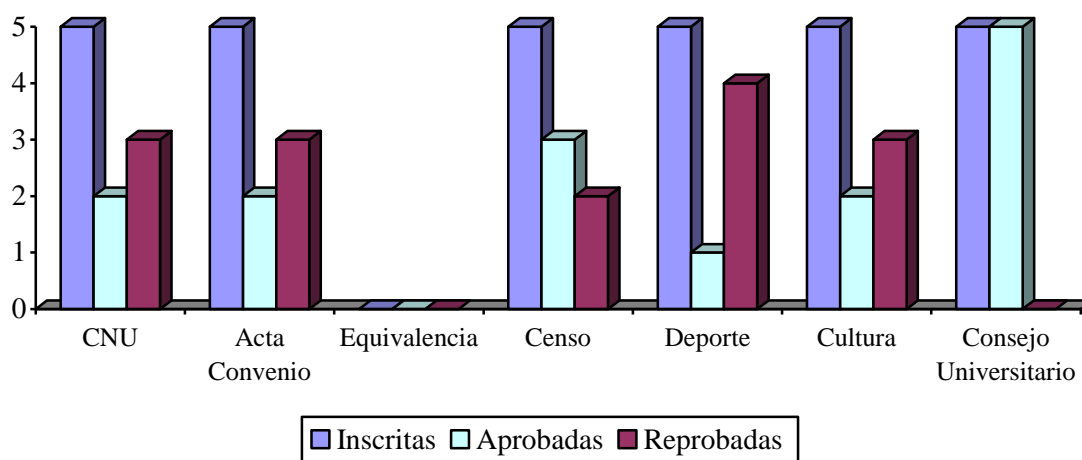
consejo universitario (25) deja ver que el 4% no reprueba ninguna materia, el 28% reprueba cinco materias, un 28% reprueba tres asignaturas y un 40% reprueba entre una, dos y cuatro materias.

**Cuadro 29**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	2	40,00	3	60,00
Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	5	3	60,00	2	40,00
Deporte	5	1	20,00	4	80,00
Cultura	5	2	40,00	3	60,00
Consejo Universitario	5	5	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>50,00</b>	<b>15</b>	<b>50,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 21. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la II cohorte (lapso 2004-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 29**

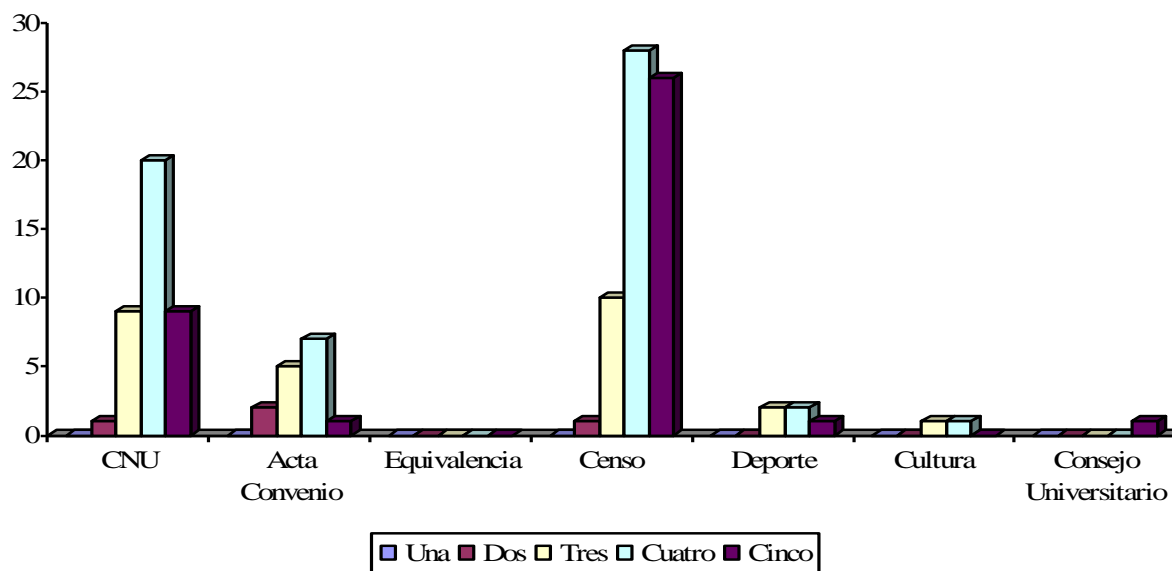
De los datos obtenidos se denota que bajo cualquier mecanismo de admisión los estudiantes inscriben cinco asignaturas y esto se debe, a que son estudiantes de nuevo ingreso y por lo tanto se les asignan 5 materias, la sección y los profesores que dictarán dichas cátedras; sin embargo se evidencia que aunque en total el número de materias reprobadas (15) se iguala al número de las materia aprobadas (15), hay mayor número de materias aprobadas en alumnos ingresados por censo que por CNU sin pasar por alto que el número de estudiantes inscritos en censo (69) es mayor que el de CNU (45).

**Cuadro 30**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	1	2,56	9	23,08	20	51,28	9	23,08	<b>39</b>
Acta Convenio	0	0,00	2	13,33	5	33,33	7	46,67	1	6,67	<b>15</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	1	1,54	10	15,38	28	43,08	26	40,00	<b>65</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	2	40,00	2	40,00	1	20,00	<b>5</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>4</b>	<b>3,15</b>	<b>27</b>	<b>21,26</b>	<b>58</b>	<b>45,67</b>	<b>38</b>	<b>29,92</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 22. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 30**

Tomando en consideración los alumnos que ingresan por CNU 23% aproximadamente inscribe cinco materias y un 74% inscribe de tres a cuatro materias, comparando con los que ingresan por censo un 40% inscriben cinco materias y un 58% inscriben tres o cuatro materias. En cuanto a los que entran por acta convenio un 7% aproximadamente inscribe las cinco materias y un 93% aproximadamente inscribe dos, tres y cuatro materias; y en cuanto a ingreso por cultura, deporte y consejo universitario de 8 estudiantes, 2 inscriben cinco materias y el resto entre tres y cuatro materias. Se visualiza que para todos los mecanismos de admisión los estudiantes inscriben dos ó más asignaturas. En general se puede inferir que los alumnos van a inscribir las materias según el comportamiento que hayan tenido en el semestre anterior en cuanto a aprobación o reprobación de las mismas.

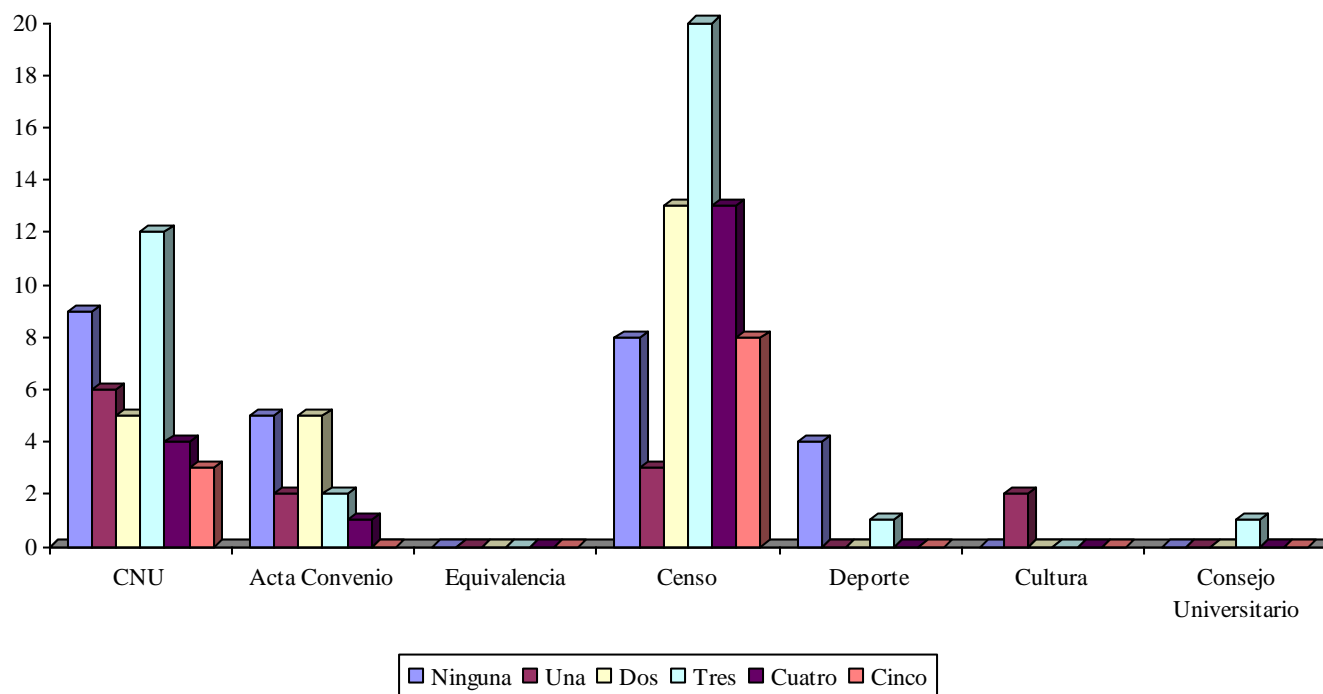


**Cuadro 31**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	9	6	5	12	4	3	<b>39</b>
Acta Convenio	5	2	5	2	1	0	<b>15</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	8	3	13	20	13	8	<b>65</b>
Deporte	4	0	0	1	0	0	<b>5</b>
Cultura	0	2	0	0	0	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0	0	1	0	0	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 23. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 31**

**Cuadro 32**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	23,08	15,38	12,82	30,77	10,26	7,69
Acta Convenio	33,33	13,33	33,33	13,33	6,67	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	12,31	4,62	20,00	30,77	20,00	12,31
Deporte	80,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>20,47</b>	<b>10,24</b>	<b>18,11</b>	<b>28,35</b>	<b>14,17</b>	<b>8,66</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De acuerdo a los resultados los alumnos que ingresan por censo demuestran un mejor comportamiento en cuanto al número de alumnos que aprobaron cinco materias (12%) comparativamente con los de ingreso por CNU (8%), observando además los que no aprobaron ninguna materia el 12% para censo (de 65 totales, 8 alumnos) contra el 23% del CNU (de 39 totales, 9 alumnos) respectivamente.

Cabe destacar de los que aprobaron entre dos y cuatro materias representan un 71% de ingreso por censo y un 54%, en ingreso por CNU.

De los alumnos que entran por acta convenio en este lapso, de 15 totales, 5 no aprueban ninguna materia (33%), 5 aprueban dos materias (33%) y el otro 34% aprueba una, tres o cuatro materias.

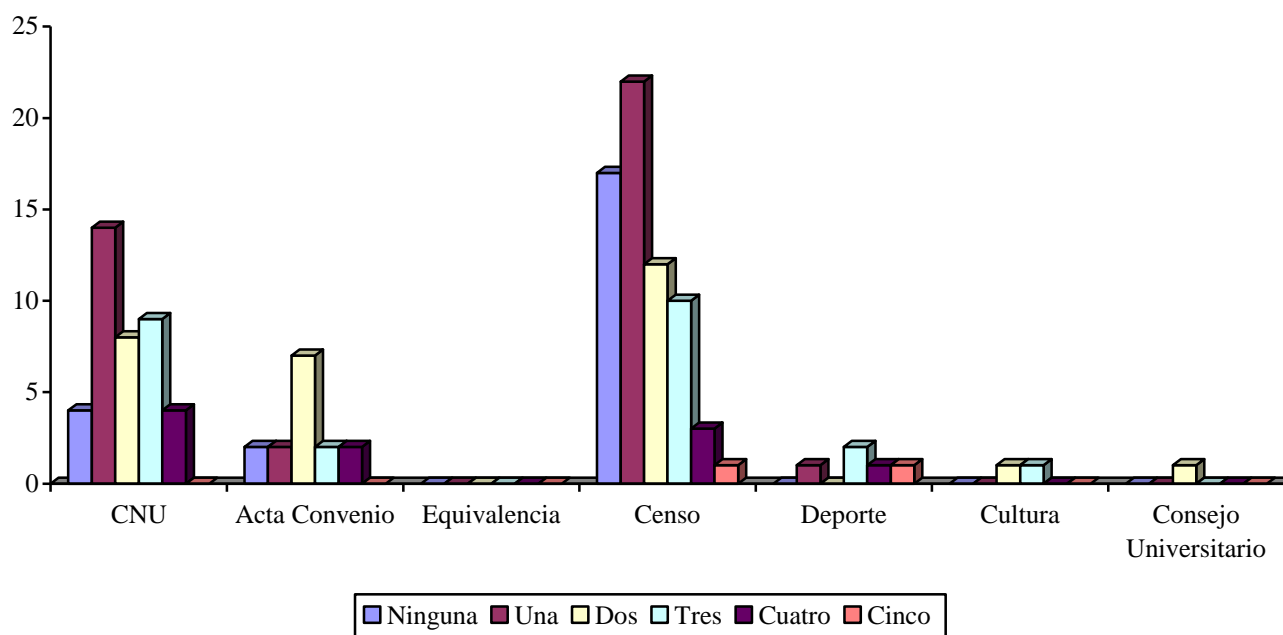
De igual manera de los 8 alumnos que ingresan por cultura, deporte y consejo universitario, 4 no aprueban ninguna materia y el resto aprueba una o tres materias.

**Cuadro 33**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	4	14	8	9	4	0	<b>39</b>
Acta Convenio	2	2	7	2	2	0	<b>15</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	17	22	12	10	3	1	<b>65</b>
Deporte	0	1	0	2	1	1	<b>5</b>
Cultura	0	0	1	1	0	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 24. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 33

**Cuadro 34**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	10,26	35,90	20,51	23,08	10,26	0,00
Acta Convenio	13,33	13,33	46,67	13,33	13,33	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	26,15	33,85	18,46	15,38	4,62	1,54
Deporte	0,00	20,00	0,00	40,00	20,00	20,00
Cultura	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>18,11</b>	<b>30,71</b>	<b>22,83</b>	<b>18,90</b>	<b>7,87</b>	<b>1,57</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el Cuadro 33 y 34 se evidencia en el mecanismo de admisión del censo que 48 estudiantes le quedaron entre una y cinco asignaturas, simbolizando en un 74% la mayoría de los estudiantes, 17 que no reprobaron ninguna (26%); para CNU 35 estudiantes que reprobaban entre una y cuatro asignaturas traducido en un 90% y los 4 estudiantes que no reprobaban ninguna materia expresados en un 10%.

Visto de esta forma los alumnos que ingresan por censo presentan un desempeño mejor a los que ingresan por CNU, lo cual se corresponde con lo anteriormente expuesto.

Así mismo los que ingresan por acta convenio de 15 solo 2 aprueban todas las asignaturas inscritas y el resto reprobaba entre una y cuatro materias expresado en un 87%, dicho de otro modo el 13 % solo aprueba todas las unidades de créditos.

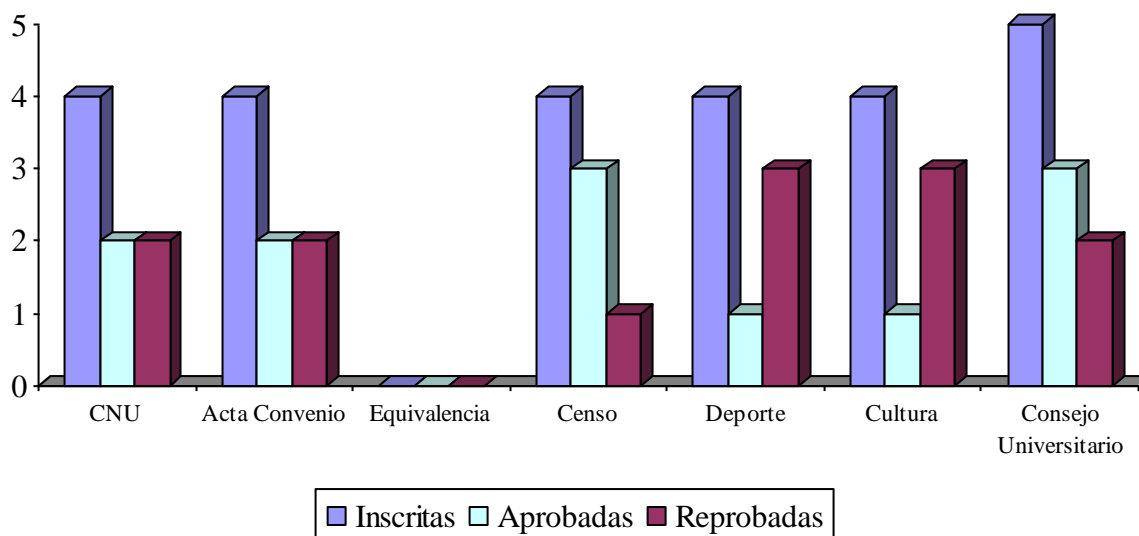
Finalmente los estudiantes con ingreso por el resto de los mecanismos reprobaban entre una y cinco materias.

**Cuadro 35**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	2	50,00	2	50,00
Acta Convenio	4	2	50,00	2	50,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	4	3	75,00	1	25,00
Deporte	4	1	25,00	3	75,00
Cultura	4	1	25,00	3	75,00
Consejo Universitario	5	3	60,00	2	40,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>48,00</b>	<b>13</b>	<b>52,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 25. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la II cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 35**

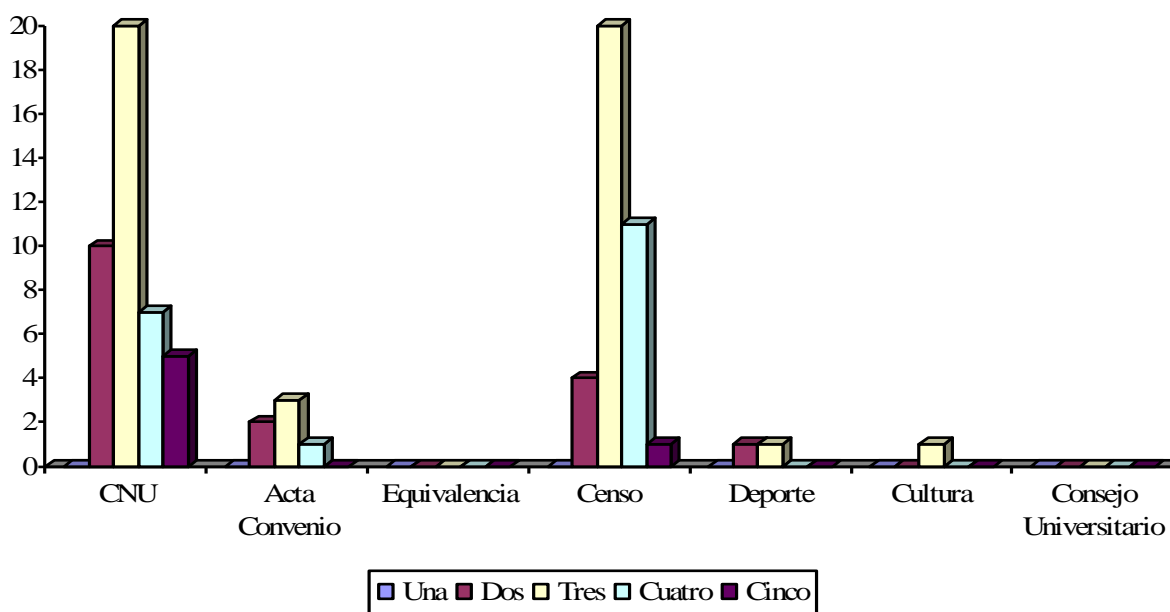
En este segundo lapso se visualiza que en general el promedio de materias inscritas son cuatro materias, el promedio de asignaturas aprobadas y reprobadas se establece en la mitad un 50% para aprobadas y el otro 50% para reprobadas, esto es para CNU y acta convenio, en cambio para censo el 75% corresponde aprobadas y el 25% a reprobadas el caso totalmente opuesto a censo se presenta para deporte y cultura donde el mayor porcentaje lo tiene las materias reprobadas con un 75% y para consejo universitario 60% aprobadas y 40% reprobadas esta última relación esta asociada a un solo estudiante.

**Cuadro 36**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	3	11,11	18	66,67	4	14,81	2	7,41	27
Acta Convenio	0	0,00	2	28,57	4	57,14	1	14,29	0	0,00	7
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	0	0,00	13	22,41	27	46,55	12	20,69	6	10,34	58
Deporte	0	0,00	1	33,33	2	66,67	0	0,00	0	0,00	3
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>19</b>	<b>19,59</b>	<b>53</b>	<b>54,64</b>	<b>17</b>	<b>17,53</b>	<b>8</b>	<b>8,25</b>	<b>97</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 26. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 36**

En general, en esta cohorte el número de alumnos que inscriben cinco materias en los diferentes tipos de ingresos es muy bajo respecto al total, los porcentajes son significativos en los alumnos que inscriben tres materias y luego en menor escala los que inscriben dos y cuatro materias.

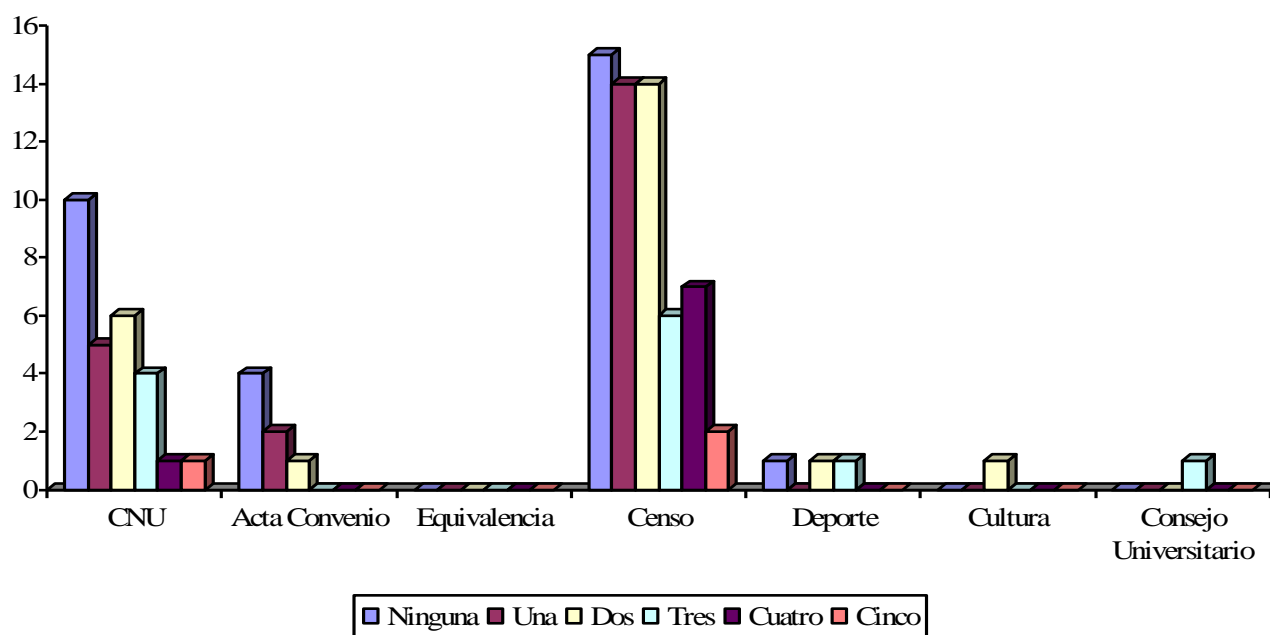


**Cuadro 37**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	10	5	6	4	1	1	27
Acta Convenio	4	2	1	0	0	0	7
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	15	14	14	6	7	2	58
Deporte	1	0	1	1	0	0	3
Cultura	0	0	1	0	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	1	0	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>97</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 27. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 37**

**Cuadro 38**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	37,04	18,52	22,22	14,81	3,70	3,70
Acta Convenio	57,14	28,57	14,29	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	25,86	24,14	24,14	10,34	12,07	3,45
Deporte	33,33	0,00	33,33	33,33	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>30,93</b>	<b>21,65</b>	<b>23,71</b>	<b>12,37</b>	<b>8,25</b>	<b>3,09</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se observa que los alumnos que aprobaron cinco materias son muy pocos tanto en los que ingresan por censo como los que ingresan por CNU, (4% y 4% respectivamente), no así para los que no aprobaron ninguna materia (reprobaron todas) donde se nota un 37% para ingreso por CNU y 26% para ingresos por censo, de igual manera mayor número que aprobaron de una a dos materias en ingreso por censo.

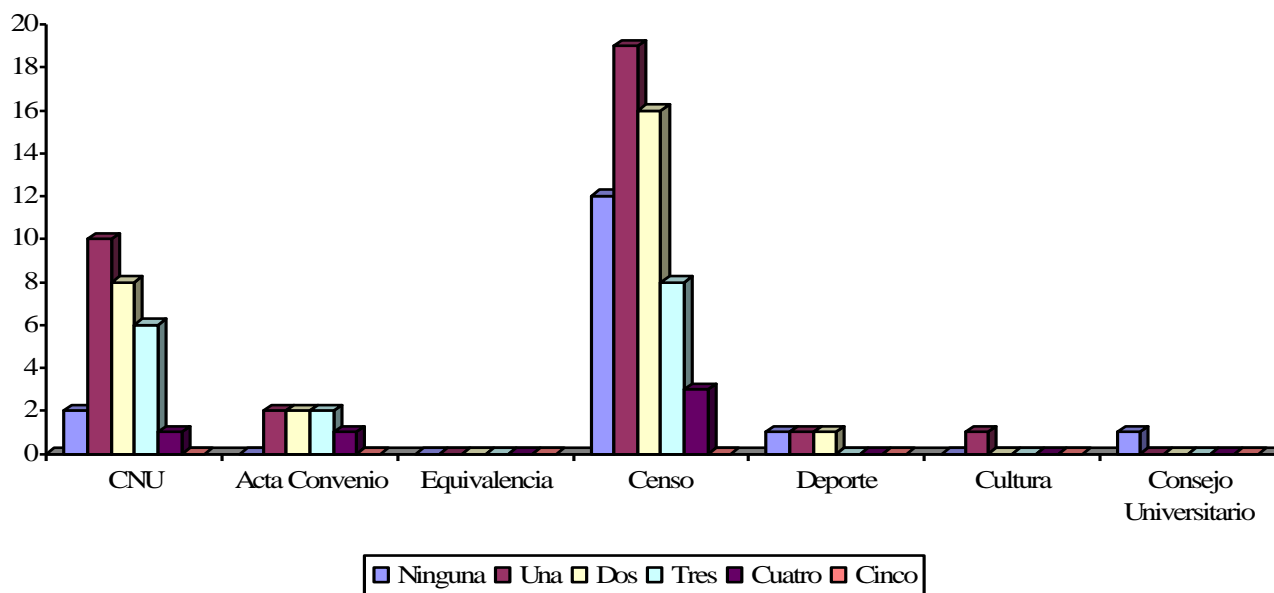
Para los de ingreso por acta convenio de 7, 4 no aprueban ninguna (57%) y 3 aprobaron entre una y dos materias. Cabe resaltar que con estas características descritas se necesita una revisión a nivel de alumnado y docentes, para detectar fallas en los métodos de aprendizajes de ambos, realizar talleres de reflexología, axiológicos para lograr motivación y despertar el interés por parte del alumnado y así estudiar y lograr mejores índices y menos aplazados.

**Cuadro 39**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	2	10	8	6	1	0	27
Acta Convenio	0	2	2	2	1	0	7
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	12	19	16	8	3	0	58
Deporte	1	1	1	0	0	0	3
Cultura	0	1	0	0	0	0	1
Consejo Universitario	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>97</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 28. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 39**

**Cuadro 40**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	7,41	37,04	29,63	22,22	3,70	0,00
Acta Convenio	0,00	28,57	28,57	28,57	14,29	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	20,69	32,76	27,59	13,79	5,17	0,00
Deporte	33,33	33,33	33,33	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>16,49</b>	<b>34,02</b>	<b>27,84</b>	<b>16,49</b>	<b>5,15</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

El porcentaje de alumnos que aprobaron todas las materias es muy bajo (menor a 21%) para todos los tipos de ingresos, a excepción de ingreso por deporte que es el 33% correspondiente a un alumno; los porcentajes mayores se observan en los alumnos que reprobaron entre una y tres materias para todos los tipos de ingresos.

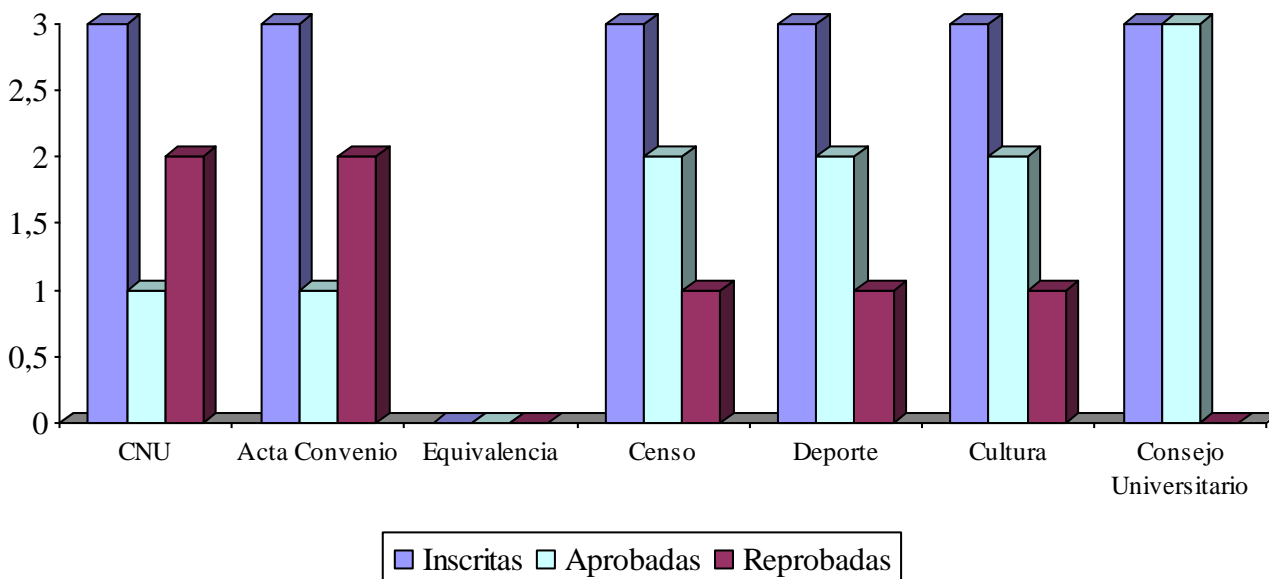
Se puede inferir que este comportamiento se debe a que los alumnos en su mayoría trabajan y no le dedican el tiempo de estudio y dedicación necesarios para pasar las materias que inscriben.

**Cuadro 41**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	3	1	33,33	2	66,67
Acta Convenio	3	1	33,33	2	66,67
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	3	2	66,67	1	33,33
Deporte	3	2	66,67	1	33,33
Cultura	3	2	66,67	1	33,33
Consejo Universitario	3	3	100,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>61,11</b>	<b>7</b>	<b>38,89</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 29. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la II cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 41**

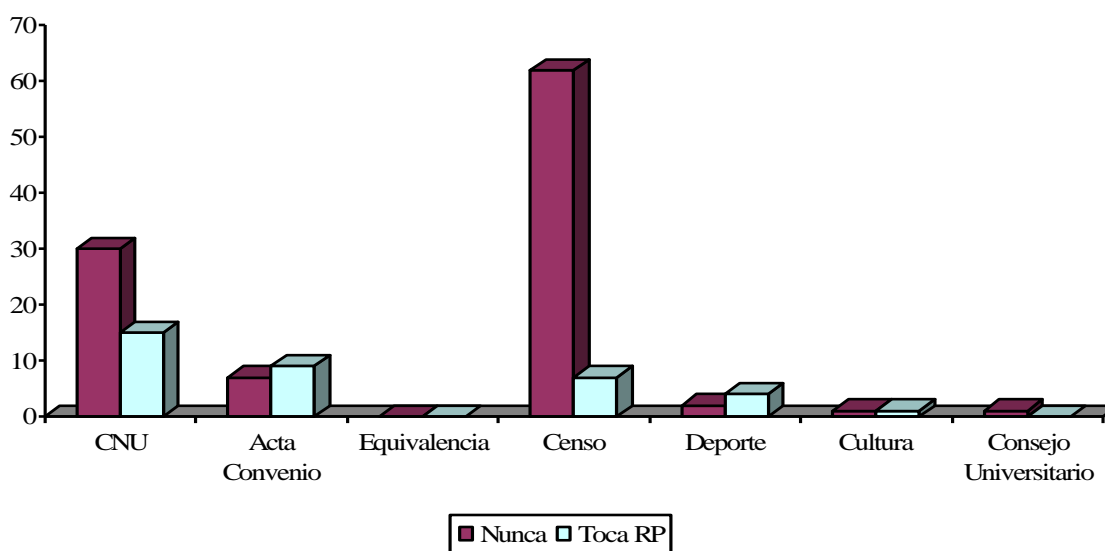
De los resultados reflejados en el cuadro y gráfico anterior se puede notar que en promedio los alumnos inscribieron tres materias en todos los tipos de ingreso, aprobando el 67% y reprobando un 33% para censo, deporte y cultura, la situación es totalmente inversa para CNU y acta convenio 33% para aprobadas y 66% para reprobadas a consejo universitario le corresponde el 100% de aprobadas asociadas a un solo estudiante.

**Cuadro 42**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la II cohorte (2004-1)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso				Total Alumnos
					2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
CNU	30	66,67	15	33,33	12	80,00	3	20,00	45
Acta Convenio	7	43,75	9	56,25	8	88,89	1	11,11	16
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	62	89,86	7	10,14	5	71,43	2	28,57	69
Deporte	2	33,33	4	66,67	4	100,00	0	0,00	6
Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	2
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>103</b>	<b>74,10</b>	<b>36</b>	<b>25,90</b>	<b>30</b>	<b>83,33</b>	<b>6</b>	<b>16,67</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 30. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la II cohorte (2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 42**

Con respecto a los resultados obtenidos, al 33,33% de los alumnos de CNU (15 alumnos) les corresponde la sanción RP de los cuales 12 no alcanzaron aprobar ni siquiera el 25% de las unidades académicas inscritas entre el primero y segundo lapso, quedando 3 para ser sancionados en el tercer lapso. Llama la atención que los alumnos de censo en esta corte solo el 10,14% les corresponde la sanción siendo el 89,86% alumnos que aprueban más del 25% de las unidades inscritas tanto para el primero - segundo lapso como para el segundo - tercer lapso. Luego tanto para CNU como para censo el número de estudiantes sancionados es menor al número de estudiantes no sancionados, sin embargo la diferencia es más notoria en los alumnos por censo.

En cambio para acta convenio y deporte la situación es contraria el número de sancionados es mayor que el número de no sancionados. Cultura se ubica en un 50% (la mitad) y consejo universitario representado por un solo estudiante se ubica en un 100% de no sancionado.

En general para todos los mecanismos de ingreso la mayor sanción de RP se aplica en el segundo lapso.

Se debe aclarar que la sanción de RP no se aplica a los estudiantes en el primer lapso, esto ocurre en el segundo, tercero y los lapsos siguientes, sin embargo la condición de las materias si se modifican, esto sucede siempre y cuando el estudiante no logre acumular por materia por lo menos 48 puntos (equivalente a 10 puntos en la escala del 0 al 20), como lo norma el reglamento de la Universidad.

Se presenta en el anexo E los valores que corresponde a sanción RP, RR y ambas inclusive, para visualizar los resultados de ambas sanciones.

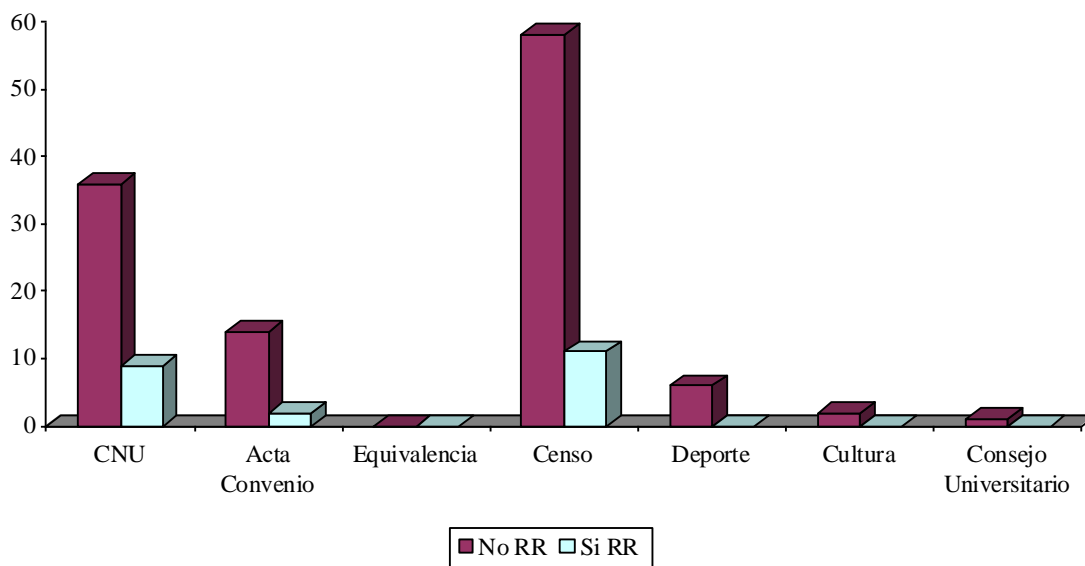


**Cuadro 43**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación de régimen de repitencia (RR) de la II cohorte (2004-1)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	36	80,00	9	20,00	5	55,56	4	44,44	0	0,00	<b>45</b>
Acta Convenio	14	87,50	2	12,50	0	0,00	1	50,00	1	50,00	<b>16</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	58	84,06	11	15,94	7	63,64	4	36,36	0	0,00	<b>69</b>
Deporte	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>6</b>
Cultura	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>117</b>	<b>84,17</b>	<b>22</b>	<b>15,83</b>	<b>12</b>	<b>54,55</b>	<b>9</b>	<b>40,91</b>	<b>1</b>	<b>4,55</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 31. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la II cohorte (2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 43**

Los resultados muestran que la aplicación de la sanción RR es menor en los estudiantes que el RP a excepción de censo donde 11 estudiantes (15,94%) cayeron en sanción RR y 7 estudiantes (10,14%) están asociados con la sanción RP; sin embargo, en los alumnos de acta convenio la sanción RR se ubica en un 12,50%, no así en cultura, deporte y consejo universitario donde no hubo sanción.

En relación a la condición de las materias se observa que el 54,55% de la aplicación de RR corresponde a condición en una sola asignatura, y el 40,91% a condición en dos materias y solo 4,55% para tres asignaturas.

La aplicación del RR toma vigencia a partir del tercer lapso y tiene que ver con la condición que tiene la materia, si ésta condición es par, indica que ha visto la asignatura tres veces, y ello significa que el estudiante pierde la permanencia en la universidad por un período lectivo, y si le vuelve a quedar por dos períodos y así sucesivamente como lo señala el reglamento.

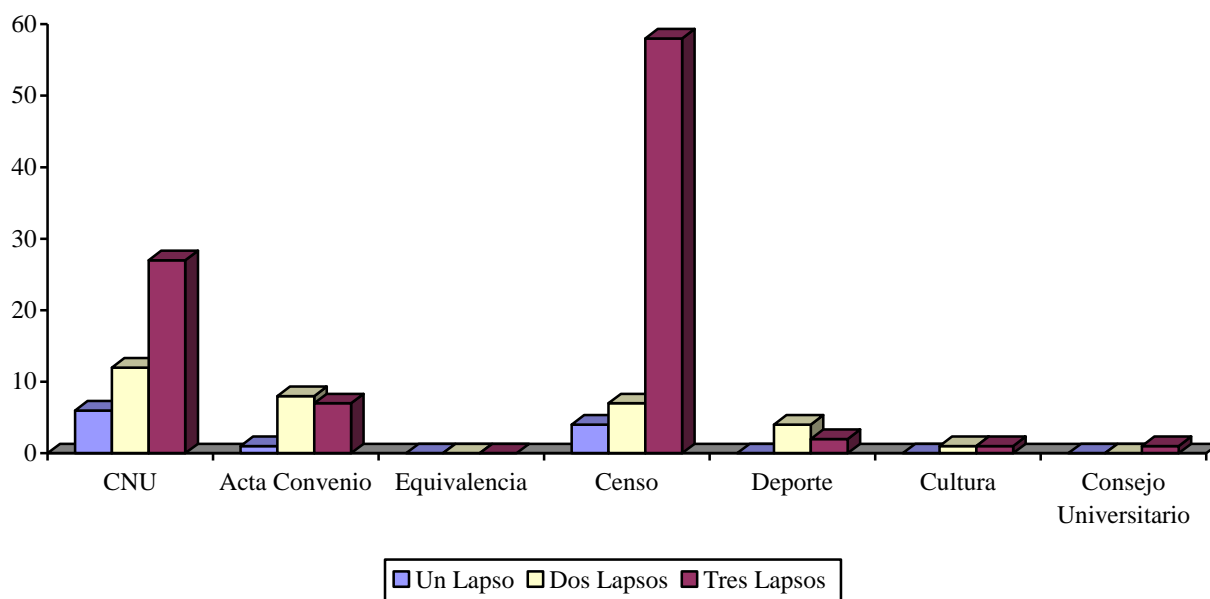
Como complemento del cuadro 43 se presenta el anexo E que muestra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

**Cuadro 44**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1)

Forma Ingreso	Un Lapso	Dos Lapsos	Tres Lapsos	Total Alumnos
CNU	6	12	27	45
Acta Convenio	1	8	7	16
Equivalencia	0	0	0	0
Censo	4	7	58	69
Deporte	0	4	2	6
Cultura	0	1	1	2
Consejo Universitario	0	0	1	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>96</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 32. Representación de Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 44

**Cuadro 45**

Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la II cohorte (2004-1)

<b>PORCENTAJES</b>			
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Un Lapso</b>	<b>Dos Lapsos</b>	<b>Tres Lapsos</b>
CNU	13,33	26,67	60,00
Acta Convenio	6,25	50,00	43,75
Equivalencia	0,00	0,00	0,00
Censo	5,80	10,14	84,06
Deporte	0,00	66,67	33,33
Cultura	0,00	50,00	50,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	100,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>7,91</b>	<b>23,02</b>	<b>69,06</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se desprende que el número de estudiantes que se inscribe es mayor en tres lapsos para CNU, censo y consejo universitario, en cambio para acta convenio y deporte el mayor porcentaje lo tiene la inscripción en dos lapsos y el caso particular de cultura es 50% a 50% para dos y tres lapsos.

En general para esta cohorte se tiene que el 69,06% de los estudiantes se inscriben en tres lapsos, el 23,02% para dos lapsos y el 7,91% para un lapso. Lo ideal sería que los 139 alumnos de esta cohorte se hubiesen inscrito en los tres lapsos, pero en realidad solo se inscribieron 96, quiere decir que si la cohorte de estudiantes no se mantiene a lo largo de los tres lapsos analizados mucho menos a lo largo de la carrera.

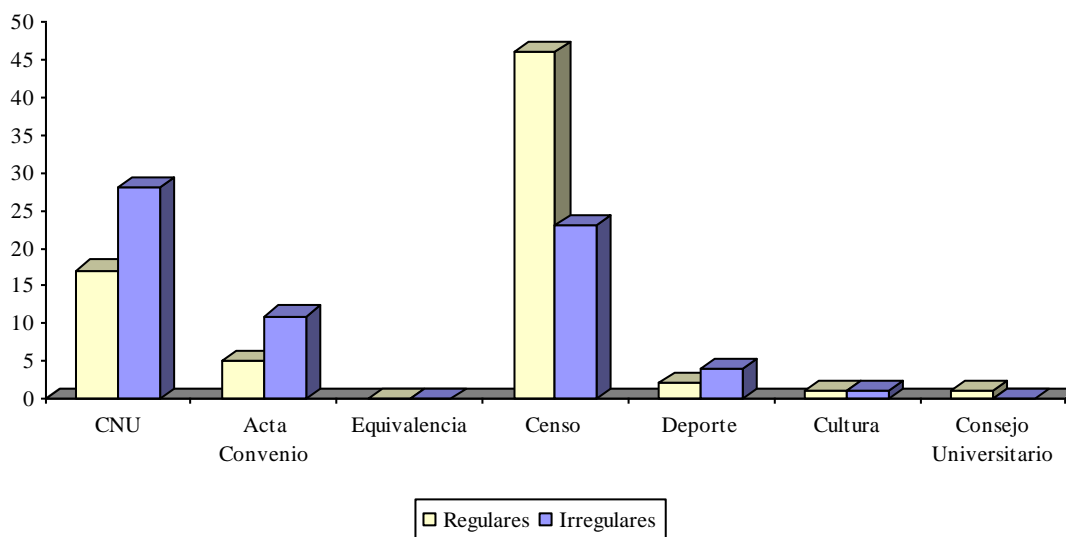
Cabe destacar que los alumnos se pueden inscribir en uno, dos o tres lapsos pero ésta inscripción no necesariamente es consecutiva por lapsos, dicho de otro modo ellos pueden inscribirse en el primer lapso y regresar en el tercer lapso y así sucesivamente.

**Cuadro 46**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la II cohorte (2004-1)

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	17	37,78	28	62,22	45
Acta Convenio	5	31,25	11	68,75	16
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0
Censo	46	66,67	23	33,33	69
Deporte	2	33,33	4	66,67	6
Cultura	1	50,00	1	50,00	2
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>72</b>	<b>51,80</b>	<b>67</b>	<b>48,20</b>	<b>139</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 33. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la II cohorte (2004-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 46**

En el cuadro 46 se evidencia el hecho de que la situación para CNU es totalmente inversa a la del censo, en censo aproximadamente el 67% de los alumnos entran en el grupo de alumnos regulares (se inscriben en los tres lapsos y aprueban todas sus asignaturas) quedando un 33% aproximadamente como alumnos irregulares; en cambio en CNU solo el 37,78% son alumnos regulares y el 62,22% son alumnos irregulares.

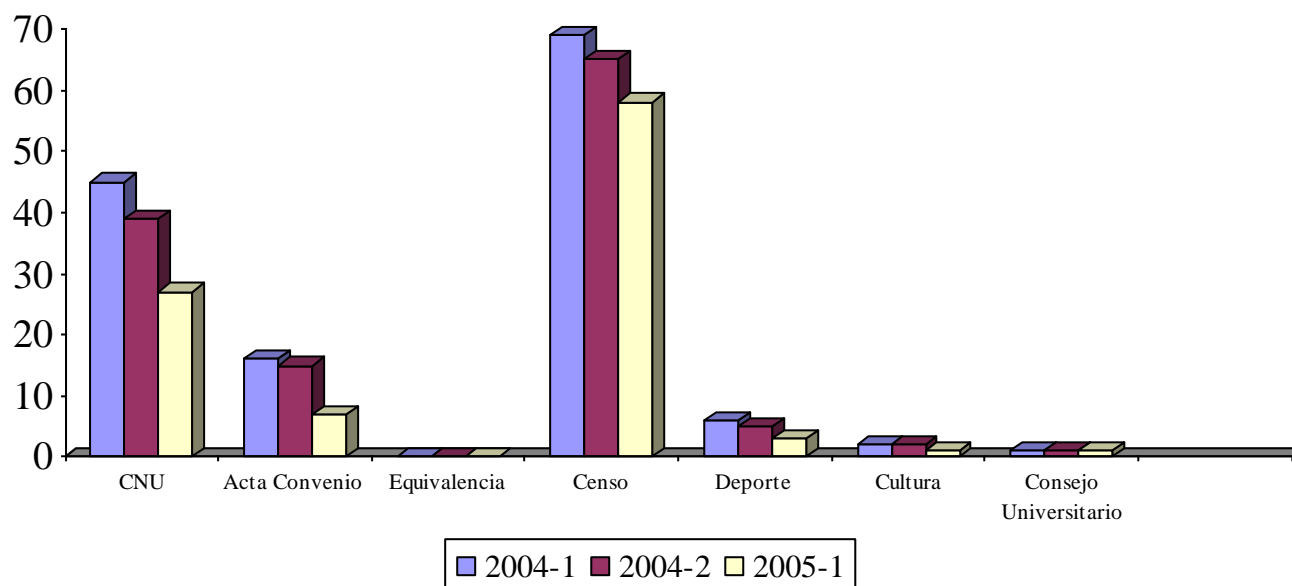
Para acta convenio y deporte en promedio el 67,71% son alumnos irregulares quedando 32,29% para los alumnos regulares. En cultura la situación es de cincuenta a cincuenta y en consejo universitario que solo esta formado por un alumno se cataloga como alumno regular.

**Cuadro 47**

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la II cohorte (2004-1)

Forma Ingreso	1er. Lapso (2004-1)	%	2do. Lapso (2004-2)	%	3er. Lapso (2005-1)	%
CNU	45	100,00	39	86,67	27	60,00
Acta Convenio	16	100,00	15	93,75	7	43,75
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Censo	69	100,00	65	94,20	58	84,06
Deporte	6	100,00	5	83,33	3	50,00
Cultura	2	100,00	2	100,00	1	50,00
Consejo Universitario	1	100,00	1	100,00	1	100,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>	<b>127</b>	<b>91,37</b>	<b>97</b>	<b>69,78</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 34. Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la II cohorte (2004-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 47**

En los tres lapsos analizados se evidencia una disminución del número de alumnos que se inscriben lapso a lapso, sin embargo cuando se ven en porcentaje para el tercer lapso se inscribieron el 84,06% de los alumnos por censo, un porcentaje menor para CNU el 60%, acta convenio con un 43,75% menos de la mitad, deporte y cultura exactamente la mitad 50% y consejo universitario que es un solo alumno representa el 100%. Con estos valores queda claro que para esta cohorte el 30,22% de los alumnos no se inscribieron en el tercer lapso lo que demuestra que no hay continuidad en las inscripciones lapso a lapso.

Es importante destacar que del primer al segundo lapso solo hay un 8,63% de alumnos que no se inscribieron pero esa diferencia aumenta a casi el triple (21,59%) del segundo al tercer lapso.



### **Cohorte III. Lاپso de Inscripci3n 2004-2**

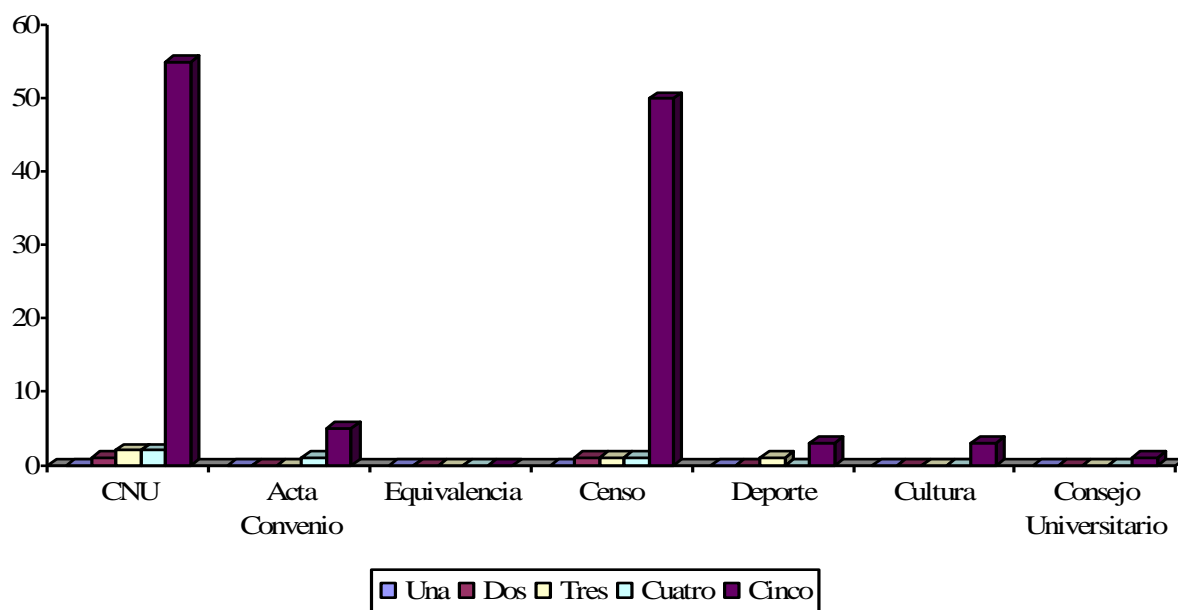
La III Cohorte estuvo conformada por los lapsos 2004-2 (1er. lapso), 2005-1 (2do. lapso) y 2006-1 (3er. lapso), y todo fue trabajado segun los mecanismos de admisi3n que tiene la UCLA, considerando el nmero de alumnos que ingres3 y el seguimiento de 3stos en sus tres primeros lapsos; entre las variables a evaluar se encuentran: el nmero de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, lapsos cursados, matricula registradas en cada lapso, sanciones con respecto al r3gimen de permanencia y repitencia, entre otros.

**Cuadro 48**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	1	1,67	2	3,33	2	3,33	55	91,67	60
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	16,67	5	83,33	6
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	0	0,00	1	1,89	1	1,89	1	1,89	50	94,34	53
Deporte	0	0,00	0	0,00	1	25,00	0	0,00	3	75,00	4
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	100,00	3
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2</b>	<b>1,57</b>	<b>4</b>	<b>3,15</b>	<b>4</b>	<b>3,15</b>	<b>117</b>	<b>92,13</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 35.** Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 48

Se observa en el cuadro 48, que por cualquiera de los mecanismos de admisión, en promedio el 91% de los estudiantes inscriben cinco materias, el diccionario de la lengua española (2008) señala que inscribir es el acto de registrar legalmente un documento o texto en una oficina determinada (p.s/n), en este caso de estudio son los alumnos quienes legalizan a través de la oficina de control de estudios del Decanato de Ciencias y Tecnología el registro de las materias a cursar.

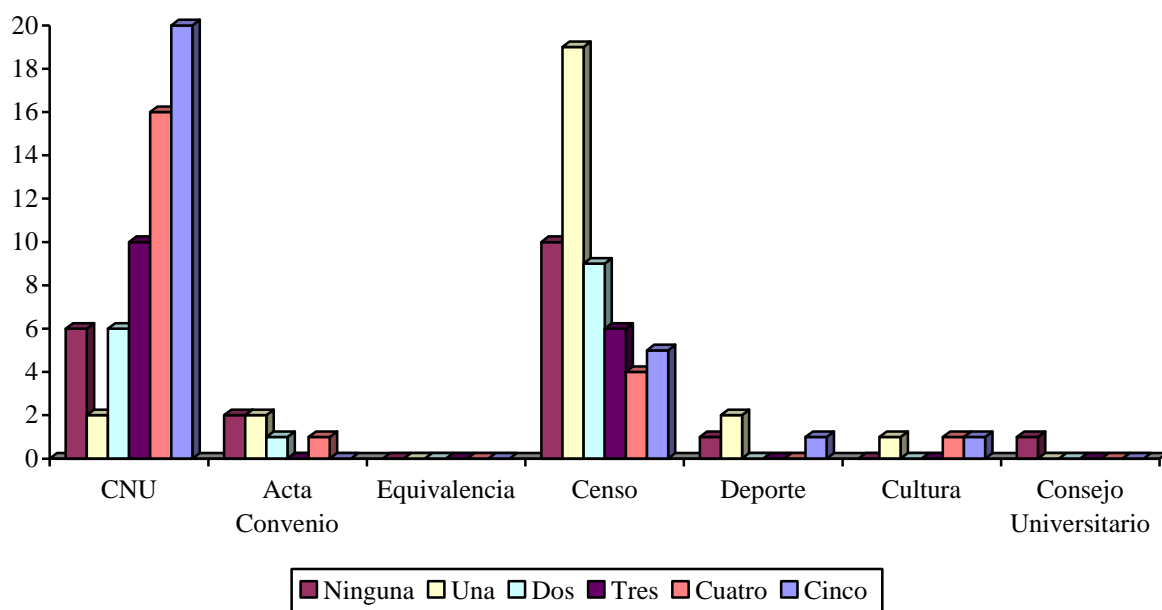
La inscripción de estas cinco materias se debe, a que corresponde al primer semestre, donde se les asignan a los alumnos las materias que deben cursar (cinco), la sección y los profesores que dictarán las cátedras. Sin embargo, se plantea para un segundo momento en un tiempo determinado, preestablecido por el decanato el retiro y/o inclusión de alguna(s) asignatura(s) en caso de que el estudiante así lo considere. Razón por la cual se observa que en promedio el 6% inscribe entre tres y cuatro materias, el 2% dos asignaturas, evidenciando que nadie inscribe una sola materia (0%), puesto que existen unidades de créditos mínimas y obligatorias que deben cursar los estudiantes.

**Cuadro 49**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	6	2	6	10	16	20	<b>60</b>
Acta Convenio	2	2	1	0	1	0	<b>6</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	10	19	9	6	4	5	<b>53</b>
Deporte	1	2	0	0	0	1	<b>4</b>
Cultura	0	1	0	0	1	1	<b>3</b>
Consejo Universitario	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 36. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 49**

**Cuadro 50**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	10,00	3,33	10,00	16,67	26,67	33,33
Acta Convenio	33,33	33,33	16,67	0,00	16,67	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	18,87	35,85	16,98	11,32	7,55	9,43
Deporte	25,00	50,00	0,00	0,00	0,00	25,00
Cultura	0,00	33,33	0,00	0,00	33,33	33,33
Consejo Universitario	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>15,75</b>	<b>20,47</b>	<b>12,60</b>	<b>12,60</b>	<b>17,32</b>	<b>21,26</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se visualiza que el 10% de los alumnos que entraron por CNU reprobaron todas las materias inscritas, si esto lo comparamos con censo el porcentaje asciende a 19%, lo que corrobora que para esta cohorte el rendimiento de los estudiantes que ingresan por censo es menor.

Si chequeamos acta convenio y deporte, en promedio el 29% no aprueba ninguna materia, cifra bastante baja y con respecto al consejo universitario el único estudiante que ingresó aplazó todas las asignaturas inscritas (100%), según el artículo 24 del Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la UCLA (p.7) “se consideran aprobados en cada asignatura los estudiantes, que hayan logrado acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos,…”.

En este sentido, se puede traducir las cifras de la siguiente manera: de 60 estudiantes que ingresaron por CNU, solo 20 alumnos aprueban cinco asignaturas aproximadamente un 33% lo que representa menos de la mitad, quedando un 57% para estudiantes que aprueban entre una y cuatro materias y el resto 10% para los que

reprobaron todas las asignaturas inscritas. Ahora bien, según censo, de 53 estudiantes, el 9% de los alumnos aprueban cinco asignaturas, por este mecanismo el mayor porcentaje (36%) se concentra en los alumnos que aprueban una sola asignatura, entonces se podría pensar que los estudiantes presentan un gran desinterés y desmotivación.

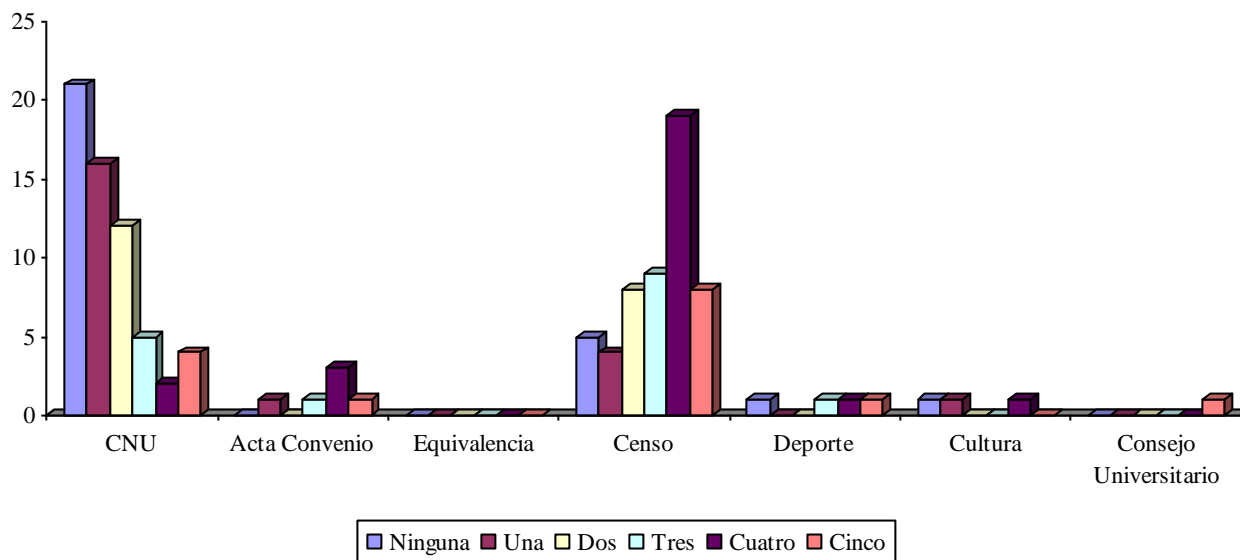
En resumen, este primer lapso de la III cohorte deja mucho que pensar y que decir con respecto a la actuación del estudiante en su inicio dentro de esta carrera universitaria, habrá que profundizar y considerar otras variables que ayuden a determinar la problemática existente en éste grupo de jóvenes, puesto que solo el 21% del total de estudiantes aprueban cinco asignaturas.

**Cuadro 51**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	21	16	12	5	2	4	<b>60</b>
Acta Convenio	0	1	0	1	3	1	<b>6</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	5	4	8	9	19	8	<b>53</b>
Deporte	1	0	0	1	1	1	<b>4</b>
Cultura	1	1	0	0	1	0	<b>3</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 37. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 51**

**Cuadro 52**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	20,00	30,91	29,09	16,36	3,64	0,00
Acta Convenio	20,00	0,00	0,00	40,00	40,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	14,29	10,20	36,73	24,49	14,29	0,00
Deporte	0,00	25,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Cultura	33,33	0,00	33,33	0,00	33,33	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>17,24</b>	<b>19,83</b>	<b>31,03</b>	<b>21,55</b>	<b>10,34</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados se desprende que de 60 estudiantes que se incorporaron por CNU, 21 aprueban todas las asignaturas y esto corresponde al 20%, dejando aplazados en alguna(s) asignaturas a 39 alumnos concernientes a 65%, se esta hablando más de la mitad, en relación al censo de 53 estudiantes matriculados 5 aprobaron todas las asignaturas, en otras palabras el 91% le quedó entre una y cinco materias, porcentaje inquietante e inmensamente alto, más aún, si comparamos el CNU con el censo, donde el porcentaje de reprobados es del 65%, entonces se manifiesta un porcentaje mucho menor, con una diferencia del 26%.

Estos resultados conllevan a estar alerta y analizar las estrategias que se deben implementar a nivel estudiantil, docente y directivo, pero si se observa el ingreso por acta convenio y consejo universitario, nadie aprobó todas las asignaturas inscritas, por lo contrario en su mayoría reprobaban cuatro materias y éste número de materias reprobadas se trasladan a deporte y cultura.

En éste orden de ideas si detallamos el cuadro 51 y 52, el mayor número de estudiantes que no aprueba lo tienen los estudiantes de censo y están repartidos entre una y cinco materias concentrados en cuatro asignaturas reprobadas (36%), con éstos



números sin duda alguna su rendimiento debe ser muy bajo.

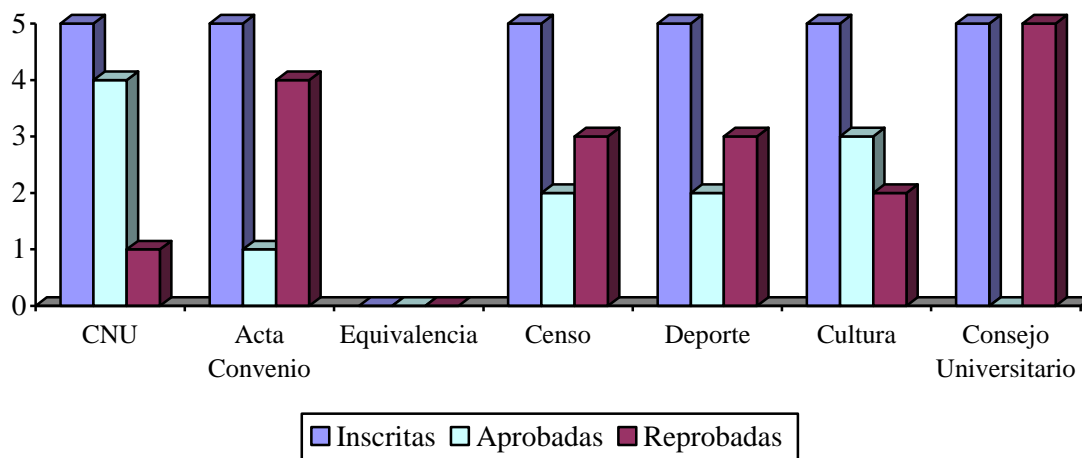
Es bueno señalar, que las comparaciones que hace la autora se concentran en el ingreso por CNU y censo por la cercanía de la matrícula entre ambos mecanismos de admisión, sin embargo reflexiona sobre las otras formas de ingreso, es por ello que señala que en éste lapso no hubo estudiantes con ingreso por equivalencia.

**Cuadro 53**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	4	80,00	1	20,00
Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	5	2	40,00	3	60,00
Deporte	5	2	40,00	3	60,00
Cultura	5	3	60,00	2	40,00
Consejo Universitario	5	0	0,00	5	100,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>40,00</b>	<b>18</b>	<b>60,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 38. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas en el 1er. lapso de la III cohorte (lapso 2004-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 53**

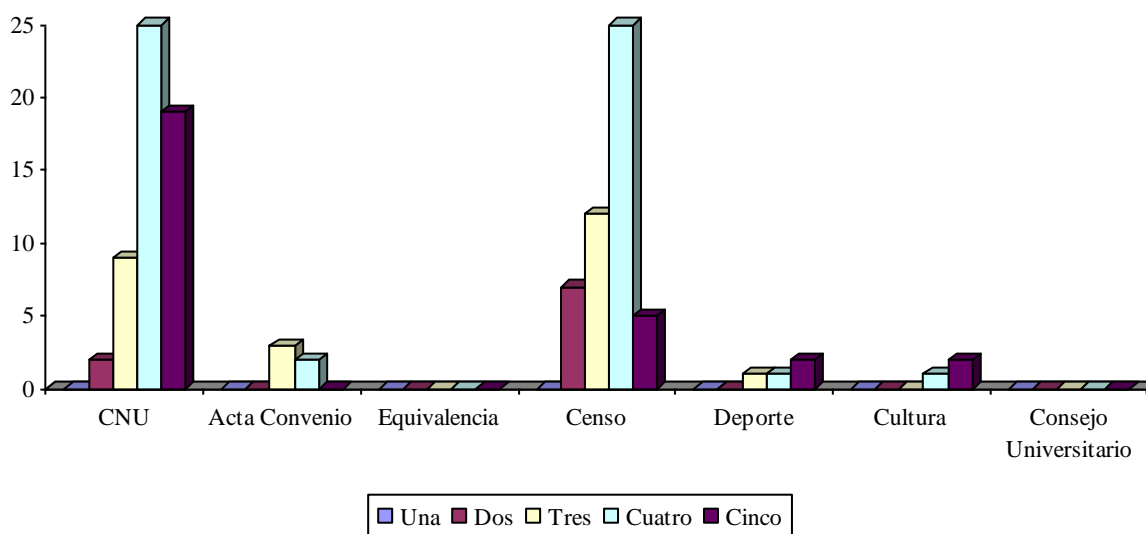
En el Cuadro 53, se visualiza que por cualquier forma de ingreso, el grupo estudiantil en promedio inscribe cinco materias y se observa que por CNU aprueban cuatro, por acta convenio una, por censo y deporte dos, por cultura reprueban dos y por consejo universitario reprueban todas las materias, por consiguiente los alumnos bajo el sistema de ingreso por CNU es el que reporta en promedio una sola asignatura reprobada, por ende el mejor rendimiento, entonces Copyright (2008) expresa que los estudiantes con buen rendimiento son aquellos que obtienen calificaciones positivas en las evaluaciones (exámenes, talleres, trabajos, exposición, entre otros) que debe rendir a lo largo de la materia y en definitiva le permiten aprobar la cátedra en su totalidad. (p.s/n), y esto determina cuantitativamente su desempeño en cuanto al número de materias aprobadas.

**Cuadro 54**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	2	3,64	9	16,36	25	45,45	19	34,55	55
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	3	60,00	2	40,00	0	0,00	5
Equivalencia	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	0	0,00	7	14,29	12	24,49	25	51,02	5	10,20	49
Deporte	0	0,00	0	0,00	1	25,00	1	25,00	2	50,00	4
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	33,33	2	66,67	3
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>9</b>	<b>7,76</b>	<b>25</b>	<b>21,55</b>	<b>54</b>	<b>46,55</b>	<b>28</b>	<b>24,14</b>	<b>116</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora.



**Gráfico 39. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 54**

Se observa que para éste segundo lapso no hay ingresos por equivalencia y el único estudiante que entró por consejo, se presume que no se inscribió, bien porque congeló o se retiró, por ello se compara a continuación solo los otros mecanismos de admisión restantes.

Se plantea entonces, una minoría del 9% en promedio entre CNU y censo inscribe dos materias, ascendiendo en promedio a un 37% la inscripción de tres asignaturas para acta convenio, censo y deporte, siguiendo con el ascenso en 39% se concentra el mayor número de asignaturas inscritas que corresponde a cuatro asignaturas, se deduce que la carga académica disminuyó con respecto al lapso anterior (primer semestre), se presume que es por la reprobación de alguna(s) materia(s), dejando solo 19 estudiantes para el CNU, 5 para el censo y 2 tanto para deporte como cultura que inscribieron cinco materias.

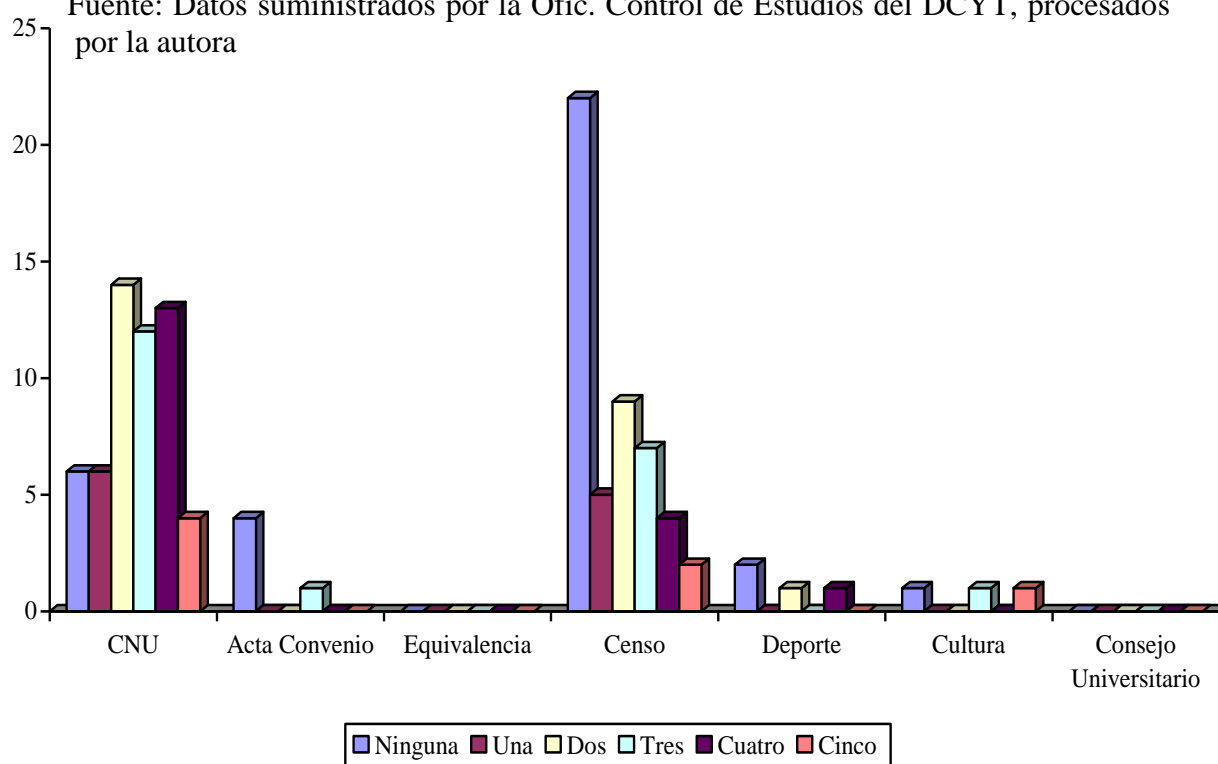
Se tiene para deporte y cultura que en promedio el 58% inscribe cinco materias, claro está que la población estudiantil en promedio no supera a 4 estudiantes, por lo que no cabe una comparación directa con los otros mecanismos de admisión.

**Cuadro 55**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	6	6	14	12	13	4	<b>55</b>
Acta Convenio	4	0	0	1	0	0	<b>5</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	22	5	9	7	4	2	<b>49</b>
Deporte	2	0	1	0	1	0	<b>4</b>
Cultura	1	0	0	1	0	1	<b>3</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>35</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>116</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 40. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 55**

**Cuadro 56**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	10,91	10,91	25,45	21,82	23,64	7,27
Acta Convenio	80,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	44,90	10,20	18,37	14,29	8,16	4,08
Deporte	50,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00
Cultura	33,33	0,00	0,00	33,33	0,00	33,33
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>30,17</b>	<b>9,48</b>	<b>20,69</b>	<b>18,10</b>	<b>15,52</b>	<b>6,03</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el Cuadro 55 y 56, se destaca que el número más alto de estudiantes que reprueban todas las asignaturas lo tiene el censo con 22 estudiantes (45%), se esta hablando de casi la mitad de los estudiantes, cifra inquietante con respecto al CNU donde en promedio el 11% reprueban todas las materias, se deja ver como los porcentajes difieren significativamente; también es alarmante observar como de 5 estudiantes que se inscribieron por acta convenio 4 reprobaron todas las asignaturas inscritas esto representa el 80% una cifra bastante alta.

Siguiendo con el análisis, para el CNU la aprobación más alta se concentra entre dos, tres y cuatro asignaturas en total 71%, en cambio para censo el porcentaje para dos, tres y cuatro asignaturas es del 41%, por lo que se evidencia que la aprobación es mucho mayor en el mecanismo de ingreso por CNU que por censo.

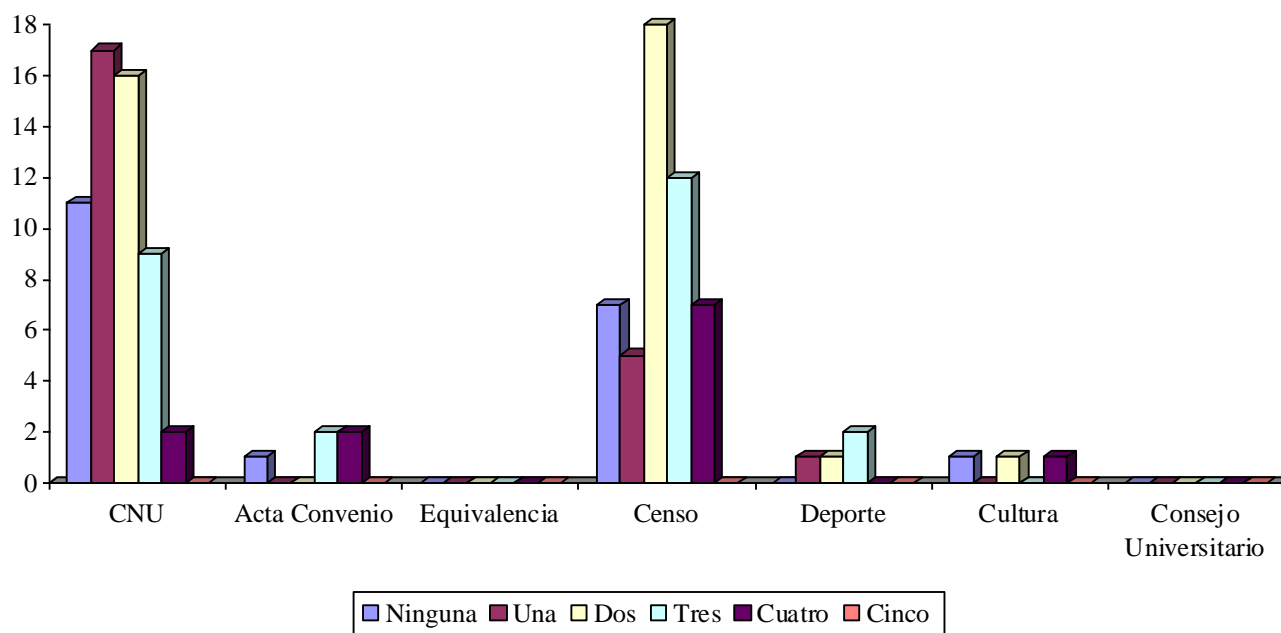
Es bueno señalar que de 4 estudiantes que entran por deporte la mitad reprueba todas las asignaturas, el resto aprueba dos y cuatro asignaturas, algo similar sucede con cultura 3 estudiantes que ingresan uno reprueba todas las asignaturas, uno aprueba tres cátedras y el otro aprueba cinco materias, es decir el porcentaje se reparte en partes iguales para cada opción en 33%.

**Cuadro 57**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	11	17	16	9	2	0	<b>55</b>
Acta Convenio	1	0	0	2	2	0	<b>5</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	7	5	18	12	7	0	<b>49</b>
Deporte	0	1	1	2	0	0	<b>4</b>
Cultura	1	0	1	0	1	0	<b>3</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>116</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 41. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 57**



**Cuadro 58**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	20,00	30,91	29,09	16,36	3,64	0,00
Acta Convenio	20,00	0,00	0,00	40,00	40,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	14,29	10,20	36,73	24,49	14,29	0,00
Deporte	0,00	25,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Cultura	33,33	0,00	33,33	0,00	33,33	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>17,24</b>	<b>19,83</b>	<b>31,03</b>	<b>21,55</b>	<b>10,34</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se deja notar en el Cuadro 57 y 58, que de 55 estudiantes que ingresaron por CNU, 11 estudiantes aprobaron todas las unidades de créditos inscritas es decir menos de la cuarta parte, que en porcentaje se traduce en el 20%, así mismo la Universidad de Palermo (2009) señala que “el estudiante debe cumplir y aprobar todas las obligaciones académicas planificadas por el docente titular de la cátedra para ese período académico: trabajos prácticos grupales, trabajos prácticos individuales, exámenes parciales”.(p.s/n), quiere decir que la aprobación total de todas las materias inscritas corresponden a la aprobación de cada cátedra.

De esta manera si se compara con el censo solo 7 estudiantes de 49 que ingresaron pasan todas las unidades de créditos inscritas, con un porcentaje de 14,29%, quiere decir que un poco más de la cuarta parte de la masa estudiantil pasa todas las materias.

De este modo, el rendimiento de los otros mecanismos de admisión sigue en descenso, y es así cuando se habla de deporte, donde ningún estudiante aprueba todas las asignaturas, por el contrario los 4 estudiantes reprobaban asignaturas, en efecto se está hablando del 100%.

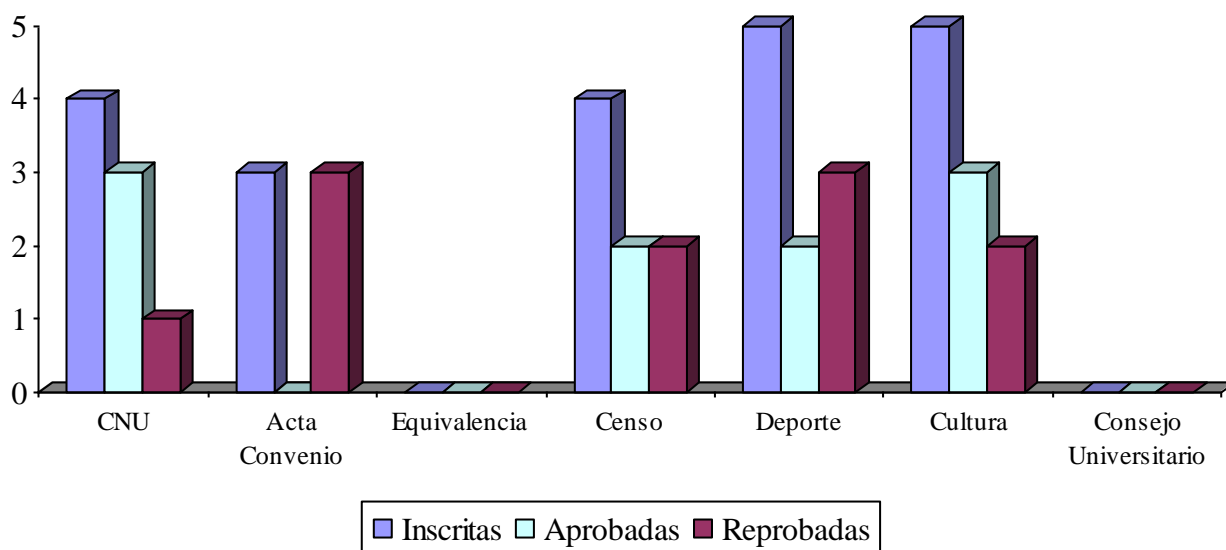
Caso similar sucede con acta convenio y cultura donde solo un estudiante aprobó todas las asignaturas y el resto reprueba entre dos y cuatro materias.

**Cuadro 59**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	3	75,00	1	25,00
Acta Convenio	3	0	0,00	3	100,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	4	2	50,00	2	50,00
Deporte	5	2	40,00	3	60,00
Cultura	5	3	60,00	2	40,00
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>47,62</b>	<b>11</b>	<b>52,38</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 42. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la III cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 59**

En el Cuadro 59 se indica, que en promedio los estudiantes que ingresan por CNU y por censo inscriben cuatro materias, un número igual para ambos mecanismos, ahora bien su diferencia radica en el número de materias aprobadas y reprobadas, donde en el CNU en promedio se aprueban 3 y reprueban 1, no así para el censo donde se manifiesta que la mitad aprueba y la otra mitad reprueba, son cifras realmente preocupantes y ésta investigación aporta conocimiento a los directivos académicos, puesto que son números y ellos no mienten, lastimosamente se evalúa y luego se reflexiona, y se reflexiona más aún cuando se evidencia que de 3 estudiantes que entran por acta convenio el 100% (los 3 estudiantes) reprueban las materias inscritas, y por deporte y cultura, de cinco materias inscritas en promedio, para ambos mecanismos de admisión se tiene que en deporte la mitad menos uno aprueba y la mitad mas uno reprueba, caso inverso sucede con cultura.

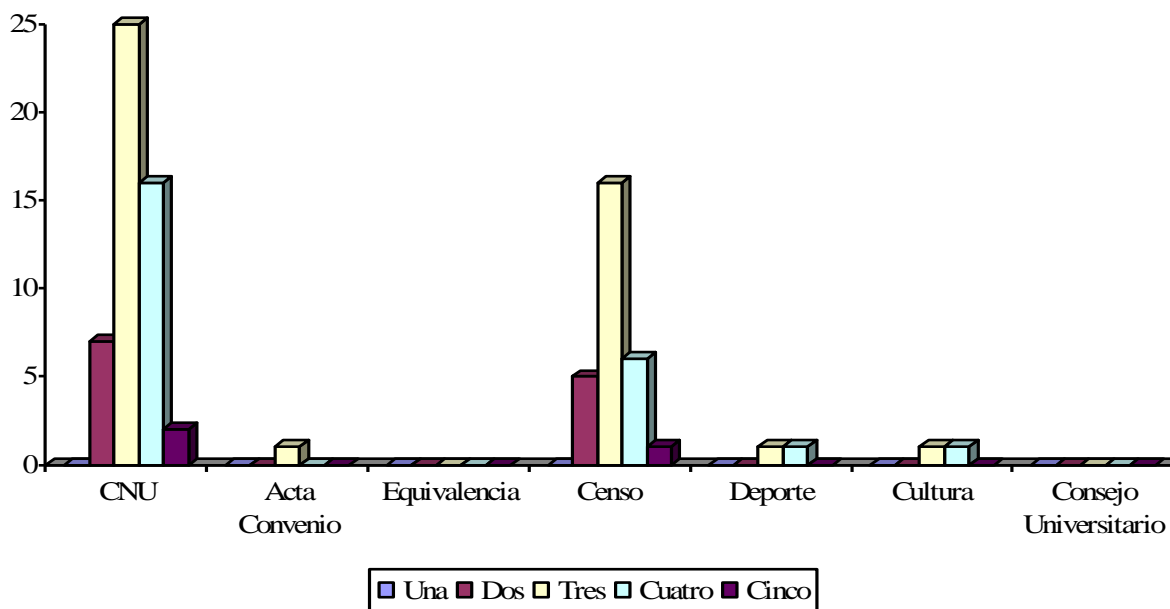
El análisis precedente permite expresar en general, que el número de materias inscritas para éste segundo lapso (21) es menor que la del lapso anterior que fue de 30 aproximadamente, se cree que esto ocurre por la disminución de la matrícula estudiantil, afirmando sin duda alguna que el número de materias reprobadas siempre es mayor a las aprobadas, aunque para éste lapso las aprobadas y reprobadas se mantuvieron más o menos igual.

**Cuadro 60**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	7	14,00	25	50,00	16	32,00	2	4,00	<b>50</b>
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	5	17,86	16	57,14	6	21,43	1	3,57	<b>28</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>2</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>12</b>	<b>14,46</b>	<b>44</b>	<b>53,01</b>	<b>24</b>	<b>28,92</b>	<b>3</b>	<b>3,61</b>	<b>83</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 43. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 60**

Se explica en el Cuadro 60 que el 50% de los estudiantes que ingresan por CNU, deporte y cultura, inscriben tres materias, exactamente la mitad, precisando para cultura y deporte la otra mitad inscribe cuatro materias, con respecto al CNU, 16 alumnos inscriben cuatro asignaturas, 7 inscriben dos, y 2 alumnos cinco materias, si se habla del censo sucede algo similar en cuanto al número de materias inscritas que se concentran en la inscripción de tres asignaturas, es decir de 28 estudiantes que ingresaron 16 (un poco más de la mitad 57,14%) toman 3 asignaturas.

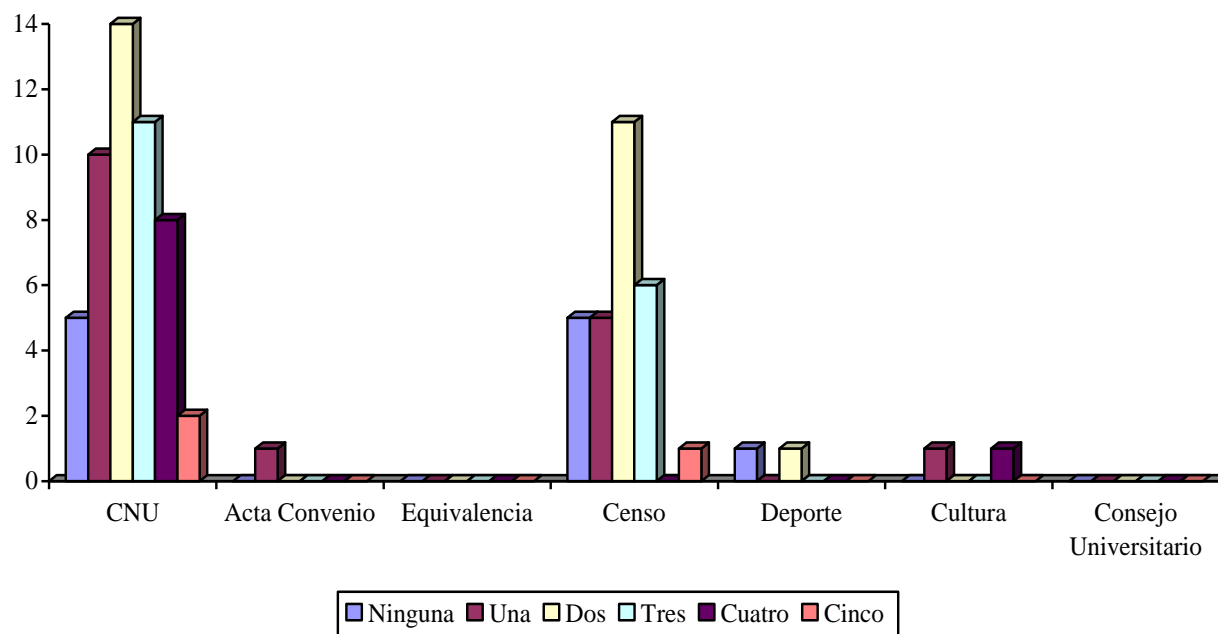
Finalmente el número de matrícula sigue disminuyendo con respecto a todos los mecanismos de admisión sobre todo cuando se habla de CNU y censo, puesto que de 60 estudiantes que ingresaron en esta cohorte por CNU solo se inscribieron 50 en este lapso, por censo comenzaron 53 y restan para este lapso 28 y así sucesivamente con el resto de los otros mecanismos que el número de alumnos inscritos es menor, se asume que son estudiantes que congelaron o desertaron, ya que hasta el lapso anterior solo se registran las condiciones en las materias, y se aplica el reglamento de permanencia.

**Cuadro 61**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	5	10	14	11	8	2	<b>50</b>
Acta Convenio	0	1	0	0	0	0	<b>1</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	5	5	11	6	0	1	<b>28</b>
Deporte	1	0	1	0	0	0	<b>2</b>
Cultura	0	1	0	0	1	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>83</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 44. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 61**

**Cuadro 62**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (2006-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	10,00	20,00	28,00	22,00	16,00	4,00
Acta Convenio	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	17,86	17,86	39,29	21,43	0,00	3,57
Deporte	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>13,25</b>	<b>20,48</b>	<b>31,33</b>	<b>20,48</b>	<b>10,84</b>	<b>3,61</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se observa en el Cuadro 61 y 62, que el mecanismo de admisión por CNU reporta que el 10% reprueba todas las asignaturas, y en promedio el 23% se concentra en la aprobación de una, dos y tres, el resto se distribuye en: 16% aprueba cuatro materias y el 4% solo para los que aprueban cinco.

Dentro de este mismo orden de ideas, los ingresos por censo reflejan que la mayoría del estudiantado aprueba dos asignaturas cuyo porcentaje es del 39%, sin embargo el 18% aproximadamente reprueban en su totalidad la carga académica registrada y el mismo porcentaje, para aquellos que aprobaron una sola materia, revelando que el 21 % señala, a aquellos estudiantes que solo aprueban tres materias y manifestando que ningún estudiante aprueba cinco asignaturas es por ello que su porcentaje es de cero (0%).

Sin duda el número de materias inscritas para esta III cohorte va disminuyendo con respecto a las dos anteriores.

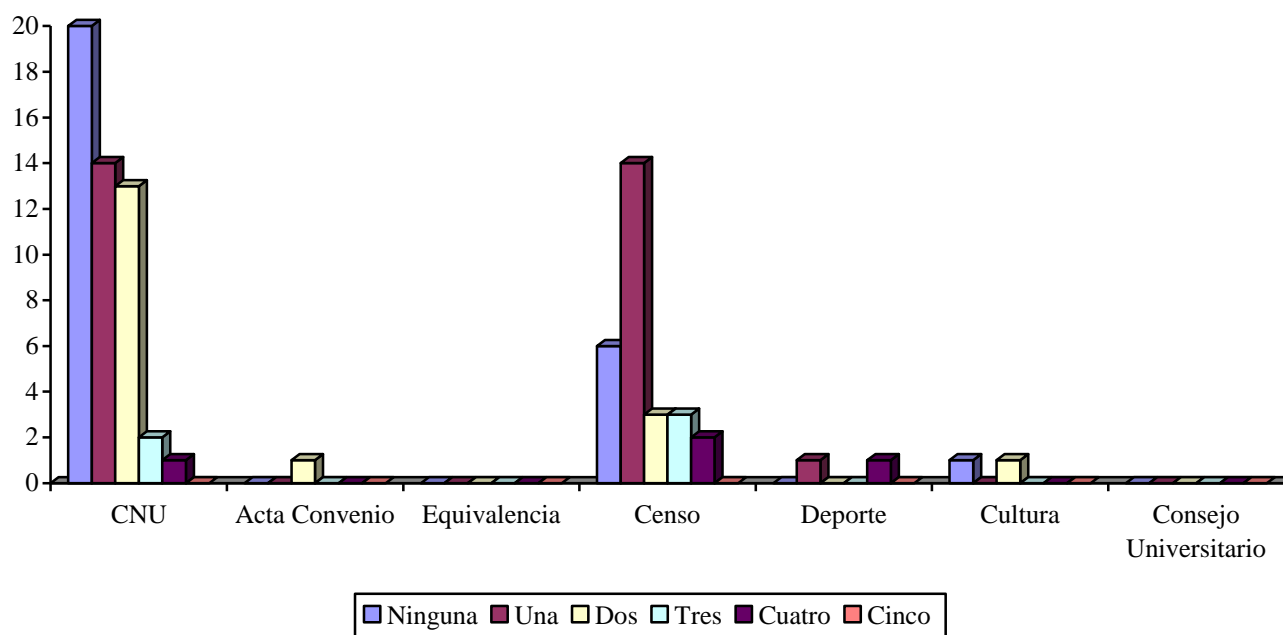


**Cuadro 63**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	20	14	13	2	1	0	<b>50</b>
Acta Convenio	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	6	14	3	3	2	0	<b>28</b>
Deporte	0	1	0	0	1	0	<b>2</b>
Cultura	1	0	1	0	0	0	<b>2</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>83</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 45. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 63**

**Cuadro 64**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	40,00	28,00	26,00	4,00	2,00	0,00
Acta Convenio	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	21,43	50,00	10,71	10,71	7,14	0,00
Deporte	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00	0,00
Cultura	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>32,53</b>	<b>34,94</b>	<b>21,69</b>	<b>6,02</b>	<b>4,82</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados reflejados se desprende que para CNU el cuarenta por ciento (40%), casi la mitad (20) de los estudiantes aprueban todas las unidades de créditos inscritas, mientras que el 54% (27 estudiantes) reprobaban entre una y dos materias, dejando el 6% para aquellos estudiantes (3) que reprobaban tres y cuatro asignatura.

No obstante al analizar la forma de ingreso bajo censo, se tiene que el 21% aprueba todas las asignaturas, que al compararlo con los estudiantes ingresados por CNU su porcentaje es mucho menor, en otras palabras menos de la mitad, llevado a número específica que de 28 estudiantes solo 6 aprueban todas las materias, ni siquiera la cuarta parte. Siguiendo con el análisis de 28 estudiantes, 14 exactamente la mitad (50%) reprobaban una asignatura, dejando 6 estudiantes que reprobaban dos y tres materias y por último dos estudiantes que aplazan cuatro materias.

Si se precisa el ingreso por acta convenio de un estudiante que ingreso en este lapso e inscribió tres materias y le quedan dos, ¿Qué rendimiento presenta dicho estudiante?, y si se mira deporte, de dos alumnos inscritos ninguno aprueba todas las asignatura por el contrario, uno reprobaba una materia y el otro reprobaba cuatro, que

pasa si se sigue con los ingresos por cultura el rendimiento mejora un poco puesto que de dos estudiantes uno aprueba el total de las unidades de créditos inscritas y el otro reprueba dos asignaturas, sin embargo la autora insiste y motiva a seguir las investigaciones que permitan descubrir las causas del rendimiento de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas.

Es bueno señalar que por ningún mecanismo de admisión se tienen estudiantes que reprueben cinco materias, esto se explica porque el número de materias inscritas se concentra en la inscripción de tres y cuatro materias en su mayoría, como se señala en el Cuadro 60.

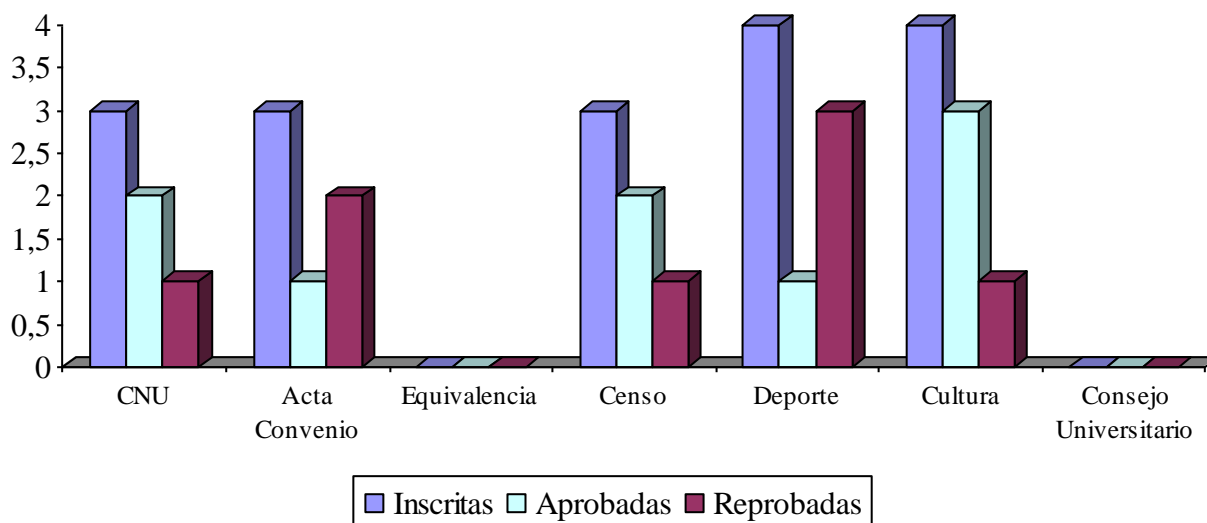
Sin duda alguna, los datos siguen mostrando que el rendimiento por censo con respecto al CNU, es cada vez menor, dicho de otro modo el rendimiento que presentan los estudiantes por CNU es mucho mas alto que cualquiera de las otras modalidades de ingreso, sin embargo todos los estudiantes, específicamente los de censo (por su cantidad) deben tener un seguimiento con el fin de conocer sus dificultades y proporcionar las herramientas necesarias que transformen las debilidades en fortalezas ya sea por parte del docente, estudiante y porque no, de los recursos físicos con que cuenta la Universidad.

**Cuadro 65**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	3	2	66,67	1	33,33
Acta Convenio	3	1	33,33	2	66,67
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	3	2	66,67	1	33,33
Deporte	4	1	25,00	3	75,00
Cultura	4	3	75,00	1	25,00
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>52,94</b>	<b>8</b>	<b>47,06</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 46. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la III cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 65**

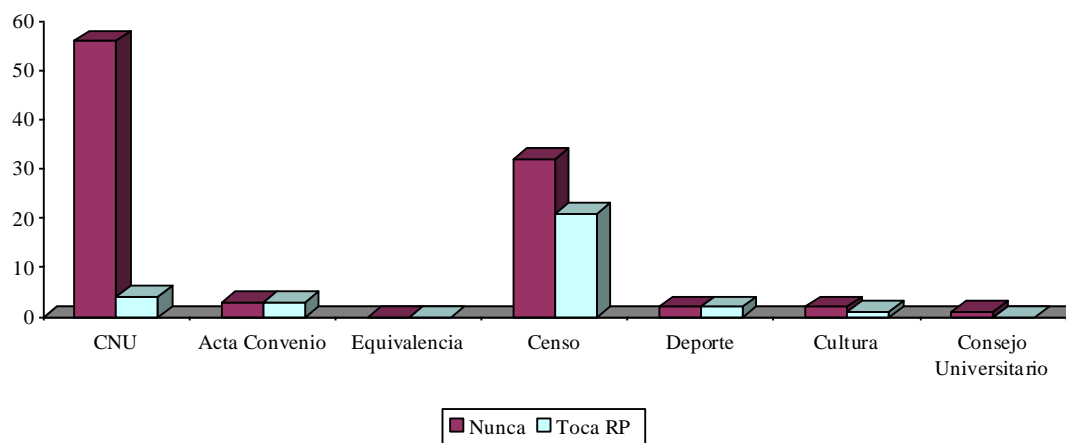
En el Cuadro 65, los datos a que hará referencia la autora corresponderá a promedios únicamente. Para CNU y censo se tienen, que de tres materias inscritas dos son aprobadas y una aplazada. Se tiene por acta convenio tres asignaturas son inscritas pero una es aplazada y dos son reprobadas, si se sigue con deporte y cultura en ambas se inscriben 4 materias, solo que en deporte pasan 1 y aplazan 3, quedando para cultura exactamente lo inverso aprueban 3 y reprueban 1, debe señalarse que por equivalencia y consejo universitario no hubo matricula de estudiantes en este lapso, por ende no hubo inscripción de unidades de crédito.

**Cuadro 66**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) para la III cohorte (2004-2)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso				Total Alumnos
					2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
CNU	56	93,33	4	6,67	3	75,00	1	25,00	<b>60</b>
Acta Convenio	3	50,00	3	50,00	3	100,00	0	0,00	<b>6</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	32	60,38	21	39,62	19	90,48	2	9,52	<b>53</b>
Deporte	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	<b>4</b>
Cultura	2	66,67	1	33,33	1	100,00	0	0,00	<b>3</b>
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>96</b>	<b>75,59</b>	<b>31</b>	<b>24,41</b>	<b>28</b>	<b>90,32</b>	<b>3</b>	<b>9,68</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 47. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) para la III cohorte (2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 66**

Se comenzará por señalar que según la forma de admisión por equivalencia no ingreso ningún estudiante para esta cohorte, sin embargo al observar la admisión por CNU el 93% (56 estudiantes de 60 que se iniciaron en esta cohorte) no les corresponde sanción por RP un porcentaje alto y significativo quedando solo 4 para ser sancionados 3 en el segundo lapso y 1 en el tercer lapso, para censo el porcentaje de no sancionados es más bajo aproximadamente un 60% quedando un 40% para los sancionados representados por 21 de 53 estudiantes de los cuales 19 debieron sancionarse en el segundo lapso y 2 para el tercero.

Ahora bien para acta convenio y deporte el porcentaje se reparte equitativamente 50% para no sancionados y el otro 50% para los sancionados que por casualidad les corresponde a ambos en el segundo lapso.

Para cultura el 67% que corresponde a 2 alumnos no les toca la aplicación de la sanción quedando un solo alumno (33%) para ser sancionado en el segundo lapso. Consejo que esta representado por un estudiante se encuentra en el grupo de los no sancionados.

Es evidente si se observa en el Cuadro 66 y se repasan todas las formas de ingreso el rendimiento de ésta III cohorte es bastante bueno, puesto que solo al 24% de los estudiantes se les aplica reglamento, quedando un porcentaje alto el 76% para alumnos no sancionados (96 de 127 que comenzaron en esta cohorte).

Se debe aclarar que la sanción de RP no se aplica a los estudiantes en el primer lapso, esto ocurre cuando el estudiante finaliza el segundo, tercero y los lapsos siguientes; sin embargo la condición de las materias si se modifica (cuando el estudiante no logre acumular por materia por lo menos 48 puntos en escala de 100, como lo norma el reglamento de la Universidad).

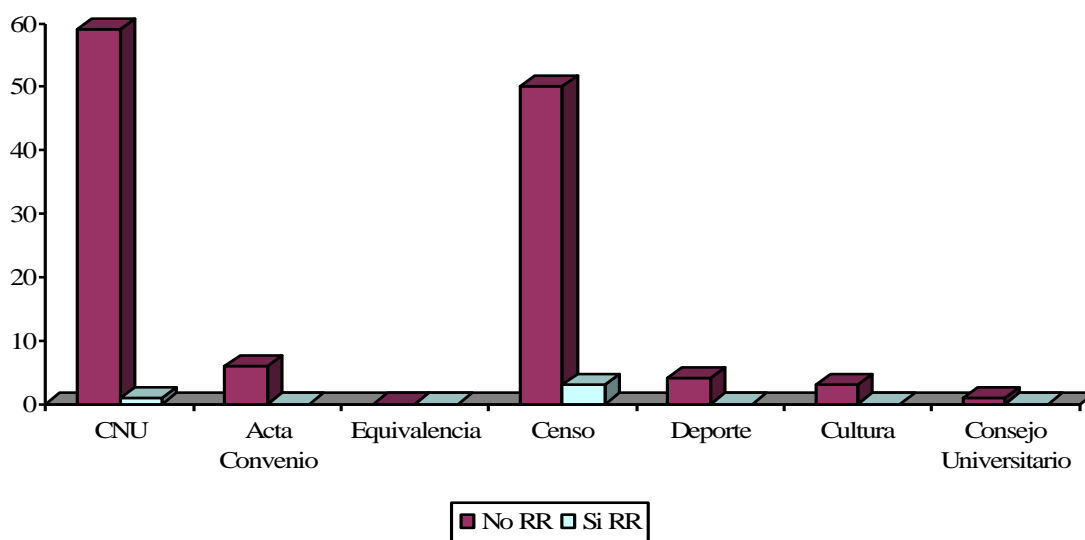
En el anexo F se presenta el detalle de los alumnos no sancionados y sancionados tanto por RP como RR desglosado por la forma de ingreso.

**Cuadro 67**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) para la III cohorte (2004-2)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	59	98,33	1	1,67	1	100,00	0	0,00	0	0,00	60
Acta Convenio	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	50	94,34	3	5,66	3	100,00	0	0,00	0	0,00	53
Deporte	4	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4
Cultura	3	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>123</b>	<b>96,85</b>	<b>4</b>	<b>3,15</b>	<b>4</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 48. Representación de Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de para la III cohorte (2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 67**



En el Cuadro 67, se tiene en promedio que el 3,15% se le aplica el reglamento según el régimen de repitencia y lo señala el artículo 35 literal b Capítulo VI Del Régimen de Repitencia y Permanencia cuando dice que “Al cursar una asignatura por tercera vez y no obtenga la nota mínima aprobatoria” (p.9), será objeto de sanción, y ésta sanción le corresponde a un (1) estudiante que entra por CNU (1,67%) y a tres (3) que ingresa por censo con un porcentaje de 5% aproximadamente mucho mayor que el del CNU. Sin embargo el número de estudiantes sancionados por RR es mucho menor que el número de estudiantes sancionados por RP mostrada en el Cuadro 66, por lo tanto vale la pena destacar el lado positivo y es, que de 127 estudiantes (población total) a 123 (96,85%) no se le aplicó sanción por régimen de repitencia, la sanción le corresponde a 4 estudiantes (3,15%) y es por tener en condición de repitencia a una sola asignatura.

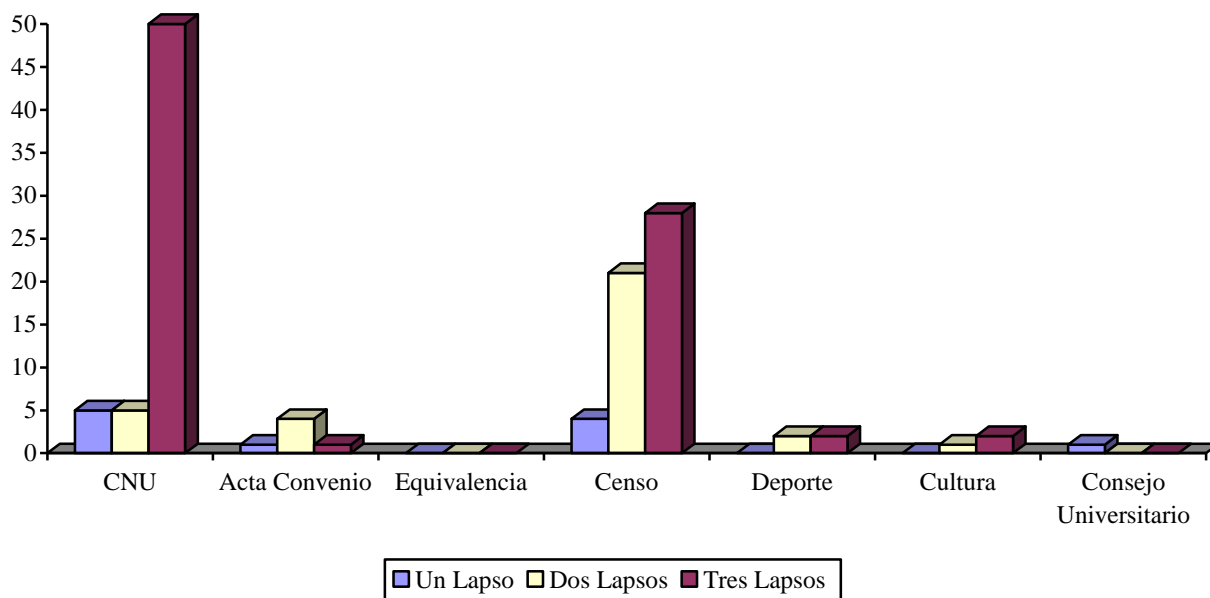
Para mayor detalle de la aplicación de sanciones RP y RR consultar el anexo F.

**Cuadro 68**

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la III cohorte (2004-2)

Forma Ingreso	Un Lapso	Dos Lapsos	Tres Lapsos	Total Alumnos
CNU	5	5	50	60
Acta Convenio	1	4	1	6
Equivalencia	0	0	0	0
Censo	4	21	28	53
Deporte	0	2	2	4
Cultura	0	1	2	3
Consejo Universitario	1	0	0	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>11</b>	<b>33</b>	<b>83</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 49. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para III cohorte (2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 68**

**Cuadro 69**

Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para III cohorte (2004-2)

<b>PORCENTAJES</b>			
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Un Lapso</b>	<b>Dos Lapsos</b>	<b>Tres Lapsos</b>
CNU	8,33	8,33	83,33
Acta Convenio	16,67	66,67	16,67
Equivalencia	0,00	0,00	0,00
Censo	7,55	39,62	52,83
Deporte	0,00	50,00	50,00
Cultura	0,00	33,33	66,67
Consejo Universitario	100,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>8,66</b>	<b>25,98</b>	<b>65,35</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

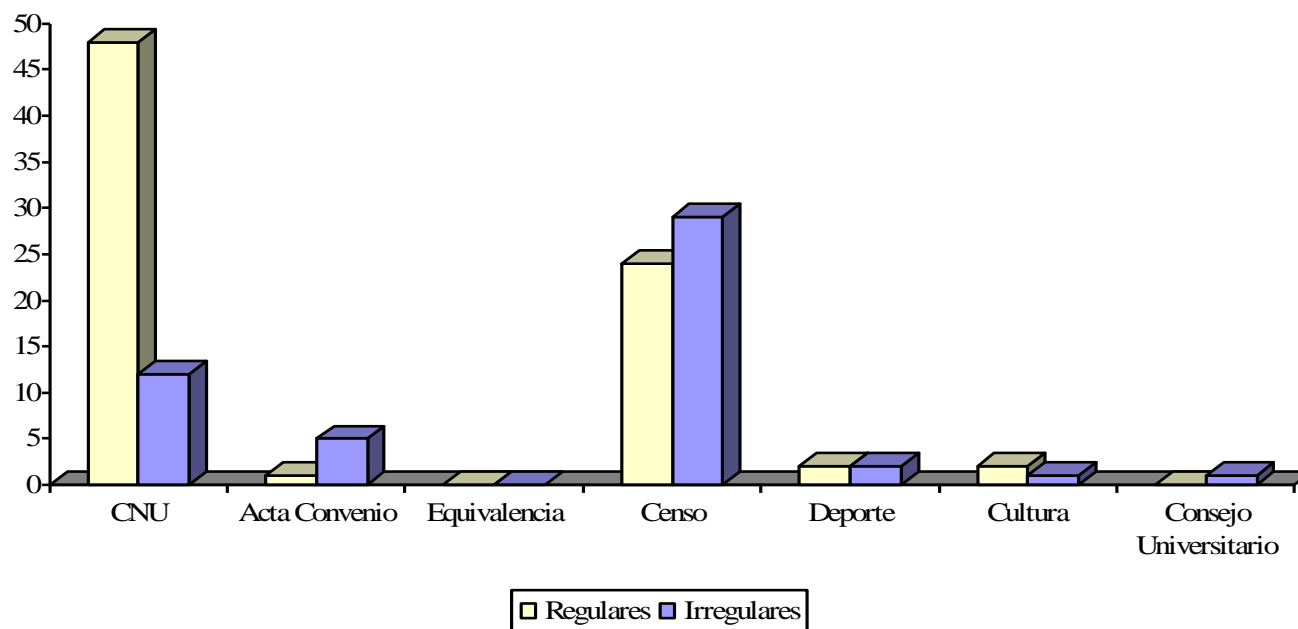
La mayoría de los estudiantes se concentra en la forma de ingreso por CNU y por censo, sin embargo para todos los mecanismos de admisión se observa en el cuadro 68 y 69 que los estudiantes se inscriben en su mayoría en dos y tres lapsos, exceptuando el único estudiante cuya admisión es por consejo universitario que solo se inscribió en un lapso. Es bueno señalar que cuando se habla de uno, dos o tres lapsos se quiere con ello significar, que no necesariamente son consecutivos o continuos, es por ello que se presume que esos estudiantes discontinuos pueden: cancelar definitivamente el semestre o congelar, siempre y cuando "... existan causas plenamente justificadas y comprobadas, a juicio del respectivo Consejo de Decanato..." (p.4) Parágrafo Único. Capítulo II. Del Régimen de Estudios. Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", e ingresar en los siguientes lapsos.

**Cuadro 70**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para III cohorte (2004-2)

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	48	80,00	12	20,00	<b>60</b>
Acta Convenio	1	16,67	5	83,33	<b>6</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	24	45,28	29	54,72	<b>53</b>
Deporte	2	50,00	2	50,00	<b>4</b>
Cultura	2	66,67	1	33,33	<b>3</b>
Consejo Universitario	0	0,00	1	100,00	<b>1</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>77</b>	<b>60,63</b>	<b>50</b>	<b>39,37</b>	<b>127</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 50. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para III cohorte (2004-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 70**

En primer lugar la autora acota que los alumnos regulares son aquellos que cursaron los tres lapsos y aprobaron todas las asignaturas inscritas, por el contrario los irregulares son los que no se inscriben en los tres lapsos por cualquier motivo (abandono o sanción por RP en el segundo lapso) ó si cursan los tres lapsos pero les corresponde alguna sanción según el reglamento de la universidad en este caso aplicación de RP ó RR en el tercer lapso).

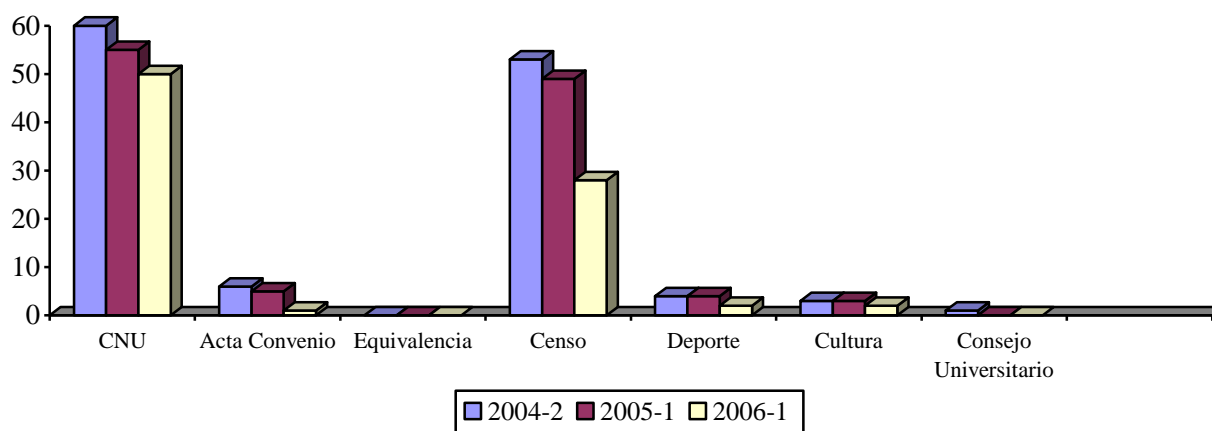
Del cuadro 70 se observa que de 127 alumnos en total 77 se catalogan como alumnos regulares con un porcentaje del 60,63% por encima de la mitad y el 37,37% para 50 estudiantes irregulares, detallando las cifras por mecanismo de admisión el primer lugar para los alumnos regulares se lo lleva CNU con un 80%, le sigue cultura con 66,67% luego deporte 50%, después censo con 45,28% y en último lugar consejo universitario donde el único estudiante esta en el grupo de los irregulares. Estos porcentajes fueron calculados por cada mecanismo de admisión tomando como base el total de alumnos ingresados por cada uno de ellos.

**Cuadro 71**

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la III cohorte (2004-2)

Forma Ingreso	1er. Lapso (2004-2)	%	2do. Lapso (2005-1)	%	3er. Lapso (2006-1)	%
CNU	60	100,00	55	91,67	50	83,33
Acta Convenio	6	100,00	5	83,33	1	16,67
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Censo	53	100,00	49	92,45	28	52,83
Deporte	4	100,00	4	100,00	2	50,00
Cultura	3	100,00	3	100,00	2	66,67
Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>127</b>	<b>100,00</b>	<b>116</b>	<b>91,34</b>	<b>83</b>	<b>65,35</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 51. Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la III cohorte (2004-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 71**

Se visualiza en el Cuadro 71 que ya en el segundo lapso no se inscriben todos los alumnos que comenzaron en esta cohorte, prácticamente comenzado la carrera, afirmando que la matrícula estudiantil desciende bajo cualquier sistema de ingreso a medida que avanzan los lapsos. Tal es el caso de CNU donde ingresan 60 estudiantes y terminan para el tercer lapso 50 (83,33%) ¿Dónde quedan los 10 estudiantes que no se inscribieron?, cifra que al ser comparada con censo es preocupante, puesto que de 53 estudiantes solo son constantes 28 (52,83%) y ¿los otros 25 estudiantes que les paso?, igual sucede con el resto de los mecanismos de admisión, donde los estudiantes tienen poca constancia y dedicación, o bien, porque abandonan o son sancionados según el reglamento de permanencia.

Por esto se requiere una reflexión profunda de los directores, docentes y estudiantes con el fin de “Diagnosticar los factores que afectan el rendimiento estudiantil con fines de orientación académica” (2008. p.3) Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” Capítulo I De la Naturaleza y Fines de Evaluación Artículo: 4b, cuyo objetivo se traduce en orientar y proporcionar alternativa de soluciones según sea el caso, puesto que la responsabilidad en el proceso enseñanza – aprendizaje es compartida y co-construida por todos los actores involucrados directa e indirectamente.

#### **Cohorte IV. Lapso de Inscripción 2005-1**

La IV cohorte estuvo conformada por los lapsos 2005-1 (1er. lapso), 2006-1 (2do. lapso), 2006-2 (3er. lapso), y todo fue trabajado según los mecanismos de admisión que tiene la UCLA considerando el número de alumnos que ingresó y el seguimiento de estos alumnos en sus tres lapsos, además se tomara en cuenta el número de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, lapsos cursados, matrícula registradas en cada lapso, sanciones con respecto al régimen de permanencia y al régimen de repitencia, entre otros.

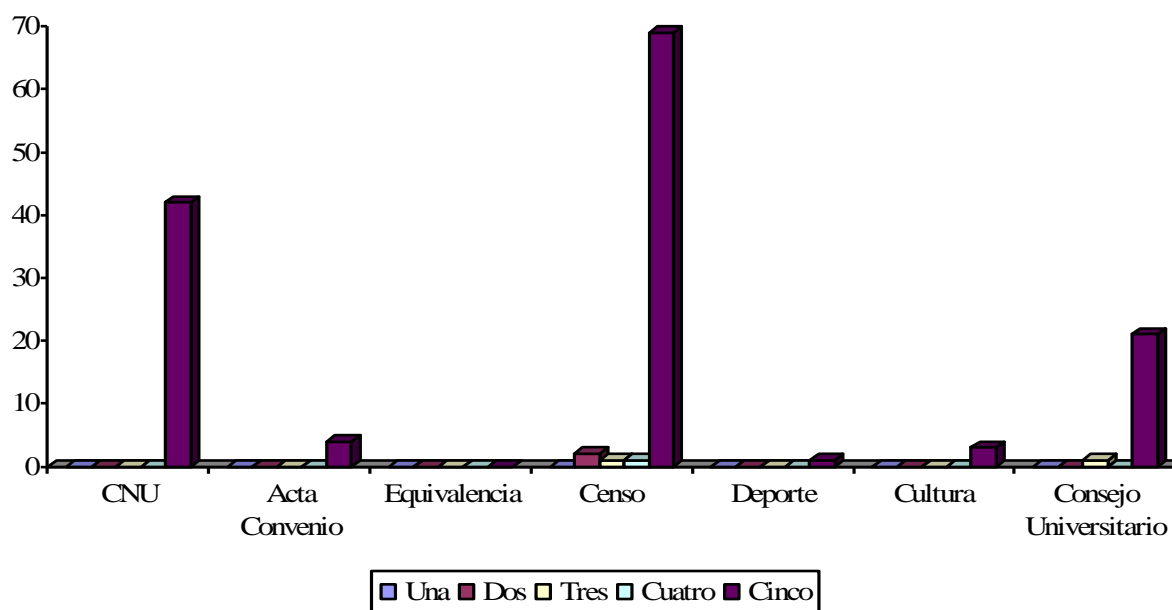


**Cuadro 72**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	42	100,00	42
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	100,00	4
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	0	0,00	2	2,74	1	1,37	1	1,37	69	94,52	73
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	100,00	3
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	1	4,55	0	0,00	21	95,45	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2</b>	<b>1,38</b>	<b>2</b>	<b>1,38</b>	<b>1</b>	<b>0,69</b>	<b>140</b>	<b>96,55</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 52. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 72**

En la mayoría de los distintos tipos de ingresos los alumnos inscriben las cinco materias que por pensum de estudios están asignadas, sin embargo se nota en los alumnos que ingresan por censo un 95 % inscribe las cinco materias y el otro restante inscribe dos, tres o cuatro; similar comportamiento en los que ingresan por consejo universitario pero en líneas generales el 96,55% de los alumnos inscriben cinco materias.

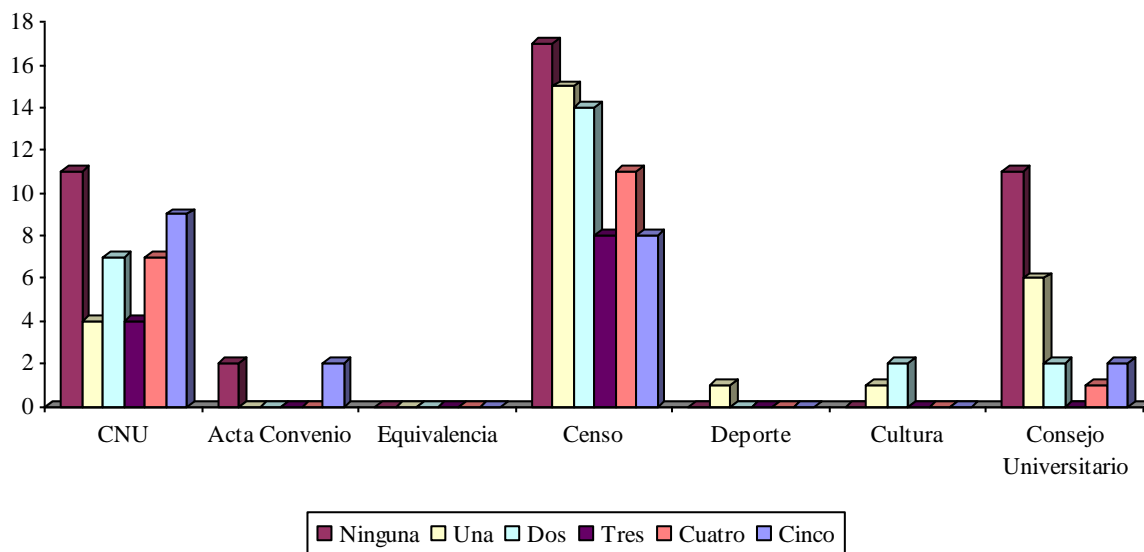
Sin embargo, se plantea para un segundo momento en un tiempo determinado, preestablecido por el decanato el retiro y/o inclusión de alguna(s) asignatura(s) en caso de que el estudiante así lo considere, por ello 2 estudiantes (1,38%) de los 145 que entraron en esta cohorte quedaron con solo 2 asignaturas inscritas, el mismo porcentaje se refleja para tres asignaturas y el 0,69% para cuatro.

**Cuadro 73**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	11	4	7	4	7	9	42
Acta Convenio	2	0	0	0	0	2	4
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	17	15	14	8	11	8	73
Deporte	0	1	0	0	0	0	1
Cultura	0	1	2	0	0	0	3
Consejo Universitario	11	6	2	0	1	2	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>41</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 53. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 73**

**Cuadro 74**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	26,19	9,52	16,67	9,52	16,67	21,43
Acta Convenio	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	23,29	20,55	19,18	10,96	15,07	10,96
Deporte	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	33,33	66,67	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	50,00	27,27	9,09	0,00	4,55	9,09
<b>Total Alumnos</b>	<b>28,28</b>	<b>18,62</b>	<b>17,24</b>	<b>8,28</b>	<b>13,10</b>	<b>14,48</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

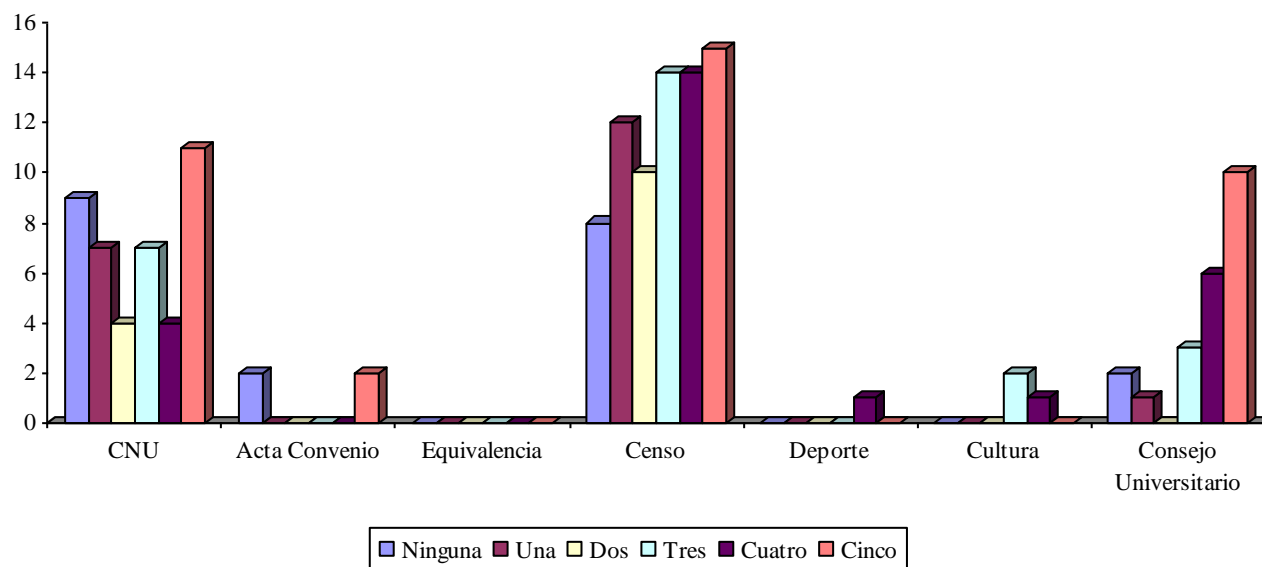
En los resultados reflejados en el Cuadro 73 y 74 llama la atención, que de los alumnos que ingresan por censo que son 73, solo el 11% pasan las cinco materias, el 15% pasan cuatro asignaturas, alrededor de 50% pasan entre una, dos, o tres materias y un 23% (17 estudiantes) no pasan ninguna materia, esto posiblemente incide en la desmotivación del alumnado y posteriormente en el abandono de la carrera. En los alumnos que ingresan por CNU el porcentaje de los que aprueban cinco materias es del 21%, los que aprueban cuatro 17% los que aprueban una, dos y tres el 36% mientras que los que no aprueban ninguna se ubica en el 26%. En lo que se refiere a los que entran por acta convenio la mitad pasan las cinco materias y la otra mitad no pasa ninguna. Los de ingreso por cultura y deporte pasan entre una o dos materias.

**Cuadro 75**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	9	7	4	7	4	11	<b>42</b>
Acta Convenio	2	0	0	0	0	2	<b>4</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	8	12	10	14	14	15	<b>73</b>
Deporte	0	0	0	0	1	0	<b>1</b>
Cultura	0	0	0	2	1	0	<b>3</b>
Consejo Universitario	2	1	0	3	6	10	<b>22</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>38</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 54. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 75**

**Cuadro 76**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

**PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	21,43	16,67	9,52	16,67	9,52	26,19
Acta Convenio	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	10,96	16,44	13,70	19,18	19,18	20,55
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	66,67	33,33	0,00
Consejo Universitario	9,09	4,55	0,00	13,64	27,27	45,45
<b>Total Alumnos</b>	<b>14,48</b>	<b>13,79</b>	<b>9,66</b>	<b>17,93</b>	<b>17,93</b>	<b>26,21</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se puede observar en los resultados reflejados en el cuadro anterior que de todos los alumnos que ingresan por CNU el 21% no reprobaron ninguna materia, por el contrario de los que ingresan por censo el 11% no reprobaron ninguna materia, prácticamente se duplica el porcentaje; igualmente existe una diferencia similar en los alumnos que reprobaron cuatro materias de un 10% en CNU y un 19% en censo.

En cuanto a los que reprobaban una, dos, o tres asignaturas los porcentajes se mantienen cercanos 43% CNU y 49% en los de ingreso por censo.

De los alumnos que ingresaron por acta convenio la mitad no reprobaban ninguna y la otra mitad reprobaban todas las materias. Los alumnos que ingresaron por consejo universitario solo el 9% no reprobaban ninguna materia, un 46% reprobaban cinco materias y el resto reprobaban una, tres o cuatro materias.

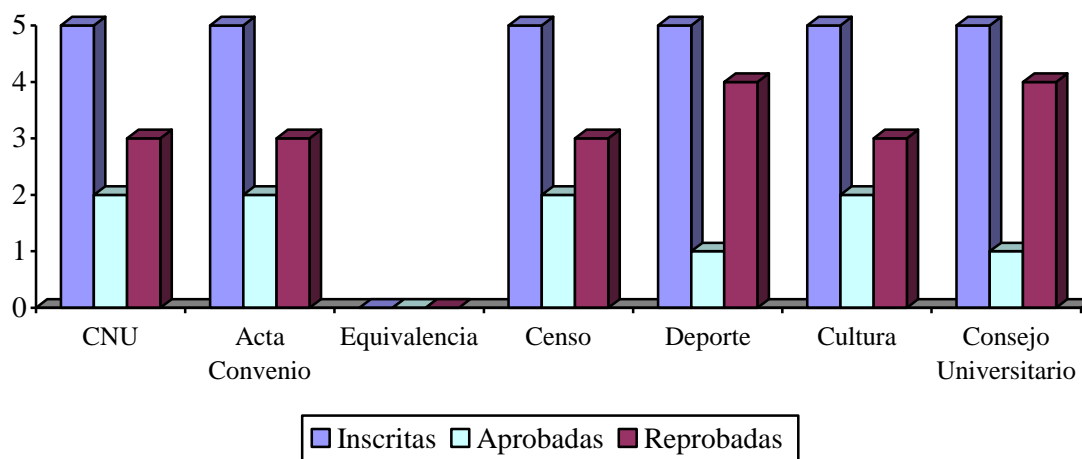
Cabe resaltar que existe un número significativo de alumnos que reprobaban cinco asignaturas en todos los tipos de ingresos, con un total de 26,21% de la población total de esta cohorte.

**Cuadro 77**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	2	40,00	3	60,00
Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	5	2	40,00	3	60,00
Deporte	5	1	20,00	4	80,00
Cultura	5	2	40,00	3	60,00
Consejo Universitario	5	1	20,00	4	80,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>30</b>	<b>10</b>	<b>33,33</b>	<b>20</b>	<b>66,67</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 55. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la IV cohorte (lapso 2005-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 77**

Se puede evidenciar en los resultados observados en el Cuadro 77, que en la mayoría de los tipos de ingreso inscriben cinco materias pero el promedio de asignaturas aprobadas es dos y reprobadas es tres a excepción de deporte y consejo universitario donde el promedio de materias aprobadas es menor (1) y reprobadas cuatro. En líneas generales el porcentaje de reprobadas (66,67%) es mayor que el de las materias aprobadas (33,33%).

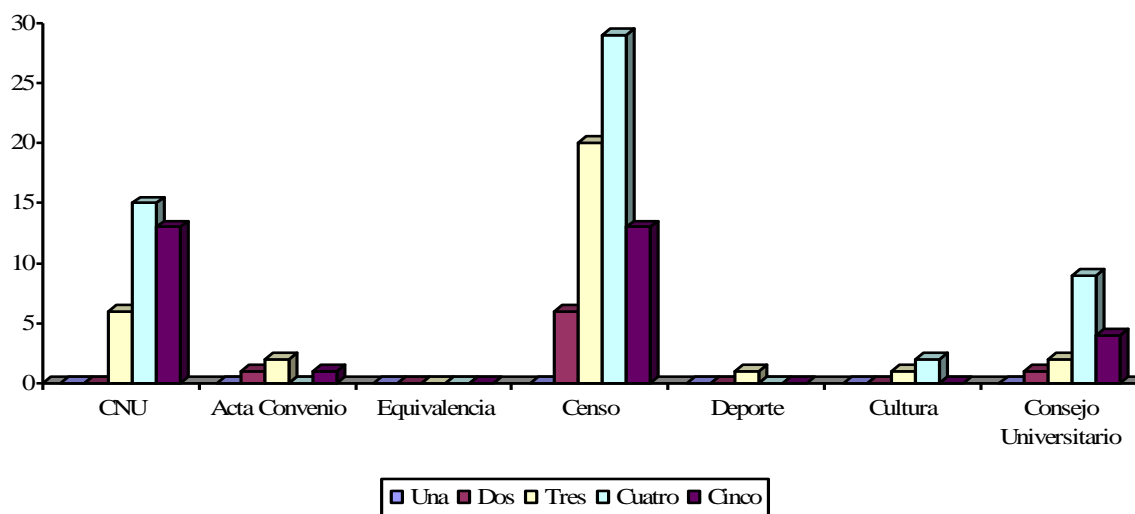


**Cuadro 78**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	6	17,65	15	44,12	13	38,24	<b>34</b>
Acta Convenio	0	0,00	1	25,00	2	50,00	0	0,00	1	25,00	<b>4</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Censo	0	0,00	6	8,82	20	29,41	29	42,65	13	19,12	<b>68</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	1	33,33	2	66,67	0	0,00	<b>3</b>
Consejo Universitario	0	0,00	1	6,25	2	12,50	9	56,25	4	25,00	<b>16</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>8</b>	<b>6,35</b>	<b>32</b>	<b>25,40</b>	<b>55</b>	<b>43,65</b>	<b>31</b>	<b>24,60</b>	<b>126</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 56. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 78**

Al analizar y comparar podemos observar menor número de estudiantes en los que tienen ingreso por CNU y por censo con respecto al lapso anterior, del total de alumnos que entran por CNU, 13 inscriben las cinco materias que al compararlos con los alumnos que ingresan por censo igualmente son trece aun cuando el número total de estudiantes dobla al del CNU. En el CNU el resto de alumnos 62% inscriben tres o cuatro materias mientras que en el censo el 81% inscriben dos, tres o cuatro materias superando el porcentaje en una notable diferencia.

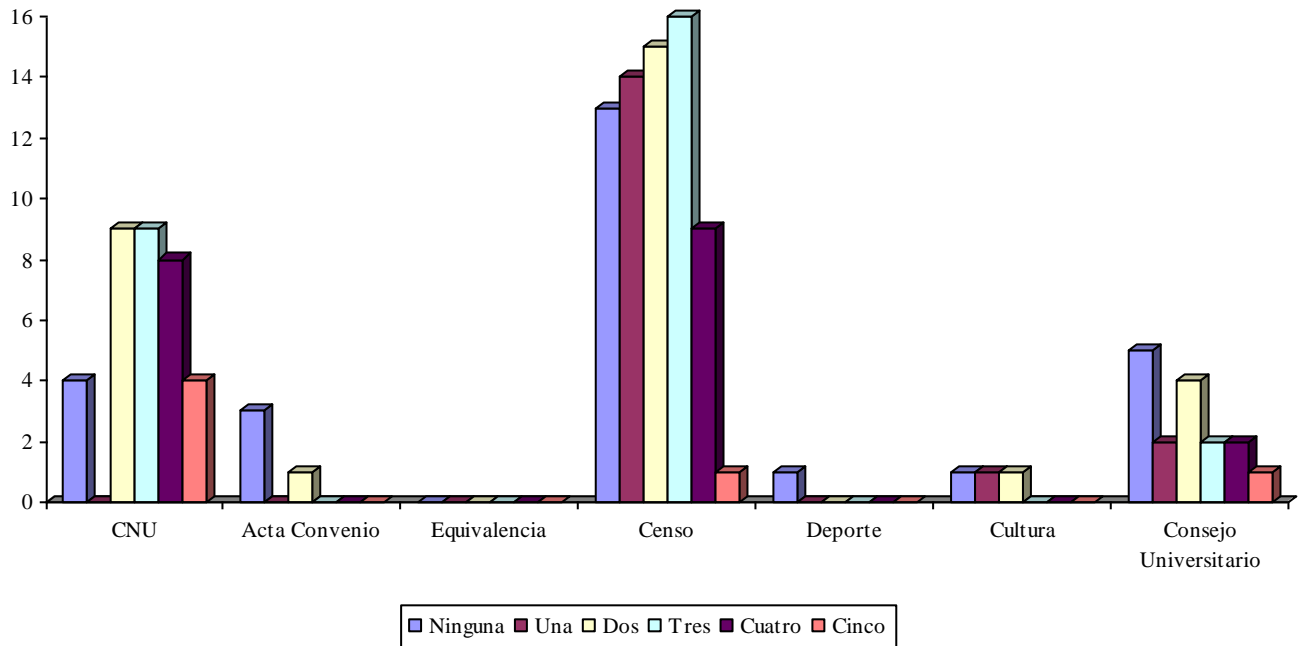
Con respecto a los que ingresan por consejo universitario de 16 estudiantes, el 25% inscribe cinco materias, el 56% (9) inscriben cuatro y el 19% inscriben dos o tres materias. De los 8 alumnos que entran por acta convenio, deporte y cultura solo uno inscribe las cinco materias y el resto inscribe dos, tres o cuatro materias.

**Cuadro 79**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	4	0	9	9	8	4	<b>34</b>
Acta Convenio	3	0	1	0	0	0	<b>4</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Censo	13	14	15	16	9	1	<b>68</b>
Deporte	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
Cultura	1	1	1	0	0	0	<b>3</b>
Consejo Universitario	5	2	4	2	2	1	<b>16</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>126</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 57. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 79**

### **Cuadro 80**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	11,76	0,00	26,47	26,47	23,53	11,76
Acta Convenio	75,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	19,12	20,59	22,06	23,53	13,24	1,47
Deporte	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	33,33	33,33	33,33	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	31,25	12,50	25,00	12,50	12,50	6,25
<b>Total Alumnos</b>	<b>21,43</b>	<b>13,49</b>	<b>23,81</b>	<b>21,43</b>	<b>15,08</b>	<b>4,76</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Llama la atención que del total de alumnos que ingresan por CNU los que aprobaron cinco materias fueron solo cuatro (12%) de 34 y en los de ingreso por censo fue solo uno (2%) de 68, observando el extremo los que no aprobaron ninguna de CNU 4 (12%) de 34 y por censo 13 (19%) de 68 duplicando el porcentaje; observando el restante en el CNU el 77% pasan dos, tres o cuatro materias y en el censo el 79% pasan una, dos, tres o cuatro materias.

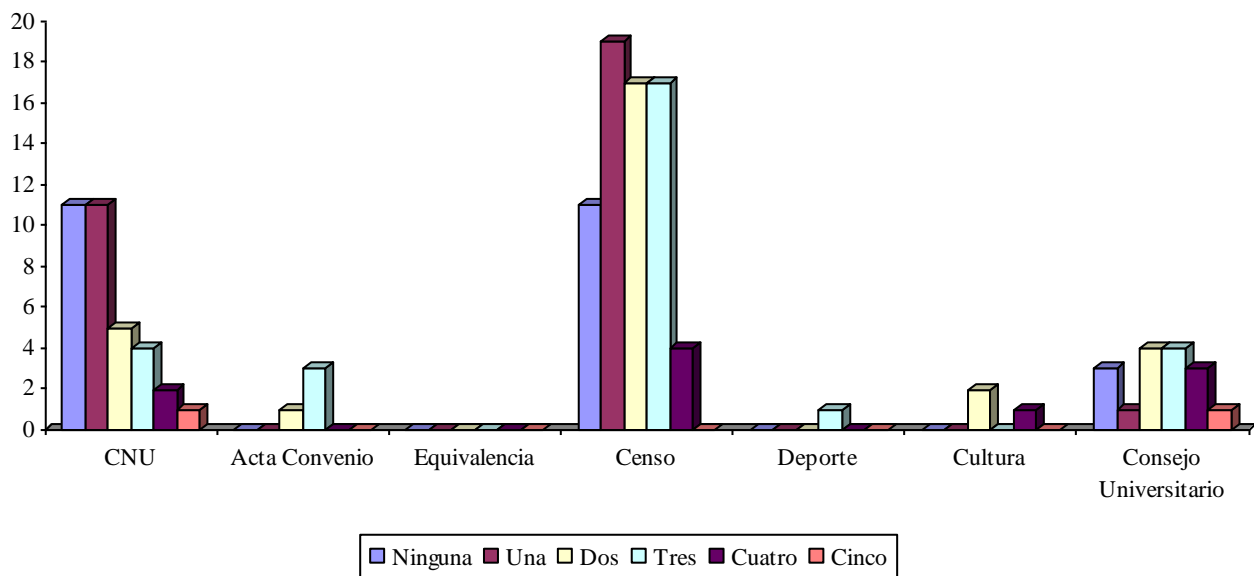
De los alumnos que ingresan por acta convenio, deporte o cultura el mayor porcentaje esta en los que no aprueban ninguna materia, y el resto se reparte entre una o dos materias aprobadas. En lo que se refiere al los de ingreso por consejo universitario de 16 alumnos, uno aprueba cinco materias, cinco no aprueban ninguna y 10 alumnos aprueban entre una y cuatro materias representando un 63% del total.

### Cuadro 81

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	11	11	5	4	2	1	34
Acta Convenio	0	0	1	3	0	0	4
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	11	19	17	17	4	0	68
Deporte	0	0	0	1	0	0	1
Cultura	0	0	2	0	1	0	3
Consejo Universitario	3	1	4	4	3	1	16
<b>Total Alumnos</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>126</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 58. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 81**

### **Cuadro 82**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	32,35	32,35	14,71	11,76	5,88	2,94
Acta Convenio	0,00	0,00	25,00	75,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	16,18	27,94	25,00	25,00	5,88	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	66,67	0,00	33,33	0,00
Consejo Universitario	18,75	6,25	25,00	25,00	18,75	6,25
<b>Total Alumnos</b>	<b>19,84</b>	<b>24,60</b>	<b>23,02</b>	<b>23,02</b>	<b>7,94</b>	<b>1,59</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se observa que aunque el número de alumnos que no reprobaron ninguna materia es igual para los de ingreso por censo (11) y para los de ingreso por CNU (11), en porcentaje el primero (16%) es la mitad del segundo (32%), sin embargo el número es muy bajo para ambos tipos de ingreso y cuando se analiza los alumnos que reprobaron entre una y cinco materias se refleja un 68% en los de CNU y un 84% en los de censo, lo que indica un mejor comportamiento en los de ingreso por CNU. En los de ingreso por consejo universitario de 16 alumnos solo tres no reprobaron ninguna (19%), ocho reprobaron dos o tres materias (50%) y el resto 31% reprobaron entre una, cuatro y cinco materias.

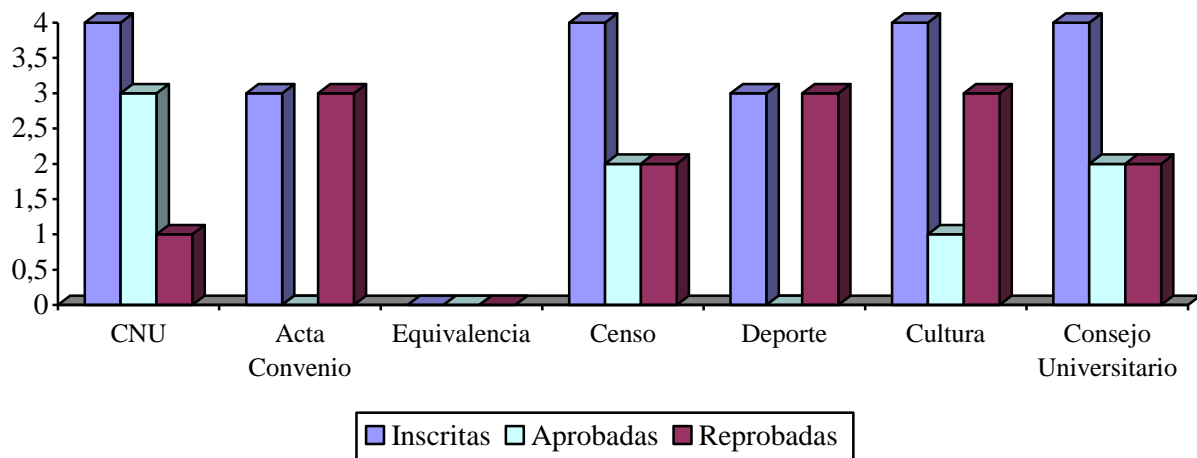
Considerando los que ingresan por acta convenio, cultura y deporte de los ocho alumnos se ubican entre los que reprobaron dos, tres o cuatro materias.

### Cuadro 83

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	3	75,00	1	25,00
Acta Convenio	3	0	0,00	3	100,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	4	2	50,00	2	50,00
Deporte	3	0	0,00	3	100,00
Cultura	4	1	25,00	3	75,00
Consejo Universitario	4	2	50,00	2	50,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>36,60</b>	<b>14</b>	<b>63,64</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 59. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 83**

En este segundo lapso al comparar el promedio de las materias inscritas y aprobadas de los diferentes tipos de ingreso se puede inferir que existió un mejor comportamiento en los de ingreso por CNU ya que de cuatro materias inscritas aprobaron tres, el caso de censo y consejo universitario es mitad para aprobadas y mitad para reprobadas (50%), deporte y acta convenio su porcentaje es preocupante el 100% esta en reprobadas, cultura tiene 75% para reprobadas y 25% para aprobadas, pero si analizamos el promedio total de materias inscritas solo se aprobó el 36 % y se reprobó 64%, habría que hacer un análisis mas profundo de todos los factores que influyeron para la obtención de estos resultados en este lapso.

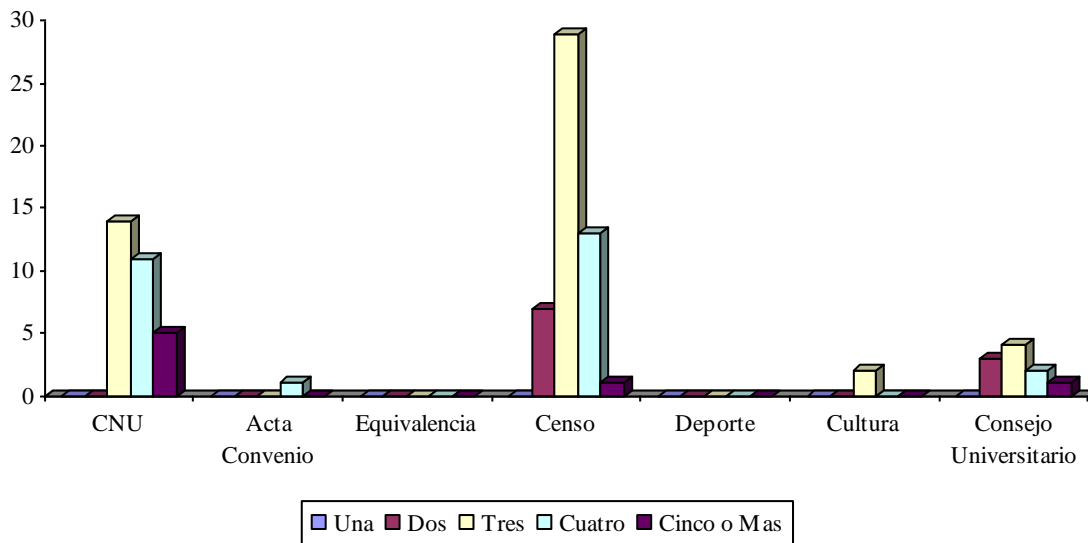


**Cuadro 84**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	14	46,67	11	36,67	5	16,67	30
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	0	0,00	7	14,00	29	58,00	13	26,00	1	2,00	50
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	2
Consejo Universitario	0	0,00	3	30,00	4	40,00	2	20,00	1	10,00	10
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>10</b>	<b>10,75</b>	<b>49</b>	<b>52,69</b>	<b>27</b>	<b>29,03</b>	<b>7</b>	<b>7,53</b>	<b>93</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 60. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 84**

En este lapso se observa que los mayores porcentajes se ubican en los alumnos que inscriben tres o cuatro materias en los diferentes tipos de ingreso, pero hay que destacar que en los de ingreso por CNU existe un 17% (5 alumnos) que inscribe las cinco materias, no así en censo que un 2% (1 alumno de 50) inscribe las cinco materias, en este último el mayor porcentaje (58%) de los alumnos inscribe tres materias.

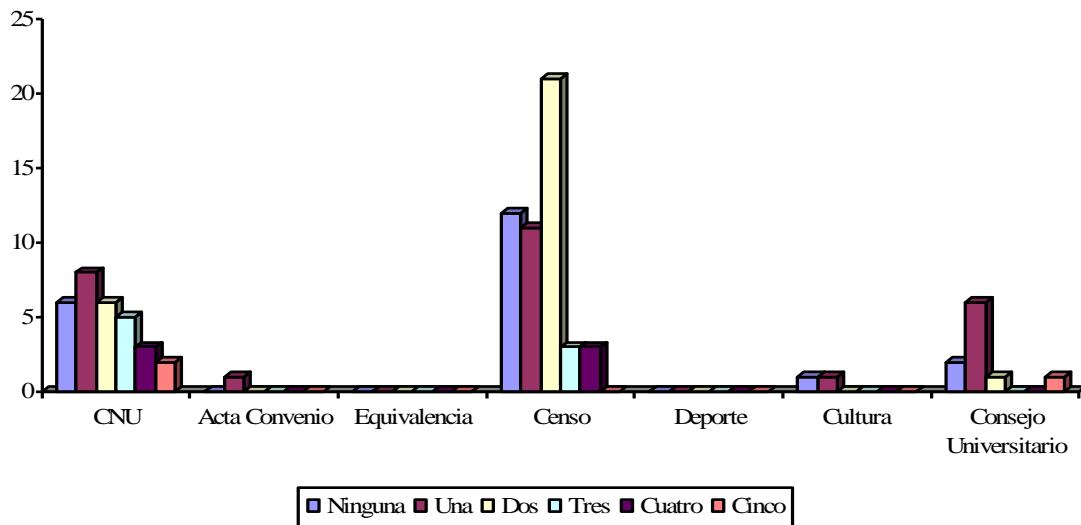
En líneas generales es muy bajo el número de alumnos que inscribe las cinco materias, es decir, del total 93 alumnos solo 7 inscriben las cinco materias con aproximadamente un 8%.

**Cuadro 85**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	6	8	6	5	3	2	30
Acta Convenio	0	1	0	0	0	0	1
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	12	11	21	3	3	0	50
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	1	1	0	0	0	0	2
Consejo Universitario	2	6	1	0	0	1	10
<b>Total Alumnos</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>93</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 61. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 85**

### **Cuadro 86**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	20,00	26,67	20,00	16,67	10,00	6,67
Acta Convenio	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	24,00	22,00	42,00	6,00	6,00	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	20,00	60,00	10,00	0,00	0,00	10,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>22,58</b>	<b>29,03</b>	<b>30,11</b>	<b>8,60</b>	<b>6,45</b>	<b>3,23</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se observa que los alumnos que aprobaron cinco materias son muy pocos tanto en los que ingresan por censo como los que ingresan por CNU, (0% y 7% respectivamente), no así para los que no aprobaron ninguna materia donde se nota un 20% para ingreso por CNU y 24% para censo, de igual manera mayor número en los que aprobaron dos materias en ingreso por censo 42%.

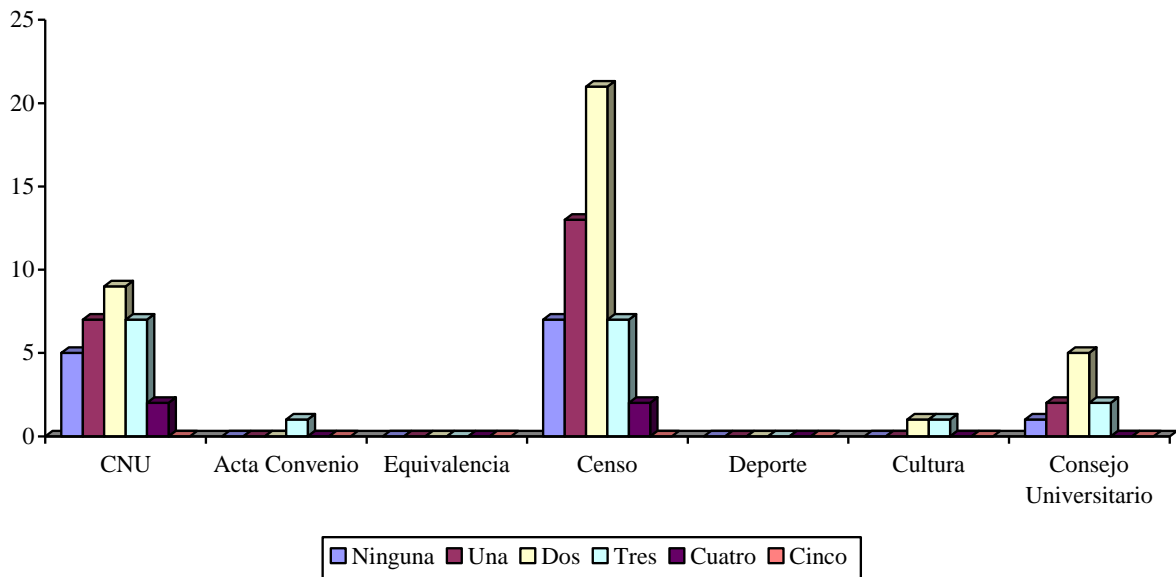
Para los de ingreso por consejo universitario de 10 estudiantes, 6 aprueban una materia y uno aprueba las cinco. Cabe resaltar que con estas características descritas se necesita una revisión a nivel de alumnado y docentes, para detectar fallas en los métodos de aprendizajes de ambos, realizar talleres de reflexología, axiológicos para lograr motivación y despertar el interés por parte del alumnado para estudiar y lograr mejores índices y menos aplazados.

### Cuadro 87

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	5	7	9	7	2	0	30
Acta Convenio	0	0	0	1	0	0	1
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
Censo	7	13	21	7	2	0	50
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	1	1	0	0	2
Consejo Universitario	1	2	5	2	0	0	10
<b>Total Alumnos</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>93</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 62. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 87

### **Cuadro 88**

Distribución de la frecuencia en porcentaje de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	16,67	23,33	30,00	23,33	6,67	0,00
Acta Convenio	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Censo	14,00	26,00	42,00	14,00	4,00	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	10,00	20,00	50,00	20,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>13,98</b>	<b>23,66</b>	<b>38,71</b>	<b>19,35</b>	<b>4,30</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

El porcentaje de alumnos que no reprobaron ninguna materia es muy bajo (menor a 17%) para todos los tipos de ingresos, los porcentajes mayores se ubican en los alumnos que reprobaron entre una y tres materias para todos los tipos de ingresos.

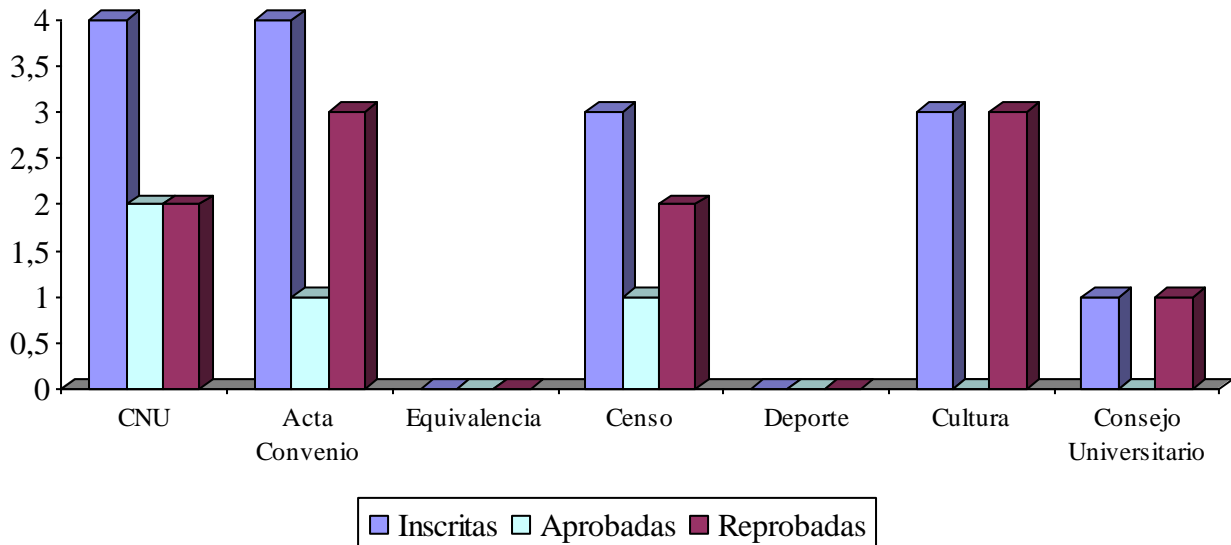
Se puede inferir que este comportamiento se debe a que los alumnos en su mayoría no le dedican el tiempo de estudio necesario para pasar las materias que inscriben o que existen otro tipo de factores que necesitaría un estudio más profundo.

### Cuadro 89

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	2	50,00	2	50,00
Acta Convenio	4	1	25,00	3	75,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	3	1	33,33	2	66,67
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	3	0	0,00	3	100,00
Consejo Universitario	1	0	0,00	1	100,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>33,33</b>	<b>11</b>	<b>73,33</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 63. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la IV cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 89**

En este tercer lapso al comparar el promedio de las materias inscritas y aprobadas de los diferentes tipos de ingreso se puede inferir que existió un mejor comportamiento en los de ingreso por CNU ya que de cuatro materias inscritas aprobaron dos, cultura y consejo el 100% de las materias son reprobadas, acta convenio un 75% de reprobadas y 25% para aprobadas, pero si analizamos el promedio total de materias inscritas solo se aprobó el 33 % y se reprobó 67%, notándose un desmejoramiento con respecto al lapso anterior.

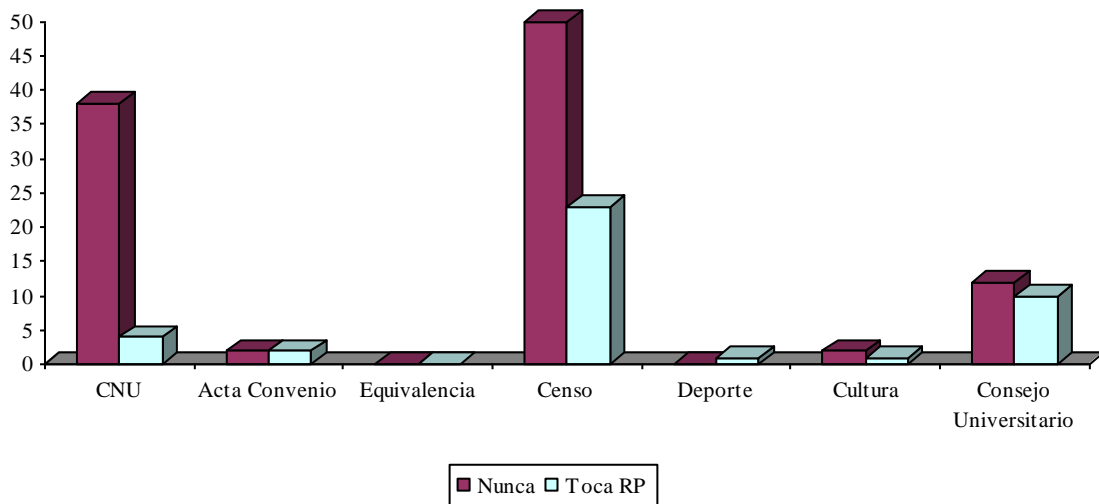


**Cuadro 90**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la IV cohorte (2005-1)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso				Total Alumnos
					2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
CNU	38	90,48	4	9,52	2	50,00	2	50,00	42
Acta Convenio	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	4
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	50	68,49	23	31,51	18	78,26	5	21,74	73
Deporte	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	1
Cultura	2	66,67	1	33,33	1	100,00	0	0,00	3
Consejo Universitario	12	54,55	10	45,45	8	80,00	2	20,00	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>104</b>	<b>71,72</b>	<b>41</b>	<b>28,28</b>	<b>32</b>	<b>78,05</b>	<b>9</b>	<b>21,95</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 64. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la IV cohorte (2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 90**

El cuadro 90 muestra la sanción por RP, aplicada a los estudiantes que no han aprobado al menos el 25% de las unidades de créditos inscritas durante dos lapsos consecutivos, se observa que por CNU el 90,48% de los estudiantes no les corresponde esta sanción, es de considerar que es un porcentaje bastante bueno, específicamente de 42 estudiantes que ingresaron a 38 no les corresponde la aplicación del reglamento RP, al resto que son solo 4 (9,52%) se les debió aplicar la sanción; 2 en el segundo lapso y también 2 estudiantes sancionados por RP en el tercer lapso.

En el caso de censo el porcentaje de sancionados es más alto se localiza en un 31,51%, es decir 23 estudiantes de 73 de los cuales a 18 le toca la sanción en el segundo lapso y 5 para el tercero.

Acta convenio se comporta con la mitad para sancionados (2 de 4 estudiantes) y la otra mitad para no sancionados (2), en deporte el único estudiante inscrito fue sancionado en el segundo lapsos y para cultura y consejo universitario en promedio el 40% le toca sanción.

En general, para todos los mecanismos de ingreso el porcentaje de estudiantes que no les toca la sanción RP es mayor o igual al 50%, con excepción de deporte que el 100% es para sancionados pero no debe olvidarse que se trata de un solo estudiante.

Se debe aclarar que la sanción de RP no se aplica a los estudiantes en el primer lapso, esto ocurre cuando el estudiante finaliza el segundo, tercero y los lapsos siguientes; sin embargo la condición de las materias si se modifica (cuando el estudiante no logre acumular por materia por lo menos 48 puntos en escala de 100, como lo norma el reglamento de la Universidad).

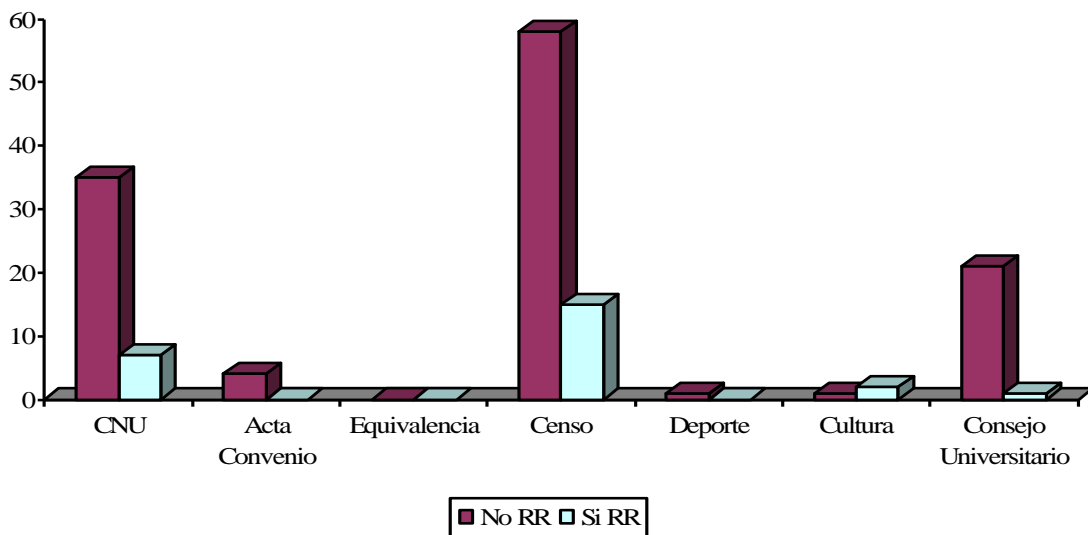
El anexo G presenta un cuadro en donde se concentra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

**Cuadro 91**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la IV cohorte (2005-1)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	35	83,33	7	16,67	6	85,71	1	14,29	0	0,00	42
Acta Convenio	4	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	58	79,45	15	20,55	12	80,00	3	20,00	0	0,00	73
Deporte	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
Cultura	1	33,33	2	66,67	1	50,00	1	50,00	0	0,00	3
Consejo Universitario	21	95,45	1	4,55	1	100,00	0	0,00	0	0,00	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>120</b>	<b>82,76</b>	<b>25</b>	<b>17,24</b>	<b>20</b>	<b>80,00</b>	<b>5</b>	<b>20,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 65. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la IV cohorte. Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 91**

Analizando la cantidad de alumnos a los que se le aplica RR se nota que en los que ingresan por censo (15) el número es mayor que los que ingresan por CNU (7), no así en los que ingresan por cultura que de los tres alumnos que entran a dos se le aplica el RR representando el 67%. Al tomar como referencia este reglamento se puede inferir que los alumnos aunque repiten algunas materias evitan llegar a la condición en donde se les aplica la sanción de repitencia, esforzándose para que las materias no les vuelvan a quedar y poder continuar con sus estudios en forma consecutiva.

En general el 83% (120 de 145 estudiantes) es para los estudiantes no sancionados por RR, se considera que es un porcentaje alto y el 17% (25 estudiantes) de los estudiantes de esta cohorte es sancionado por RR notándose que 20 de estos estudiantes les corresponde el RR por una sola asignatura y los otros cinco le corresponde por haber tenido en condición de repitencia dos asignaturas. Claro esta el reglamento se aplica al tener por lo menos una asignatura que cumpla con la condición de repitencia, sin embargo la autora consideró interesante en este estudio el detallar las condiciones para una, dos y tres asignaturas.

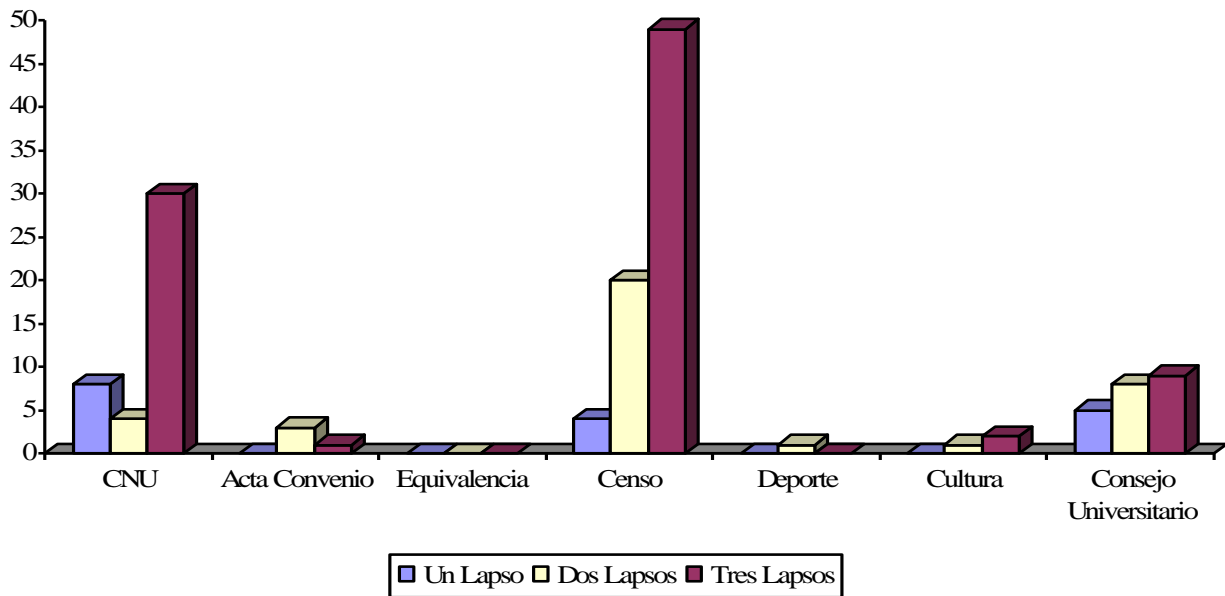
Se presenta en el anexo G los valores que corresponde a sanción RP, RR y ambas inclusive, para visualizar los resultados de ambas sanciones.

### Cuadro 92

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la IV cohorte (2005-1)

Forma Ingreso	Un Lapso	Dos Lapsos	Tres Lapsos	Total Alumnos
CNU	8	4	30	42
Acta Convenio	0	3	1	4
Equivalencia	0	0	0	0
Censo	4	20	49	73
Deporte	0	1	0	1
Cultura	0	1	2	3
Consejo Universitario	5	8	9	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>17</b>	<b>37</b>	<b>91</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 66. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que cursaron uno, dos ó tres lapsos para IV cohorte (2005-1).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 92

### **Cuadro 93**

Distribución de la frecuencia en porcentaje sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la IV cohorte (2005-1)

<b>PORCENTAJES</b>			
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Un Lapso</b>	<b>Dos Lapsos</b>	<b>Tres Lapsos</b>
CNU	19,05	9,52	71,43
Acta Convenio	0,00	75,00	25,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00
Censo	5,48	27,40	67,12
Deporte	0,00	100,00	0,00
Cultura	0,00	33,33	66,67
Consejo Universitario	22,73	36,36	40,91
<b>Total Alumnos</b>	<b>11,72</b>	<b>25,52</b>	<b>62,76</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

La mayor cantidad de los alumnos se inscriben en los tres lapsos para todos los tipos de ingreso, a excepción de los que ingresan por acta convenio donde la mayor cantidad de alumnos solo se inscribieron en dos lapsos (3 de un total de 4). También se nota el caso atípico de CNU en donde 30 estudiantes de un total 42 (71,43%) se inscribieron en tres lapsos y 4 estudiantes (9,52%) para dos lapsos pero 8 estudiantes (19,05%) se corresponden con la inscripción en un solo lapso que es el primer semestre de la carrera.

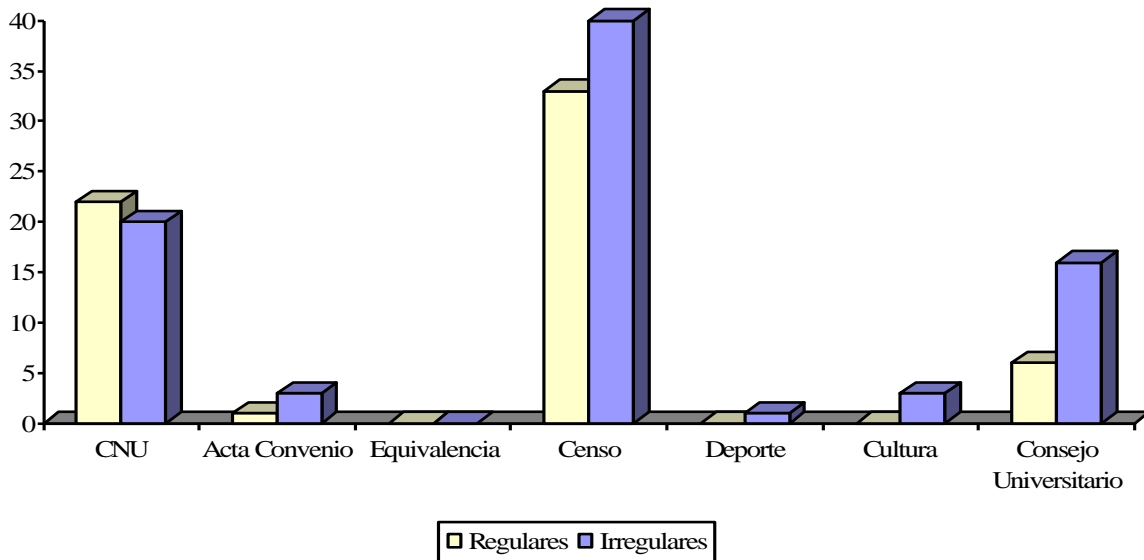
En general para esta cohorte el 62,72% del total de estudiantes se inscribieron en los tres lapsos, por supuesto no hay que olvidar que el remanente del 37,28% a lo mejor no se inscribieron porque le correspondió sanción RP en el segundo lapso, pero otros podría ser que decidieron abandonar la carrera, ese abandono puede ser temporal o definitivo.

### Cuadro 94

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la IV cohorte (2005-1)

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	22	52,38	20	47,62	42
Acta Convenio	1	25,00	3	75,00	4
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0
Censo	33	45,21	40	54,79	73
Deporte	0	0,00	1	100,00	1
Cultura	0	0,00	3	100,00	3
Consejo Universitario	6	27,27	16	72,73	22
<b>Total Alumnos</b>	<b>62</b>	<b>42,76</b>	<b>83</b>	<b>57,24</b>	<b>145</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 67. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la IV cohorte (2005-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 94**

Es este trabajo se considera que un alumno es regular si curso tres lapsos y además aprobó todas las asignaturas inscritas por lo cual no le corresponde ningún tipo de sanción. Por otro lado, un alumno es catalogado como irregular cuando ocurre alguna de las siguientes situaciones: no se inscribió en los tres lapsos bien sea por decisión propia o porque le corresponde la aplicación de alguna sanción (en este caso solo RP en el segundo lapso cursado), pero también es irregular si curso los tres lapsos pero en el tercer lapso le corresponde ser sancionado por RP y/o RR.

En el cuadro 94, se observa que para esta cohorte predominan los alumnos irregulares 83 de 145 (57,24%), en detalle para todas las formas de ingreso el porcentaje de irregulares supera al de los regulares, destacando que en cultura y deporte todos sus estudiantes están en el grupo de irregulares, consejo universitario y acta convenio con un porcentaje promedio de 73% pero hay una única excepción, se presenta con CNU aunque por muy poca diferencia 52,38% para regulares y 47,62% de irregulares.



### Cuadro 95

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la IV cohorte (2005-1)

Forma Ingreso	1er. Lapso (2005-1)	%	2do. Lapso (2006-1)	%	3er. Lapso (2006-2)	%
CNU	42	100,00	34	80,95	30	71,43
Acta Convenio	4	100,00	4	100,00	1	25,00
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Censo	73	100,00	68	93,15	50	68,49
Deporte	1	100,00	1	100,00	0	0,00
Cultura	3	100,00	3	100,00	2	66,67
Consejo Universitario	22	100,00	16	72,73	10	45,45
<b>Total Alumnos</b>	<b>145</b>	<b>100,00</b>	<b>126</b>	<b>86,90</b>	<b>93</b>	<b>64,14</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

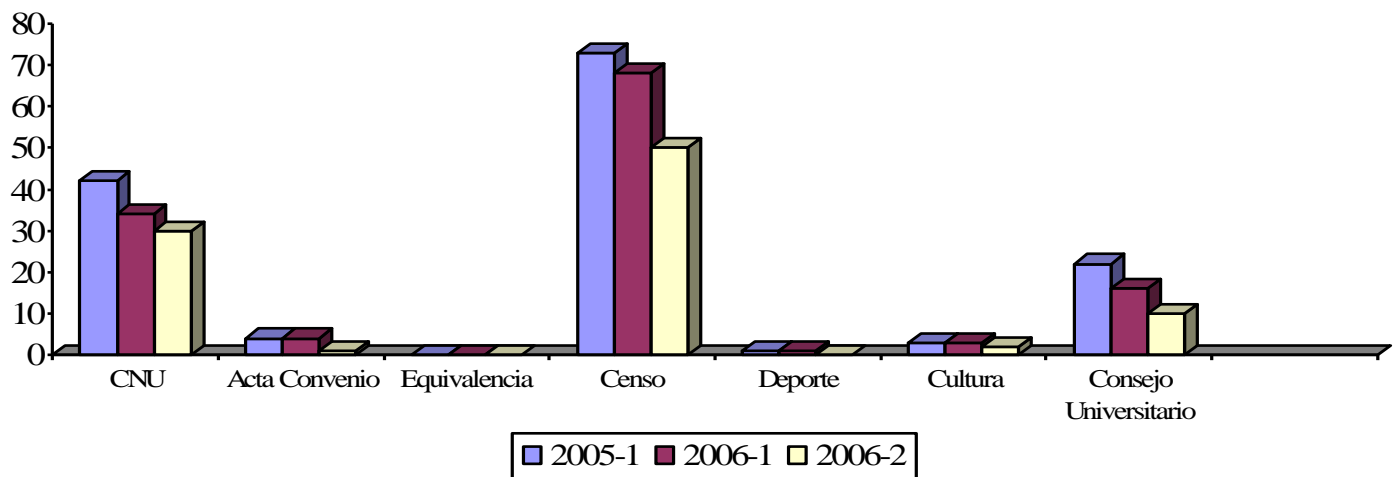


Gráfico 68. Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. Lapso de la IV cohorte (2005-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 95

Se nota un descenso del número de alumnos que se inscriben a lo largo de los tres lapsos analizados, de tal forma que solo el 64,14% (93 de 145) se inscribieron en el tercer lapso, al detalle para todos los mecanismos de admisión el número de estudiantes inscritos disminuye de un lapso a otro, en este sentido se comprende que la disminución de alumnos por lapsos obedece a decisión del alumno al no inscribirse o aplicación del reglamento (sanciones) por parte de la universidad.

### **Cohorte V. Lاپso de Inscripci3n 2006-1**

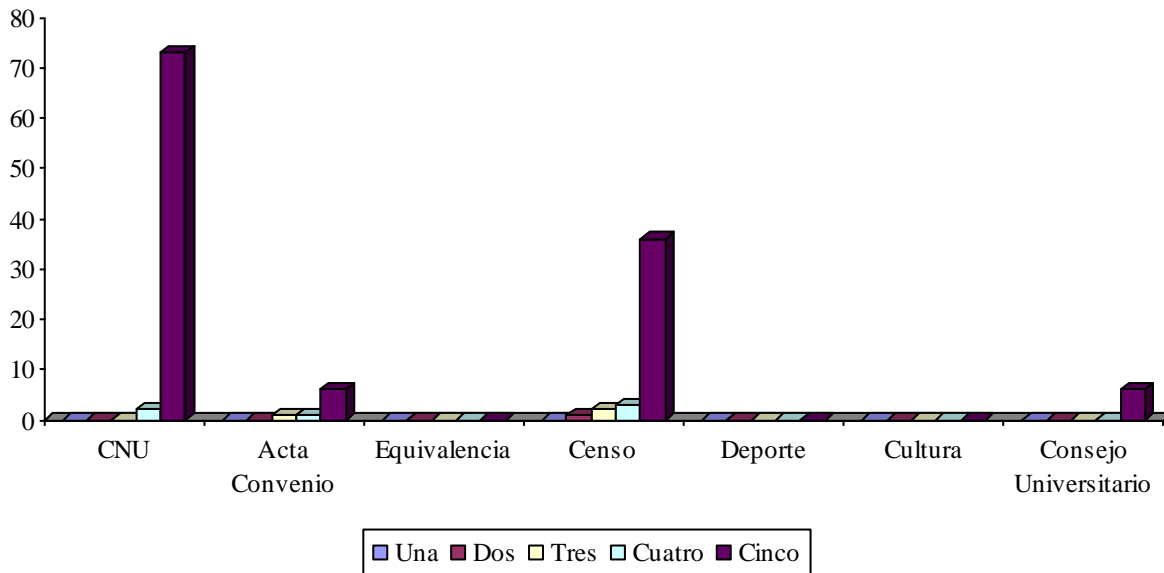
La V cohorte estuvo conformada por los lapsos 2006-1 (1er. lapso), 2006-2 (2do. lapso) y 2007-1 (3er. lapso) todo fue trabajado segun los mecanismos de admisi3n que tiene la UCLA considerando el nmero de alumnos que ingres3 y el seguimiento de estos alumnos en sus tres lapsos, adem3s se tomar3n como referencia el nmero de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, lapsos cursados, matricula registradas en cada lapso, sanciones con respecto al r3gimen de permanencia y al r3gimen de repitencia, entre otros.

**Cuadro 96**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	2,67	73	97,33	75
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	12,50	1	12,50	6	75,00	8
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
censo	0	0,00	1	2,38	2	4,76	3	7,14	36	85,71	42
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	100,00	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1</b>	<b>0,76</b>	<b>3</b>	<b>2,29</b>	<b>6</b>	<b>4,58</b>	<b>121</b>	<b>92,37</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 69. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 96**

Se observa que de los alumnos que ingresaron por CNU 2 inscribieron cuatro materias y uno que ingresó por censo inscribió dos materias, dejando para cinco materias 73 estudiantes por CNU, 6 por acta convenio, 36 para censo y 6 por consejo universitario.

Estos resultados indican que de los 75 estudiantes que ingresaron por CNU, el 97% aproximadamente inscribió cinco materias, dejando el 3% para cuatro materias, además de 42 estudiantes que ingresaron por censo, el 85% inscribió cinco materias y el 14% inscribió entre dos, tres y cuatro materias, es decir no hubo estudiantes con una materia inscrita.

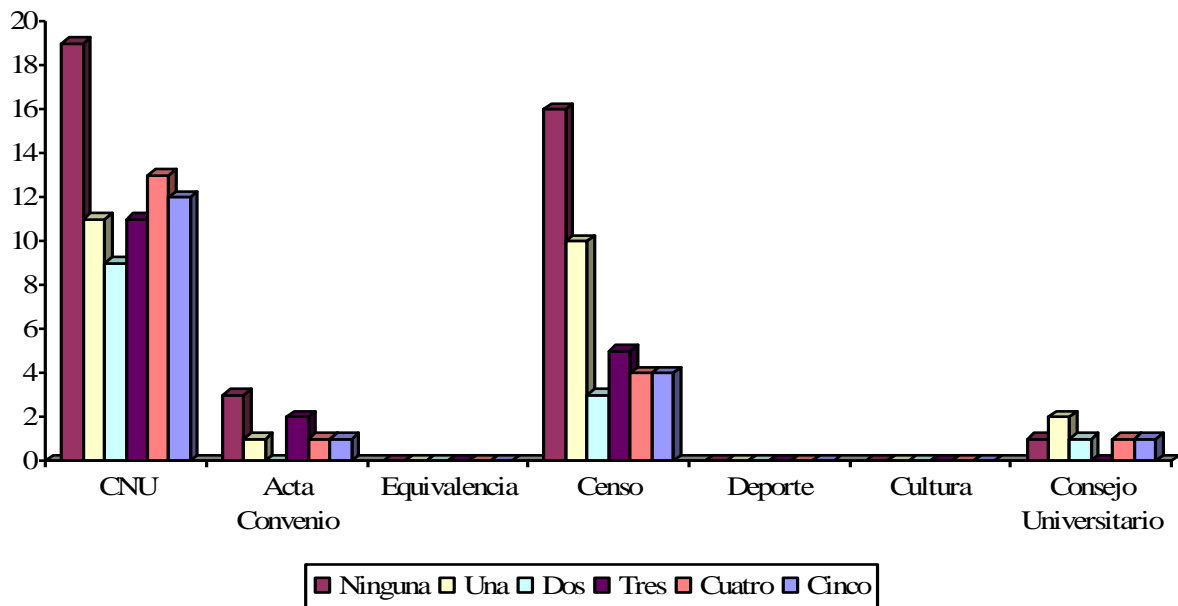
Es decir que los estudiantes bajo cualquier forma de ingreso, mayormente inscriben el número más alto de materias (5), y se puede decir, que es el mayor número de unidades de crédito permitido que concede la Universidad, para el primer semestre de la carrera.

### Cuadro 97

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	19	11	9	11	13	12	75
Acta Convenio	3	1	0	2	1	1	8
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
censo	16	10	3	5	4	4	42
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Universitario	1	2	1	0	1	1	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>39</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 70. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 97**

### **Cuadro 98**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	25,33	14,67	12,00	14,67	17,33	16,00
Acta Convenio	37,50	12,50	0,00	25,00	12,50	12,50
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	38,10	23,81	7,14	11,90	9,52	9,52
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	16,67	33,33	16,67	0,00	16,67	16,67
<b>Total Alumnos</b>	<b>29,77</b>	<b>18,32</b>	<b>9,92</b>	<b>13,74</b>	<b>14,50</b>	<b>13,74</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el cuadro 97 se evidencia que de 75 estudiantes que entran por CNU, solo 12 aprueban las cinco materias inscritas, dejando 44 estudiantes que aprueban entre cuatro y una materia y 19 estudiantes que no aprueban ninguna asignatura, “se consideran aprobado en cada asignatura los estudiantes, que hayan logrado acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos”, según el art. 24 del Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la UCLA (p.6)

Esto indica que el 16% solo aprueba todas las materias inscritas (5) un número muy bajo con respecto a la población entrante (75 estudiantes), pero al comparar éstos números con los alumnos que ingresan por censo, verdaderamente la cifra descende, es decir solo 4 estudiantes de 42 que ingresaron, aprueban las cinco materias inscritas que se traduce en un 9%, quiere decir que los alumnos que ingresan por CNU aprueban más materias que los que ingresan por censo.

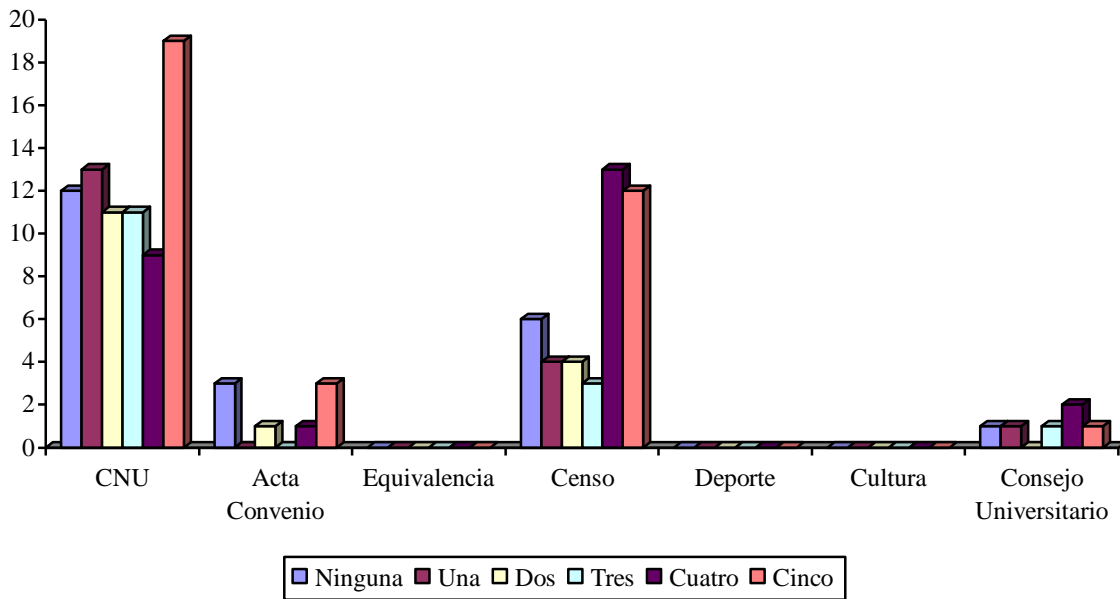
Para los estudiantes que ingresaron por consejo universitario el 17% aprueba todas las asignaturas.

**Cuadro 99**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	12	13	11	11	9	19	75
Acta Convenio	3	0	1	0	1	3	8
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
censo	6	4	4	3	13	12	42
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Universitario	1	1	0	1	2	1	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>35</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 71. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 99**



### **Cuadro 100**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	16,00	17,33	14,67	14,67	12,00	25,33
Acta Convenio	37,50	0,00	12,50	0,00	12,50	37,50
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	14,29	9,52	9,52	7,14	30,95	28,57
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	16,67	16,67	0,00	16,67	33,33	16,67
<b>Total Alumnos</b>	<b>16,79</b>	<b>13,74</b>	<b>12,21</b>	<b>11,45</b>	<b>19,08</b>	<b>26,72</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados reflejados se desprende, que de 75 estudiantes que ingresan por CNU el 16% nunca le quedó ninguna materia, el 44% reprobó una, tres y cuatro materias, restando el 40% para los que reprobaron dos y cinco asignaturas.

Con respecto a los estudiantes que ingresan por acta convenio el 62% se reparten entre dos, cuatro y cinco materias reprobadas, por lo tanto las materias reprobadas representan más del 50%.

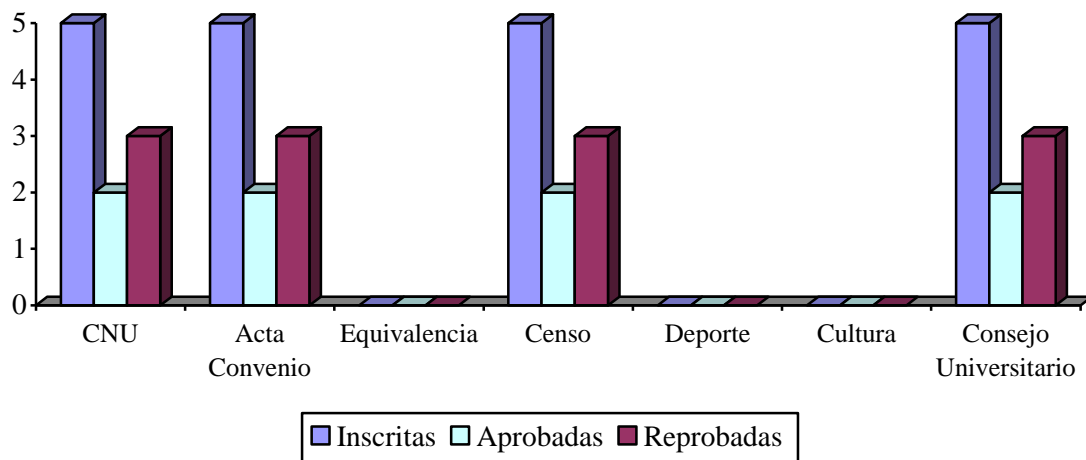
Por otra parte, de los alumnos que ingresan por censo, el 86% reprobó entre una y cinco materias, y únicamente el 14% (6 estudiantes) aprobaron todas las materias.

### Cuadro 101

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	2	40,00	3	60,00
Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	5	2	40,00	3	60,00
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	0	0	0,00	0	0,00
Consejo Universitario	5	2	40,00	3	60,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>40,00</b>	<b>12</b>	<b>60,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 72. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la V cohorte (lapso 2006-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 101**

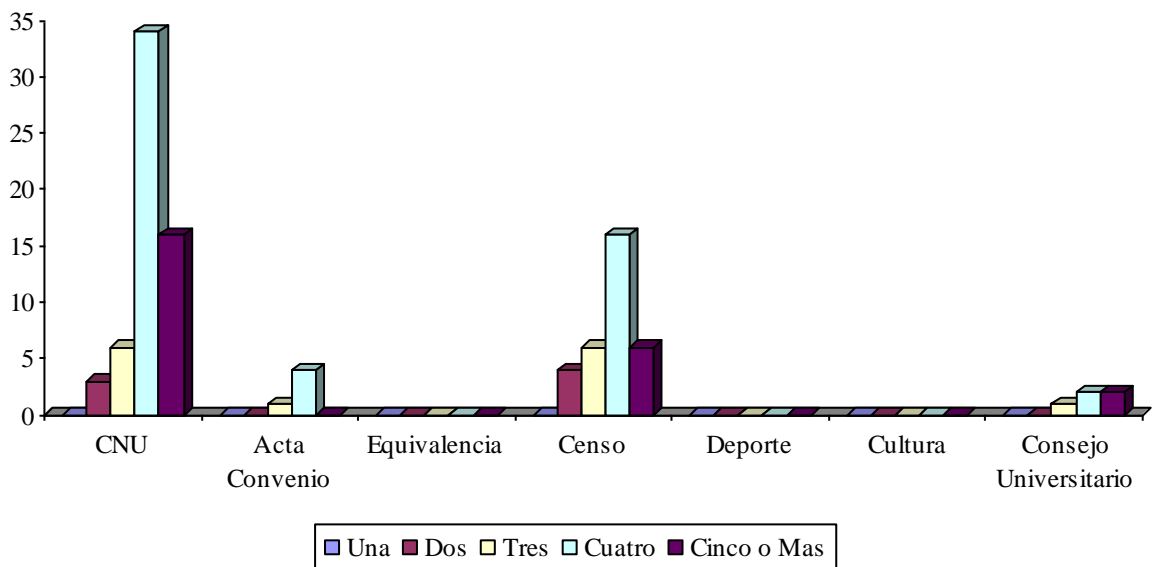
Se observa que bajo cualquier mecanismo de admisión los estudiantes inscriben cinco asignaturas y esto se debe, a que son estudiantes de nuevo ingreso y por lo tanto no tienen opción, en otras palabras se les asigna 5 materias, la sección y los profesores que dictarán dichas cátedras, sin embargo se evidencia que el número de materias reprobadas (12) corresponden a un poco menos del doble de las materia aprobadas (8) es decir, que no se aprueba ni siquiera el 50% de las materias inscritas.

**Cuadro 102**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	3	5,08	6	10,17	34	57,63	16	27,12	<b>59</b>
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	20,00	4	80,00	0	0,00	<b>5</b>
Equivalencia	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
censo	0	0,00	4	12,50	6	18,75	16	50,00	6	18,75	<b>32</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	1	20,00	2	40,00	2	40,00	<b>5</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>7</b>	<b>6,93</b>	<b>14</b>	<b>13,86</b>	<b>56</b>	<b>55,45</b>	<b>24</b>	<b>23,76</b>	<b>101</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 73. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 102**

Se deja notar que en promedio 31 estudiantes inscriben tres y cuatro materias, estos números son referentes a los que ingresan por CNU y censo (34% aproximadamente)

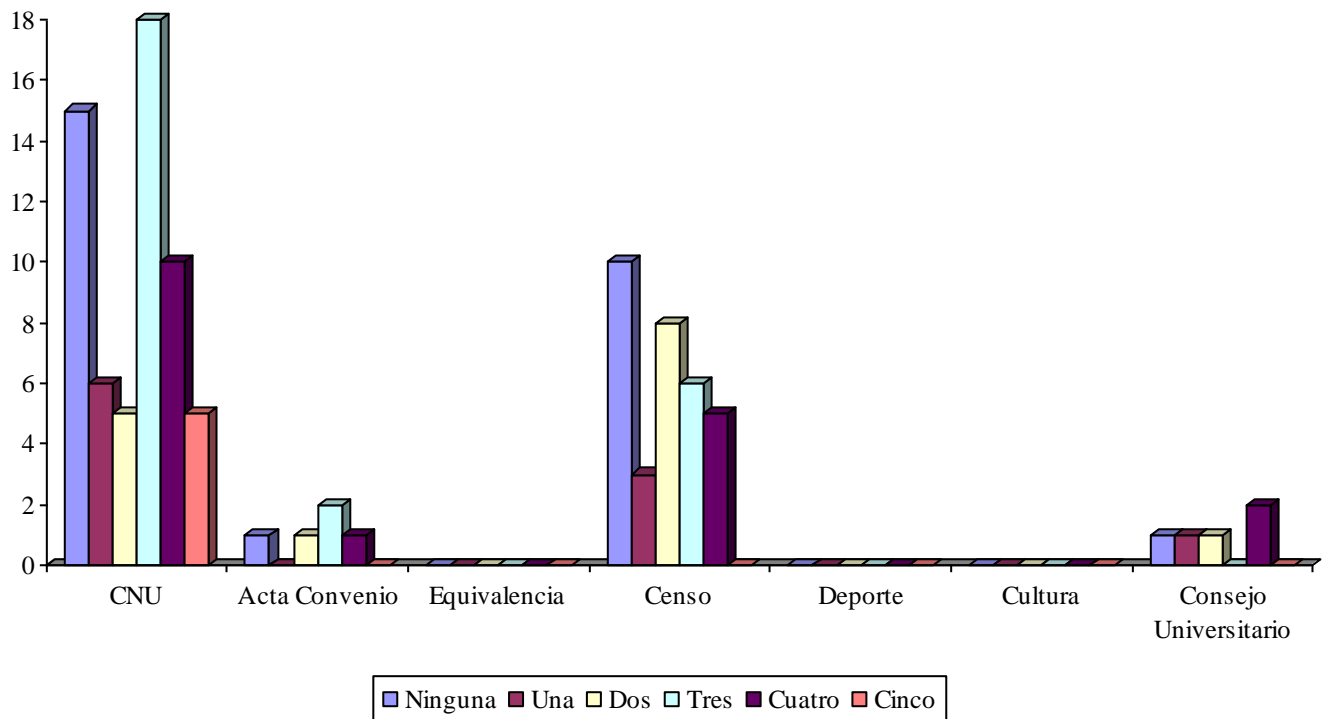
Finalmente el 23% entre CNU y censo inscriben 5 materias, se les atribuyen a los estudiantes que aprobaron todas las materias inscritas.

**Cuadro 103**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	15	6	5	18	10	5	<b>59</b>
Acta Convenio	1	0	1	2	1	0	<b>5</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
censo	10	3	8	6	5	0	<b>32</b>
Deporte	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Cultura	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Consejo Universitario	1	1	1	0	2	0	<b>5</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>101</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 74. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 103**

### **Cuadro 104**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	25,42	10,17	8,47	30,51	16,95	8,47
Acta Convenio	20,00	0,00	20,00	40,00	20,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	31,25	9,38	25,00	18,75	15,63	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	20,00	20,00	20,00	0,00	40,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>26,73</b>	<b>9,90</b>	<b>14,85</b>	<b>25,74</b>	<b>17,82</b>	<b>4,95</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En los resultados obtenidos por CNU, se visualiza que de 59 estudiantes, 15 aplazaron todas las materias inscritas y 44 aprobaron entre una y cinco, dándole mayor peso a 18 estudiantes que aprobaron solo tres materias.

Si se habla de Acta convenio de 5 estudiantes, 1 reprobó todas las materias y el resto que fueron 4 aprobaron en su mayoría tres asignaturas.

No obstante para los estudiantes del censo se tiene que de 32 que ingresaron en el segundo lapso, 10 están aplazados y 22 aprobaron

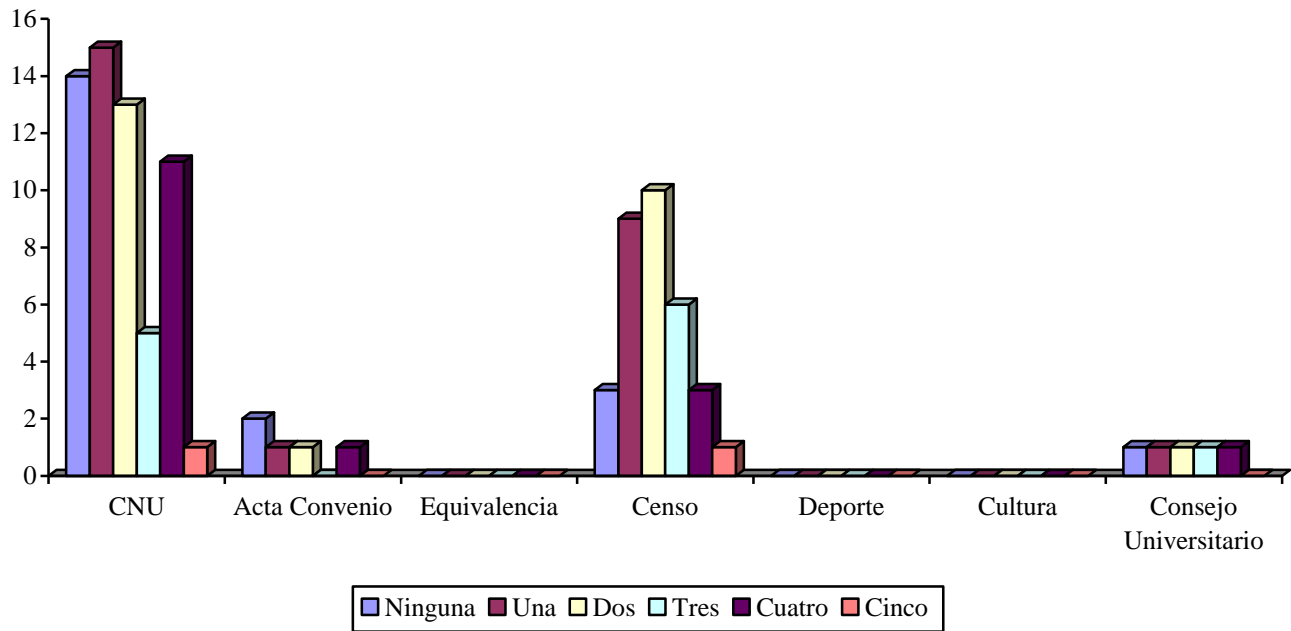
Considerando que la carga académica en su mayoría es de tres y cuatro asignaturas, por ello parece observarse que son muchos los estudiantes que aprueban, pero esa aprobatoria se concentra en tres asignaturas, entonces si inscriben cuatro o cinco materias éste número de aprobados es y debe ser considerado muy bajo.

**Cuadro 105**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	14	15	13	5	11	1	<b>59</b>
Acta Convenio	2	1	1	0	1	0	<b>5</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
censo	3	9	10	6	3	1	<b>32</b>
Deporte	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Cultura	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Consejo Universitario	1	1	1	1	1	0	<b>5</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>101</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 75. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 105**



### **Cuadro 106**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	23,73	25,42	22,03	8,47	18,64	1,69
Acta Convenio	40,00	20,00	20,00	0,00	20,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	9,38	28,13	31,25	18,75	9,38	3,13
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>19,80</b>	<b>25,74</b>	<b>24,75</b>	<b>11,88</b>	<b>15,84</b>	<b>1,98</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el cuadro 105 se evidencia en el mecanismo de admisión del CNU que, 45 estudiantes le quedaron entre una y cinco asignaturas, simbolizando en un 76% la mayoría de los estudiantes, en los otros casos repartido en, 33 estudiantes que reprobaban una, dos y tres asignaturas traducido en un 56% y los 12 estudiantes que reprobaban entre cuatro y cinco materias expresados en un 20%. Cabe considerar el ingreso por censo, donde las cifras de reprobados son aún mayores, al decir que de 32 estudiantes 29 reprobaban y corresponde al 90%, repartido el resto en 25 estudiantes que reprobaban entre una y tres materias, es decir el 78% y los 4 restantes les quedaban entre cuatro y cinco materias, se trata del 13%.

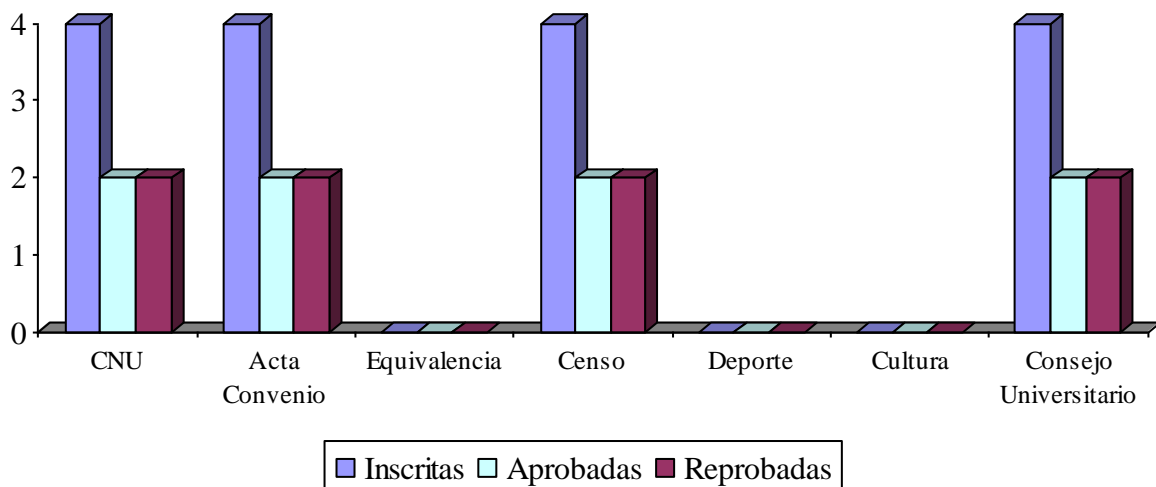
Así mismo lo que ingresan por Acta convenio de cinco solo dos aprueban todas las asignaturas inscritas y el resto reprobaba expresado en un 60%, dicho de otro modo el 40% solo aprueba todas las unidades de créditos.

### Cuadro 107

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	2	50,00	2	50,00
Acta Convenio	4	2	50,00	2	50,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	4	2	50,00	2	50,00
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	0	0	0,00	0	0,00
Consejo Universitario	4	2	50,00	2	50,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>50,00</b>	<b>8</b>	<b>50,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 76. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la V cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 107**

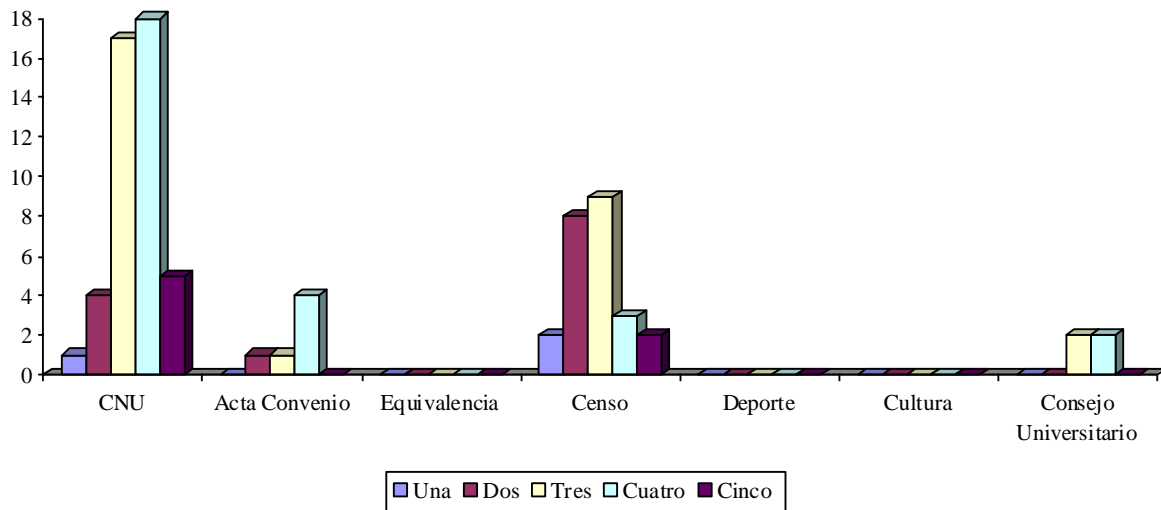
En éste segundo lapso se visualiza que el promedio de materias inscritas son 4, así mismo el promedio de asignaturas aprobadas y reprobadas parece ir en un cincuenta – cincuenta, en efecto aprueban la mitad y reprueban la mitad.

**Cuadro 108**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	1	2,22	4	8,89	17	37,78	18	40,00	5	11,11	45
Acta Convenio	0	0,00	1	16,67	1	16,67	4	66,67	0	0,00	6
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	2	8,33	8	33,33	9	37,50	3	12,50	2	8,33	24
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	2	50,00	2	50,00	0	0,00	4
<b>Total Alumnos</b>	<b>3</b>	<b>3,80</b>	<b>13</b>	<b>16,46</b>	<b>29</b>	<b>36,71</b>	<b>27</b>	<b>34,18</b>	<b>7</b>	<b>8,86</b>	<b>79</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 77. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 108**

Se observa que para éste lapso los estudiantes de la V Cohorte, inscriben en

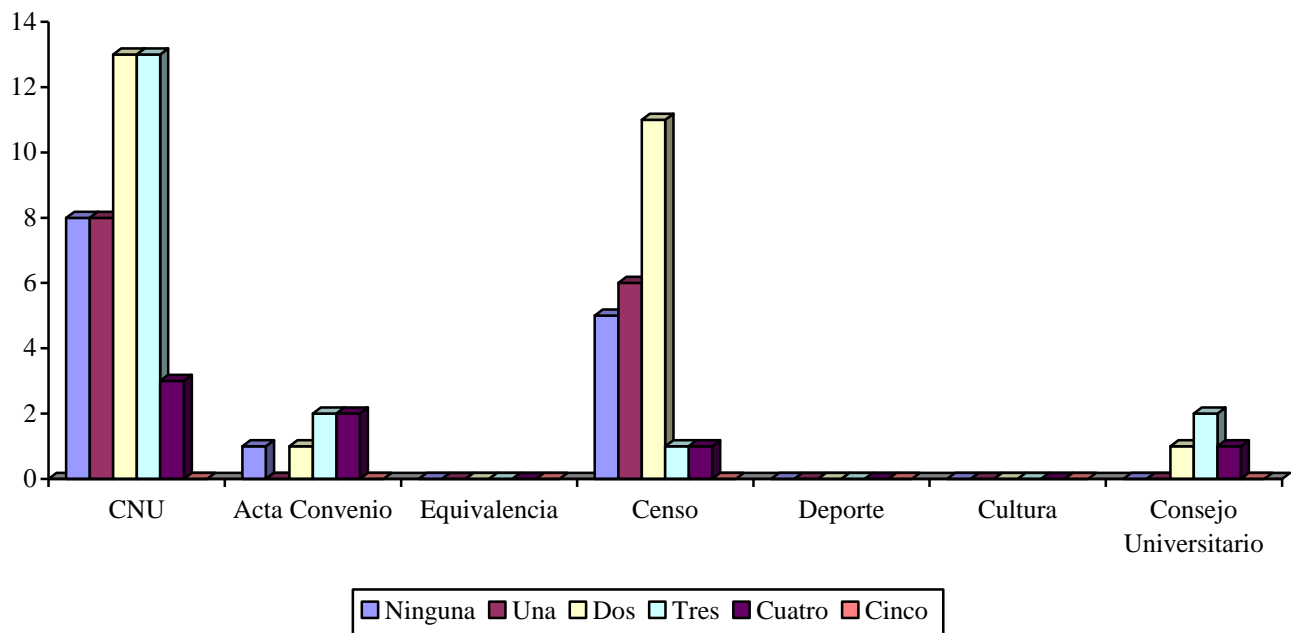
promedio tres y cuatro asignaturas, en relación al CNU el 40% de los alumnos inscriben cuatro materias y el 37,78 inscriben 3 representado casi el 80%, en cambio por censo el porcentaje más alto es 37,50% para tres asignaturas y seguidamente 33,33 para dos, revisando consejo universitario la situación se reparte en partes iguales para tres y cuatro asignaturas 50% a 50%, en acta convenio el 66,67% para cuatro asignaturas el resto 16,67% para dos y también 16,67% para tres, se destaca que en deporte y cultura no hay estudiantes inscritos.

**Cuadro 109**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	8	8	13	13	3	0	<b>45</b>
Acta Convenio	1	0	1	2	2	0	<b>6</b>
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
censo	5	6	11	1	1	0	<b>24</b>
Deporte	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Cultura	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Consejo Universitario	0	0	1	2	1	0	<b>4</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>79</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 78. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 109**

### **Cuadro 110**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	17,78	17,78	28,89	28,89	6,67	0,00
Acta Convenio	16,67	0,00	16,67	33,33	33,33	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	20,83	25,00	45,83	4,17	4,17	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	25,00	50,00	25,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>17,72</b>	<b>17,72</b>	<b>32,91</b>	<b>22,78</b>	<b>8,86</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Las materias aprobadas se concentran para el censo en una, dos y tres asignaturas para el CNU 75% y para el censo en una y dos asignaturas representado en un 70%.

Con respecto a equivalencia, deporte y cultura, no hay ningún estudiante ingresado bajo este mecanismo, por lo tanto se considera que la comparación es depreciable, es decir no trascendental, ni determinante.

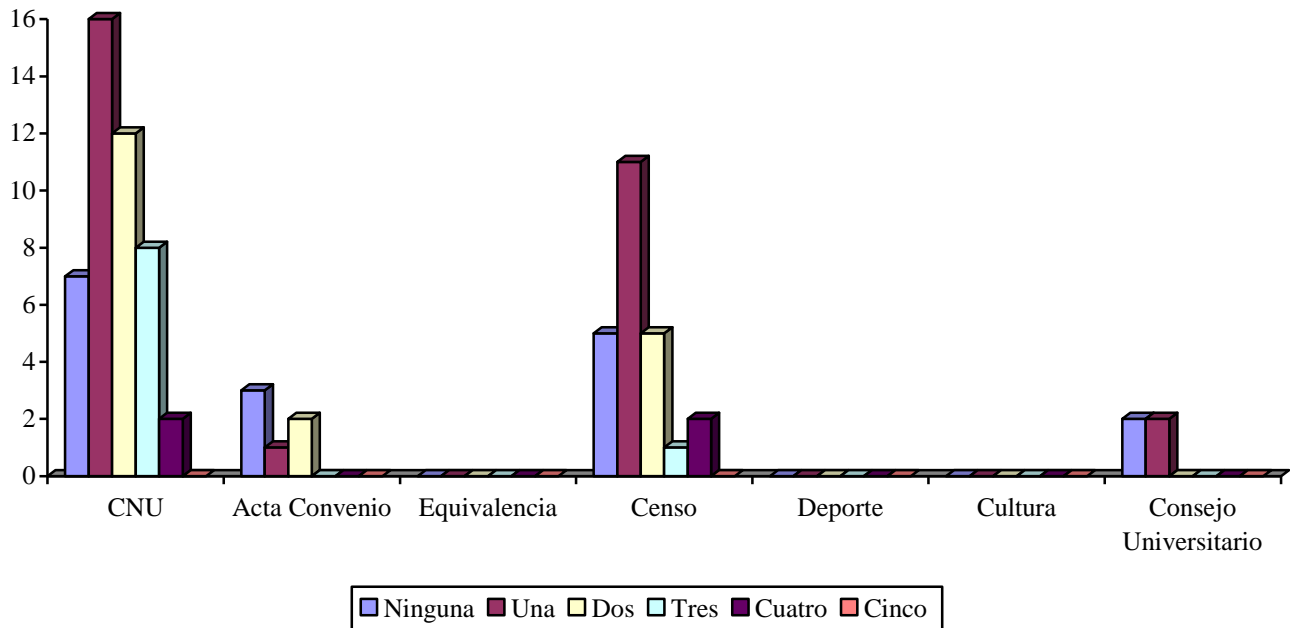
Es bueno señalar que la comparación se está haciendo básicamente con las formas de ingreso del CNU y el censo puesto que la cantidad de estudiantes para ambas modalidades se considera que es comparable.

**Cuadro 111**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	7	16	12	8	2	0	45
Acta Convenio	3	1	2	0	0	0	6
Equivalencia	0	0	0	0	0	0	0
censo	5	11	5	1	2	0	24
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Universitario	2	2	0	0	0	0	4
<b>Total Alumnos</b>	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>79</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 79. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 111**



### **Cuadro 112**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	15,56	35,56	26,67	17,78	4,44	0,00
Acta Convenio	50,00	16,67	33,33	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
censo	20,83	45,83	20,83	4,17	8,33	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>21,52</b>	<b>37,97</b>	<b>24,05</b>	<b>11,39</b>	<b>5,06</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

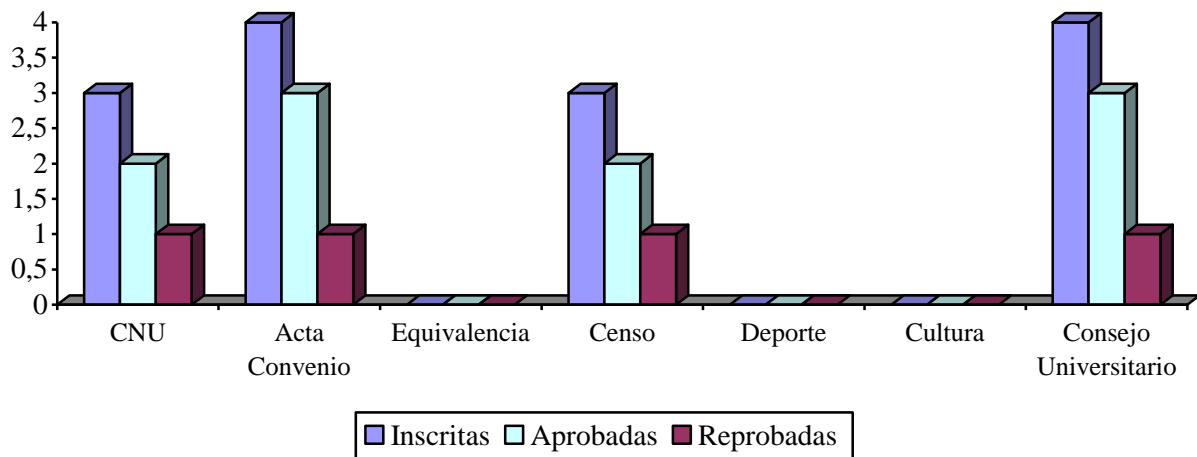
De los resultados reflejados se desprende que aproximadamente por CNU el 16%, acta convenio 50%, censo 21%, consejo universitarios 50% aprobaron todas las asignaturas, pero se observa que el porcentaje más alto para esta cohorte se encuentra en los estudiantes que reprueban una asignatura, siendo para CNU un 35,56%, censo con un 45,83%, acta convenio 16,67% y finalmente consejo universitario con un 50%.

### Cuadro 113

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	3	2	66,67	1	33,33
Acta Convenio	4	3	75,00	1	25,00
Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00
Censo	3	2	66,67	1	33,33
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	0	0	0,00	0	0,00
Consejo Universitario	4	3	75,00	1	25,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>71,43</b>	<b>4</b>	<b>28,57</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 80. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la V cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 113**

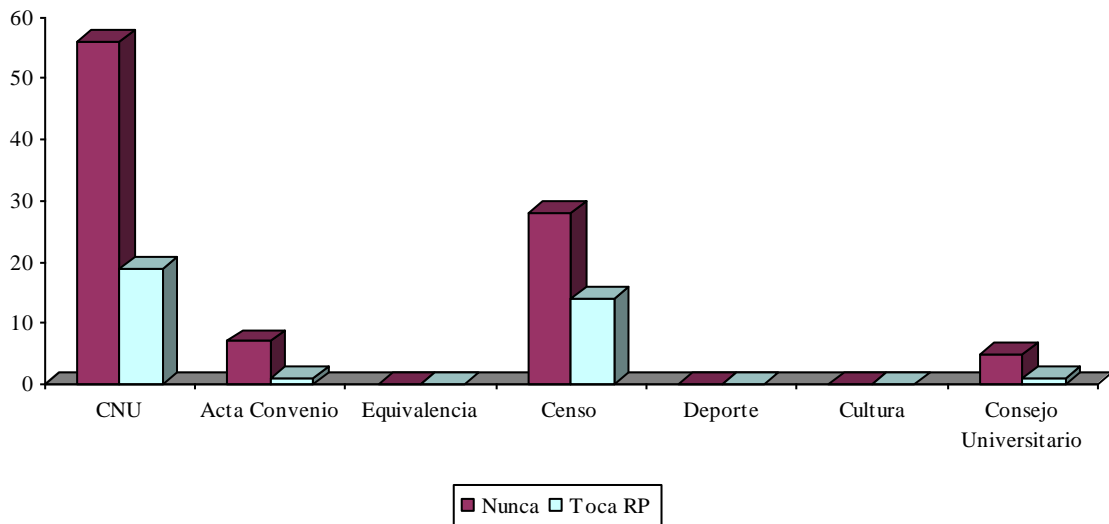
En este cuadro 113, se evidencia que el número de materias aprobadas corresponden al 71% y las reprobadas en un 29% con respecto a las materia inscritas, de esta manera se habla de más de la mitad de materias aprobadas.

**Cuadro 114**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la V cohorte (2006-1)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso			Total Alumnos	
					2do. Lapso	%	3er. Lapso		
CNU	56	74,67	19	25,33	14	73,68	5	26,32	75
Acta Convenio	7	87,50	1	12,50	1	100,00	0	0,00	8
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
censo	28	66,67	14	33,33	13	92,86	1	7,14	42
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Consejo Universitario	5	83,33	1	16,67	1	100,00	0	0,00	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>96</b>	<b>73,28</b>	<b>35</b>	<b>26,72</b>	<b>29</b>	<b>82,86</b>	<b>6</b>	<b>17,14</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 81. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la V cohorte (2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 114**

EL cuadro 114 muestra la sanción por RP, aplicada a los estudiantes que no han aprobado al menos el 25% de las unidades de créditos inscritas durante dos lapsos consecutivos, se observa que por CNU de 75 estudiantes que ingresaron, a 56 (74,67% del total de alumnos que pertenecen a CNU) no les corresponde la aplicación del reglamento RP, al resto que son 19 (25,33%) se les debió aplicar la sanción; específicamente a 14 estudiantes en el segundo lapso y a 5 en el tercer lapso. En el caso de los estudiantes que ingresaron por censo del total (42 alumnos) el 66,67% no les toca la sanción RP estamos hablando de 28 estudiantes más de la mitad y el resto que totaliza 14 estudiantes (33,33%) debieron ser sancionados a 13 en el segundo lapso y un solo estudiante en el tercer lapso. Para consejo universitario y acta convenio en promedio casi el 15% de estudiantes les corresponde sanción y es precisamente en el segundo lapso.

En general, para todos los mecanismos de ingreso el porcentaje de estudiantes que no les toca la sanción RP es mayor o igual al 50%, revisando del total de alumnos de esta cohorte que son 131 que ingresaron, el 73,28% (96 alumnos) no deben ser sancionados el resto que son 35 y representan el 26,72% deben ser sancionados por RP y mayormente les corresponde en el segundo lapso.

Se debe aclarar que la sanción de RP no se aplica a los estudiantes en el primer lapso, esto ocurre cuando el estudiante finaliza el segundo, tercero y los lapsos siguientes; sin embargo la condición de las materias si se modifica (cuando el estudiante no logre acumular por materia por lo menos 48 puntos en escala de 100, como lo norma el reglamento de la Universidad).

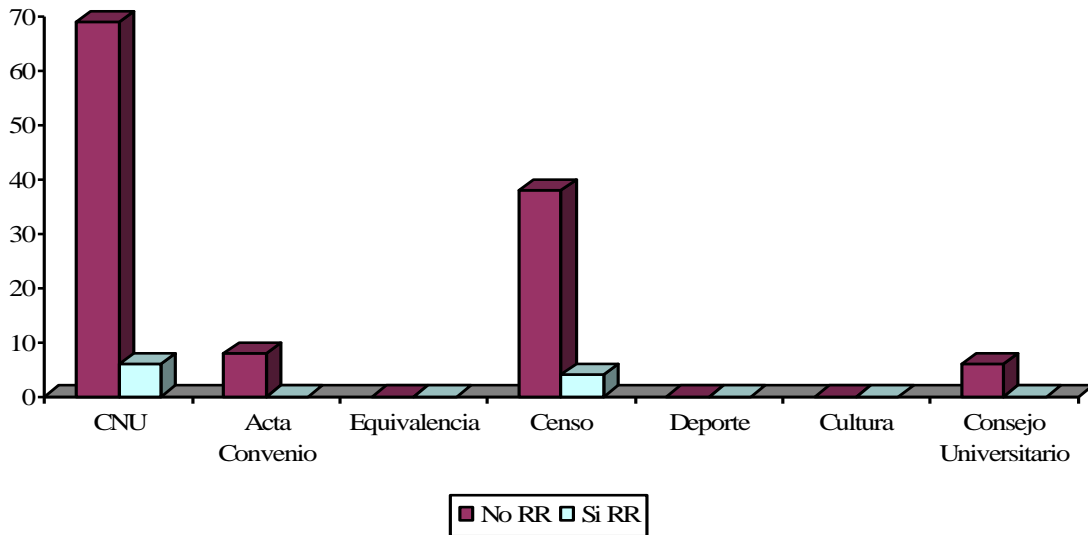
El anexo H presenta un cuadro en donde se concentra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

**Cuadro 115**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen re repitencia (RR) de la V cohorte (2006-1)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	69	92,00	6	8,00	3	50,00	3	50,00	0	0,00	75
Acta Convenio	8	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Censo	38	90,48	4	9,52	4	100,00	0	0,00	0	0,00	42
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Consejo Universitario	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>121</b>	<b>92,37</b>	<b>10</b>	<b>7,63</b>	<b>7</b>	<b>70,00</b>	<b>3</b>	<b>30,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 82. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la V cohorte (2006-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 115**

Este cuadro muestra que la aplicación de la sanción RR es mucho menor en los estudiantes que el RP, alrededor del 9% en los de censo y CNU.

La aplicación del RR toma vigencia a partir del tercer lapso y tiene que ver con la condición que tiene la materia, si ésta condición es par, indica que ha visto la asignatura tres veces, y ello significa que el estudiante pierde la permanencia en la universidad por un período lectivo, y si le vuelve a quedar por dos períodos y así sucesivamente como lo señala el reglamento.

En relación a la condición de las materias se observa que el 70,00% de la aplicación de RR corresponde a condición en una sola asignatura y el restante 30% se refiere a condición en dos asignaturas.

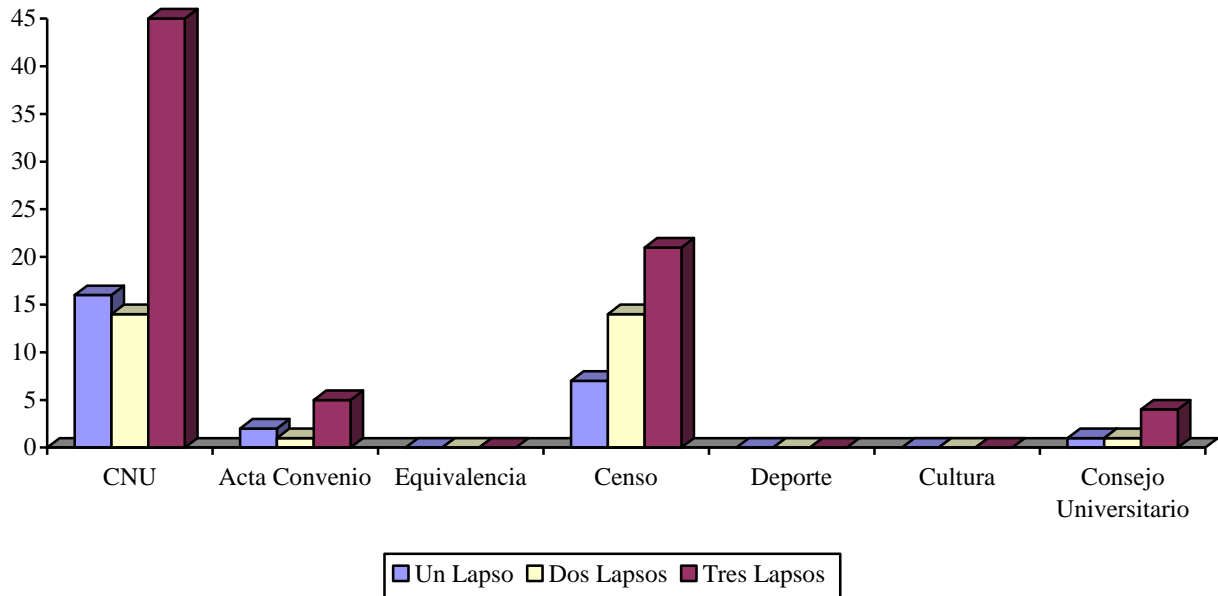
Para mayor detalle se presenta en el anexo H los valores que corresponde a sanción RP, RR y ambas inclusive, para visualizar los resultados de ambas sanciones.

### Cuadro 116

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1)

Forma Ingreso	Un Lapso	Dos Lapsos	Tres Lapsos	Total Alumnos
CNU	16	14	45	75
Acta Convenio	2	1	5	8
Equivalencia	0	0	0	0
censo	7	14	21	42
Deporte	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0
Consejo Universitario	1	1	4	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	<b>75</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 83. Representación de la distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1).**  
Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 116



### **Cuadro 117**

Distribución de la frecuencia en porcentajes sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la V cohorte (2006-1)

<b>PORCENTAJES</b>			
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Un Lapso</b>	<b>Dos Lapsos</b>	<b>Tres Lapsos</b>
CNU	21,33	18,67	60,00
Acta Convenio	25,00	12,50	62,50
Equivalencia	0,00	0,00	0,00
Censo	16,67	33,33	50,00
Deporte	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	16,67	16,67	66,67
<b>Total Alumnos</b>	<b>19,85</b>	<b>22,90</b>	<b>57,25</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Se desprende que para todos los mecanismos de admisión el 50% y más de sus estudiantes se inscribieron en los tres lapsos, y se distribuye de la siguiente manera: 60% para CNU, 62,50% acta convenio, 50% para censo y 66,67% para consejo universitario, se acota que para equivalencia, deporte y cultura en todos los lapsos el porcentaje es cero ya que no se inscribieron alumnos.

A pesar de que el tercer lapso le corresponde el mayor porcentaje que es 57,25% del total de los estudiantes de esta cohorte, corresponde a un poco más de la mitad de su matrícula inicial, por lo tanto los estudiantes no se mantienen a lo largo de los tres lapsos analizados, menos a lo largo de la carrera.

Además, se debe aclarar que los alumnos se pueden inscribir en un lapso, dos o tres lapsos pero que ésta inscripción no es consecutiva por lapsos, dicho de otra manera él puede inscribirse en el primer lapso y regresar en el tercer lapso y así sucesivamente.

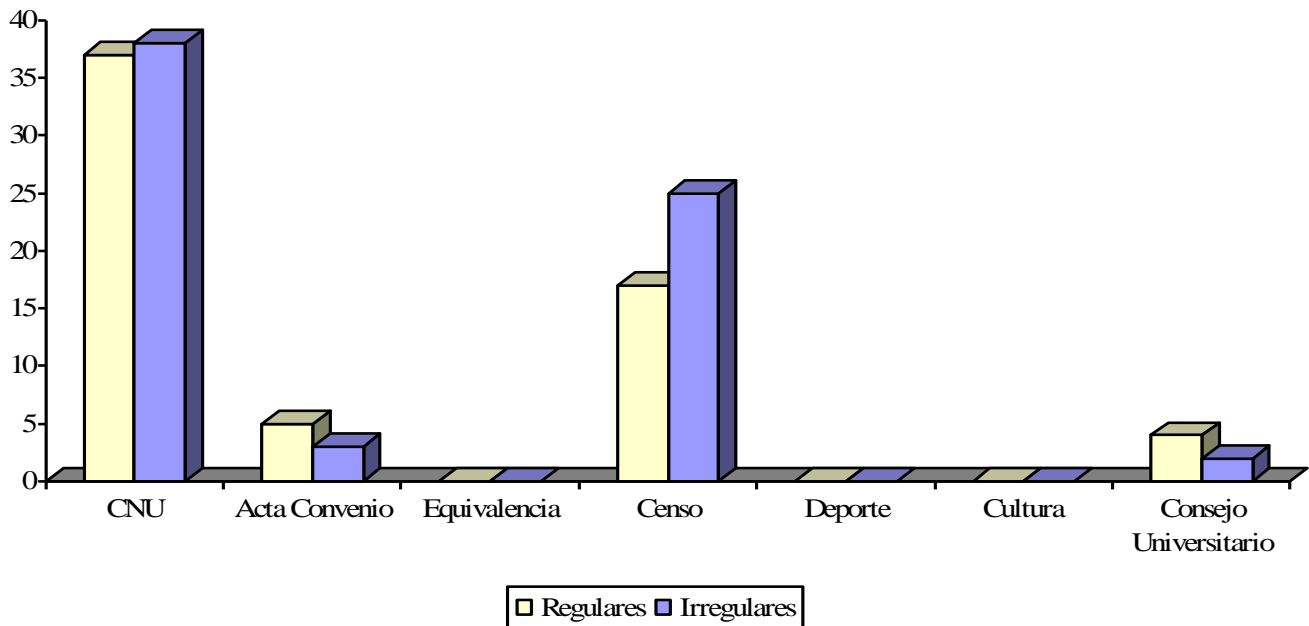
Es bueno señalar que se habla de inscripción del estudiante en ese lapso más no del seguimiento y rendimiento del estudiante a lo largo de él.

### Cuadro 118

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la V cohorte (2006-1)

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	37	49,33	38	50,67	75
Acta Convenio	5	62,50	3	37,50	8
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0
censo	17	40,48	25	59,52	42
Deporte	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0
Consejo Universitario	4	66,67	2	33,33	6
<b>Total Alumnos</b>	<b>63</b>	<b>48,09</b>	<b>68</b>	<b>51,91</b>	<b>131</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 84. Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la V cohorte (2006-1).** Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 118

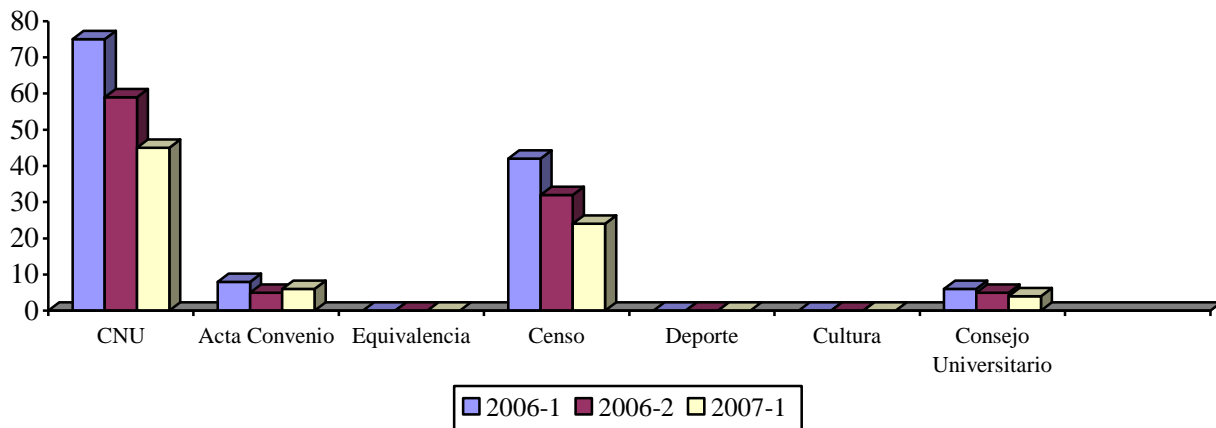
**Se observa en el cuadro N° 118 que el total de alumnos irregulares (68 con 51,91%) es mayor que el total de alumnos regulares (63 con 48,9%), con una diferencia mínima en su totalidad de 5 estudiantes que representa el 5,01%, sin embargo la diferencia se ve cuando censo tiene el 59,52% de alumnos irregulares y CNU el 50,57% de estudiantes irregulares, evidenciando que los alumnos regulares son mayores en CNU con el 49,33% y para censo el 40,48% de estudiantes regulares, con respecto a acta convenio y consejo universitario los alumnos regulares en promedio para ambos mecanismos corresponden al 65% aproximadamente, el resto se deja para los alumnos irregulares con un promedio aproximadamente del 35%.**

### Cuadro 119

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la V cohorte (2006-1)

Forma Ingreso	1er. Lapso (2006-1)	%	2do. Lapso (2006-2)	%	3er. Lapso (2007-1)	%
CNU	75	100,00	59	78,67	45	60,00
Acta Convenio	8	100,00	5	62,50	6	75,00
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Censo	42	100,00	32	76,19	24	57,14
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Consejo Universitario	6	100,00	5	83,33	4	66,67
<b>Total Alumnos</b>	<b>131</b>	<b>100,00</b>	<b>101</b>	<b>77,10</b>	<b>79</b>	<b>60,31</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 85. Representación de la distribución de la frecuencia total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la V cohorte (2006-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 119**

En relación al cuadro 119, el número de alumnos inscritos en el lapso 2006-1 en CNU correspondió a 75 estudiantes, en el 2006-2 59 y en el 2007-1 a 45 estudiantes, si se habla de acta convenio se observa que 8 alumnos se inscribieron en el lapso 2006-1, 5 en el lapso 2006-2 y 6 en el lapso 2007-1, los alumnos que se inscriben por censo en los lapsos 2006-1, 2006-2 y 2007-1 son 42, 32 Y 24, lo que deja en evidencia que la inscripción por lapsos en la mayoría de los mecanismos de admisión es descendente.

En este sentido se comprende que la disminución de alumnos por lapsos obedece a la aplicación del reglamento (sanciones) por parte de la universidad ó abandono por decisión del estudiante.

### **Cohorte VI. Lapso de Inscripción 2006-2**

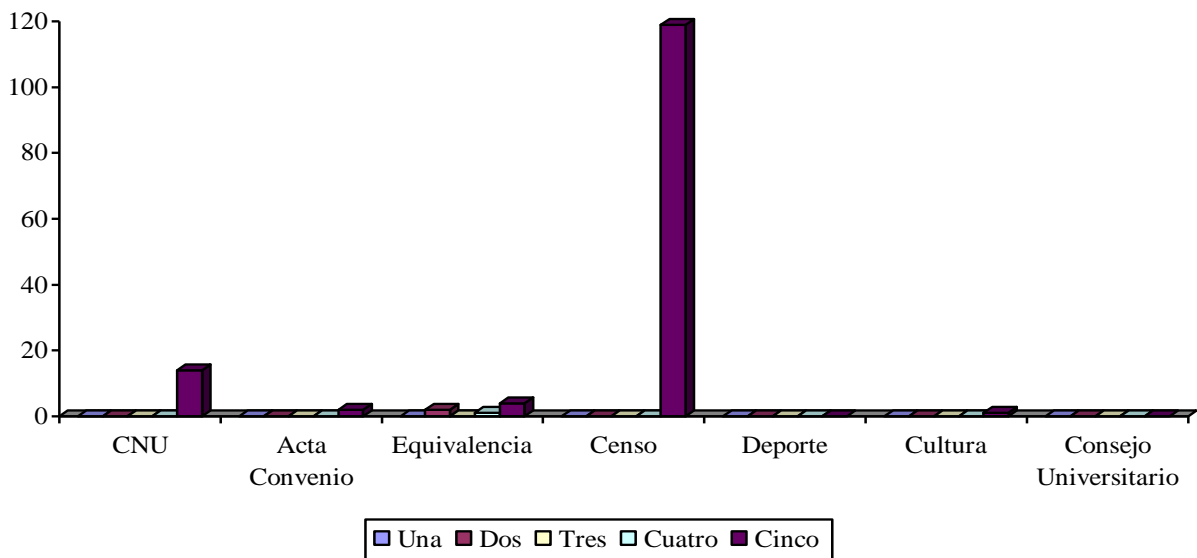
La VI cohorte estuvo conformada por los lapsos 2006-2 (1er. lapso), 2007-1 (2do. lapso) y 2007-2 (3er. lapso), y todo fue trabajado según los mecanismos de admisión que tiene la UCLA considerando el número de alumnos que ingresó y el seguimiento de estos alumnos en sus tres lapsos, considerando el número de materias inscritas, aprobadas, reprobadas, lapsos cursados, matrícula registradas en cada lapso, sanciones con respecto al régimen de permanencia y al régimen de repitencia, entre otros.

**Cuadro 120**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	100,00	14
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	2
Equivalencia	0	0,00	2	1,68	0	0,00	1	14,29	4	57,14	7
Censo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	119	100,00	119
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2</b>	<b>1,40</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1</b>	<b>0,70</b>	<b>140</b>	<b>97,90</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 86. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 120**

En el Cuadro 120, se observa que el cien por ciento (100%), con respecto a todos los mecanismos de ingreso, inscriben cinco (5) materias, a excepción del sistema de admisión por equivalencia que de siete (7) estudiantes que entraron, dos (2) inscriben 2 materias, un (1) estudiante 4 y cuatro (4) estudiantes 5 materias, y esto es:

...el resultado mediante el cual la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, determina cuales asignaturas o actividades curriculares, aprobadas por el peticionario en una Universidad o Instituto de Educación Superior en Venezuela o en el Exterior, reconoce como equivalentes a las que forma parte del PLAN DE ESTUDIOS ofrecido por el Decanato de Ciencias y Tecnología en un determinado programa. (p.1, 2004). Artículo 1.1. equivalencia de Estudios. Normativa interna de equivalencia de estudios.

Es por ello que existen estudiantes que ven dos (2), tres (3), cuatro (4) o cinco (5) materias, es decir que no son el mismo número de asignaturas para todos los estudiantes y se presume que los estudiantes que ven dos materias fue la carga máxima asignada puesto que el resto debe ser pre-laciones o pre-requisitos para cursar alguna otra.

. Es bueno señalar que de todos los lapsos estudiados anteriormente, éste lapso 2006-2 es el único donde ingresan estudiantes por equivalencia.

Precisemos que la mayor cantidad de alumnos (119) lo tiene el sistema de admisión por censo, le sigue CNU con catorce (14) estudiantes, después entra por equivalencia siete (7), sucesivamente dos (2) por acta convenio y por último un (1) estudiante por cultura.

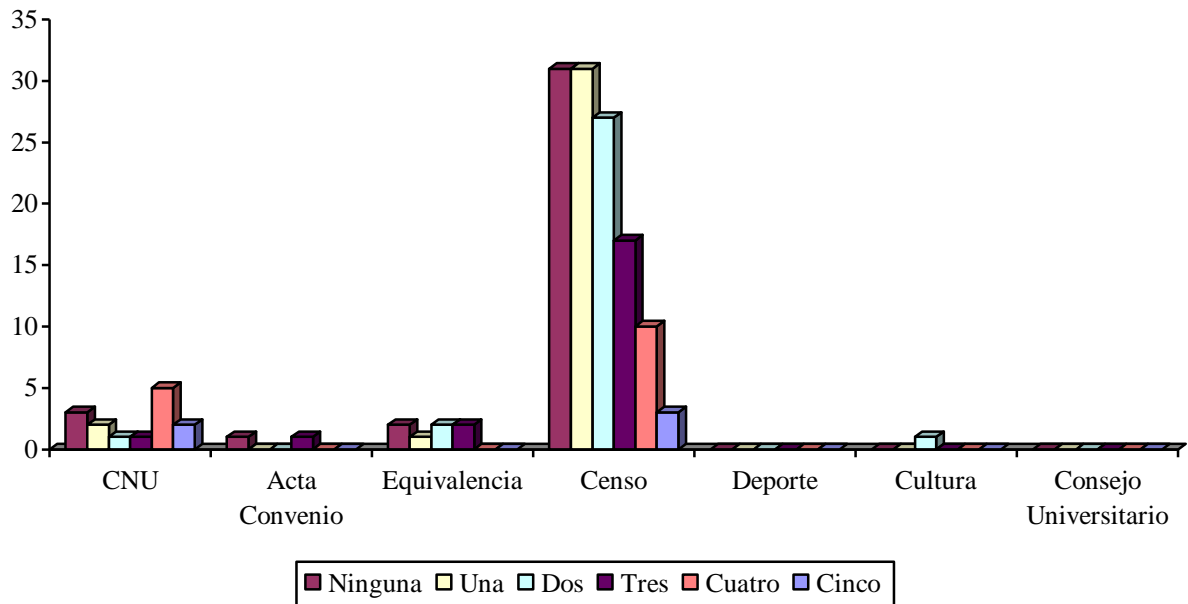


**Cuadro 121**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	3	2	1	1	5	2	14
Acta Convenio	1	0	0	1	0	0	2
Equivalencia	2	1	2	2	0	0	7
Censo	31	31	27	17	10	3	119
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	1	0	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 87. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 121**

### **Cuadro 122**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	21,43	14,29	7,14	7,14	35,71	14,29
Acta Convenio	50,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Equivalencia	28,57	14,29	28,57	28,57	0,00	0,00
Censo	26,05	26,05	22,69	14,29	8,40	2,52
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>25,87</b>	<b>23,78</b>	<b>21,68</b>	<b>14,69</b>	<b>10,49</b>	<b>3,50</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados reflejados se desprende que 21% de los estudiantes que ingresan por CNU no aprueban ninguna asignatura, esto se traduce en 3 alumnos de 14 que entraron, se puede decir que es un porcentaje bastante bajo, sin embargo el mayor peso lo tienen los 5 estudiantes que aprobaron cuatro materias y 2 que aprobaron cinco, entonces las asignaturas aprobadas van desde una (1) hasta cinco (5) materias con un porcentaje en promedio del setenta y nueve por ciento (79%).

Caso contrario sucede con los estudiantes que ingresan por censo de ciento diecinueve (119), solo diez (10) aprueban cuatro materias y tres (3) cinco (5) asignaturas y se concentra la aprobación de materias en 1 y 2 materias, dejando treinta y uno (31) estudiantes para los que no aprueban ninguna asignatura, que al comparar con CNU su número es siempre mayor, como se viene estudiando en las cohorte anteriores.

Sucede pues, que por equivalencia el número de materias aprobadas es de 1, 2 y 3 con un porcentaje de 71% bastante alto, y lo que resta (29%), para aquellos estudiantes que reprobaron todas las asignaturas, quiere decir dos (2) estudiantes de

siete (7) que se inscribieron. Considerando que cuatro (4) estudiantes inscribieron 5 materias y uno (1) cuatro, en otras palabras la mitad mas uno.

Por último es conveniente detallar que de un solo estudiante que ingresó por cultura de 5 materias que inscribió solo aprobó 2 y por deporte y consejo universitario no hubo matrícula se remitió a cero.

En habidas cuentas el ingreso que presenta mejor rendimiento corresponde a los estudiantes que entraron por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), a través de su mecanismo de admisión como es

“La Prueba Nacional de Exploración Vocacional (PNEV) es un instrumento de ayuda al estudiante en su elección vocacional, mediante la identificación de las carreras de educación superior más acordes con sus características personales”.(p. 1. 2009, Prensa Opsu).

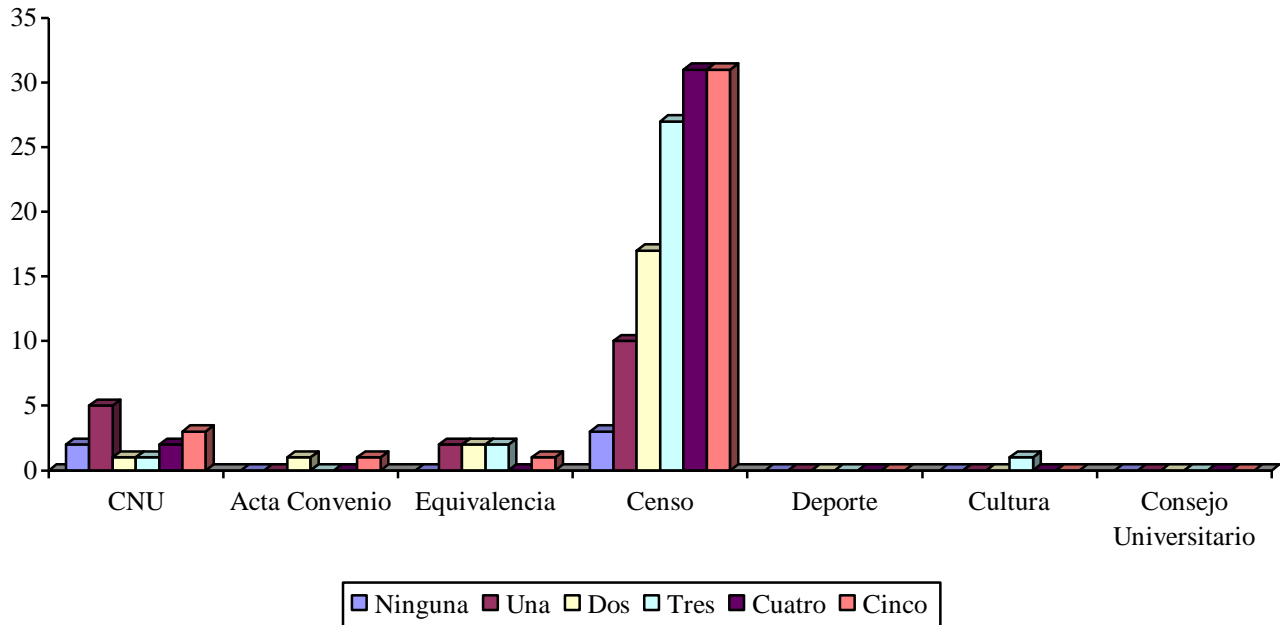
En definitiva, su fin es orientar y explorar en el estudiante sus gustos, intereses y percepción acerca de sus habilidades, motivación y madurez vocacional e informar sobre aquellas carreras que están relacionadas con sus intereses e inclinaciones profesionales, entre otros aspectos.

**Cuadro 123**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	2	5	1	1	2	3	14
Acta Convenio	0	0	1	0	0	1	2
Equivalencia	0	2	2	2	0	1	7
Censo	3	10	17	27	31	31	119
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	1	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 88. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 123**

### Cuadro 124

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

#### PORCENTAJES

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco
CNU	14,29	35,71	7,14	7,14	14,29	21,43
Acta Convenio	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
Equivalencia	0,00	28,57	28,57	28,57	0,00	14,29
Censo	2,52	8,40	14,29	22,69	26,05	26,05
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>3,50</b>	<b>11,89</b>	<b>14,69</b>	<b>21,68</b>	<b>23,08</b>	<b>25,17</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los estudiantes que entraron por acta convenio, equivalencia y cultura no hubo ningún estudiante que aprobará todas las asignaturas, “se consideran aprobados en cada asignatura los estudiantes, que hayan logrado acumular, al concluir el proceso de evaluación, una nota mínima de Diez (10) puntos” (p.4, 2008). consejo universitario de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, en su Sesión N° 1843 Artículo 24 Capítulo V De las Calificaciones, Niveles y Requisitos de Aprobación, por el contrario reprueban una (1), dos (2), tres (3) o cinco (5) materias, sin duda el 100%.

Ahora bien, por CNU y censo el promedio de aprobados es aproximadamente de tres (3) estudiantes y varía un poco en cuanto a la aprobación de asignaturas, por CNU el 57% aproximadamente les queda 1 y 5 materias y el resto reprueban 2,3 y 4 asignaturas con un porcentaje aproximado del 36%.

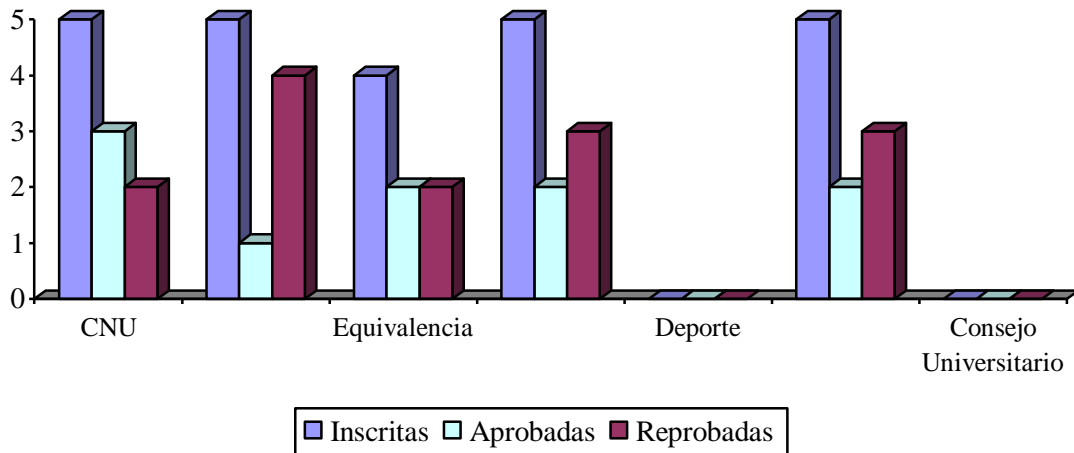
Por otro lado se tiene por censo que el 75% aproximadamente reprueba 3, 4 y 5 materias, y el 23% les queda 1 y 2 asignaturas, si sumamos estos dos últimos porcentajes totalizan aproximadamente el 98%, cifra alarmante que debe ser atendida por las autoridades pertinentes, con el fin de brindar una orientación académica.

**Cuadro 125**

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	5	3	60,00	2	40,00
Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00
Equivalencia	4	2	50,00	2	50,00
Censo	5	2	40,00	3	60,00
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	5	2	40,00	3	60,00
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>41,67</b>	<b>14</b>	<b>58,33</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 89. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 1er. lapso de la VI cohorte (lapso 2006-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 125**

El número de materias inscritas se refiere a “La carga académica del estudiante se define como el número de unidades créditos tomadas por el estudiante durante un período académico” (p.3, 2008) del Artículo: 12. Capítulo II. Del régimen de estudios, así se visualiza en el Cuadro N °4 que el promedio de materias inscritas son cinco (5), excepto equivalencia que fue cuatro (4), deporte y consejo universitario cero (0) puesto que no hubo matrícula estudiantil para estos mecanismos de admisión.

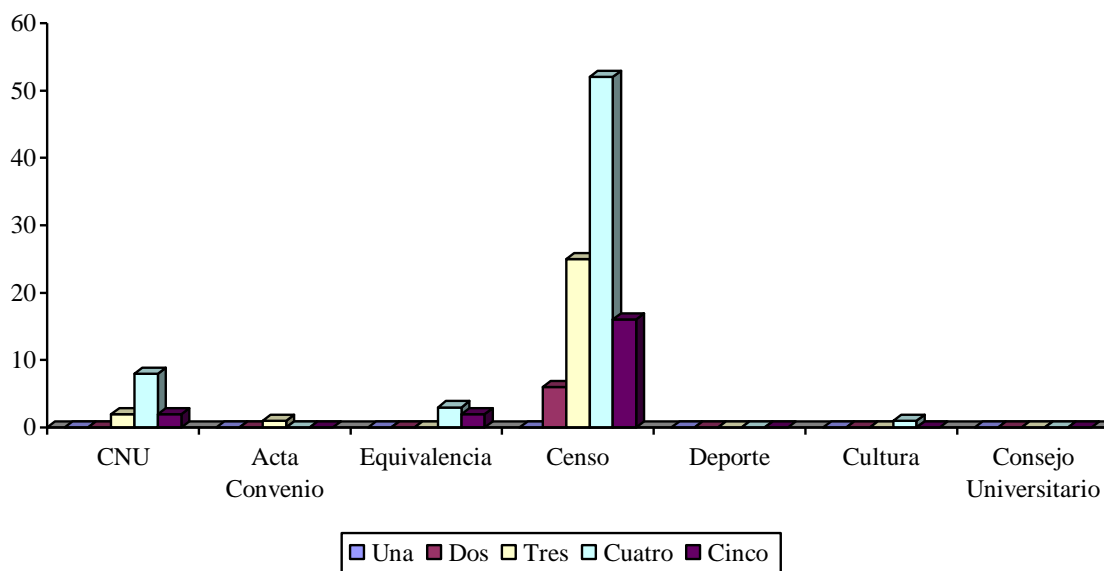
Por otra parte el índice de materias reprobadas es la mitad más dos, es decir catorce (14) y es mayor que el número de materias aprobadas (10).

### Cuadro 126

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	2	16,67	8	66,67	2	16,67	12
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	60,00	2	40,00	5
Censo	0	0,00	6	6,06	25	25,25	52	52,53	16	16,16	99
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>6</b>	<b>5,08</b>	<b>28</b>	<b>23,73</b>	<b>64</b>	<b>54,24</b>	<b>20</b>	<b>16,95</b>	<b>118</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 90** Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 126



Se observa en el Cuadro 126, que en promedio los estudiantes del segundo lapso inscriben 4 materias en su mayoría, esto se evidencia para todos los mecanismos de admisión ya que representan los porcentajes más altos, en total para la cohorte es el 54,24%, quedando un 23,73% para tres asignaturas, 16,95% para cinco y 5,08% para dos acotando que solo inscribieron dos asignaturas alumnos que ingresaron por censo.

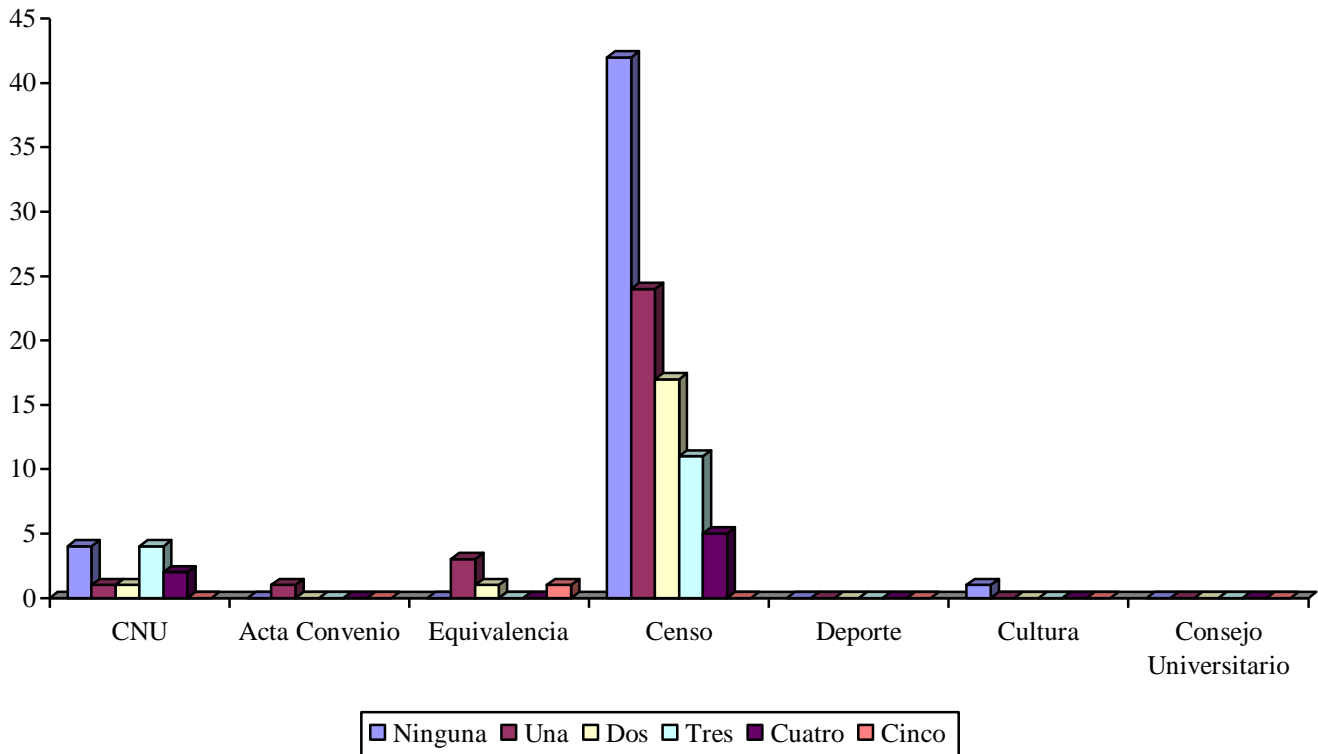
Sin embargo es bueno señalar que en éste lapso no ingresaron estudiantes por consejo universitario ni por deporte, cabe destacar también que los estudiantes que ingresan por deporte, fortalecerán su formación integral, proyectarán y enaltecerán la imagen de la Universidad en ámbitos nacionales e internacionales. El artículo 3 de las Disposiciones generales del Reglamento de Ingreso a la UCLA de Estudiantes Atletas se concibe a éstos estudiantes como aquellos “...que posean facultades y cualidades físicas óptimas...y han logrado el dominio y ejecución de una disciplina Deportiva debidamente acreditados”, dicha acreditación esta fundamentada en documentos que soportan las actividades y eventos a los que ha participado el alumno, en otras palabras el estudiante tiene un currículum deportivo avalado y sustentado por organismos competentes del país y por la Dirección de deportes de la UCLA.

**Cuadro 127**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	4	1	1	4	2	0	12
Acta Convenio	0	1	0	0	0	0	1
Equivalencia	0	3	1	0	0	1	5
Censo	42	24	17	11	5	0	99
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	1	0	0	0	0	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>47</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>118</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 91. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 127**

### **Cuadro 128**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	33,33	8,33	8,33	33,33	16,67	0,00
Acta Convenio	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	60,00	20,00	0,00	0,00	20,00
Censo	42,42	24,24	17,17	11,11	5,05	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>39,83</b>	<b>24,58</b>	<b>16,10</b>	<b>12,71</b>	<b>5,93</b>	<b>0,85</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

En el cuadro 128 se evidencia que según el mecanismo de admisión por censo, el 42% no aprueba ninguna asignatura, se está hablando de casi la mitad de la población estudiantil, cifra preocupante, el resto el 58% se reparte de la siguiente manera: el 24% aprueba una (1) materia, el 17% dos (2), el 11% tres (3) y el 5% cuatro (4), quiere decir que la conglomeración de asignaturas aprobadas están en una (1), dos (2) y tres (3), que al compararla con el sistema de admisión por CNU las materias aprobadas están centralizadas en tres (3) con un porcentaje de 33% y cuatro (4) asignaturas con un porcentaje de 17%, vale la pena mencionar que el 33% aproximadamente reprueba todas las asignaturas.

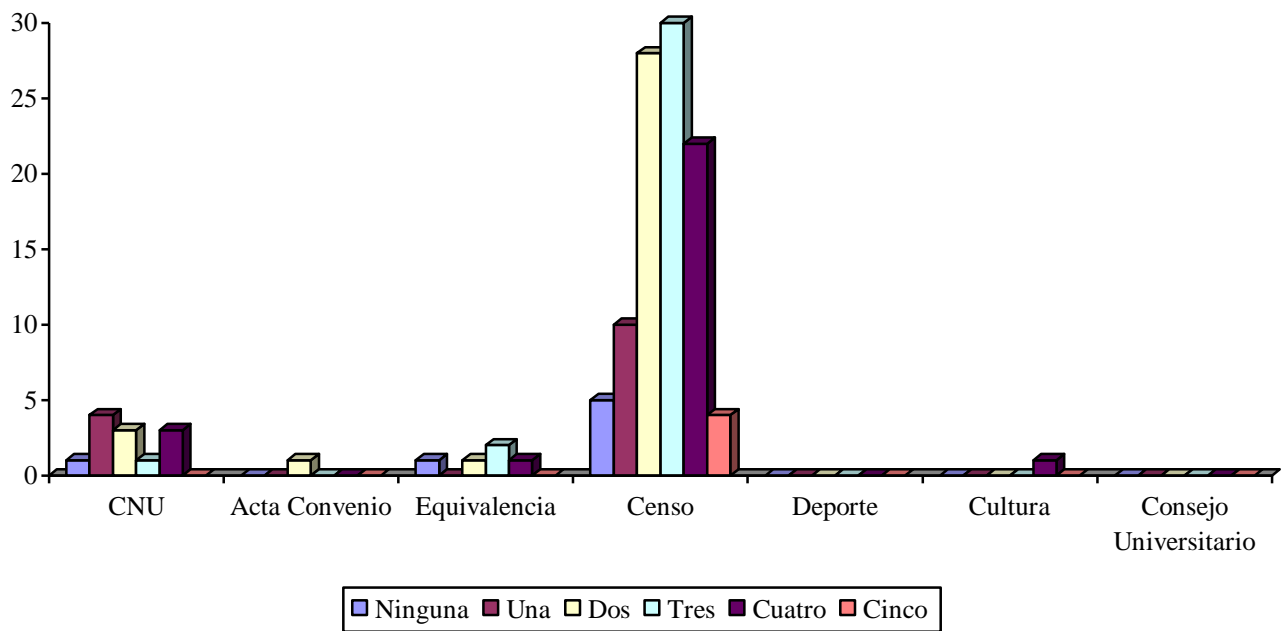
Con respecto al estudiante que entró por acta convenio de 3 asignaturas inscritas solo aprobó 1, no obstante por equivalencia el 60% aprueba 1 materia y el 40% aprueba dos y cinco materias. Es preocupante el rendimiento que revela esta cohorte, señalando por último que el estudiante que entró por cultura, de 4 materias inscritas no aprueba ninguna, se sugiere la revisión del calendario de sus actividades y el informe anual, que indique de alguna manera su trayectoria en esta disciplina.

**Cuadro 129**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	1	4	3	1	3	0	<b>12</b>
Acta Convenio	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
Equivalencia	1	0	1	2	1	0	<b>5</b>
Censo	5	10	28	30	22	4	<b>99</b>
Deporte	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Cultura	0	0	0	0	1	0	<b>1</b>
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>118</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 92. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 129**

### **Cuadro 130**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	8,33	33,33	25,00	8,33	25,00	0,00
Acta Convenio	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	20,00	0,00	20,00	40,00	20,00	0,00
Censo	5,05	10,10	28,28	30,30	22,22	4,04
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>5,93</b>	<b>11,86</b>	<b>27,97</b>	<b>27,97</b>	<b>22,88</b>	<b>3,39</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los siguientes resultados se tiene que los estudiantes que entran por CNU, 92% reprueba entre un rango de 1 a 4 materias, y el 8% aprueba todas la unidades de créditos registradas, que al contrastarla con censo solo el 5% pasa todas las materias inscritas, porcentaje bajo pero muy cercano al CNU, admitiendo un 95% de estudiantes que reprueban entre 1 y 5 asignaturas.

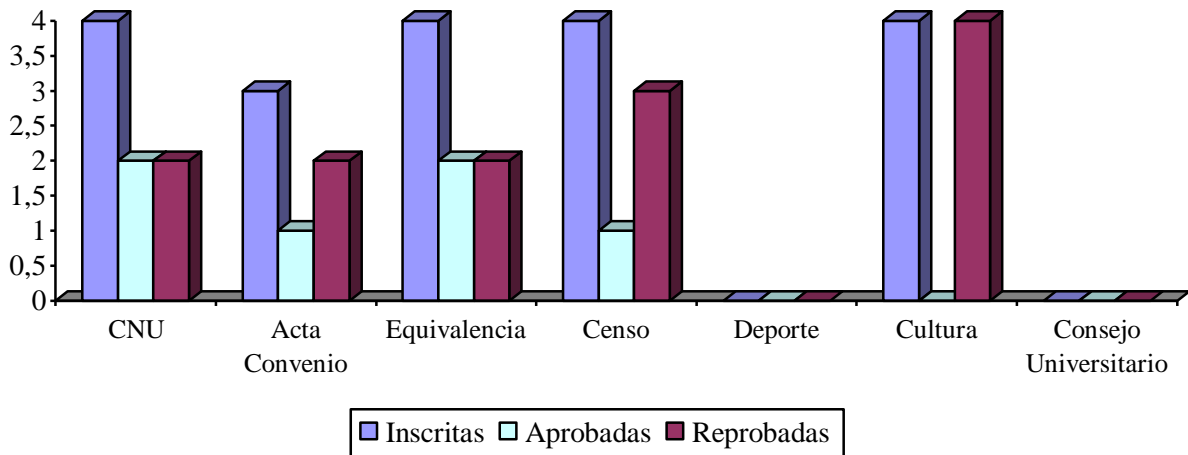
Se explica que los estudiantes que ingresan por acta convenio y cultura, reprueban el 0%, mostrando que por acta convenio reprueba un (1) estudiante 2 materias, así mismo por equivalencia uno (1) alumno aprueba traduciéndose en el 20%, el resto reprueba entres 2 y 4 unidades de créditos totalizando 80% de los que les queda, entre dos y cuatro materias

### Cuadro 131

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	4	2	50,00	2	50,00
Acta Convenio	3	1	33,33	2	66,67
Equivalencia	4	2	50,00	2	50,00
Censo	4	1	25,00	3	75,00
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	4	0	0,00	4	100,00
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>31,58</b>	<b>13</b>	<b>68,42</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 93. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 2do. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-1). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 131**

Se evidencia en el Cuadro 131 que no existen materias inscritas por el mecanismo de admisión de deporte y consejo universitario, Educare señala que “Las *materias* o *asignaturas* agrupan los contenidos de una carrera que se desarrollan durante el cursado de ésta y que deben ser aprendidos por los alumnos” (p.1).

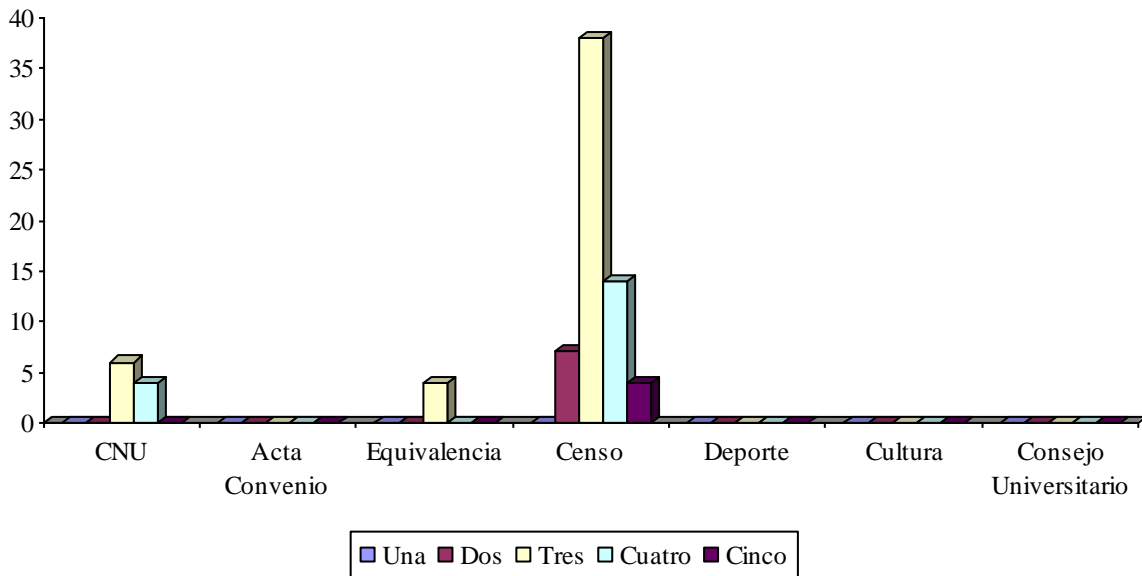
Por otra parte en el sistema de ingreso por acta convenio inscriben tres (3) asignaturas, el resto de las formas de ingreso en su mayoría inscriben en promedio cuatro (4) materias. En efecto por CNU y equivalencia la mitad aprueba y la otra mitad reprueba las asignaturas registradas, sin embargo el rendimiento de acta convenio y censo deja mucho que decir puesto que en ambas aprueban una sola materia y el resto las reprueban.

**Cuadro 132**

Distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

Forma Ingreso	Una	%	Dos	%	Tres	%	Cuatro	%	Cinco	%	Total
CNU	0	0,00	0	0,00	6	60,00	4	40,00	0	0,00	<b>10</b>
Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	4	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>4</b>
Censo	0	0,00	7	11,11	38	60,32	14	22,22	4	6,35	<b>63</b>
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>7</b>	<b>9,09</b>	<b>48</b>	<b>62,34</b>	<b>18</b>	<b>23,38</b>	<b>4</b>	<b>5,19</b>	<b>77</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 94. Representación de la distribución de la frecuencia acerca de la cantidad de alumnos que inscribieron entre una y cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 132.**



Se visualiza que el número de asignaturas inscritas por acta convenio, deporte, cultura y consejo universitario es cero (0), dicho de otro modo no hay matrícula en los mecanismos de admisión antes mencionado, se sospecha que a estos estudiantes pudo haberseles aplicado reglamento, es decir régimen de permanencia (RP), o los estudiantes tomaron la decisión de abandonar la carrera o congelar.

Sucede pues, que por CNU el 50% inscribe entre 3 y 4 materias. No obstante se tiene que censo es el único ingreso donde existen estudiantes que inscriben entre 2 y 5 asignaturas.

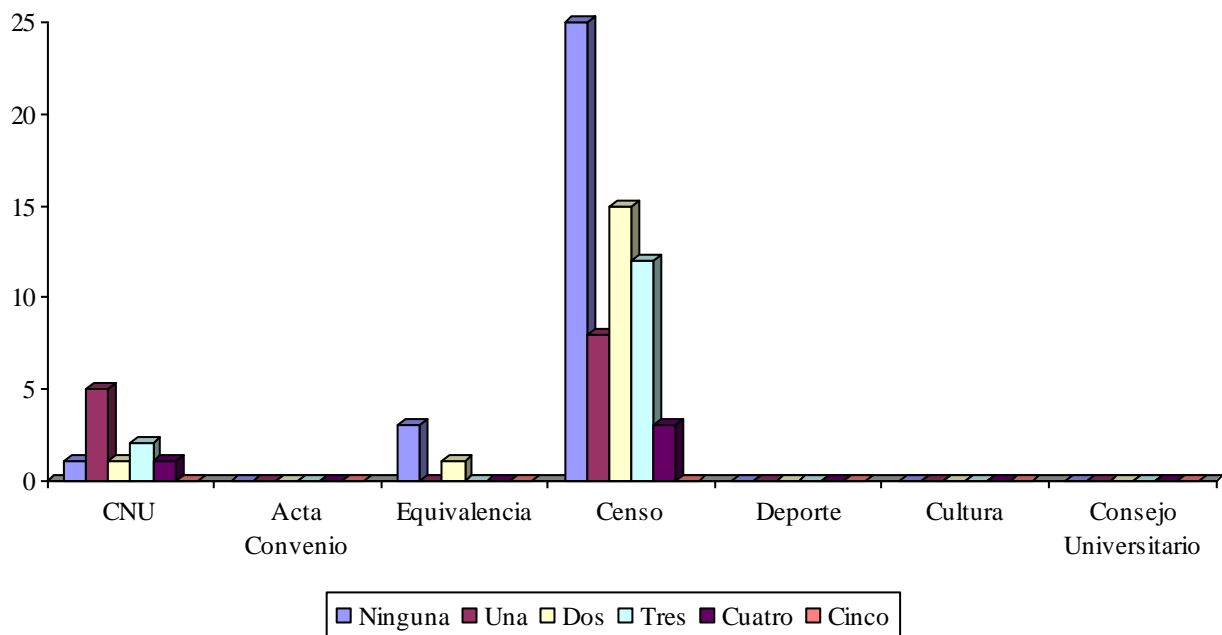
En resumidas cuentas, el 73% en promedio en todas las modalidades de ingreso, exceptuando aquellas cuya matrícula es cero, concentran la inscripción de tres materias, y el número de materias inscritas es menor al lapso anterior.

### Cuadro 133

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	1	5	1	2	1	0	10
Acta Convenio	0	0	0	0	0	0	0
Equivalencia	3	0	1	0	0	0	4
Censo	25	8	15	12	3	0	63
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Universitario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>77</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 95. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 133**

### Cuadro 134

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no aprobaron ninguna asignatura, aprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

#### PORCENTAJES

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco
CNU	10,00	50,00	10,00	20,00	10,00	0,00
Acta Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	75,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
Censo	39,68	12,70	23,81	19,05	4,76	0,00
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>37,66</b>	<b>16,88</b>	<b>22,08</b>	<b>18,18</b>	<b>5,19</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

De los resultados se desprende que por el sistema de ingreso CNU se tiene que solo, el 10% reprueba todas las asignaturas, quiere decir que de diez (10) estudiantes solo uno (1) le quedan todas las materias, porcentaje bastante bajo, pero si lo comparamos con equivalencia se tiene que el 75% no aprueba ninguna materia y se está hablando que de cuatro (4) estudiantes tres (3) están reprobados, dicho de otro modo casi todos.

Así mismo se evidencia que por censo el 40% aproximadamente no aprueba ninguna asignatura, que se traduce en veinte tres (23) estudiantes y es donde se concentra el mayor porcentaje. Claro está, que por CNU el número de materias aprobadas es una con un 50% y 20% para los que aprueban tres (3) asignaturas, si se habla de censo el 24% aprueba dos (2).

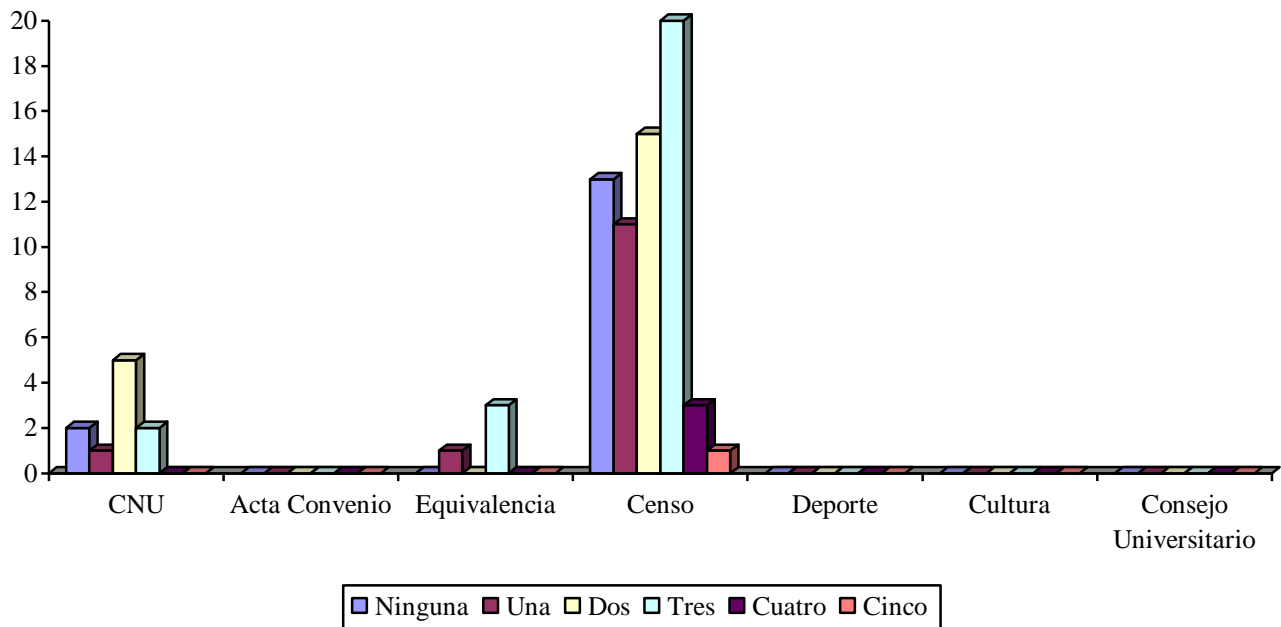
Entonces el rendimiento en líneas generales va en descenso, sobre todo en equivalencia y censo, por consiguiente el promedio no es alto, Educared señala que un promedio es un excelente indicador del rendimiento académico y es tomado en cuenta para becas, estudios de post grado y cargos laborales, sobre todo cuando no se tiene la experiencia. (p.1)

**Cuadro 135**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

Forma Ingreso	Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Total
CNU	2	1	5	2	0	0	10
Acta Convenio	0	0	0	0	0	0	0
Equivalencia	0	1	0	3	0	0	4
Censo	13	11	15	20	3	1	63
Deporte	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Univ.	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>77</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 96. Representación de la distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 135**

### **Cuadro 136**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de la cantidad de alumnos que no reprobaron ninguna asignatura, reprobaron una, dos, tres, cuatro o cinco asignaturas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

#### **PORCENTAJES**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Una</b>	<b>Dos</b>	<b>Tres</b>	<b>Cuatro</b>	<b>Cinco</b>
CNU	20,00	10,00	50,00	20,00	0,00	0,00
Acta Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalencia	0,00	25,00	0,00	75,00	0,00	0,00
Censo	20,63	17,46	23,81	31,75	4,76	1,59
Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo Univ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>19,48</b>	<b>16,88</b>	<b>25,97</b>	<b>32,47</b>	<b>3,90</b>	<b>1,30</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

Solamente se observa que por CNU y censo existe en promedio que el 20% aprueba todas las materias inscritas y para el resto de los mecanismos de admisión es cero (0), bien porque no aprobaron o porque no hay estudiantes inscritos.

En efecto por CNU el 50% reprueba dos (2) asignaturas, exactamente la mitad de los estudiantes, sin perder de vista a los estudiantes que ingresaron por equivalencia, donde el 75% le quedan tres (3) materias, al igual los estudiantes de censo solo que su porcentaje es de 32% aproximadamente y el veinte cuatro por ciento (24%) aplazan dos materias.

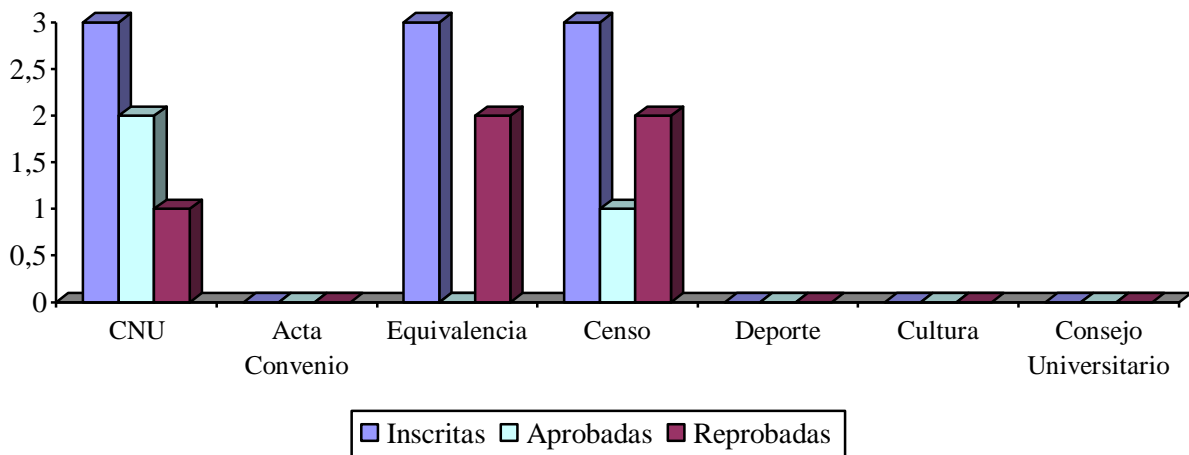
En definitiva se expone claramente ante los números mostrados la necesidad de indagar las causas que determinan y se vinculan al bajo rendimiento de éstos estudiantes.

### Cuadro 137

Distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2)

Forma Ingreso	Inscritas	Aprobadas	%	Reprobadas	%
CNU	3	2	66,67	1	33,33
Acta Convenio	0	0	0,00	0	0,00
Equivalencia	3	1	33,33	2	66,67
Censo	3	1	33,33	2	66,67
Deporte	0	0	0,00	0	0,00
Cultura	0	0	0,00	0	0,00
Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00
<b>Total Asignaturas</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>44,44</b>	<b>5</b>	<b>55,56</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 97. Representación de la distribución de la frecuencia con respecto al promedio de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, en el 3er. lapso de la VI cohorte (lapso 2007-2). Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 137**

En relación al cuadro 137 las materias inscritas para CNU, equivalencia y censo corresponden a tres (3) asignaturas y se especifica de la siguiente manera: Por CNU aprueba dos (2) y reprueba una (1), y por equivalencia y censo aprueban una (1) y reprueban dos (2), con estos números se verifica, afirma y confirma la gravedad del desempeño estudiantil en la carrera de Análisis de Sistemas.

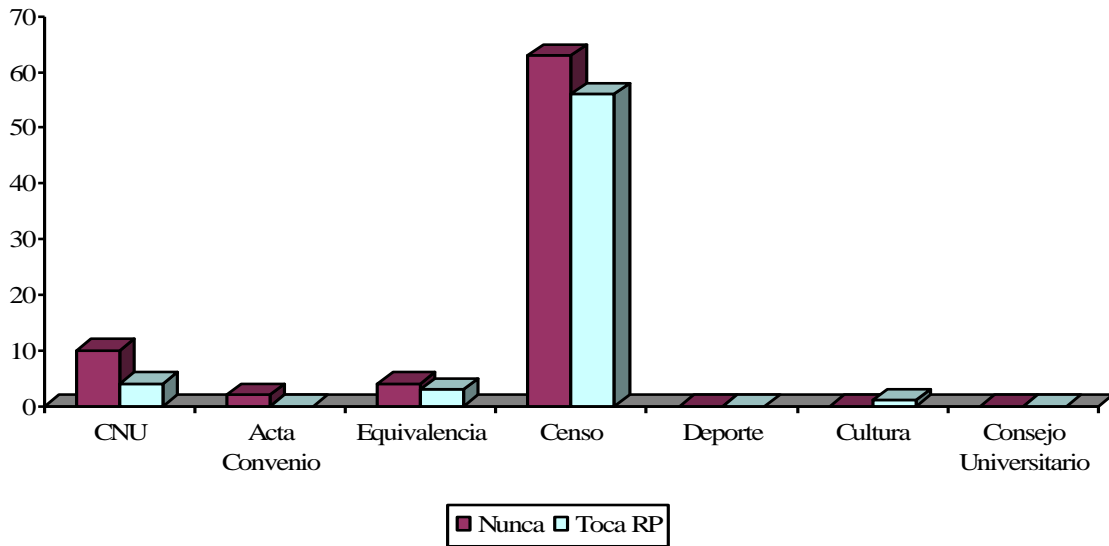
En consecuencia es necesario establecer políticas de ingreso con criterios claros y precisos, así como la capacidad real y la demanda de profesionales que el país necesita.

**Cuadro 138**

Distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la VI cohorte (2006-2)

Forma Ingreso	Total No RP	%	Total Si RP	%	Detalle por Lapso				Total Alumnos
					2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
CNU	10	71,43	4	28,57	2	50,00	2	50,00	14
Acta Convenio	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2
Equivalencia	4	57,14	3	42,86	0	0,00	3	100,00	7
Censo	63	52,94	56	47,06	36	64,29	20	35,71	119
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	1
Consejo Univ.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>79</b>	<b>55,24</b>	<b>64</b>	<b>44,76</b>	<b>39</b>	<b>60,94</b>	<b>25</b>	<b>39,06</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 98. Representación de la distribución de la frecuencia en cuanto a la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de permanencia (RP) de la VI cohorte (2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 138**



Se observa en el Cuadro 138 que el número de alumnos que le corresponde RP, es del 44,76% y es menor que el número de estudiantes que no le corresponde (55,24%), la sanción por RP comienza desde el segundo lapso con un 60,94% en y en el tercero con un 39,06%.

En efecto se tiene para censo el abanderado con el mayor porcentaje de alumnos sancionados, se esta hablando del 47,06%, señalando que es el segundo lapso el que representa el numero mas alto de RP con un 64,29% y el tercero con un 35,71%, con respecto a CNU el porcentaje para el primero y segundo lapso es de 50% y 50%, es decir mitad y mitad, seguido se tiene a equivalencia que de 7 estudiantes que ingresaron solo a 3 alumnos (42,86%) se le aplica RP y es en el segundo lapso, dejando fuera de sanción a 4 estudiantes.

Cabe destacar que por acta convenio de 2 estudiantes que ingresaron ninguno es sancionado, no es una cifra alta pero si un hecho reconfortable que al menos para éste mecanismo de admisión no se aplico a ningún estudiantes el reglamento, todo lo contrario por cultura de 1 estudiante que ingreso fue sancionado inmediatamente en el segundo lapso. Continuando con el análisis, no se registro matricula alguna por deporte y consejo universitario. Por lo tanto se deja claro que el porcentaje mayor con respecto a todos los mecanismos de ingreso lo tiene el censo, cuando se habla de aplicación del reglamento a lo que se refiere régimen de permanencia (RP), es bueno señalar que en el segundo lapso solo se puede aplicar éste tipo de sanción, pero en el tercer lapso además de aplicar RP se puede aplicar el Régimen de Repitencia (RR), tanto así que a un mismo estudiante en el tercer lapso puede tener ambas sanciones, aquí se considera la sanción RP sin importar si le corresponde RR.

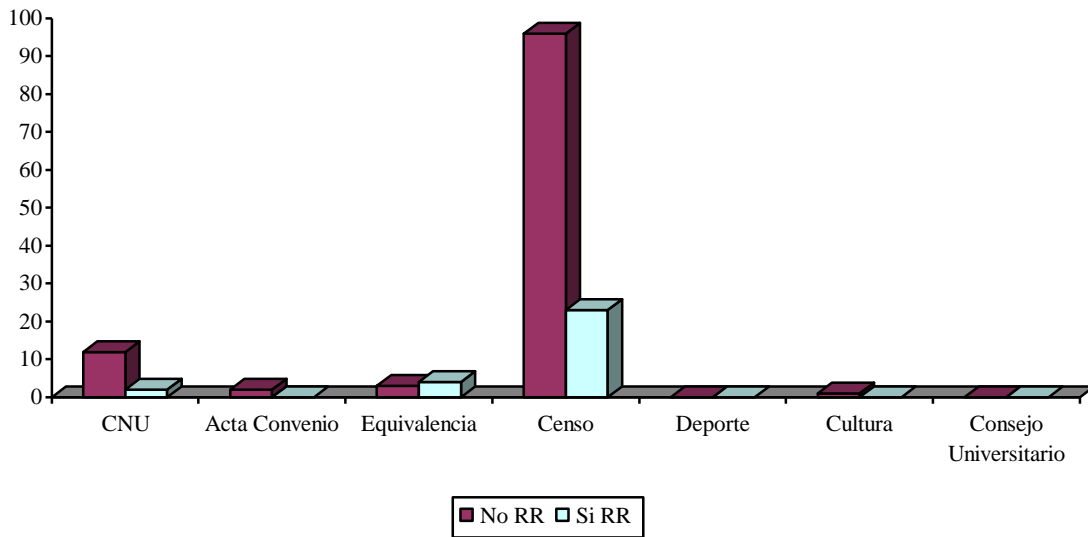
Se presenta en el anexo I los valores que corresponden a sanción RP, RR y ambas inclusive, para visualizar los resultados de ambas sanciones.

**Cuadro 139**

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la VI cohorte (2006-2)

Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total alumnos
					Una	%	Dos	%	Tres	%	
CNU	12	85,71	2	14,29	1	50,00	1	50,00	0	0,00	14
Acta Convenio	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2
Equivalencia	3	42,86	4	57,14	2	50,00	2	50,00	0	0,00	7
Censo	96	80,67	23	19,33	13	56,52	10	43,48	0	0,00	119
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>114</b>	<b>79,72</b>	<b>29</b>	<b>20,28</b>	<b>16</b>	<b>55,17</b>	<b>13</b>	<b>44,83</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 99. Representación de Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos que les corresponden la aplicación del régimen de repitencia (RR) de la VI cohorte (2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 139**

Este régimen (RR) se aplica a partir del tercer lapso y es cuando el estudiante en dos lapsos consecutivos no aprueba por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las unidades de créditos inscritas, y otro caso es cuando el alumno reprueba una asignatura por tercera vez, en ambas circunstancias es objeto de sanción.

De hecho en el Cuadro 139 se observa, que la cantidad de alumnos que les corresponde la sanción RR es menor (42%) que la de RP (72% aprox.) vista en el cuadro anterior (N° 125), no obstante la aplicación del reglamento le corresponde a los estudiantes que ingresaron por CNU, equivalencia y censo, donde se evidencia que el porcentaje que corresponde a censo (19%) es siempre mayor a la que corresponde por CNU (14%), a pesar de que el porcentaje por equivalencia es 57%, la autora compara por tamaño de población a CNU y a censo.

Entonces en relación a la condición de las materias se evidencia que al igual que en las cohortes pasadas el porcentaje mayor se encuentra en una asignatura con condición de repitencia y es el 55,17%, quedando para condición en dos asignaturas el 44,83%.

Los resultados mostrados son una alerta sobre la situación y la consiguiente urgencia de adoptar políticas y estrategias bien definidas que apunten a superar la situación actual de los elevados índices de deserción y repitencia.

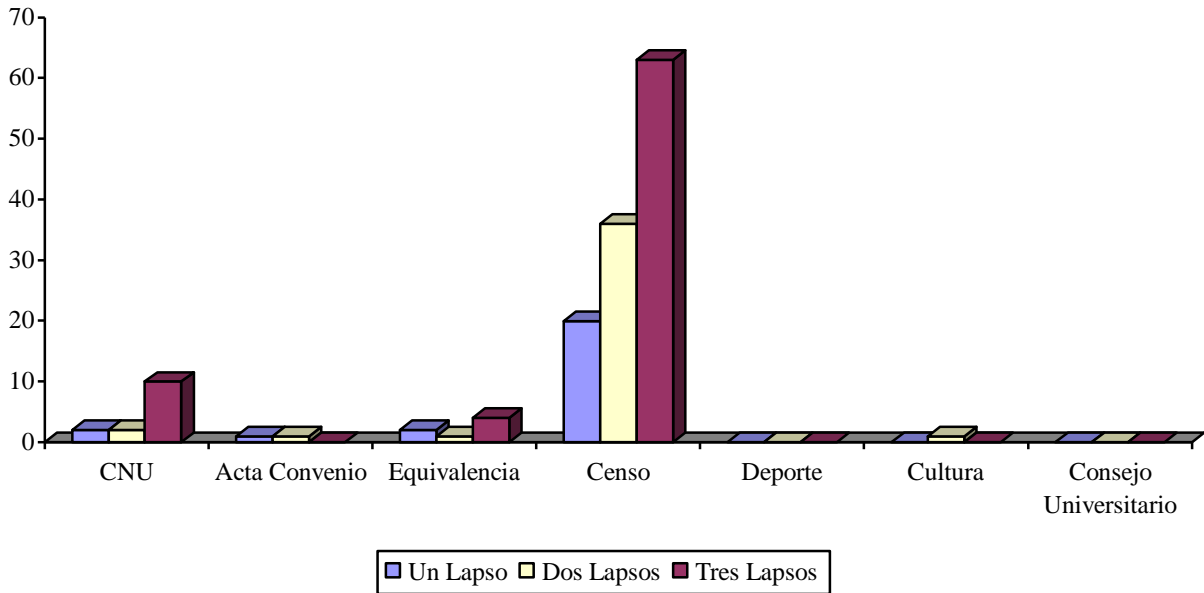
Como complemento del cuadro 139 se presenta el anexo I que muestra la cantidad de alumnos que han sido sancionados por RP, RR y ambas inclusive.

### Cuadro 140

Distribución de la frecuencia sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2)

Forma Ingreso	Un Lapso	Dos Lapsos	Tres Lapsos	Total Alumnos
CNU	2	2	10	14
Acta Convenio	1	1	0	2
Equivalencia	2	1	4	7
Censo	20	36	63	119
Deporte	0	0	0	0
Cultura	0	1	0	1
Consejo Universitario	0	0	0	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>77</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 100. Representación de la distribución de la frecuencia sobre cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2). Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 140**

**Cuadro 141**

Distribución de la frecuencia en porcentajes de cantidad de alumnos que se inscribieron en uno, dos ó tres lapsos para la VI cohorte (2006-2)

<b>PORCENTAJES</b>			
<b>Forma Ingreso</b>	<b>Un Lapso</b>	<b>Dos Lapsos</b>	<b>Tres Lapsos</b>
CNU	14,29	14,29	71,43
Acta Convenio	50,00	50,00	0,00
Equivalencia	28,57	14,29	57,14
Censo	16,81	30,25	52,94
Deporte	0,00	0,00	0,00
Cultura	0,00	100,00	0,00
Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>17,48</b>	<b>28,67</b>	<b>53,85</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

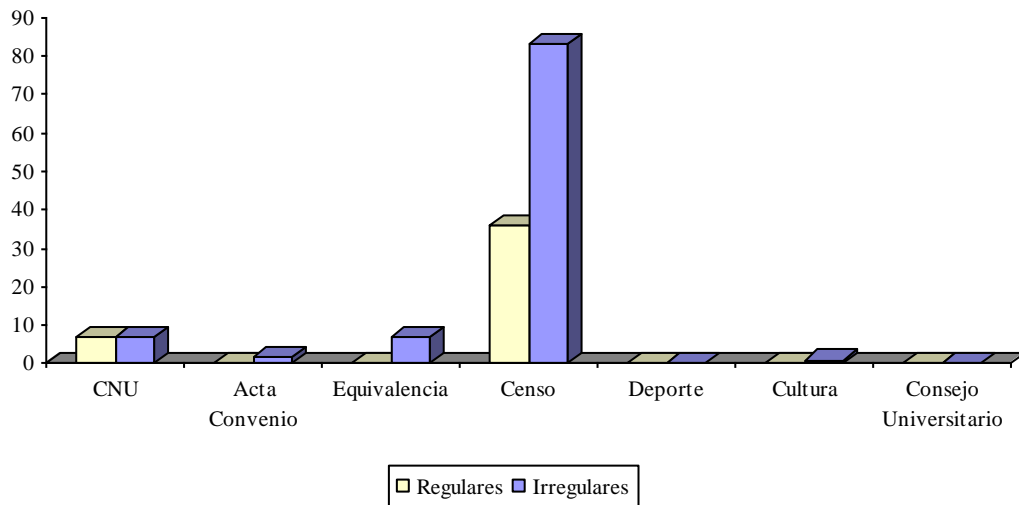
Se evidencia en el Cuadro 140, que la cantidad de alumnos que se inscribieron en tres lapsos es mayor (77 estudiantes) que los que se inscribieron en uno (25 estudiantes) y dos (41 estudiantes). Es bueno señalar que la inscripción de los alumnos no necesariamente es en forma continua o consecutiva, es decir, se inscriben en un lapso, congelan o suspenden y luego reinician en otro lapso.

### Cuadro 141

Distribución de la frecuencia de la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la VI cohorte 2006-2

Forma Ingreso	Alumnos Regulares	%	Alumnos Irregulares	%	Total Alumnos
CNU	7	50,00	7	50,00	14
Acta Convenio	0	0,00	2	100,00	2
Equivalencia	0	0,00	7	100,00	7
Censo	36	30,25	83	69,75	119
Deporte	0	0,00	0	0,00	0
Cultura	0	0,00	1	100,00	1
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0
<b>Total Alumnos</b>	<b>43</b>	<b>30,07</b>	<b>100</b>	<b>69,93</b>	<b>143</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora



**Gráfico 101. Representación de la distribución de la frecuencia de la e la cantidad de alumnos regulares e irregulares, para la VI cohorte 2006-2. Fuente: A partir de los datos procesados por la autora en el Cuadro 141**

De los resultados se desprende que de todos los mecanismos de admisión solo censo y CNU presentan alumnos regulares e irregulares el resto responde a solo alumnos irregulares. En otras palabras Censo sigue apuntando con el porcentaje mayor de estudiantes irregulares y lo representa el 69,75%, cifra alarmante puesto que de 119 estudiantes que ingresaron, 83 son alumnos irregulares y solo 36 corresponden a alumnos regulares con un 30,25%.

Continuando con el análisis, CNU sigue conservando el mismo comportamiento con respecto a el lapso pasado, donde se observa que el 50% son alumnos regulares y el otro 50% son alumnos irregulares, siguiendo con acta convenio, equivalencia y cultura se tiene que el 100% representan los alumnos irregulares, acotando que para deporte y consejo universitario no hubo ingreso alguno de estudiantes.

Estos números dejan mucho que decir y por ende mucho que predecir en su rendimiento en apenas el tercer lapso o semestre de su inicio en la carrera.

### Cuadro 142

Distribución de la frecuencia del total de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la VI cohorte 2006-2

Forma Ingreso	1er. Lapso (2006-2)	%	2do. Lapso (2007-1)	%	3er. Lapso (2007-2)	%
CNU	14	100,00	12	85,71	10	71,43
Acta Convenio	2	100,00	1	50,00	0	0,00
Equivalencia	7	100,00	5	71,43	4	57,14
Censo	119	100,00	99	83,19	63	52,94
Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cultura	1	100,00	1	100,00	0	0,00
Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total Alumnos</b>	<b>143</b>	<b>100,00</b>	<b>118</b>	<b>82,52</b>	<b>77</b>	<b>53,85</b>

Fuente: Datos suministrados por la Ofic. Control de Estudios del DCYT, procesados por la autora

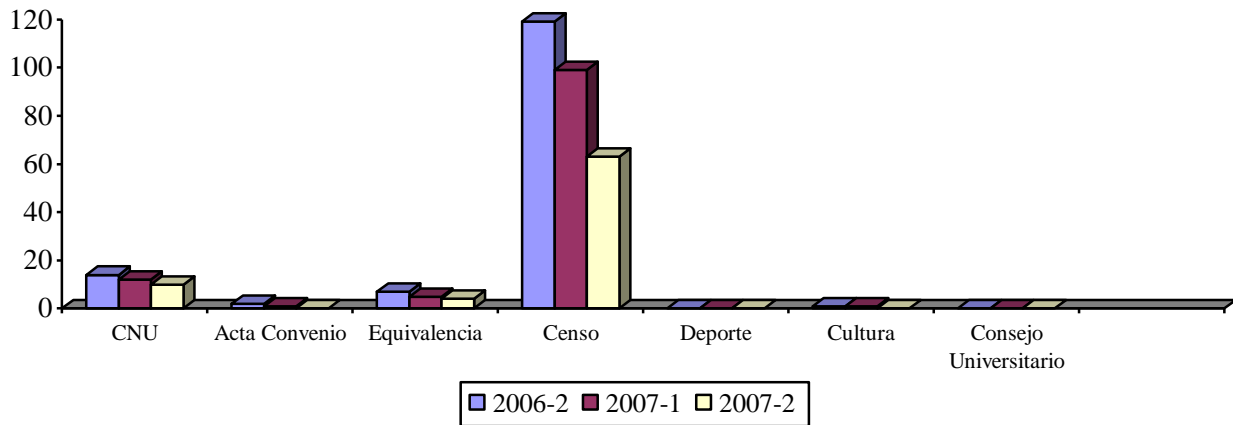


Gráfico 102. Representación de la distribución de la frecuencia del total de alumnos de alumnos inscritos en el 1er. lapso, 2do. lapso y 3er. lapso de la VI cohorte 2006-2. Fuente: A partir de datos procesados por la autora en el Cuadro 142



Se observa en el Cuadro 142, que en ésta cohorte la matrícula estudiantil decrece en sus tres lapsos por cualquiera de los mecanismos de admisión. Para el lapso 2006-2 ciento cuarenta y tres (143) estudiantes, para el lapso 2007-1 ciento dieciocho (118) estudiantes y para el 2007-2 setenta y siete (77) estudiantes, se cree que en parte se debe a la aplicación del reglamento y a la deserción estudiantil.

Es bueno mencionar que a mucho de los estudiantes que le corresponde sanción son condonados o perdonados, en otras palabras el estudiante "...tendrá el derecho de solicitar de la Comisión Sustanciadora para la aplicación del Régimen de Permanencia y Régimen de Repitencia, la revisión de su caso en particular" (p.1) expresado así por el consejo universitario en el artículo 1 de la Reforma parcial a la articulación probatoria, para la aplicación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación del rendimiento académico estudiantil de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado, entonces si la decisión de la comisión sustanciadora no es favorable al estudiante, éste puede apelar a una segunda consideración ante el consejo universitario y si la decisión es a favor del alumno, éste permanecerá en el recinto universitario cursando el semestre o lapso que le corresponde, es por eso que muchas veces la matrícula de un lapso a otro debía ser menor y por esta razón no lo es.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

Tomando en cuenta que el objetivo central de esta investigación, es analizar el rendimiento estudiantil vs. forma de ingreso universitario en los tres primeros lapsos de las cohortes 2003-2, 2004-1, 2004-2, 2005-1, 2006-1, 2006-2 de los alumnos de la Carrera de Análisis de Sistemas de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), Barquisimeto Estado Lara y apoyados en las bases teóricas expuestas en este trabajo además de los resultados anteriormente señalados, se llegó a las siguientes conclusiones:

Con respecto al objetivo general se señala que el rendimiento estudiantil analizado de acuerdo al mecanismo de admisión da a conocer el desempeño de los estudiantes, es decir se hace un seguimiento a los estudiantes por cohorte en los tres primeros lapsos y se muestra que unas cohortes son mejores que otras, resaltando que existen brechas entre el comportamiento que tienen las mismas.

Por otra parte el rendimiento de los estudiantes está muy ligado a la forma de ingreso que tuvieron a la universidad, es decir si fue por censo, CNU, acta convenio, equivalencia, deporte, cultura y consejo universitario y además es reflejado según el número de estudiantes, número de asignaturas inscritas vs. aprobadas y reprobadas, la cantidad de alumnos que aprueban y reprueban todas o algunas de las asignaturas inscritas, las sanciones aplicadas al estudiante y por ende las condiciones en las asignaturas registradas, así como el número de alumnos regulares e irregulares. Todo esto proporciona información confiable que permite generar soluciones preventivas y/o correctivas, con el fin de disminuir la aplicación de las sanciones y con ello mejorar el rendimiento estudiantil.

En lo concerniente a los objetivos específicos se determinó:

Con respecto al objetivo específico del *diagnóstico de la situación actual de los*

*alumnos de la carrera de Análisis de Sistemas* se concluyó:

En lo referente al número de estudiantes inscritos por cada cohorte se tiene un promedio total de 137 estudiantes aproximadamente por cohorte, es decir la matrícula estudiantil entre todas las cohortes es más o menos igual (oscila entre 127 y 145 estudiantes) (ver anexo J) y la tendencia es que la matrícula en los lapsos siguientes (después del primer lapso) de cada cohorte disminuye.

Conviene señalar que la cohorte con mayor matrícula fue la 2005-1 con 145 estudiantes, la menor fue la 2004-2 con 127 alumnos y en promedio de todas las cohortes el número de estudiantes fue de 137 aproximadamente. Es bueno resaltar que de 819 estudiantes que constituyen la población objeto de este estudio solo 707 se inscribieron en el segundo lapso lo que representa un 86,32% y 516 alumnos en el tercero (63%), cifra mucho menor que los inscritos en el segundo lapso (ver anexo K).

Por otra parte el número de materias inscritas, cuyo comportamiento es muy parecido en las seis cohortes estudiadas y analizadas, se obtuvo, que en una misma cohorte, el número de materias inscritas va disminuye de lapso en lapso, es decir, a medida que van transcurriendo los lapsos la inscripción con respecto al número de asignaturas van disminuye, desde el primer lapso hasta el tercero, éste es un comportamiento generalizado para todas las cohortes (2003-2, 2004-2, 2005-1, 2006-1 y 2006-2), para mayor detalle ver anexo L.

Entonces en promedio el número de materias inscritas para los tres lapsos de todas las cohorte fue aproximadamente de 4 asignaturas (ver anexo M).

Cuando se habla del número de materias aprobadas y reprobadas se tiene en promedio, que en todas las cohortes el número de materias aprobadas es menor que el número de materias reprobadas, y su conducta se mantiene en descenso ó mitad y mitad, para las aprobadas y reprobadas en casi todos los lapsos de las cohortes (ver anexo L).

Para resumir se tiene en promedio entre todas las cohortes, que el número de materia aprobadas es del 44,25% aproximadamente y finalmente para el número de

materias reprobadas en promedio le concierne el 55,75% (ver anexo M).

Con respecto al número de estudiantes que aprueban todas las asignaturas inscritas (en sus tres lapsos) de todas las cohortes son muy pocos (en promedio 18 alumnos con un porcentaje de 15,84%) al ser comparada con el total de la población estudiantil 114 (que corresponde al promedio de alumnos de los tres lapsos de las seis cohortes), por otro lado el número de estudiantes que reprueban todas las asignaturas inscritas es de 29 que representa un 25,81%, entonces este número de alumnos reprobados es mayor que el número de estudiantes que aprueban todas las asignaturas, sin embargo se tienen estudiantes que aprueban unas asignaturas pero reprueban otras y su número comparado con los anteriores es mayor en todas las cohortes (en promedio 66 estudiantes con un porcentaje de 58,36%), se considera que es un número a favor (ver anexo O).

También se evidencia que la cohorte con mayor número de alumnos que reprueban todas las asignaturas inscritas en promedio de sus tres lapsos es la 2006-2 con 38 alumnos y representa el 33,63% y la cohorte con mayor número de alumnos que aprueban todas las asignaturas inscritas es la 2004-2 con un promedio de 27 estudiantes que representan un 25%; al evaluar la cantidad de alumnos que se encuentran en el grupo que no aprueban ni reprueban todas las materias inscritas la cohorte con mayor número es la 2004-1 con 75 estudiantes y eso es un 61,48%, para mayor detalle ver anexo O.

Otro dato interesante al observar el rendimiento de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas con respecto a la aplicación del régimen de permanencia se tiene, que de una población estudiantil de 819 alumnos (total de las seis cohortes), aproximadamente al 31% (255 alumnos) le corresponde sanción por RP, sanción que es aplicada a partir del segundo semestre, y su comportamiento en el segundo y tercer lapso de cada cohorte, denuncia que el mayor porcentaje de RP le corresponde al segundo lapso (195 estudiantes con un porcentaje del 23,81% del total de la población estudiantil que son 819). Detallando el segundo lapso de todas las cohortes de los sancionados por RP se tienen un mínimo de 28 estudiantes sancionados que

corresponde a la cohorte 2004-2 (10,98% con respecto al total de la población sancionada por RP 255 estudiantes) y un máximo de 39 alumnos penalizados en la cohorte 2006-2 con el 15,29% (con respecto al total de los estudiantes sancionados RP 255) (ver anexo P).

Entonces el total de los sancionados por RP en el segundo lapso es de 195 alumnos que refleja el 76,47% con respecto a la población sancionada (255), si lo comparamos con el tercer lapso la penalización es menor, en total se esta hablando de 60 estudiantes sancionados menos de la mitad de los estudiantes sancionados en el segundo lapso asociándole un porcentaje de 23,52% con respecto a los 255 estudiantes penalizados; en detalle como mínimo 3 estudiantes que corresponden a la cohorte 2004-2 que representan el 1,17% del total sancionados (255) y como máximo 25 alumnos que son de la cohorte 2006-2 con un 9.80%, insistiendo que es estos porcentajes son calculados sobre la población total sancionada por RP (255).

Sin embargo, se observa que existen 564 estudiantes sin sanción RP que se traduce en el 68,86%, un poco mas de la mitad, para mayor detalle ver anexo Q.

Sin dejar de mencionar la aplicación del reglamento cuando se habla del régimen de repitencia (RR), sanción que se aplica a partir del tercer semestre, se observa que de un total 819 estudiantes solo a 101 alumnos les corresponden este tipo de sanción valor que representa de la población total 819 alumnos, alrededor del 12,33% porcentaje mucho menor que el de la sanción RP 31,14%.

Cabe resaltar que la cohorte donde hubo mayor sanción por RR fue la 2006-2 con 29 alumnos penalizados y un porcentaje de 28,71% con respecto al total de la población estudiantil sancionada por RR (101 alumnos) y la de menor penalización fue la 2004-2 con 4 alumnos asociada a un porcentaje de 3,96% con respecto al total de la población estudiantil sancionada por RR (101).

En otras palabras el porcentaje oscila aproximadamente entre el 4 y el 29%. Se debe aclarar que la sanción por RR se considero cuando se le aplica sanción al estudiante por reprobar una ó más asignaturas que están en condición de repitencia. Se observa que esta sanción se presenta en 68 estudiantes (67,32% sobre 101

alumnos) por una sola asignatura, 32 estudiantes (31,68% sobre 101 alumnos) por dos asignaturas y un solo estudiante (0,99% sobre 101 alumnos) por 3 asignaturas; destacando que todas las cohortes tienen alumnos penalizados por una y dos asignaturas, a excepción de la cohorte 2004-2 en donde no existen estudiantes penalizados por dos asignaturas; para el caso de tres asignaturas solo la cohorte 2004-1 tiene un único alumno penalizado (ver anexo R).

Por lo tanto, con el análisis anterior se presume que existe un desfase de los estudiantes en su condición de alumno, bien por que no han asumido su responsabilidad como estudiante y siguen con la mentalidad de bachillerato (que la universidad es un liceo grande), por consiguiente se presume que una causa pudiese estar asociada a dimensiones de inadecuación al ritmo universitario por parte de los estudiantes, o también podríamos decir que los estudiantes no se han adaptado a nuevos estilos y modelos docentes, diferentes normativas y funcionamiento institucional entre otros, sin dejar por fuera que en algunos casos la desinformación por parte de los estudiantes también representa un factor de peso.

En lo referente al objetivo específico *tipo de ingreso que tienen los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas* se encuentran siete mecanismos que les permiten a los estudiantes de básica y técnica acceder a la UCLA y por ende a cualquier carrera, en particular en éste caso de estudio a la carrera de Análisis de Sistemas. Se puntualiza que éstos ingresos pueden ser: por CNU, acta convenio, equivalencia, censo, deporte, cultura, consejo universitario y por talento científico y humanístico, éste último relativamente nuevo fue adicionado en el año 2007, por lo tanto no se consideró en este trabajo ya que la última cohorte estudiada es la que corresponde al lapso de ingreso 2006-2 y para éste momento no tenía vigencia.

Efectivamente el ingreso desde las cohorte 2003-2 hasta la cohorte 2006-2 que contempla 819 estudiantes, concentra el mayor número de ellos básicamente en dos formas de admisión, la admisión por censo y seguidamente por CNU. La admisión por censo totaliza a 415 estudiantes y se le atribuye un porcentaje del 50,67%, la forma de ingreso por CNU contempla 294 estudiantes y representa el 35,90%, con un

total entre censo y CNU de 709 alumnos de los 819 que ingresaron, se está hablando de aproximadamente el 86,57% de la matrícula en estas dos formas de ingreso, quiere decir más de las tres cuartas partes, dejando solo 110 estudiantes para el resto de los otros mecanismos que representan aproximadamente el 13,43% (ver anexo J).

Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que existe una excepción en la cohorte 2006-2, donde el número de estudiantes se centraliza en el tipo de ingreso por censo el cual es de 119 estudiantes con un porcentaje del 83%, con respecto al resto de los otros mecanismos, quedándoles aproximadamente un 17% repartidos de la siguiente manera: 9,79% para CNU (14 estudiantes), equivalencia 4,90% (7 estudiantes), acta convenio 1,40% (2 estudiantes), cultura 0,70% (1 estudiante) y 0% para consejo universitario y deporte (ver anexo J).

Por lo tanto se sugiere entrevistar a dichos estudiantes sobre todo los que se matricularon por censo y verificar su vocación, actitud, convicción y aptitud al decidir estudiar dicha carrera, puesto que de seguro influirá e influye con toda certeza en su desempeño como estudiante, como se explicará más adelante.

Por consiguiente la Dirección del programa de la Carrera de Análisis de Sistemas y su equipo de trabajo, la Unidad de Orientación, la Dirección de Bienestar Estudiantil del Decanato de Ciencias y Tecnología, la Universidad en general y el estado venezolano, tienen la responsabilidad de generar estrategias a través de tests, pruebas vocacionales, entrevistas, entre otros, para seleccionar los estudiantes que van a ingresar en dicha carrera, puesto que la solución no está sólo en otorgar y garantizar un cupo universitario, como lo afirmó el Director General de Desempeño Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Ancidey (2007) quien manifestó:

El Proyecto de Ley de Ingreso a la Educación Superior garantizará y democratizará el acceso de miles de jóvenes al sistema de universidades públicas a nivel nacional...lograr que al menos un 73 por ciento de los estudiantes que ingresen en las universidades públicas oficiales provengan de liceos públicos. (p.1)

En este sentido, el estado venezolano no puede garantizar que el mejor rendimiento en la etapa universitaria lo tendrán los estudiantes que provienen de los liceos públicos y no de los colegios, es por ello que no se debe ser excluyente, sino brindar oportunidades equitativas a estudiantes egresados de institutos privados y públicos, además de orientar a la población estudiantil y dirigir esfuerzos donde la filosofía sea ganar todos.

Además el estado venezolano y las instituciones de educación superior deben brindar información a todos los estudiantes, en cuanto a la elección de la carrera universitaria, que se espera de la respectiva profesión en los próximos años, como va evolucionar la demanda de la misma en crecimiento y en retroceso, el campo laboral en el futuro, cuales serán las áreas de mayor desarrollo y las más necesarias, pero sobre todo relacionar las actitudes (conocimientos básicos) y aptitudes (motivación) en el estudiante a la hora de seleccionar la carrera a estudiar.

Por consiguiente al realizar estudios relacionados con el rendimiento estudiantil se puede construir una universidad que aprende, desaprende y reaprende, de sus errores con el fin de mejorar y construir una universidad innovadora que no solo otorga cupos, sino que orienta y selecciona al estudiantado que desea formarse en alguna de las carreras universitarias que imparte, especialmente la de Análisis de Sistema que es el caso en estudio.

En cuanto al objetivo específico del *análisis del rendimiento estudiantil en los tres lapsos de las seis cohortes estudiadas* se revela, en orden descendiente que las cohortes que presentan el mayor número de estudiantes sancionados por RP es la cohorte 2006-2 con 64 estudiantes (25,10% del total 255), la 2003-2 con 48 alumnos (18,82% del total 255), 2005-1 con 41 estudiantes (16,08% del total 255), la 2004-1 con 36 alumnos (14,42% del total 255) y la 2006-1 con 35 alumnos (13,73% del total 255) y finalmente la 2004-2 con 31 estudiantes (12,16% del total 255) para un total de 255 alumnos sancionados por RP representando el 31,14% del total de la población estudiantil, entonces en promedio el número de estudiantes sancionados por RP de la seis cohortes corresponde a 43 estudiantes con aproximadamente un 5%.



Con respecto a los estudiantes que cumplen con la condición de tener materias en condición de repitencia y además reprobarlas establecido en el régimen de repitencia (RR) se tiene que son 101 alumnos que representa el 12,33% del total de la población, es un número mucho menor que los sancionados por RP (255 alumnos) y en promedio por las seis cohortes aproximadamente se penalizan a 17 estudiantes por RR (promedio del 17% del total de 101 alumnos), manifestando que la cohorte 2006-2 lleva la bandera con 29 estudiantes (28,71% de los sancionados por RR), que por cierto también es la cohorte con mayor número de alumnos en condición RP. Cabe resaltar que existen estudiantes que cumplen con las condiciones para ser sancionados tanto por RP como por RR ellos representan el 5,25% asociado a 43 estudiantes del total de 819, sin embargo las normas de la Universidad establece que solo se aplica la sanción menor que en este caso es el RP ver detalle en el anexo P.

Según el análisis anterior es de suponerse que el desempeño estudiantil no es el mejor y será explicado con detalle en el próximo objetivo, pero es un desafío para el director de programa, el decanato, la universidad y la población estudiantil, en mejorar éstos números a favor del estudiante y de la carrera como tal, reivindicar la carrera pionera de la UCLA y recuperar su imagen con hechos y acciones, sensibilizando a la partes involucradas donde cada uno es una pieza fundamental para formar parte de un todo, donde todos son importantes como el cuerpo humano que si uno de sus miembros falla el resto se ve afectado y el trabajo se recarga en otros, es por eso que la pertenencia y solidaridad hacia aquella carrera que nos dio a conocer como universidad no muera, ni decaiga.

Pero como no todo es negativo, ni los números son iguales a cero, se indican aspectos positivos como el número de estudiantes regulares, es decir que cursaron exactamente los 3 lapsos y no les corresponde sanción ni en el segundo ni tercer lapso, a ellos le conciernen 384 estudiantes que representan el 46,89% del total de la población estudiada (819 alumnos), casi la mitad (ver anexo T); chequeando los números si se tienen 507 alumnos que cursaron los tres lapsos (ver anexo X) y solo 384 son regulares quiere decir que hay una diferencia de exactamente 123 estudiantes

que aunque cursaron los tres lapsos no son regulares, entonces estos estudiantes fueron sancionados en el tercer lapso por lo que se catalogan como estudiantes irregulares.

En el anexo X se muestra que hay un total de 103 estudiantes que cursaron un solo lapso lo que representa el 12,58% de la población total, la pregunta sería ¿Cuál es la causa de abandono temporal o definitivo de estos estudiantes en la carrera?

Es importante resaltar que para este trabajo el número de estudiantes irregulares de todas las cohortes se refiere a aquellos que no cursaron los tres lapsos bien sea porque fueron sancionados en el segundo o porque decidieron no inscribirse ó si cursaron los tres lapsos pero les corresponde sanción en el tercero; lo cierto es que son estudiantes discontinuos en las inscripciones progresivas de sus lapsos, y se refiere a 435 estudiantes (53,11%) que es mayor a aquellos que han permanecido en sus tres lapsos consecutivamente y no le ha correspondido ninguna sanción hasta el momento (alumnos regulares 384 con un 46,89%), en otras palabras la diferencia es de 51 estudiantes asociado al 6,23% que es un porcentaje relativamente bajo con relación a la población total (819).

No obstante al detallar por cohorte se tiene que la primera cohorte (2003-2) los alumnos regulares (67) y los irregulares (67) representan 50% para cada una, pero en las cohortes 2004-1 y la 2004-2 es mayor el número de alumnos regulares que irregulares, en promedio se hablaría aproximadamente de 75 estudiantes, el resto de las cohortes (2005-1, 2006-1, 20062) puntualiza que prevalece como mayor el número de irregulares sobre los regulares en promedio aproximadamente se tienen a 84 estudiantes, para mayor detalle ver anexo T.

Por lo tanto, considerando estas cifras, existe una esperanza de vida para ésta carrera, que con certeza al identificar la problemática existente de seguro mejorará su rendimiento, pero para ello debe existir una corresponsabilidad, interconexión e interdependencia, entre docentes, estudiantes y autoridades, y despertar en los estudiantes interés para convertirlos en estudiantes autorregulados con gran poder de empoderamiento en lo que creen y quieren ser.

Finalmente con respecto al último objetivo específico que se refiere a *establecer la relación existente entre el rendimiento estudiantil y el tipo de ingreso de los alumnos* de las seis cohortes estudiadas cada una en sus tres lapsos, se puntualiza que existe una estrecha relación entre la forma de ingreso y el rendimiento de los estudiantes, y se comenzará a explicar cuando se señala que el mecanismo de admisión con mayor matrícula es la del censo, manteniéndose bastante estable para las cinco primeras cohortes, de tal forma que en el 2003-2 se inscribieron 59 alumnos en el 2004-2 aumento a 69, para el 2004-1 bajo a 53, vuelve aumentar en el 2005-1 con 73 estudiantes, en la 2006-2 bajo a 42, teniendo un promedio para estas cinco cohortes de 59 estudiantes aproximadamente con un porcentaje promedio del 53% a excepción de la última cohorte 2006-2 donde llama la atención ya que la matrícula tuvo un salto de 60 alumnos aproximadamente, al compararlo con el promedio de las cinco primeras cohortes (59) es casi el doble, quedando para esa cohorte un total de 119 alumnos inscritos, valor que se encuentra totalmente fuera del promedio.

Dicho de otro modo la población para la cohorte 2006-2 es de 119 estudiantes representado por el 83,22% casi la totalidad de la población de esa cohorte (143 estudiantes), que al ser comparada con CNU en la misma cohorte se tienen 14 alumnos con un porcentaje del 9,79%, porcentaje muy despreciable con respecto al censo, sin embargo en el resto de las cohortes la diferencia no es tan alta por lo tanto las comparaciones están muy referidas a ambos mecanismos de ingreso, a pesar de la diferencia que existe en ésta última cohorte.

En lo referente al resto de los mecanismos de admisión: acta convenio, equivalencia, deporte, cultura y consejo universitario el porcentaje en promedio de las seis cohortes solo representa el 4%, para mayor información ver anexo J.

Una vez considera la matrícula estudiantil por cada mecanismo de admisión, el rendimiento se evidencia claramente en el número de materias aprobadas y reprobadas con respecto al número de materias inscritas, donde el comportamiento es muy similar en todos los mecanismos de admisión, puesto que en todas las cohortes en el primer lapso inscriben cinco materias y esto se debe a que son estudiantes de

nuevo ingreso y le son asignadas dicho número de materias, secciones y profesores.

Es bueno aclarar que existe un período académico de tres semanas, justamente después de formalizar la inscripción donde el estudiante puede retirar e incluir materias. En general, se observa que el número de materias inscritas va disminuyendo en los siguientes lapsos (de una en una) de tal forma que en el segundo lapso es de cuatro materias y en el tercero es de tres, destacando que a partir del segundo lapso es el estudiante quien decide las materias que desea inscribir, elige la sección y el profesor por supuesto de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la universidad (ver anexo L).

Entonces el comportamiento de los alumnos que ingresan por el mecanismo de admisión censo ó CNU en relación a las materias inscritas vs. aprobadas y reprobadas son similares al decir que en las cohorte 2003-2, 2005-1 y 2006-1 el promedio de materias aprobadas y reprobadas corresponden a un 50% y 50%, considerando en particular que la cohorte 2006-2 por censo aprueban el 25% y reprueba el 75%, en el caso de CNU aprueba el 50% y reprueba el 50%, caso inverso sucedió con la cohorte 2004-1 donde censo aprueba el 75% y CNU aprueba el 25%. El caso de acta convenio es crítico puesto que en casi todas las cohortes aprueban el 25% y reprueban el 75%, a excepción de las cohortes 2006-1 que aprueban el 50% y el otro 50% reprueba y la cohorte 2006-2 donde aprueba el 33,33% y reprueba el 66,67%,. Para deporte en todas las cohortes siempre el porcentaje de materias aprobadas es menor que el porcentaje de las reprobadas, obteniéndose en promedio 29% para aprobadas y 71% para reprobadas. Observando cultura y consejo universitario no hay un estándar para todas las cohortes, en algunas el porcentaje de aprobadas es mayor que el porcentaje de reprobadas pero en la mayoría prevalece más alto el porcentaje de reprobadas; en promedio de las seis cohortes para cultura 61% y para consejo universitario el 58% para mayor detalle ver anexo U.

Resumidamente se señala que el porcentaje de las materias reprobadas para casi todas las cohortes es mayor o igual al porcentaje de las materias aprobadas, la excepción la tienen la cohorte 2004-1 y la 2006-1 (ver anexo M).

Al observar el comportamiento de los estudiantes en relación a la aprobación o reprobación de todas o algunas de las asignaturas inscritas se tiene que en general para todas las formas de ingreso de las seis cohortes 50% ó más se encuentran los estudiantes que no aprueban ni reprobaban todas las asignaturas inscritas, es decir aprueban algunas y reprobaban otras a excepción de deporte que en las cohortes 2004-1 y 2004-2 el promedio se encuentra el 36,66% y acta convenio le corresponde en promedio el 33,33% para las cohortes 2005-1 y 2006-1 (ver anexo N).

Al considerar todas las formas de ingreso en todas sus cohortes se observa que el número de estudiantes que aprobaron todas las asignaturas inscritas son en promedio 18 con un porcentaje de 15,84% que es menor al número de estudiantes que reprobaban todas las asignaturas inscritas asociados a 29 con un porcentaje del 215,81% insistiendo que el mayor número de estudiantes que reprobaban todas las materias inscritas lo tiene censo con 15 estudiantes (aproximadamente el 52% del total de reprobaban todas) con respecto al CNU con 10 alumnos (34%), sin embargo si se consideran a los estudiantes que aprueban/reprobaban alguna(s) asignaturas representan el 58,86% fortaleciendo un punto positivo al ser considerado como parte de la población estudiada en esta investigación (ver anexo O para el resumen por cohortes y anexo V para el detalle por forma de ingreso).

Existen otras variables que de alguna manera indican como es el rendimiento estudiantil o por lo menos señalan el camino para predecir su actuación por lo tanto, se consideró la aplicación del reglamento por el Régimen de Repitencia (RP) según el mecanismo de admisión (CNU, acta convenio, equivalencia, censo, deporte, cultura y consejo universitario) y su comportamiento en todas las cohortes, donde se describe que el número de estudiantes sancionados por RP son 255 (31% de la población total) es menor que el número de estudiantes no sancionados (506 con 62%), destacando que la cohorte con mayor número de estudiantes sancionados por RP fue la 2006-2 con 64 alumnos (44,76%) y la 2003-2 con 48 estudiantes (35,82%), el resto de las cohortes en promedio tienen como sancionados a 36 alumnos alrededor de un 14% (ver anexo P).

No obstante la forma de ingreso que presenta mayor número de estudiantes sancionados por RP es censo con 140 alumnos y un porcentaje del 54,90%, le sigue CNU con 61 estudiantes (25,88%), prosiguiendo acta convenio con 21 alumnos (8,24%), resaltando que por equivalencia no hubo ningún estudiante por RP y para el resto: cultura, deporte y consejo universitario la población sancionada es de 28 estudiantes en total (ver anexo W). Cabe resaltar que los porcentajes aquí mencionados son en relación al total de estudiantes sancionados por RP (255).

Ahora bien otro de los indicadores que nos aportan algo sobre el rendimiento estudiantil es la aplicación del reglamento por régimen de repitencia RR y se tiene que es mucho menor (menos de la tercera parte) que la aplicación del reglamento por RP, tanto así que se manifiesta en un 12,33% contra un 31,14%, resaltando que la cohorte con mayor sanción fue la 2006-2 con 29 estudiantes, inmediatamente la 2005-1 con 25 alumnos, es de hacer notar que dichas cohortes coinciden en el mismo orden con las cohortes sancionados por RP (ver anexo P).

Así pues, se especifica que el mecanismo de admisión con mayor número de estudiantes sancionados por RR es el censo con 60 alumnos (total RR), inmediatamente CNU con 30 estudiantes, hecho que coincide con la sanción por RP, atendiendo a un promedio de 2 alumnos para acta convenio, equivalencia, deporte, cultura y consejo universitario.

Es bueno señalar que existen estudiantes que reciben alguna sanción es decir RP o RR y se sigue insistiendo que el censo reporta el mayor número de ellos que corresponde a 175 (21,36%), CNU a 83 (10,13%), acta convenio 22 (2,68%), consejo universitario 13 (1,58%), deporte y cultura 8 (0,97%) y equivalencia 4 (0,48%), también existen estudiantes que cumplen con las condiciones para ambas sanciones, certificando que el censo tiene 25 alumnos (3,05%), CNU 13 (1,58%), equivalencia 3 (0,36%), acta convenio y deporte 1 (0,12%) y cultura y consejo universitario 0. Todos estos porcentajes fueron calculados en base al total de la población 819 estudiantes. (Ver anexo W).

Otro aspecto interesante a considerar en este estudio, es el número de lapsos en

los que se han inscrito los estudiantes; con este dato se puede observar la continuidad que tiene el estudiante dentro de la universidad en su carrera universitaria. Como se están estudiando solo los tres primeros lapsos de cada cohorte, es evidente que si el estudiante se inscribe en el tercer lapso es porque no fue penalizado en el segundo lapso y ese es un dato a favor, claro esta no podemos asegurar que estos estudiantes al finalizar el tercer lapso no les correspondan sanción.

Es bueno mencionar que a mucho de los estudiantes que le corresponde sanción son condonados o perdonados, en otras palabras el estudiante "...tendrá el derecho de solicitar de la Comisión Sustanciadora para la aplicación del Régimen de Permanencia y Régimen de Repitencia, la revisión de su caso en particular" (p.1) expresado así por el consejo universitario en el artículo 1 de la Reforma parcial a la articulación probatoria, para la aplicación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación del rendimiento académico estudiantil de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado, entonces si la decisión de la comisión sustanciadora no es favorable al estudiante, éste puede apelar a una segunda consideración ante el consejo universitario y si la decisión es a favor del alumno, éste permanecerá en el recinto universitario cursando el semestre o lapso que le corresponde, es por eso que muchas veces la matrícula de un lapso a otro debía ser menor y por esta razón no lo es.

En el anexo X e Y, se presentan datos sobre el número de lapsos inscritos por los estudiantes de cada cohorte y según la forma de ingreso, allí se observa que este número va en ascenso en todos los lapsos y en todos los mecanismos de admisión, dicho de otro modo el número de estudiantes total que inscriben un solo lapso es de 103 y representa 12,58% y la cohorte con el mayor número lo tiene la 2006-1 (26 estudiantes (19,85%)) y la 2006-2 con 25 estudiantes (17,48%), los que inscriben dos lapsos corresponden a 209 estudiantes en total con el 25,52% con un máximo de 41 estudiantes en la cohorte 2006-2 (28,67%) y un mínimo de 30 alumnos en la 2006-1 (22,90%), con un promedio para el resto de las cohortes de 35 estudiantes aproximadamente y un porcentaje aproximadamente del 25% y para los que inscriben tres lapsos se tienen a 507 estudiantes y representan el 61,90% y un promedio general

por cohorte de 85 estudiantes aproximadamente, destacando que la cohorte con la cantidad de alumnos mayor fue la 2004-1 con 96 alumnos y un porcentaje del 69,06%, cohorte que por cierto se ha destacado como una de las mejorcitas de las seis cohortes analizadas, con esto no se quiere decir que su rendimiento es excelente, para mayor información ver anexo X.

Así mismo no se puede dejar de mencionar, como merma la matrícula de un lapso a otro en todos los mecanismos de admisión, puesto que la población estudiantil inicial (estudiantes inscritos en el primer lapso) conformada por 819 alumnos, tiene un comportamiento para el segundo lapso descendente de 707 estudiantes representado por el 86,32%, y para el tercer lapso aún sigue disminuyendo en 516 alumnos cuyo porcentaje es de 63%, un poco mas de la mitad que ingreso, para mayor detalle en cuanto a la conducta que tiene censo, CNU y el resto de las formas de ingreso Ver anexo S.

En resumen por todos los mecanismos de admisión censo conservo en sus tres lapsos y de manera ascendente la mayor cantidad de estudiantes que fueron 415 con el 50,67%, le sigue CNU con 294 alumnos y el 35,89%, luego acta convenio con 48 estudiantes y un porcentaje de 5,86%, continuando con consejo universitario que muestra 31 alumnos con 3,78%, prosiguiendo deporte, cultura y equivalencia con un promedio aproximado de 10 estudiantes y un porcentaje en promedio de 1,26%, para mayor detalle ver anexo Y.

Por otra parte el conocer un poco sobre los estudiantes regulares e irregulares por cada forma de ingreso, determina de alguna manera el comportamiento de dichos alumnos y es por ello que se define a los estudiantes regulares como aquellos que cursaron sus tres lapsos y en ningún momento se les aplico sanción su población correspondió a 46,89% (384 alumnos), admitiendo que CNU tiene el mayor porcentaje (55,44%) contra censo que tiene el 44,58%.

Al mismo tiempo se puede determinar que existen estudiantes irregulares y son aquellos que cursaron sus tres lapsos y en algún momento fueron sancionados o que no cursaron sus tres lapsos, ésta vez le corresponde a una población estudiantil de 435



con un porcentaje del 53,11%, cuyo mecanismo de admisión que apunta como primero es el censo con 52,87%. (Ver anexo Z).

Es preciso señalar que el número de estudiantes irregulares es mayor que el número de estudiantes regulares y se sigue reiterando que censo va a la vanguardia, le sigue CNU y en tercer lugar acta convenio, luego consejo universitario, prosigue deporte y cultura y de último lugar equivalencia.

Para concluir con una visión holística de todas las variables que intervienen en esta investigación se tiene que el mecanismo de admisión por censo lleva el primer lugar en todo, en la matrícula estudiantil, en el número de estudiantes reprobados, en el número de estudiantes irregulares, en el número de estudiantes sancionados en todas sus modalidades.

Lo preocupante no es solo las variables antes mencionadas, sino que esta situación sea asimilada como un patrón normal de conducta institucional, por lo cual se llama a la reflexión y a la búsqueda de posibles soluciones puesto que esto, afecta al estudiante moral y económicamente, al país y a la universidad social y financieramente.

Así y todo, hay que hacer notar que la peor diligencia es la que no se hace y las cifras analizadas a través de éste capítulo pueden ser consideradas, mejoradas y corregidas por las autoridades competentes.

### **Recomendaciones**

- ✓ Revisar el porcentaje que se le asigna al tipo de admisión por censo para los estudiantes que ingresan a la carrera de Análisis de Sistemas para disminuirlo.
- ✓ Diseñar un test, una entrevista, una prueba vocacional pre universitaria o un examen de admisión, entre otros por parte del Decanato o Universidad, con el fin de confirmar, afirmar y orientar la primera opción de la carrera que pretenden estudiar, en este caso de estudio Análisis de Sistemas, a los alumnos de nuevo

ingreso, de no ser favorable la respuesta con respecto a la primera opción de la carrera seleccionada, si está en sus posibilidades (Universidad) reubicarlos y/o presentar un abanico de sugerencias y soluciones.

- ✓ Relacionar, articular y vincular la educación básica, media y superior, con el fin de afinar contenidos que sirvan de base a estudios universitarios, dicho de otro modo el Ministerio de Educación media a través de la zona educativa por estados, y el Ministerio de Educación superior a través de la OPSU y el CNU deben rediseñar y reinventar nuevas estrategias para ingresar estudiantes y mermar la retención o mortalidad estudiantil a nivel universitario, puesto que las estrategias implementadas hasta ahora parecen no ser las más idóneas.
- ✓ Vincular las actividades académicas (Dirección), con la Dirección de bienestar estudiantil y la Unidad de Orientación, quiere decir, que bienestar estudiantil y orientación estén informadas sobre el rendimiento del estudiante, con el fin de minimizar brechas entre las Direcciones, puesto que no se pueden visualizar aisladamente, ya que la formación del individuo debe ser integral y holística y él mismo debe ser informado sobre los programas de estímulo al logro de la excelencia y otros que ayuden a mejorar su performance (rendimiento).
- ✓ Hacer un estudio de mercado donde se analice el perfil que requiere egresar la carrera de Análisis de Sistema y la pertinencia de la misma en la sociedad, en el mercado laboral, en la educación, entre otros, y distinguir si el tipo de profesional y persona que está formando, responde realmente a lo que el contexto actual necesita, en otras palabras que se debe agregar al programa y que se debe quitar para entonces rediseñar el currículo y adecuar estrategias que motiven al estudiantado a proseguir sus estudios, disminuir el número de materias aplazadas y por consiguiente disminuir la retención estudiantil.
- ✓ Realizar otras investigaciones que determinen las causas y abandono temporal y definitiva de los estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas, contemplando los factores sociales, económicos, culturales, individuales, institucionales, entre otros, puesto que la retención y/o mortalidad estudiantil es multicausal y Canales

(2007) manifiesta que “son distintas las causas que se van entrelazando para explicar el posible abandono temporal o permanente de la universidad”.(p.1), donde se determine la ayuda real que requiere el estudiante y el pueda centrar su atención en la carga académica inscrita.

- ✓ Brindar la opción de dictar la carrera en línea, es decir un nuevo modelo pedagógico de educación virtual o semi presencial, donde el estudiantado administre su tiempo y actividades con respecto a la matrícula inscrita.
- ✓ Combinar lo académico con alguna actividad deportiva, cultural, de recreación entre otros, con el fin de mejorar el rendimiento, puesto que se ha demostrado a través de investigaciones, que otras actividades desarrollan los hemisferios cerebrales y ayudan a la concentración y a mejorar la técnica de estudio.
- ✓ Asignar profesores tutores académicos y flexibilizar el calendario de evaluaciones para los alumnos que ingresan por cultura, deporte, talento científico y humanístico, puesto que el “...compromiso de los estudiantes admitidos bajo el régimen especial, deben promover el desarrollo de las disciplinas en las Universidades y cumplir con un cronograma de actividades...” Ugel, F (2007), en otras palabras, son estudiantes que se deben a sus prácticas con un horario específico y en muchos casos se le dificulta la asistencia continua a las clases de las materias inscritas.

Aunado a esto recordemos que son estudiantes con un fin específico y representan al Decanato-Universidad en eventos nacionales, así mismo los docentes que dictan cátedras a éstos estudiantes deben ceder en cuanto al calendario de evaluaciones y la aplicación de las mismas a posteriori, y suministrar apoyo y material académico que mantenga el estudiante informado de los contenidos programáticos para contribuir a un rendimiento óptimo y una educación de calidad.

- ✓ Escuchar la opinión, ideas y sugerencia de los estudiantes, egresados y empresarios, sobre los cambios que deben introducirse en la carrera de Análisis de

Sistemas, a través de foros, conferencias y encuestas en las modalidades digitales o personales.

- ✓ Para las retenciones o represamiento y mortalidad estudiantil se recomienda, la apertura de un departamento que se encargue del estudio de los alumnos desde que ingresan hasta que egresan, es decir dar seguimiento a los estudiantes, con el propósito de entender y fundamentar la deserción o represamiento estudiantil y enfrentar las acciones correctivas y preventivas.
- ✓ Construir un modelo pedagógico de acompañamiento estudiantil, permanente, dinámico y sistemático, donde se posibilite la permanencia y motivación de la población que ingresa, con seguimiento y calidad de un nivel a otro hasta la culminación exitosa de la carrera de Análisis de Sistemas, todo esto con el fin de incentivar al estudiantado para un mejor desarrollo personal, académico y vocacional.

## REFERENCIAS

- Alarcón, N y Méndez, R (1997). **Calidad y Productividad en la docencia de la Educación Superior**. Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos10/ponenc/ponenc.shtml#contexto>.  
[Consulta: 2008, Agosto 19].
- Aneiva, R (2008). **II Congreso Institucional hacia una nueva Universidad. Cochabamba Febrero 2008**. Disponible en:  
<http://www.segundocongreso.umss.edu.bo/presentaciones/PRESENTACION%20FINAL%20MODELO%20ACADEMICO.ppt#256,1,II> CONGRESO  
INTITUCIONAL HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD.  
[Consulta: 2008, Agosto 13].
- Bachelard, G (1979). **La formación del espíritu científico**. Siglo XXI. Editores. México.
- Ballestrini, M. (1997). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. BL Consultores y Asociados. Caracas.
- Bonucci, M (2008). **Debe haber un mecanismo de admisión diferencial**. Disponible en: <http://www.guia.com.ve/noticias/?id=24052>. [Consulta: 2008, Agosto 24].
- Canales (2007). **Apuntes del Rendimiento estudiantil en su múltiples dimensiones**. Caracas.
- Comisión Imagen Institucional (2005). **Sistema de Identidad. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)**. Barquisimeto. Edo-Lara. Vol N° 2.
- Constitución (2000). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. N°. 36860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999. Caracas. Venezuela.
- Dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología en (1998). **Indicadores como herramientas de medición**. Ecuador.
- Educared (s/año). **Construyendo futuro**. Disponible en:  
<http://www.educared.org.ar/enfoco/construyendofuturo/index.php?q=node/82>.  
[Consulta: 2009, Mayo 20].

Enciclopedia Microsoft® Encarta® Online (2008). **Educación en Venezuela**. Disponible en: <http://es.encarta.msn.com> © 1997-2008 Microsoft Corporation. [Consulta: 2008, Agosto 20].

Fernández y Landa (s/año). **Consideraciones sobre la Evaluación del Sistema de Educación Superior venezolano (Elementos para una comparación con el caso Mexicano)**. Disponible en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res079/txt5.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res079/txt5.htm). [Consulta: 2008, Agosto 17].

Gilma, A y Silvestre, K (2002). **Diagnóstico del desempeño laboral de los egresados en administración de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt**. *RFG*. [online]. Oct. 2002, vol.1, no.1 [cited 18 August 2008], p.49-62. Disponible en: [http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-074X2002010000005&lng=en&nrm=iso](http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-074X2002010000005&lng=en&nrm=iso). [Consulta: 2008, Julio 27].

Gómez, J (2001). **Análisis descriptivo del rendimiento académico estudiantil del Programa de Ingeniería en Informática del Decanato de Ciencias y Tecnología de la UCLA**. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Asociado en el escalafón del Personal Docente y de Investigación. Barquisimeto.

González, M (1982). **Análisis estadístico del rendimiento estudiantil en la universidad de Los Andes**. Mérida, Venezuela. Facultad de Ciencias, ULA (mimeografía).

González, O (s/año). **El concepto de universidad**. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Disponible en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm). [Consulta: 2008, Agosto 6].

González, H (s/año). **La autonomía universitaria en Venezuela está en terapia intensiva**. Disponible en: <http://servicios.universia.edu.ve/redisenio/contenidos/tu/tu.php?seccion=transformacion&reportaje=11428> [Consulta: 2008, Agosto 17].

González, O (s/año). **El concepto de Universidad**. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Disponible en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm#1](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm#1).

7. [Consulta: 2008, Agosto 20].
- Hernández, S. y Otros (1991). **Metodología de la Investigación**. México: Editorial: Mc Graw Hill. Interamericana.
- Hurtado, J. (1998). **Metodología de la Investigación Holística**. Fundacite. Caracas: Ediciones Sypal.
- Larousse y Otros (1996). **El pequeño Larousse ilustrado**. México: Ediciones Larousse Argentina.
- Leone, F (s/año). La UCLA requiere generar una política más agresiva de investigación y extensión. **Algunas ideas para la transformación universitaria**. Disponible en:  
<http://www.ucla.edu.ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Politica%20de%20Investigacion.htm>. [Consulta: 2009, Marzo 10]
- Ley De Universidades con su Reglamento** (1970) N°.1429 (Extraordinaria), Septiembre 8, 1970. N°. 28262 Febrero 17, 1967. Caracas. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación con su Reglamento (2006)**. N°. 38431, Mayo 8. N°. 2635 (Extraordinario), Julio 28, 1980. N°. 5662 (Extraordinario), Septiembre 24, 2003. Caracas. Venezuela.
- Montoya, J (2008). **Registro de ingreso universitario es obligatorio**. Disponible en:  
<http://www.diariofrontera.com/noticia.php?action=show&type=news&id=46009>. [Consulta: 2008, Agosto 14].
- Morles, V y Alvarez N (2003). **La Educación Superior en Venezuela**. INFORME 2002 A IESALC-UNESCO. CARACAS, 2003. Disponible en:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf>. [Consulta: 2008, Agosto 23].
- Reglamento de Equivalencias de Estudios de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado** (2004). Resolución 061. Sesión N° 1582. Disponible en:  
<http://www.ucla.edu.ve/secretaria/Gacetitas/GACETAS/Gaceta%2088/RESOLUCION%20061-2004.pdf>. [Consulta: 2008, Agosto 28].
- Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Académico Estudiantil de la UCLA (2008)**. Gaceta Universitaria N° 105. Sesión N°. 1843 Disponible en:  
<http://www.ucla.edu.ve/secretaria/gacetaucla/gacetitas/g105/REGLAMENTO%20D>

E%20EVALUACION%20ESTUDIANTIL.pdf. [Consulta: 2008, Agosto 16].

**Reglamento General de la Universidad Centrooccidental “Lisandro Alvarado (2003).** Disponible en:  
[http://www.ucla.edu.ve/autonomia/COMISI%C3%93N%20AUTONOMIA\\_PROYECTO%20DE%20REGLAMENTO%20GENERAL.pdf](http://www.ucla.edu.ve/autonomia/COMISI%C3%93N%20AUTONOMIA_PROYECTO%20DE%20REGLAMENTO%20GENERAL.pdf) . [Consulta: 2008, Agosto 16].

**Reglamento del Ejercicio de la Profesión docente (2000).** Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 5496.

Rodríguez, E (2006). **Estudio Cualitativo del Régimen de Permanencia y Repitencia en la carrera de Ingeniería en Informática de la UCLA (lapso 1999-1, 2006-1) y su incidencia como factor académico generador de Deserción estudiantil.** Trabajo de ascenso presentado para optar a la categoría de asociado en el escalafón del personal Docente y de Investigación. Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Lara.

Secretaria General de la UCLA. **A la población estudiantil sobre proceso de admisión de estudiantes.** Disponible en:  
<http://www.ucla.edu.ve/secretaria/dirace/IndexRegistroIns.asp>. [Consulta: 2008, Agosto 19]. }

Serna, H (1996). **Planeación y Gestión Estratégica.** Cuarta Edición. Ram Editores. Colombia.

Sierra, R (1995). **Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica.** Editorial Paraninfo. Madrid.

Sigal, V (2003). **La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en Argentina.** Documento de Trabajo N° 113, Universidad de Belgrano. Disponible en: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/113\\_sigal.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/113_sigal.pdf). [Consulta: 2008, Noviembre 5]

Ugel, F (2007). Secretario General de la UCLA. **Información sobre el Ingreso para Estudiantes con Talento Deportivo, Artístico y Científico.** Disponible en: <http://redisa.ucla.edu.ve/Actas%20y%20Convocatorias/Actas/Actas%202007/CA-024-2007.pdf>. [Consulta: 2009, Abril 1].

Universidad de Antioquia (s/año). **Deserción en las Instituciones de Educación Superior en Colombia.** Disponible en:  
<http://menweb.mineduacion.gov.co/edusuperior/memorias/Presentacion.pdf>.



[Consulta: 2009, Febrero 25].

Universidad de Palermo (s/año). **Qué deben saber los estudiantes de la Facultad.** Disponible en:  
[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/subpaginas/que\\_deben\\_saber/cursada.html](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/subpaginas/que_deben_saber/cursada.html).  
[Consulta: 2009, Febrero 19].

Universidad Fermín Toro. (1996). **Normas para la Presentación del Trabajo de Grado.** Cabudare. Lara.

Universidad Nacional de Colombia-ICES. (2002). **Estudio de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior.**

Vicerrector Administrativo de la ULA (2008). **Actualidad sobre Admisión a Universidades en Venezuela.** Disponible en:  
<http://www.guia.com.ve/noticias/?id=24052>. [Consulta: 2008, Agosto 24].

Wikimedia Foundation, Inc.(2008). **Rendimiento.** Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Rendimiento>. [2008, Julio 20].

Zambrano, E (2009). **OPSU inició registro para la prueba nacional de exploración vocacional 2009.** Disponible en: <http://pached.blogspot.com/2009/02/opsu-inicio-registro-para-la-prueba.html>. . [Consulta: 2009, Marzo 24].

## **ANEXOS**

**ANEXO A**  
**DISEÑO DE LAS TABLAS DE LA BASE DE DATOS**

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>lapso</b>					Sinónimo: Lapso Académico				
Contenido de la Tabla: Información básica relacionada con los lapsos académicos									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del lapso académico	codlapso	T	10			No	P	
2	Descripción del lapso académico	deslapso	T	50			No		
3	Fecha de inicio del lapso	fecha_inicio	F				No		
4	Fecha de culminación del lapso	fecha_fin	F				No		
5	Campo que denota si es el lapso actual o no	Actual	B				No		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>estudiante</b>					Sinónimo: Alumno				
Contenido de la Tabla: Información básica de identificación relacionada con los estudiantes									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del programa	codpro	T	10			No	P,F	plan_de_estudio
2	Código del plan	codplan	T	10			No	P,F	plan_de_estudio
3	Cédula del estudiante	Cedula	T	10			No	P,F	persona
4	Código de usuario asignado	codusu	T	50			No		
5	Tipo de usuario	tipusu	T	10			No		
6	Lapso de ingreso del estudiante	lapso_ingreso	T	10			No	F	lapso
7	Último lapso cursado por el estudiante	lapso_ultimo	T	10			No		
8	Estatus actual del estudiante	status_actual	T	3			No		
9	Índice total del estudiante	ind_total	N				No		
10	Índice ponderado del estudiante	ind_pon	N				No		
11	Promedio total del estudiante	prom_total	N				No		
12	Unidades académicas cursadas	u_cursadas_total	N				No		
13	Unidades académicas aprobadas	u_aprobadas_total	N				No		
14	Unidades académicas reprobadas	u_reprobadas_total	N				No		
15	Total de materias cursadas	m_cursadas_total	N				No		
16	Total de materias aprobadas	m_aprobadas_total	N				No		
17	Total de materias reprobadas	m_reprobadas_total	N				No		
18		seccion_nvoin	N				No		
19		bloqueo	B						

Continuación .....									
20	Sanción aplicada	sancion	T	10					
21	Prioridad del estudiante	prioridad	T	10			No		
22		nrorp	T	10			Si		
23		fecharrp	F				Si		
24	Número de depósito	deposito	T	10			Si		
25	Forma de ingreso del estudiante	formaingreso	N				No	F	Forma_Ingreso
26		posi_4	N				Si		
27		posi_20	N				Si		
28		posi_pon	N				Si		
29	Código de la mención	codmencion	T	10			Si		
30		max_ins	N				Si		
31		ind_04	N				Si		
32	Semestre	semestre	T	5			Si		
33	Fecha de retiro	fecharetiro	F				Si		
34	Número de lapso de retiro	lapsoretiro	T	50			Si		
<b>OBSERVACIONES</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>forma_ingreso</b>					Sinónimo: Mecanismo de ingreso de los estudiantes a la UCLA				
Contenido de la Tabla: Información básica de las distintas alternativas de ingreso que ofrece la UCLA a los estudiantes.									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código de la forma de ingreso	codForma_ingreso	N				No	P	
2	Descripción de la forma de ingreso	dIngreso	T	100			No		
<b>OBSERVACIONES:</b> las distintas formas de ingreso son: 1-> CNU 2-> Acta Convenio 3-> Equivalencia 4-> Censo 5-> Deporte 6-> Cultura 7-> Consejo Universitario									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo. **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>profesor</b>					Sinónimo: Docente				
Contenido de la Tabla: Información básica relacionada con los profesores									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Cédula del profesor	cedula_profesor	T	10			No	P,F	Persona
2	Código de usuario asignado	codusu	T	50			No		
3	Código de la dedicación del profesor	coddedicacion	T	10			No		
4	Código de la categoría del profesor	codcategoria	T	10			No		
5	Código de la clasificación del profesor	codclasifica	T	10			No		
6	Fecha de ingreso del profesor a la universidad	fechaingreso	F				No		
7	Código de departamento al que pertenece el profesor	coddepto	T	10			No		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea



DISEÑO DE TABLAS										
Nombre : <b>asignatura</b>						Sinónimo: Materias				
Contenido de la Tabla: Información básica relacionada con las asignaturas										
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS										
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia	
1	Código del programa	codpro	T	10			No	P,F	Carga_academica, oferta_academica	
2	Código de la asignatura	codasig	T	10			No	P,F	Carga_academica, oferta_academica	
3	Descripción de la asignatura	desasig	T	100			No			
4	Tipo de asignatura	tipoasignatura	T	1			No			
5	Forma de evaluar en la asignatura	evaluacion	T	50			No			
6	Código del pensum al que pertenece la asignatura	codpensum	T	50			No			
7	Código del departamento al que pertenece la asignatura	coddepto	T	10			No			
8	Materia que prela la asignatura	prerequisito	T	100			Si			
<b>OBSERVACIONES :</b>										

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

### DISEÑO DE TABLAS

Nombre : **pensum**

Sinónimo: Pensum de un programa

Contenido de la Tabla: Información asociativa entre el plan de de estudio y las asignaturas

#### DESCRIPCIÓN DE REGISTROS

Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código de programa	Codpro	T	10			No	P,F	asignatura, plan_de_estudio, carga_academica
2	Código del plan de estudio	Codplan	T	10			No	P,F	plan_de_estudio, carga_academica
3	Código de la asignatura	Codasig	T	10			No	P,F	Asignatura, carga_academica
4	Nro. de período	nro_periodo	N				No		
5	Nro. de horas teóricas	horas_teoricas	N				No		
6	Nro. de horas prácticas	horas_practicas	N				No		
7	Nro. de unidades académicas	unidades_academicas	N				No		
8	Nro. de horas académicas	densidad_horaria	N				No		
9	Nro. de unidades académicas mínimas	ua_minimas	N				Si		

**OBSERVACIONES :**

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>plan_de_estudio</b>						Sinónimo: Plan de estudio			
Contenido de la Tabla: Información básica relacionada con cada plan de estudio									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del Programa	codpro	T	10			No	P,F	programa
2	Código del Plan de estudio	codplan	T	10			No	P	
3	Descripción del plan de estudio	desplan	T	100			No		
4	Código del régimen	codregimen	T	10			No		
5	Total de periodos	totperiodos	N				No		
6	Unidades académicas	unidad_academica	T	20			No		
7	Unidades académicas abreviadas	unidad_abreviada	T	20			No		
8	Turno del plan de estudio	turno	T	50			No		
9	Nro. máximo de unidades académicas	max_uniacad	N				No		
10	Nro. máximo de asignaturas	max_asig	N				No		
11	Lapso donde comenzó a ser vigente el plan de estudio	vig_desde	T	10			No		
12	Lapso hasta el cual duro vigente el plan de estudio	vig_hasta	T	10			Si		
13	Campo que describe si el plan de estudio esta activo o no	activo	B				No		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>programa</b>					Sinónimo: Programa				
Contenido de la Tabla: Información básica relacionada con cada programa									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del programa	codpro	T	10			No	P	
2	Descripción del programa	despro	T	100			No		
<b>OBSERVACIONES:</b> los distintos programas son 001-> Ingeniería en informática 002-> Licenciatura en Ciencias Matemáticas 003-> Análisis de Sistemas 004-> Ingeniería en Producción 005-> Física Pura									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.      **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre : <b>persona</b>					Sinónimo: Personas				
Contenido de la Tabla: Información básica de una persona									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Cédula de la persona	cedula	T	10			No	P	
2	Nombres de la persona	nombres	T	100			No		
3	Apellidos de la persona	apellidos	T	100			No		
4	Sexo de la persona	sexo	T	1			No		
5	Fecha de nacimiento de la persona	fecha_nacimiento	F				No		
6	Dirección de la persona	direccion	T	200			No		
7	Correo electrónico de la persona	email	T	50			Si		
8	Teléfono local de la persona	telefono	T	200			Si		
9	Nacionalidad de la persona	nacion	T	1			No		
10	Teléfono móvil de la persona	celular	T	20			Si		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre : <b>carga_academica</b>					Sinónimo: Carga Académica				
Contenido de la Tabla: Información detallada de la carga académica de un estudiante									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del programa	codpro	T	10			No	P,F	pensum
2	Código del plan de estudio	codplan	T	10			No	P,F	pensum
3	Cedula del estudiante	cedula	T	10			No	P,F	estudiante
4	Código de usuario asignado	codusu	T	50			No	P,F	estudiante
5	Código del lapso	codlapso	T	10			No	P,F	lapso
6	Código de la asignatura	codasig	T	10			No	P,F	pensum
7	Código de la materia electiva	codelectiva	T	10			No	P,F	oferta_academica
8	Código de la sección	codsec	T	10			No	P,F	oferta_academica
9	Estatus	status	T	3			No		
10	Nota definitiva de la materia	notadef	T	10			Si		
11	Condición de la materia	condicion	T	3			Si		
12	Hora de inicio	horains	F				No		
13	Fecha de inicio	fechains	F				No		
14	Código usuario inicio	codusuins	T	50			No		
15	Nota anterior	notaant	T	10			Si		
16	Nro. del depósito	nrodep	T	10			Si		
17	Fecha del depósito	fechadep	F				Si		
18	Monto del depósito	montodep	N				Si		
19	Nro. del depósito 1	nrodep1	T	10			Si		
20	Fecha del depósito 1	fechadep1	F				Si		

Continuación .....									
21	Monto del depósito 1	montodep1	N				Si		
22	Nota del parcial 1	parcial1	T	10			Si		
23	Nota del parcial 2	parcial2	T	10			Si		
24	Nota del parcial 3	parcial3	T	10			Si		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo. **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: oferta_academica					Sinónimo: Oferta académica				
Contenido de la Tabla: Información detallada de la oferta académica por profesor									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Código del programa	codpro	T	10			No	P	carga_academica,PENSUM
2	Código del plan	codplan	T	10			No	P	carga_academica, PENSUM
3	Código de la asignatura	codasig	T	10			No	P	carga_academica, PENSUM
4	Código de la materia electiva	codelectiva	T	10			No	P	carga_academica
5	Código del lapso	codlap	T	10			No	P	carga_academica, LAPSO
6	Código de la sección	codsec	T	10			No	P	carga_academica
7	Nro. de cupos máximo	cupo_maximo	N				Si		
8	Nro. de cupos de repitientes	cupo_repitientes	N				Si		
9	Nro. de cupos por equivalencias	cupo_equivalencia	N				Si		
10	Nro. de cupos por reingreso	cupo_reingreso	N				Si		
11	Cédula del profesor	cedula_profesor	T	10			No	F	profesor
12	Letra de la sección	letra_seccion	T	2			Si		
13	Prelación mínima de unidades académicas	prelacion_min_ua	N				Si		
14	Nota del parcial 1	parcial1	T	10			Si		
15	Nota del parcial 2	parcial2	T	10			Si		
16	Nota del parcial 3	parcial3	T	10			Si		
17	Nro. de bloques del parcial 1	bloqParc1	T	1			Si		
18	Nro. de bloques del parcial 2	bloqParc2	T	1			Si		
19	Nro. de bloques del parcial 3	bloqParc3	T	1			Si		
20	Nota máxima del parcial 1	maxparcial1	T	10			Si		



Continuación .....									
21	Nota máxima del parcial 2	maxparcial2	T	10			Si		
22	Nota máxima del parcial 3	maxparcial3	T	10			Si		
23	Servicio comunitario	serv_Com	B				No		
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.      **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

**ANEXO B**  
**DISEÑO DE LAS TABLAS GENERADAS POR EL PROGRAMA**

## DISEÑO DE TABLAS

Nombre: **estlapso**

Sinónimo:

Contenido de la Tabla: Información detallada del rendimiento de los estudiantes en un lapso

### DESCRIPCIÓN DE REGISTROS

Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Cédula del alumno	cedula	T	10				P	estudiante
2	Lapso académico	lapso	T	10				F	lapso, carga_academica
3	Código de la forma de ingreso	fi	N					F	forma_ingreso
4	Total de asignaturas inscritas	tasiging	N						
5	Total de asignaturas aprobadas	tasigaprob	N						
6	Total de asignaturas reprobadas	tasigrepro	N						
7	Unidades inscritas en el lapso	uninsc	N						
8	Unidades aprobadas en el lapso	unaprob	N						
9	Unidades reprobadas en el lapso	unrepro	N						
10	Promedio de notas del lapso	promlapso	N						
11	Promedio de notas aprobadas del lapso	promaprob	N						
12	Promedio de notas reprobadas del lapso	promrepro	N						
13	Aprobó una sola asignatura	aprobo1	T	1					
14	Aprobó dos asignaturas	aprobo2	T	1					
15	Aprobó tres asignaturas	aprobo3	T	1					
16	Aprobó cuatro asignaturas	aprobo4	T	1					
17	Aprobó cinco o más asignaturas	aprobo5	T	1					
18	Aprobó todas las asignaturas	aprobotodo	T	1					
19	Reprobó todas las asignaturas	reprobotodo	T	1					
20	Total asignaturas en condición 1	totalcond1	N						
21	Total asignaturas en condición 2	totalcond2	N						

Continuación .....									
22	Total asignaturas condición 2 y están reprobadas	totalcond2RR	N						
23	Notas totales del lapso	acnota	N						
24	Notas totales del lapso pero aprobadas	acnotaprob	N						
25	Notas totales del lapso pero reprobadas	acnotarepro	N						
<b>OBSERVACIONES :</b>									
<b>La estructura de esta tabla corresponde a las tablas: estlapso20032,estlapso20041,estlapso20042,estlapso20051,estlapso20061,estlapso20062</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo. **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

## DISEÑO DE TABLAS

Nombre: **reslapsoing**

Sinónimo:

Contenido de la Tabla: Información detallada del rendimiento de cada forma de ingreso

### DESCRIPCIÓN DE REGISTROS

Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Lapso académico	lapso	T	10					lapso, carga_academica
2	Código de la forma de ingreso	fi	N						forma_ingreso
3	Descripción de la forma de ingreso	descfingreso	T	25					
4	Total de alumnos	totalalumnos	N						
5	Promedio asignaturas inscritas	promasiginsc	N						
6	Promedio asignaturas aprobadas	promasigaprob	N						
7	Promedio asignaturas reprobadas	promasigrepro	N						
8	Promedio de notas asignaturas inscritas	promnotainsc	N						
9	Promedio de notas asignaturas aprobadas	promnotaprob	N						
10	Promedio de notas asignaturas reprobadas	promnotarepro	N						
11	Total alumnos inscribieron una asignatura	ctasiginsc1	N						
12	Total alumnos inscribieron dos asignatura	ctasiginsc2	N						
13	Total alumnos inscribieron tres asignatura	ctasiginsc3	N						
14	Total alumnos inscribieron cuatro asignatura	ctasiginsc4	N						
15	Total alumnos inscribieron cinco asignatura	ctasiginsc5	N						
16	Total alumnos inscribieron más de cinco asignatura	ctasiginscmas5	N						
17	Total alumnos aprobaron una asignatura	ctasigaprob1	N						
18	Total alumnos aprobaron dos asignatura	ctasigaprob2	N						
19	Total alumnos aprobaron tres asignatura	ctasigaprob3	N						
20	Total alumnos aprobaron cuatro asignatura	ctasigaprob4	N						

Continuación .....								
21	Total alumnos aprobaron cinco asignatura	ctasigaprob5	N					
22	Total alumnos aprobaron más de cinco asignatura	ctasigaprobmas5	N					
23	Total alumnos reprobaron una asignatura	ctasigrepro1	N					
24	Total alumnos reprobaron dos asignatura	ctasigrepro2	N					
25	Total alumnos reprobaron tres asignatura	ctasigrepro3	N					
26	Total alumnos reprobaron cuatro asignatura	ctasigrepro4	N					
27	Total alumnos reprobaron cinco asignatura	ctasigrepro5	N					
28	Total alumnos reprobaron más de cinco asignatura	ctasigrepromas5	N					
29	Total alumnos aprobaron todas las asignaturas inscritas	ctaprobotodo	N					
30	Total alumnos reprobaron todas las asignaturas inscritas	ctreproboto	N					
31	Promedio de unidades inscritas	promuninsc	N					
32	Promedio de unidades aprobadas	promuniaprob	N					
33	Promedio de unidades inscritas	promunirepro	N					
34	Total de alumnos tienen asignaturas en condición 1	ctcond1	N					
35	Total de alumnos tienen asignaturas en condición 2	ctcond2	N					
36	Promedio de índice de eficiencia	promIndEfSem	N					
37	Promedio de índice de repitencia	promIndRepSem	N					
<b>OBSERVACIONES : La estructura de esta tabla corresponde a las tablas: reslapsoing20032, reslapsoing20041, reslapsoing20042, reslapsoing20051, reslapsoing20061, reslapsoing20062</b>								

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

DISEÑO DE TABLAS									
Nombre: <b>resestcorte</b>					Sinónimo:				
Contenido de la Tabla: Información detallada del comportamiento del alumnos en relación a las sanciones RP y RR									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Cédula del alumno	cedula	T	10				P	estudiante
2	Cohorte	corte	T	10					
3	Código de la forma de ingreso	fi	N					F	forma_ingreso
4	Sanción RP	RP	N						
5	Sanción RR	RR	N						
6	Sanción RP y RR	RPR	N						
7	Cantidad de lapsos cursados	ctlapsoscurs	N						
8	Desercion	deserción	T	1					
9	Le toca sanción pero fue condonados	perdonados	T	1					
10	Le toca sanción y fue sancionado	penalizados	T	1					
<b>OBSERVACIONES : La estructura de esta tabla corresponde a las tablas: resestcorte20032, resestcorte20041, resestcorte20042, resestcorte20051, resestcorte20061, resestcorte20062</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.

**Clave:** [P]rimaria [F]oránea

## DISEÑO DE TABLAS

Nombre: <b>rendimientoFI</b>					Sinónimo:				
Contenido de la Tabla: Información detallada del rendimiento de cada forma de ingreso en relación a las sanciones para cada cohorte									
DESCRIPCIÓN DE REGISTROS									
Nro.	Descripción	Nombre	Tipo	Lon	Dec	Rango	Nul	Clave	Referencia
1	Cohorte	corte	T	10					
2	Código de la forma de ingreso	fi	N					F	forma_ingreso
3	Descripción de la forma de ingreso	descfingreso	T	25					
4	Total de alumnos	totalalumnos	N						
5	Total alumnos sancionados por RP	RP	N						
6	Total alumnos no Sancionados por RP	RP0	N						
7	Total alumnos Sancionados por RP en el segundo lapso	RP1	N						
8	Total alumnos Sancionados por RP en el tercer lapso	RP2	N						
9	Total alumnos Sancionados por RP en el segundo lapso y tercer lapso	RP3	N						
10	Total alumnos sancionados por RR	RR	N						
11	Total alumnos no Sancionados por RR	RR0	N						
12	Total alumnos Sancionados por RR en una asignatura	RR1	N						
13	Total alumnos Sancionados por RR en dos asignaturas	RR2	N						
14	Total alumnos Sancionados por RR en tresó más asignaturas	RR3	N						
15	Total alumnos sin sanción alguna	RPR0	N						
16	Total alumnos con una sola sanción	RPR1	N						
17	Total alumnos con dos sanciones	RPR2	N						
18	Total alumnos inscritos en un solo lapso	ctlapsos1	N						
19	Total alumnos inscritos en dos lapsos	ctlapsos2	N						
20	Total alumnos inscritos en tres lapsos	ctlapsos3	N						
21	Total alumnos no cursaron tres lapsos y no están sancionados	ctdeserto	N						



Continuación .....									
22	Total alumnos que cursaron los tres lapsos y no les toca ninguna sanción	ctnodeserto	N						
23	Total alumnos con sanción pero fueron condonados	ctperdonado	N						
24	Total alumnos que si se le aplico la sanción	ctpenalizado	N						
<b>OBSERVACIONES :</b>									

**Tipo de Datos:** [N]umérico. [T]exto [B]ooleano [F]echa. [M]emo.      **Clave:** [P]rimaria [F]oránea

**ANEXO C**  
**CÓDIGO FUENTE DEL PROGRAMA**

```

Dim auxcedula, auxlapso As String
Private Sub CmdCorte1_Click()
    Sql = "Select Distinct cedula,codlapso from carga20032,pensum where
carga20032.codpro=pensum.codpro and carga20032.codasig=pensum.codasig and
carga20032.codplan=pensum.codplan order by cedula, codlapso"
    Set rs = New ADODB.Recordset
    rs.Open Sql, db, adOpenStatic
    While Not (rs.EOF Or rs.BOF)
        auxcedula = rs!cedula ' los asignamos la primera vez
        auxlapso = rs!codlapso
        txtauxced = auxcedula
    
```

INICIALIZA contadores y acumuladores para el total de un lapso

```

contAsigInsc = 0
contAprobadas = 0
contReprobadas = 0
ctcond1 = 0
ctcond2 = 0
ctcond2RR = 0
acumUnidInscritas = 0
acumUnidAprob = 0
acumUnidReprob = 0
acumNota = 0
acumNotaAprobada = 0
acumNotaReprobada = 0

```

```

aprobo1 = "N"
aprobo2 = "N"
aprobo3 = "N"
aprobo4 = "N"
aprobo5 = "N"
aprobomas5 = "N"
aprobotodo = "N"
reprobotodo = "N"

```

```

Sql2 = "Select cedula,codlapso,carga20032.codasig,notadef,condicion,unidades_academicas from
carga20032,pensum where carga20032.codpro=pensum.codpro and carga20032.codasig=pensum.codasig and
carga20032.codplan=pensum.codplan and cedula=" & auxcedula & " and codlapso=" & auxlapso & " order by
cedula,codlapso"

```

```

Set rs1 = New ADODB.Recordset
rs1.Open Sql2, db, adOpenStatic
While Not (rs1.EOF Or rs1.BOF) 'And cedula = auxcedula And lapso = auxlapso
    cedula = rs1!cedula
    lapso = rs1!codlapso
    asig = rs1!codasig
    nota = rs1!notadef
    cond = rs1!condicion
    unidAcad = rs1!unidades_academicas

```

```

contAsigInsc = contAsigInsc + 1
acumUnidInscritas = acumUnidInscritas + unidAcad
acumNota = acumNota + rs1!notadef
If Int(rs1!notadef) < 48 Then
    contReprobadas = contReprobadas + 1
    acumUnidReprob = acumUnidReprob + unidAcad
    acumNotaReprobada = acumNotaReprobada + rs1!notadef

```

```

Else
    contAprobadas = contAprobadas + 1
    acumUnidAprob = acumUnidAprob + unidAcad
    acumNotaAprobada = acumNotaAprobada + rs1!notadef
End If

If (Int(cond) = 1) Then
    ctcond1 = ctcond1 + 1
End If
If (Int(cond) = 2) Then
    ctcond2 = ctcond2 + 1
End If

If (Int(rs1!notadef) < 48) And (Int(cond) = 2) Then
    ctcond2RR = ctcond2RR + 1
End If

rs1.MoveNext
Wend 'CICLO INTERNO
rs1.Close

If contReprobadas = 0 Then
    aprobotodo = "S"
End If
If contReprobadas = contAsigInsc Then
    reprobotodo = "S"
End If

Select Case (contAprobadas)
    Case 1: aprobo1 = "S"
    Case 2: aprobo2 = "S"
    Case 3: aprobo3 = "S"
    Case 4: aprobo4 = "S"
    Case 5: aprobo5 = "S"
End Select
If contAprobadas > 5 Then
    aprobomas5 = "S"
End If

If contAprobadas <> 0 Then
    promaprob = acumNotaAprobada / contAprobadas
Else: promaprob = 0
End If

If contReprobadas <> 0 Then
    promReprob = acumNotaReprobada / contReprobadas
Else: promReprob = 0
End If

Sql4 = "Select FormaIngreso from estanalisis where cedula =" & cedula & ""
Set rs4 = New ADODB.Recordset
rs4.Open Sql4, db, adOpenStatic
If Not (rs4.EOF Or rs4.BOF) Then
    fingreso = rs4!formaingreso
Else: MsgBox (NO_CONSIGUIO_CEDULA)
End If
rs4.Close

```

```

tempo = 0
If contAsigInsc > 0 Then
    tempo = acumNota / contAsigInsc
End If

Sql3 = "insert into estlapso20032
(cedula,lapso,fi,tasiginsc,tasigaprob,tasigrepro,uninsc,unaprob,unrepro,promlapso,promaprob,promrepro,aprobo1,
aprobo2,aprobo3,aprobo4,aprobo5," & _

"aprobomas5,aprobotodo,reprobotodo,totalcond1,totalcond2,totalcond2RR,acnota,acnotaprob,acnotarepro) values
(" & cedula & "," & lapso & "," & Val(fingreso) & "," & Val(contAsigInsc) & "," & Val(contAprobadas) &
"," & Val(contReprobadas) & "," & Val(acumUnidInscritas) & "," & Val(acumUnidAprob) & "," & _
"" & Val(acumUnidReprob) & "," & tempo & "," & (promaprob) & "," & (promReprob) & "," &
aprobo1 & "," & aprobo2 & "," & aprobo3 & "," & aprobo4 & "," & aprobo5 & "," & aprobomas5 & "," &
aprobotodo & "," & reprobotodo & "," & _
"" & Val(ctcond1) & "," & Val(ctcond2) & "," & Val(ctcond2RR) & "," & acumNota & "," &
acumNotaAprobada & "," & acumNotaReprobada & ")")
Set cm = New ADODB.Command
cm.ActiveConnection = db
cm.CommandText = Sql3
cm.Execute
rs.MoveNext

Wend 'Ciclo externo
rs.Close
GenerarTablaResumenLapso
GenerarTablaRendEstxCorte
GenerarRendimientoCorte
End Sub
Private Sub CmdSalir_Click()
End
End Sub

Private Sub GenerarTablaResumenLapso()
lp = 1
While lp <= 3

Select Case (lp)
Case 1: auxlapso = "2003-2"
Case 2: auxlapso = "2004-1"
Case 3: auxlapso = "2004-2"
End Select

' auxlapso = rs!lapso ' los asignamos la primera vez
auxfi = 1
While auxfi <= 7
Select Case (auxfi)
Case 1: descfi = "CNU"
Case 2: descfi = "Acta Convenio"
Case 3: descfi = "Equivalencia"
Case 4: descfi = "Censo"
Case 5: descfi = "Deporte"
Case 6: descfi = "Cultura"
Case 7: descfi = "Consejo Universitario"
End Select

ctalumnos = 0

```

```

ctaprobados = 0
ctaplazados = 0
actasiginsc = 0
actasigaprob = 0
actasigrepro = 0
acpromlapso = 0
acpromaprob = 0
acpromrepro = 0
ctai1 = 0
ctai2 = 0
ctai3 = 0
ctai4 = 0
ctai5 = 0
ctaimas5 = 0
ctaa1 = 0
ctaa2 = 0
ctaa3 = 0
ctaa4 = 0
ctaa5 = 0
ctaamas5 = 0
ctar1 = 0
ctar2 = 0
ctar3 = 0
ctar4 = 0
ctar5 = 0
ctarmas5 = 0
ctaprobotodo = 0
ctreprobotodo = 0
ctpromA = 0
ctpromB = 0
ctpromC = 0
ctpromD = 0
ctpromE = 0
ctcondicion1 = 0
ctcondicion2 = 0
acpromuninsc = 0
acpromuniaprob = 0
acpromunirepro = 0
acies = 0 'indice de eficiencia semestral
acirs = 0 'indice de repitencia semestral

```

```

Sql2 = "Select * from estlapso20032 where lapso=" & auxlapso & "' and fi=" & Val(auxfi) & " order
by lapso,fi"

```

```

Set rs1 = New ADODB.Recordset
rs1.Open Sql2, db, adOpenStatic
txtct1 = ctalumnos
While Not (rs1.EOF Or rs1.BOF) 'And (auxlapso = rs!lapso) And (auxfi = rs!fi)
    ctalumnos = ctalumnos + 1
    If rs1!promaprob > 0 Then
        ctaprobados = ctaprobados + 1
    End If
    If rs1!promrepro > 0 Then
        ctaplazados = ctaplazados + 1
    End If
    actasiginsc = actasiginsc + rs1!tasiginsc
    actasigaprob = actasigaprob + rs1!tasigaprob
    actasigrepro = actasigrepro + rs1!tasigrepro

```

```

acpromlapso = acpromlapso + rs1!promlapso
acpromaprob = acpromaprob + rs1!promaprob
acpromrepro = acpromrepro + rs1!promrepro
acpromuninsc = acpromuninsc + rs1!uninsc
acpromuniaprob = acpromuniaprob + rs1!unaprob
acpromunirepro = acpromunirepro + rs1!unrepro
Select Case (rs1!tasiginsc)
  Case 1: ctai1 = ctai1 + 1
  Case 2: ctai2 = ctai2 + 1
  Case 3: ctai3 = ctai3 + 1
  Case 4: ctai4 = ctai4 + 1
  Case 5: ctai5 = ctai5 + 1
End Select
If rs1!tasiginsc > 5 Then
  ctaimas5 = ctaimas5 + 1
End If
Select Case (rs1!tasigaprob)
  Case 1: ctaa1 = ctaa1 + 1
  Case 2: ctaa2 = ctaa2 + 1
  Case 3: ctaa3 = ctaa3 + 1
  Case 4: ctaa4 = ctaa4 + 1
  Case 5: ctaa5 = ctaa5 + 1
End Select
If rs1!tasigaprob > 5 Then
  ctaamas5 = ctaamas5 + 1
End If

Select Case (rs1!tasigrepro)
  Case 1: ctar1 = ctar1 + 1
  Case 2: ctar2 = ctar2 + 1
  Case 3: ctar3 = ctar3 + 1
  Case 4: ctar4 = ctar4 + 1
  Case 5: ctar5 = ctar5 + 1
End Select
If rs1!tasigrepro > 5 Then
  ctarmas5 = ctarmas5 + 1
End If
If rs1!aprobotodo = "S" Then
  ctaprobotodo = ctaprobotodo + 1
End If
If rs1!reprobotodo = "S" Then
  ctreprobotodo = ctreprobotodo + 1
End If
If (rs1!promlapso >= 78) Then
  ctpromA = ctpromA + 1
End If
If (rs1!promlapso >= 63) And (rs1!promlapso <= 77) Then
  ctpromB = ctpromB + 1
End If
If (rs1!promlapso >= 48) And (rs1!promlapso <= 62) Then
  ctpromC = ctpromC + 1
End If
If (rs1!promlapso >= 33) And (rs1!promlapso <= 47) Then
  ctpromD = ctpromD + 1
End If
If (rs1!promlapso <= 32) Then

```





```

ctasigrepro2,ctasigrepro3,ctasigrepro4,ctasigrepro5,ctasigrepromas5,ctaprobotodo,ctreprobotodo,promuninsc,pro
muniaprob,promunirepro," & _
"ctpromA,ctpromB,ctpromC,ctpromD,ctpromE,ctcond1,ctcond2,promIndEfSem,promIndRepSem)
values (" & auxlapso & "," & auxfi & "," & descfi & _
"," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & ","
& Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & _
"," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & ","
& Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & _
"," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & ","
& Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & _
"," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & ")
End If
Set cm = New ADODB.Command
cm.ActiveConnection = db
cm.CommandText = Sql3
cm.Execute

' MsgBox "GraboResumenLapsoIngreso"
auxfi = auxfi + 1
Wend ' fin del ciclo de forma ingreso
lp = lp + 1
Wend ' fin del ciclo grande lapso
MsgBox "GraboResumenLapsoIngreso"
End Sub

Private Sub GenerarRendimientoCorte()
auxfi = 1
corte = "2003-2"
While auxfi <= 7
Select Case (auxfi)
Case 1: descfi = "CNU"
Case 2: descfi = "Acta Convenio"
Case 3: descfi = "Equivalencia"
Case 4: descfi = "Censo"
Case 5: descfi = "Deporte"
Case 6: descfi = "Cultura"
Case 7: descfi = "Consejo Universitario"
End Select

ctalumnos = 0

ctRP = 0 ' Le toca algún RP
ctRP0 = 0
ctRP1 = 0
ctRP2 = 0
ctRP3 = 0
ctRR = 0 ' LE toca RR
ctRR0 = 0
ctRR1 = 0
ctRR2 = 0
ctRR3 = 0
ctRR4 = 0
ctRPR = 0 ' Le toca por lo menos una penalización
ctRPR0 = 0 ' No les toca ninguna penalizacion
ctRPR1 = 0 ' Solo le toca RP
ctRPR2 = 0 ' Solo le toca RR
ctRPR3 = 0 ' Le tocan ambas RP y RR

```

```

ctlapsos1 = 0
ctlapsos2 = 0
ctlapsos3 = 0
ctdeserto = 0
ctnodeserto = 0
ctperdonado = 0
ctpenalizado = 0

```

```

Sql2 = "Select * from ResEstCorte20032 where fi=" & Val(auxfi)
Set rs1 = New ADODB.Recordset
rs1.Open Sql2, db, adOpenStatic
txtct1 = ctalumnos
While Not (rs1.EOF Or rs1.BOF) 'Mientras sea la misma forma de ingreso (auxfi = rs!fi)
    ctalumnos = ctalumnos + 1

```

```

'Evaluacion de RP
Select Case (rs1!RP)
    Case 0: ctRP0 = ctRP0 + 1 ' No le toco nunca RP
    Case 1: ctRP1 = ctRP1 + 1 ' Le toco RP solo en el 2do. lapso
    Case 2: ctRP2 = ctRP2 + 1 ' Le toco RP solo en el 3er. lapso
    Case 3: ctRP3 = ctRP3 + 1 ' Le toco RP en el 2do y 3er lapso (ambos)
End Select
If (rs1!RP > 0) Then ' Le toco en algun momento RP
    ctRP = ctRP + 1
End If

```

```

'Evaluacion de RR
Select Case (rs1!RR)
    Case 0: ctRR0 = ctRR0 + 1 ' No le toco nunca RR
    Case 1: ctRR1 = ctRR1 + 1 ' Le toco RR con una sola asignatura
    Case 2: ctRR2 = ctRR2 + 1 ' Le toco RR con dos asignaturas
    Case 3: ctRR3 = ctRR3 + 1 ' Le toco RR con tres asignaturas
End Select
If (rs1!RR > 3) Then ' Le toco RR con 4 o mas asignaturas
    ctRR4 = ctRR4 + 1
End If
If (rs1!RR > 0) Then ' Le toco RR con alguna o algunas asignaturas
    ctRR = ctRR + 1
End If

```

```

'Evaluacion de RP y RR combinados
If (rs1!RPR > 0) Then ' Le toca alguna sancion RP ó RR
    ctRPR = ctRPR + 1
End If

```

```

If (rs1!RP = 0) And (rs1!RR = 0) Then ' No le toca ninguna sanción
    ctRPR0 = ctRPR0 + 1
End If

```

```

If ((rs1!RP > 0) And (rs1!RR = 0)) Then ' Le toca solo sancion RP
    ctRPR1 = ctRPR1 + 1
End If

```

```

If ((rs1!RP = 0) And (rs1!RR > 0)) Then ' Le toca solo sancion RR
    ctRPR2 = ctRPR2 + 1
End If

```

```

If ((rs1!RP > 0) And (rs1!RR > 0)) Then ' Le toca ambas sanciones RP y RR
    ctRPR3 = ctRPR3 + 1

```

```

End If

' Evaluacion de la cantidad de lapsos cursados
Select Case (rs1!ctlapsoscurs)
  Case 1: ctlapsos1 = ctlapsos1 + 1
  Case 2: ctlapsos2 = ctlapsos2 + 1
  Case 3: ctlapsos3 = ctlapsos3 + 1
End Select

' Evaluación de la desercion (no le toca sancion pero desertaron)
If (((rs1!RP = 0) And (rs1!RR = 0)) And (ctlapsoscurs < 3)) Then
  ctdeserto = ctdeserto + 1
End If
' No le toca sancion y se quedaron, estudiaron sus tres lapsos (no desertaron)
If (((rs1!RP = 0) And (rs1!RR = 0)) And (ctlapsoscurs = 3)) Then
  ctnodeserto = ctnodeserto + 1
End If

If (rs1!perdonado = "S") Then
  ctperdonado = ctperdonado + 1
End If

If (rs1!penalizado = "S") Then
  ctpenalizado = ctpenalizado + 1
End If

rs1.MoveNext
Wend 'fin del ciclo igual lapso e igual forma de ingreso

rs1.Close
txtct1 = ctalumnos
Txtfi = auxfi
MsgBox "GraboIngreso"
If ctalumnos > 0 Then
  Sql3 = "insert into rendimientoFI
(corte,formaingreso,descfingreso,totalalumnos,RP,RP0,RP1,RP2,RP3,RR,RR0,RR1,RR2,RR3,RR4,RPR,RPR0,R
PR1,RPR2,RPR3,ctlapsos1,ctlapsos2,ctlapsos3,ctdeserto,ctnodeserto,ctperdonado,ctpenalizado) values (" & _
  corte & "," & auxfi & "," & descfi & "," & ctalumnos & "," & ctRP & "," & ctRP0 & "," & ctRP1
& "," & ctRP2 & "," & ctRP3 & "," & ctRR & "," & ctRR0 & "," & ctRR1 & "," & ctRR2 & "," & ctRR3 &
"," & ctRR4 & "," & _
  ctRPR & "," & ctRPR0 & "," & ctRPR1 & "," & ctRPR2 & "," & ctRPR3 & "," & ctlapsos1 & ","
& ctlapsos2 & "," & ctlapsos3 & "," & ctdeserto & "," & ctnodeserto & "," & ctperdonado & "," &
ctpenalizado & ")"
  Else
  Sql3 = "insert into rendimientoFI
(corte,formaingreso,descfingreso,totalalumnos,RP,RP0,RP1,RP2,RP3,RR,RR0,RR1,RR2,RR3,RR4,RPR,RPR0,R
PR1,RPR2,RPR3,ctlapsos1,ctlapsos2,ctlapsos3,ctdeserto,ctnodeserto,ctperdonado,ctpenalizado) values (" & _
  corte & "," & auxfi & "," & descfi & "," & ctalumnos & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," &
Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," &
Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & _
  Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," &
Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," & Val(0) & "," &
Val(0) & ")"
  End If
Set cm = New ADODB.Command
cm.ActiveConnection = db
cm.CommandText = Sql3
cm.Execute

```

```

MsgBox "GraboRendimientoLapsoIngreso"
auxfi = auxfi + 1
Wend ' fin del ciclo de forma ingreso

End Sub

Private Sub GenerarTablaRendEstxCorte()
corte = "2006-2"
Sql = "Select Distinct cedula from estlapso20032 order by cedula"
Set rs = New ADODB.Recordset
rs.Open Sql, db, adOpenStatic
While Not (rs.EOF Or rs.BOF)
auxcedula = rs!cedula ' los asignamos la primera vez

INICIALIZA
ctlapsoscurs = 0
ctcond2RR = 0 'cantidad de materias con condicion 2 y reprobó
acumUniInscri12 = 0
acumUniInscri23 = 0
acumUniApro12 = 0
acumUniApro23 = 0
acumUniRepro12 = 0
acumUniRepro23 = 0

RP = 0
RR = 0
RPR = 0
desercion = "N"
perdonado = "N"
penalizado = "N"

Sql2 = "Select * from estlapso20032 where cedula="" & auxcedula & "" order by cedula,lapso"
Set rs1 = New ADODB.Recordset
rs1.Open Sql2, db, adOpenStatic
txtauxced = auxcedula
txtai12 = acumUniInscri12
txtai23 = acumUniInscri23
txtaur12 = acumUniRepro12
txtaur23 = acumUniRepro23
txtct = ctlapsoscurs
' MsgBox "antesdelciclo"
While Not (rs1.EOF Or rs1.BOF) 'procesa los tres lapsos del mismo estudiante
cedula = rs1!cedula
fi = rs1!fi

ctlapsoscurs = ctlapsoscurs + 1
ctcond2RR = ctcond2RR + rs1!totalcond2RR

If ctlapsoscurs = 1 Then
acumUniInscri12 = acumUniInscri12 + rs1!uninsc
acumUniApro12 = acumUniApro12 + rs1!unaprob
acumUniRepro12 = acumUniRepro12 + rs1!unrepro
End If

If ctlapsoscurs = 2 Then
acumUniInscri12 = acumUniInscri12 + rs1!uninsc

```

```

    acumUniApro12 = acumUniApro12 + rs1!unaprob
    acumUniRepro12 = acumUniRepro12 + rs1!unrepro
    acumUniInscri23 = acumUniInscri23 + rs1!uninsc
    acumUniApro23 = acumUniApro23 + rs1!unaprob
    acumUniRepro23 = acumUniRepro23 + rs1!unrepro
End If

If ctlapsoscurs = 3 Then
    acumUniInscri23 = acumUniInscri23 + rs1!uninsc
    acumUniApro23 = acumUniApro23 + rs1!unaprob
    acumUniRepro23 = acumUniRepro23 + rs1!unrepro
End If

rs1.MoveNext

Wend 'End CILO INTERNO mientras sea el mismo estudiante

txtauxced = cedula
txtai12 = acumUniInscri12
txtai23 = acumUniInscri23
txtaur12 = acumUniRepro12
txtaur23 = acumUniRepro23
txtct = ctlapsoscurs
' MsgBox "Estudiante"

RR = ctcond2RR
If (ctlapsoscurs = 2 Or ctlapsoscurs = 3) Then
    porcentajeRepro12 = (acumUniRepro12 * 100) / acumUniInscri12
    If porcentajeRepro12 >= 25 Then
        RP = 1 ' Le toca RP en el 2do lapso
    End If
End If

If (ctlapsoscurs = 3) Then
    porcentajeRepro23 = (acumUniRepro23 * 100) / acumUniInscri23
    If porcentajeRepro23 >= 25 Then
        RP = 2 ' Le toca RP en el 3er lapso
    End If
    If (porcentajeRepro23 >= 25 And RP = 1) Then
        RP = 3 ' Le toca RO 2do. y 3er lapso
    End If
End If
If (RP > 0 And RR = 0) Or (RP = 0 And RR > 0) Then
    RPR = 1 ' Le toca una sola penalización
End If
If (RP > 0 And RR > 0) Then
    RPR = 2 ' le tocan dos penalizaciones RP y RR
End If
If (ctlapsoscurs < 3) And (RP = 0) Then
    desercion = "S"
End If
If (ctlapsoscurs = 3) And (RP > 0) Then
    perdonado = "S"
End If
If (ctlapsoscurs < 3) And (RP > 0) Then
    penalizado = "S"
End If

```

' Graba una fila en la tabla ResEstCorte que corresponde al rendimiento del estudiante en los tres primeros lapsos

```
Sql3 = "insert into ResEstCorte  
20032(cedula,corte,fi,RP,RR,RPR,ctLapsosCurs,desercion,perdonado,penalizado) values (" & cedula & "," & _  
corte & "," & Val(fi) & "," & RP & "," & RR & "," & RPR & "," & _  
ctlapsoscurs & "," & desercion & "," & perdonado & "," & penalizado & ")"
```

```
Set cm = New ADODB.Command  
cm.ActiveConnection = db  
cm.CommandText = Sql3  
cm.Execute
```

```
rs.MoveNext
```

```
Wend  
MsgBox "termino"  
End Sub
```

NOTA: Los botones Private Sub CmdCorte2\_Click(), Private Sub CmdCorte3\_Click(), ....., Private Sub CmdCorte6\_Click() es igual al botón Private Sub CmdCorte1\_Click() pero asociándole a cada uno la tabla de la cohorte respectiva

**ANEXO D**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2003-2**

	Forma Ingreso	Sin Sanción		Con Alguna Sanción		Solo RP		Solo RR		Ambas RY y RR		Total RP		Total RR		Total Alumnos
			%		%		%		%		%		%		%	
Cohorte 2003-2	CNU	37	63,79	21	36,21	16	76,19	1	4,76	4	19,05	<b>20</b>	95,24	5	4,76	<b>58</b>
	Acta C.	6	50,00	6	50,00	6	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>6</b>	100,00	0	0,00	<b>12</b>
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Censo	38	64,41	21	35,59	17	80,95	2	9,52	2	9,52	<b>19</b>	90,48	4	9,52	<b>59</b>
	Deporte	1	50,00	1	50,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	<b>1</b>	100,00	1	0,00	<b>2</b>
	Cultura	0	0,00	2	100,00	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>1</b>	50,00	1	50,00	<b>2</b>
	Consejo Universitario	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>	100,00	0	0,00	<b>1</b>
	<b>Total Alumnos</b>	<b>82</b>	<b>61,19</b>	<b>52</b>	<b>38,81</b>	<b>41</b>	<b>78,85</b>	<b>4</b>	<b>7,69</b>	<b>7</b>	<b>13,46</b>	<b>48</b>	<b>92,31</b>	<b>11</b>	<b>7,69</b>	<b>134</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.



**ANEXO E**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2004-1**

	Forma Ingreso	Sin Sanción		Con Alguna Sanción		Solo RP		Solo RR		Ambas RY y RR		Total RP		Total RR		Total Alumnos
			%		%		%		%		%		%		%	
<b>Cohorte 2004-1</b>	CNU	24	53,33	21	46,67	12	57,14	6	28,57	3	14,29	<b>15</b>	71,43	9	28,57	<b>45</b>
	Acta C.	6	37,50	10	62,50	8	80,00	1	10,00	1	10,00	<b>9</b>	90,00	2	10,00	<b>16</b>
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Censo	52	75,36	17	24,64	6	35,29	10	58,82	1	5,88	<b>7</b>	41,18	11	58,82	<b>69</b>
	Deporte	2	33,33	4	66,67	4	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>4</b>	100,00	0	0,00	<b>6</b>
	Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>	100,00	0	0,00	<b>2</b>
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>1</b>
	<b>Total Alumnos</b>	<b>86</b>	<b>61,87</b>	<b>53</b>	<b>38,13</b>	<b>31</b>	<b>58,49</b>	<b>17</b>	<b>32,08</b>	<b>5</b>	<b>9,43</b>	<b>36</b>	<b>67,92</b>	<b>22</b>	<b>32,08</b>	<b>139</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.

**ANEXO F**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2004-2**

		Sin Sanción	%	Con alguna Sanción	%	Solo RP	%	Solo RR	%	Ambas RP y RR	%	Total RP	%	Total RR	%	Total Alumnos
Forma Ingreso																
Cohorte 2004-2	CNU	55	91,67	5	8,33	4	80,00	1	20,00	0	0,00	4	80,00	1	20,00	60
	Acta C.	3	50,00	3	50,00	3	100,00	0	0,00	0	0,00	3	100,00	0	0,00	6
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	30	56,60	23	43,40	20	86,96	2	8,70	1	4,35	21	91,30	3	8,70	53
	Deporte	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	0	0,00	4
	Cultura	2	66,67	1	33,33	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	3
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Alumnos</b>	<b>93</b>	<b>73,23</b>	<b>34</b>	<b>26,77</b>	<b>30</b>	<b>88,24</b>	<b>3</b>	<b>8,82</b>	<b>1</b>	<b>2,94</b>	<b>31</b>	<b>91,18</b>	<b>4</b>	<b>8,82</b>	<b>127</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.

**ANEXO G**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2005-1**

	Forma Ingreso	Sin Sanción	%	Con alguna Sanción	%	Solo RP	%	Solo RR	%	Ambas RP y RR	%	Total RP	%	Total RR	%	Total Alumnos
<b>Cohorte 2005-1</b>	CNU	32	76,19	10	23,81	3	30,00	6	60,00	1	10,00	4	40,00	7	60,00	42
	Acta C.	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	0	0,00	4
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	39	53,42	34	46,58	19	55,88	11	32,35	4	11,76	23	67,65	15	32,35	73
	Deporte	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1
	Cultura	0	0,00	3	100,00	1	33,33	2	66,67	0	0,00	1	33,33	2	66,67	3
	Consejo Universitario	11	50,00	11	50,00	10	90,91	1	9,09	0	0,00	10	90,91	1	9,09	22
	<b>Total Alumnos</b>	<b>84</b>	<b>57,93</b>	<b>61</b>	<b>42,07</b>	<b>36</b>	<b>59,02</b>	<b>20</b>	<b>32,79</b>	<b>5</b>	<b>8,20</b>	<b>41</b>	<b>67,21</b>	<b>25</b>	<b>32,79</b>	<b>145</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.

**ANEXO H**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2006-1**

		Sin Sanción	%	Con alguna Sanción	%	Solo RP	%	Solo RR	%	Ambas RP y RR	%	Total RP	%	Total RR	%	Total Alumnos
Forma Ingreso																
<b>Cohorte 2006-1</b>	CNU	54	72,00	21	28,00	15	71,43	2	9,52	4	19,05	<b>19</b>	90,48	6	9,52	<b>75</b>
	Acta C.	7	87,50	1	12,50	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>	100,00	0	0,00	<b>8</b>
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Censo	25	59,52	17	40,48	13	76,47	3	17,65	1	5,88	<b>14</b>	82,35	4	17,65	<b>42</b>
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Consejo Universitario	5	83,33	1	16,67	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>	100,00	0	0,00	<b>6</b>
	<b>Total Alumnos</b>	<b>91</b>	<b>69,47</b>	<b>40</b>	<b>30,53</b>	<b>30</b>	<b>75,00</b>	<b>5</b>	<b>12,50</b>	<b>5</b>	<b>12,50</b>	<b>35</b>	<b>87,50</b>	<b>10</b>	<b>12,50</b>	<b>131</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.



**ANEXO I**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP Y/O RR**  
**COHORTE 2006-2**

		Sin Sanción	%	Con alguna Sanción	%	Solo RP	%	Solo RR	%	Ambas RP y RR	%	Total RP	%	Total RR	%	Total Alumnos
Forma Ingreso																
Cohorte 2006-2	CNU	9	64,29	5	35,71	3	60,00	1	20,00	1	20,00	4	80,00	2	20,00	14
	Acta C.	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2
	Equivalencia	3	42,86	4	57,14	0	0,00	1	25,00	3	75,00	3	75,00	4	25,00	7
	Censo	56	47,06	63	52,94	40	63,49	7	11,11	16	25,40	56	88,89	23	11,11	119
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1
	Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	<b>Total Alumnos</b>	<b>70</b>	<b>48,95</b>	<b>73</b>	<b>51,05</b>	<b>44</b>	<b>60,27</b>	<b>9</b>	<b>12,33</b>	<b>20</b>	<b>27,40</b>	<b>64</b>	<b>87,67</b>	<b>29</b>	<b>12,33</b>	<b>143</b>

OBSERVACIÓN: Los porcentajes de las columnas Solo RP, Solo RR y Ambas (RP y RR) fueron calculados en base al total de estudiantes con alguna sanción. El porcentaje de estudiantes con ambas sanciones fue incluido para el cálculo de la columna Total RP.

**ANEXO J**  
**NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS POR COHORTE**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

Forma Ingreso	Cohortes												Total		
	2003-2	%	2004-1	%	2004-2	%	2005-1	%	2006-1	%	2006-2	%	Alumnos	%	Promedio
CNU	58	43,28	45	32,37	60	47,24	42	28,97	75	57,25	14	9,79	<b>294</b>	35,90	49,00
Acta Convenio	12	8,96	16	11,51	6	4,72	4	2,76	8	6,11	2	1,40	<b>48</b>	5,86	8,00
Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	4,90	<b>7</b>	0,85	1,17
Censo	59	44,03	69	49,64	53	41,73	73	50,34	42	32,06	119	83,22	<b>415</b>	50,67	69,17
Deporte	2	1,49	6	4,32	4	3,15	1	0,69	0	0,00	0	0,00	<b>13</b>	1,59	2,17
Cultura	2	1,49	2	1,44	3	2,36	3	2,07	0	0,00	1	0,70	<b>11</b>	1,34	1,83
Consejo Universitario	1	0,75	1	0,72	1	0,79	22	15,17	6	4,58	0	0,00	<b>31</b>	3,79	5,17
<b>Total Alumnos</b>	<b>134</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>127</b>	<b>100</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>131</b>	<b>100</b>	<b>143</b>	<b>100</b>	<b>819</b>	100,00	<b>136,50</b>

**ANEXO K**  
**RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS**  
**INSCRITOS EN LOS TRES PRIMEROS LAPSOS**

Lapsos	Cohortes												Total		Promedio
	2003-2	%	2004-1	%	2004-2	%	2005-1	%	2006-1	%	2006-2	%	Alumnos	%	Alumnos
Primero	134	100,00	139	100,00	127	100,00	145	100,00	131	100,00	143	100,00	<b>819</b>	100,00	136,50
Segundo	119	88,81	127	91,37	116	91,34	126	86,90	101	77,10	118	82,52	<b>707</b>	86,32	117,83
Tercero	87	64,93	97	69,78	83	65,35	93	64,14	79	60,31	77	53,85	<b>516</b>	63,00	86,00

**ANEXO L**

**NÚMERO DE ASIGNATURAS INSCRITAS VS. NÚMERO DE  
ASIGNATURAS APROBADAS Y REPROBADAS EN LOS TRES  
PRIMEROS LAPSOS DE CADA COHORTE  
SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

	Forma Ingreso	1er. Lapso 2003-2					2do. Lapso 2004-1					3er. Lapso 2004-2				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2003-2	CNU	5	3	60,00	2	40,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00	3	1	33,33	2	66,67	3	2	66,67	1	33,33
	Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Censo	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Deporte	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Cultura	5	1	20,00	4	80,00	4	1	25,00	3	75,00	3	1	33,33	2	66,67
	Consejo Universitario	5	1	20,00	4	80,00	3	1	33,33	2	66,67	0	0	0,00	0	0,00
	Forma Ingreso	1er. Lapso 2004-1					2do. Lapso 2004-2					3er. Lapso 2005-1				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2004-1	CNU	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	1	33,33	2	66,67
	Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	1	33,33	2	66,67
	Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Censo	5	3	60,00	2	40,00	4	3	75,00	1	25,00	3	2	66,67	1	33,33
	Deporte	5	1	20,00	4	80,00	4	1	25,00	3	75,00	3	2	66,67	1	33,33
	Cultura	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Consejo Universitario	5	5	100,00	0	0,00	4	4	100,00	0	0,00	3	3	100,00	0	0,00
	Forma Ingreso	1er. Lapso 2004-2					2do. Lapso 2005-1					3er. Lapso 2006-1				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2004-2	CNU	5	4	80,00	1	20,00	4	3	75,00	1	25,00	3	2	66,67	1	33,33
	Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00	3	0	0,00	3	100,00	3	1	33,33	2	66,67
	Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Censo	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Deporte	5	2	40,00	3	60,00	5	2	40,00	3	60,00	4	1	25,00	3	75,00
	Cultura	5	3	60,00	2	40,00	5	3	60,00	2	40,00	4	3	75,00	1	25,00
	Consejo Universitario	5	0	0,00	5	100,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00



	Forma Ingreso	1er. Lapso 2005-1					2do. Lapso 2006-1					3er. Lapso 2006-2				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2005-1	CNU	5	2	40,00	3	60,00	4	3	75,00	1	25,00	4	2	50,00	2	50,00
	Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00	3	0	0,00	3	100,00	4	1	25,00	3	75,00
	Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Censo	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	1	33,33	2	66,67
	Deporte	5	1	20,00	4	80,00	3	0	0,00	3	100,00	0	0	0,00	0	0,00
	Cultura	5	2	40,00	3	60,00	4	1	25,00	3	75,00	3	0	0,00	3	100,00
	Consejo Universitario	5	1	20,00	4	80,00	4	2	50,00	2	50,00	1	0	0,00	1	100,00
	Forma Ingreso	1er. Lapso 2006-1					2do. Lapso 2006-2					3er. Lapso 2007-1				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2006-1	CNU	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Acta Convenio	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	4	3	75,00	1	25,00
	Equivalencia	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Censo	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Deporte	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Cultura	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Consejo Universitario	5	2	40,00	3	60,00	4	2	50,00	2	50,00	4	3	75,00	1	25,00
	Forma Ingreso	1er. Lapso 2006-2					2do. Lapso 2007-1					3er. Lapso 2007-2				
		Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%	Insc.	Aprob.	%	Reprob.	%
Cohorte 2006-2	CNU	5	3	60,00	2	40,00	4	2	50,00	2	50,00	3	2	66,67	1	33,33
	Acta Convenio	5	1	20,00	4	80,00	3	1	33,33	2	66,67	0	0	0,00	0	0,00
	Equivalencia	4	2	50,00	2	50,00	4	2	50,00	2	50,00	3	1	33,33	2	66,67
	Censo	5	2	40,00	3	60,00	4	1	25,00	3	75,00	3	1	33,33	2	66,67
	Deporte	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
	Cultura	5	2	40,00	3	60,00	4	0	0,00	4	100,00	0	0	0,00	0	0,00
	Consejo Universitario	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00

**ANEXO M**

**RESUMEN POR COHORTES DEL PROMEDIO DE  
ASIGNATURAS INSCRITAS VS. PROMEDIO DE  
ASIGNATURAS APROBADAS Y REPROBADAS**

Asignaturas	Cohortes						Promedio seis cohortes
	2003-2	2004-1	2004-2	2005-1	2006-1	2006-2	
Inscritas	3,83	4,00	3,77	3,72	4,16	3,46	3,85
Aprobadas	1,50	2,22	1,72	1,22	2,16	1,33	1,69
%	39,16	55,50	45,62	32,80	51,92	38,44	44,25
Reprobadas	2,33	1,78	2,05	2,50	2,00	2,13	2,13
%	60,84	44,50	54,38	67,20	48,08	61,56	55,75

**ANEXO N**  
**PROMEDIO DE ALUMNOS QUE APROBARON O**  
**REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE LAS ASIGNATURAS**  
**INSCRITAS DE CADA COHORTE**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2003-2</b>	CNU	9	17,65	16	31,37	26	50,98	51
	Acta Convenio	1	10,00	3	30,00	6	60,00	10
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	6	12,50	12	25,00	30	62,50	48
	Deporte	0	0,00	0	0,00	2	100,00	2
	Cultura	0	0,00	1	50,00	1	50,00	2
	Consejo Univ.	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
	<b>Total Alumnos</b>	<b>16</b>	<b>14,04</b>	<b>32</b>	<b>28,07</b>	<b>66</b>	<b>57,89</b>	<b>114</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2004-1</b>	CNU	3	8,11	11	29,73	23	62,16	37
	Acta Convenio	1	7,69	5	38,46	7	53,85	13
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	13	20,31	10	15,63	41	64,06	64
	Deporte	0	0,00	3	60,00	2	40,00	5
	Cultura	0	0,00	0	0,00	2	100,00	2
	Consejo Univ.	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Alumnos</b>	<b>18</b>	<b>14,75</b>	<b>29</b>	<b>23,77</b>	<b>75</b>	<b>61,48</b>	<b>122</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2004-2</b>	CNU	20	36,36	6	10,91	29	52,73	55
	Acta Convenio	0	0,00	2	50,00	2	50,00	4
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	5	11,63	12	27,91	26	60,47	43
	Deporte	1	33,33	1	33,33	1	33,33	3
	Cultura	1	33,33	0	0,00	2	66,67	3
	Consejo Univ.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	<b>Total Alumnos</b>	<b>27</b>	<b>25,00</b>	<b>21</b>	<b>19,44</b>	<b>60</b>	<b>55,56</b>	<b>108</b>

	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2005-1</b>	CNU	8	22,86	7	20,00	20	57,14	35
	Acta Convenio	0	0,00	2	66,67	1	33,33	3
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	9	14,06	14	21,88	41	64,06	64
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	1	33,33	2	66,67	3
	Consejo Univ.	2	12,50	6	37,50	8	50,00	16
	<b>Total Alumnos</b>	<b>19</b>	<b>15,70</b>	<b>30</b>	<b>24,79</b>	<b>72</b>	<b>59,50</b>	<b>121</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2006-1</b>	CNU	11	18,33	14	23,33	35	58,33	60
	Acta Convenio	3	50,00	1	16,67	2	33,33	6
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	5	15,15	10	30,30	18	54,55	33
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Consejo Univ.	1	20,00	1	20,00	3	60,00	5
	<b>Total Alumnos</b>	<b>20</b>	<b>19,23</b>	<b>26</b>	<b>25,00</b>	<b>58</b>	<b>55,77</b>	<b>104</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Reprob. todas</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./ Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
<b>Cohorte 2006-2</b>	CNU	1	8,33	3	25,00	8	66,67	12
	Acta Convenio	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
	Equivalencia	0	0,00	2	40,00	3	0,00	5
	Censo	7	7,45	33	35,11	54	57,45	94
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	0	0,00	1	100,00	1
	Consejo Univ.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	<b>Total Alumnos</b>	<b>8</b>	<b>7,08</b>	<b>38</b>	<b>33,63</b>	<b>67</b>	<b>59,29</b>	<b>113</b>

**ANEXO O**  
**RESUMEN POR COHORTES DEL PROMEDIO DE ALUMNOS**  
**QUE APROBARON O REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE**  
**LAS ASIGNATURAS INSCRITAS**

Asignaturas	Cohortes						Promedio seis cohortes
	2003-2	2004-1	2004-2	2005-1	2006-1	2006-2	
Aprob. todas	16	18	27	19	20	8	18,00
%	14,04	14,75	25,00	15,70	19,23	7,08	15,84
Reprob. todas	32	29	21	30	26	38	29,33
%	28,07	23,77	19,44	24,79	25,00	33,63	25,81
Aprob./Reprob. algunas	66	75	60	72	58	67	66,33
%	57,89	61,48	55,56	59,50	55,77	59,29	58,36
<b>Total Alumnos</b>	<b>114</b>	<b>122</b>	<b>108</b>	<b>121</b>	<b>104</b>	<b>113</b>	<b>113,67</b>



**ANEXO P**  
**RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO**  
**SANCIONADOS VS. NÚMERO DE ALUMNOS SANCIONADOS**  
**(RP, RR)**

	Cohortes												Total	
	2003-2	% (134)	2004-1	% (139)	2004-2	% (127)	2005-1	% (145)	2006-1	% (131)	2006-2	% (143)	Alumnos	% (819)
Sin sanción	82	61,19	86	61,87	93	73,23	84	57,93	91	69,47	70	48,95	<b>506,00</b>	<b>61,78</b>
% (sobre 506)	16,21		17,00		18,38		16,60		17,98		13,83		100,00	
Con alguna sanción	52	38,81	53	38,13	34	26,77	61	42,07	40	30,53	73	51,05	<b>313,00</b>	<b>38,22</b>
% (sobre 313)	16,61		16,93		10,86		19,49		12,78		23,32		100,00	
Con RP	48	35,82	36	25,90	31	24,41	41	28,28	35	26,72	64	44,76	<b>255,00</b>	<b>31,14</b>
% (sobre 255)	18,82		14,12		12,16		16,08		13,73		25,10		100,00	
RP en 2do. Lapso	37	27,61	30	21,58	28	22,05	32	22,07	29	22,14	39	27,27	<b>195,00</b>	<b>23,81</b>
% (sobre 195)	18,97		15,38		14,36		16,41		14,87		20,00		100,00	
RP en 3er. Lapso	11	8,21	6	4,32	3	2,36	9	6,21	6	4,58	25	17,48	<b>60,00</b>	<b>7,33</b>
% (sobre 60)	18,33		10,00		5,00		15,00		10,00		41,67		100,00	
Con RR	11	8,21	22	15,83	4	3,15	25	17,24	10	7,63	29	20,28	<b>101,00</b>	<b>12,33</b>
% (sobre 101)	10,89		21,78		3,96		24,75		9,90		28,71		100,00	
Condición 1 materia	9	6,72	12	8,63	4	3,15	20	13,79	7	5,34	16	11,19	<b>68,00</b>	<b>8,30</b>
% (sobre 68)	13,24		17,65		5,88		29,41		10,29		23,53		100,00	
Condición 2 materias	2	1,49	9	6,47	0	0,00	5	3,45	3	2,29	13	9,09	<b>32,00</b>	<b>3,91</b>
% (sobre 32)	6,25		28,13		0,00		15,63		9,38		40,63		100,00	
Condición 3 materias	0	0,00	1	0,72	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>1,00</b>	<b>0,12</b>
% (sobre 1)	0,00		100,00		0,00		0,00		0,00		0,00		100,00	
Con RP y RR (ambas)	7	5,22	5	3,60	1	0,79	5	3,45	5	3,82	20	13,99	<b>43,00</b>	<b>5,25</b>
% (sobre 43)	16,28		11,63		2,33		11,63		11,63		46,51		100,00	
<b>Total Alumnos inscritos</b>	<b>134</b>	100,00	<b>139</b>	100,00	<b>127</b>	100,00	<b>145</b>	100,00	<b>131</b>	100,00	<b>143</b>	100,00	<b>819,00</b>	<b>100,00</b>

**ANEXO Q**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RP DE CADA COHORTE**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2003-2	CNU	38	65,52	20	34,48	14	70,00	6	30,00	58
	Acta Convenio	6	50,00	6	50,00	5	83,33	1	16,67	12
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	40	67,80	19	32,20	15	78,95	4	21,05	59
	Deporte	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	2
	Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	2
	Consejo Universitario	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2003-2</b>	<b>86</b>	<b>64,18</b>	<b>48</b>	<b>35,82</b>	<b>37</b>	<b>77,08</b>	<b>11</b>	<b>22,92</b>	<b>134</b>
	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2004-1	CNU	30	66,67	15	33,33	12	80,00	3	20,00	45
	Acta Convenio	7	43,75	9	56,25	8	88,89	1	11,11	16
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	62	89,86	7	10,14	5	71,43	2	28,57	69
	Deporte	2	33,33	4	66,67	4	100,00	0	0,00	6
	Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	2
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2004-1</b>	<b>103</b>	<b>74,10</b>	<b>36</b>	<b>25,90</b>	<b>30</b>	<b>83,33</b>	<b>6</b>	<b>16,67</b>	<b>139</b>
	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2004-2	CNU	56	93,33	4	6,67	3	75,00	1	25,00	60
	Acta Convenio	3	50,00	3	50,00	3	100,00	0	0,00	6
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	32	60,38	21	39,62	19	90,48	2	9,52	53
	Deporte	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	4
	Cultura	2	66,67	1	33,33	1	100,00	0	0,00	3
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2004-2</b>	<b>96</b>	<b>75,59</b>	<b>31</b>	<b>24,41</b>	<b>28</b>	<b>90,32</b>	<b>3</b>	<b>9,68</b>	<b>127</b>

	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2005-1	CNU	38	90,48	4	9,52	2	50,00	2	50,00	42
	Acta Convenio	2	50,00	2	50,00	2	100,00	0	0,00	4
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	50	68,49	23	31,51	18	78,26	5	21,74	73
	Deporte	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	1
	Cultura	2	66,67	1	33,33	1	100,00	0	0,00	3
	Consejo Universitario	12	54,55	10	45,45	8	80,00	2	20,00	22
	<b>Total Cohorte 2005-1</b>	<b>104</b>	<b>71,72</b>	<b>41</b>	<b>28,28</b>	<b>32</b>	<b>78,05</b>	<b>9</b>	<b>21,95</b>	<b>145</b>
	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2006-1	CNU	56	74,67	19	25,33	14	73,68	5	26,32	75
	Acta Convenio	7	87,50	1	12,50	1	100,00	0	0,00	8
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	28	66,67	14	33,33	13	92,86	1	7,14	42
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Consejo Universitario	5	83,33	1	16,67	1	100,00	0	0,00	6
	<b>Total Cohorte 2006-1</b>	<b>96</b>	<b>73,28</b>	<b>35</b>	<b>26,72</b>	<b>29</b>	<b>82,86</b>	<b>6</b>	<b>17,14</b>	<b>131</b>
	Forma Ingreso	NO RP	%	SI RP	%	Detalle de RP				Total Alumnos
						2do. Lapso	%	3er. Lapso	%	
Cohorte 2006-2	CNU	10	71,43	4	28,57	2	50,00	2	50,00	14
	Acta Convenio	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2
	Equivalencia	4	57,14	3	42,86	0	0,00	3	100,00	7
	Censo	63	52,94	56	47,06	36	64,29	20	35,71	119
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Cultura	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0,00	1
	Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	<b>Total Cohorte 2006-2</b>	<b>79</b>	<b>55,24</b>	<b>64</b>	<b>44,76</b>	<b>39</b>	<b>60,94</b>	<b>25</b>	<b>39,06</b>	<b>143</b>

**ANEXO R**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS POR RR DE CADA COHORTE**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

	Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total Alumnos
						Una	%	Dos	%	Tres	%	
Cohorte 2003-2	CNU	53	91,38	5	8,62	4	80,00	1	20,00	0	0,00	58
	Acta Convenio	12	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	55	93,22	4	6,78	3	75,00	1	25,00	0	0,00	59
	Deporte	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	2
	Cultura	1	50,00	1	50,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	2
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2003-2</b>	<b>123</b>	<b>91,79</b>	<b>11</b>	<b>8,21</b>	<b>9</b>	<b>81,82</b>	<b>2</b>	<b>18,18</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>134</b>
	Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total Alumnos
						Una	%	Dos	%	Tres	%	
Cohorte 2004-1	CNU	36	80,00	9	20,00	5	55,56	4	44,44	0	0,00	45
	Acta Convenio	14	87,50	2	12,50	0	0,00	1	50,00	1	50,00	16
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	58	84,06	11	15,94	7	63,64	4	36,36	0	0,00	69
	Deporte	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6
	Cultura	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2004-1</b>	<b>117</b>	<b>84,17</b>	<b>22</b>	<b>15,83</b>	<b>12</b>	<b>54,55</b>	<b>9</b>	<b>40,91</b>	<b>1</b>	<b>4,55</b>	<b>139</b>
	Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total Alumnos
						Una	%	Dos	%	Tres	%	
Cohorte 2004-2	CNU	59	98,33	1	1,67	1	100,00	0	0,00	0	0,00	60
	Acta Convenio	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	Censo	50	94,34	3	5,66	3	100,00	0	0,00	0	0,00	53
	Deporte	4	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4
	Cultura	3	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3
	Consejo Universitario	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1
	<b>Total Cohorte 2004-2</b>	<b>123</b>	<b>96,85</b>	<b>4</b>	<b>3,15</b>	<b>4</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>127</b>

	Forma Ingreso	NO RR	%	SI RR	%	Detalle cantidad de materias en condición						Total Alumnos
						Una	%	Dos	%	Tres	%	
<b>Cohorte 2005-1</b>	CNU	35	83,33	7	16,67	6	85,71	1	14,29	0	0,00	<b>42</b>
	Acta Convenio	4	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>4</b>
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Censo	58	79,45	15	20,55	12	80,00	3	20,00	0	0,00	<b>73</b>
	Deporte	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
	Cultura	1	33,33	2	66,67	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>3</b>
	Consejo Universitario	21	95,45	1	4,55	1	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>22</b>
	<b>Total Cohorte 2005-1</b>	<b>120</b>	<b>82,76</b>	<b>25</b>	<b>17,24</b>	<b>20</b>	<b>80,00</b>	<b>5</b>	<b>20,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>145</b>
<b>Cohorte 2006-1</b>	CNU	69	92,00	6	8,00	3	50,00	3	50,00	0	0,00	<b>75</b>
	Acta Convenio	8	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>8</b>
	Equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Censo	38	90,48	4	9,52	4	100,00	0	0,00	0	0,00	<b>42</b>
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Cultura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Consejo Universitario	6	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>6</b>
	<b>Total Cohorte 2006-1</b>	<b>121</b>	<b>92,37</b>	<b>10</b>	<b>7,63</b>	<b>7</b>	<b>70,00</b>	<b>3</b>	<b>30,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>131</b>
<b>Cohorte 2006-2</b>	CNU	12	85,71	2	14,29	1	50,00	1	50,00	0	0,00	<b>14</b>
	Acta Convenio	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>2</b>
	Equivalencia	3	42,86	4	57,14	2	50,00	2	50,00	0	0,00	<b>7</b>
	Censo	96	80,67	23	19,33	13	56,52	10	43,48	0	0,00	<b>119</b>
	Deporte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	Cultura	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>1</b>
	Consejo Universitario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	<b>0</b>
	<b>Total Cohorte 2006-2</b>	<b>114</b>	<b>79,72</b>	<b>29</b>	<b>20,28</b>	<b>16</b>	<b>55,17</b>	<b>13</b>	<b>44,83</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>143</b>



**ANEXO S**  
**RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE**  
**ALUMNOS INSCRITOS POR LAPSO**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Lapsos</b>					
	<b>Primer</b>	<b>%</b>	<b>Segundo</b>	<b>%</b>	<b>Tercero</b>	<b>%</b>
CNU	294	100,00	252	85,71	204	69,39
Acta Convenio	48	100,00	41	85,42	21	43,75
Equivalencia	7	100,00	5	71,43	4	57,14
Censo	415	100,00	363	87,47	259	62,41
Deporte	13	100,00	12	92,31	7	53,85
Cultura	11	100,00	11	100,00	6	54,55
Consejo Universitario	31	100,00	23	74,19	15	48,39
<b>TOTAL</b>	<b>819</b>	<b>100,00</b>	<b>707</b>	<b>86,32</b>	<b>516</b>	<b>63,00</b>

**ANEXO T**  
**RESUMEN POR COHORTES DEL NÚMERO DE ALUMNOS**  
**REGULARES VS. NÚMERO DE ALUMNOS IRREGULARES**

Tipo de Alumno	Cohortes												Total	
	2003-2	%	2004-1	%	2004-2	%	2005-1	%	2006-1	%	2006-2	%	Alumnos	%
Regulares	67	50,00	72	51,80	77	60,63	62	42,76	63	48,09	43	30,07	<b>384</b>	46,89
Irregulares	67	50,00	67	48,20	50	50,00	83	57,24	68	51,91	100	69,93	<b>435</b>	53,11
<b>Total Alumnos</b>	<b>134</b>	<b>100,00</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>	<b>127</b>	<b>100,00</b>	<b>145</b>	<b>100,00</b>	<b>131</b>	<b>100,00</b>	<b>143</b>	<b>100,00</b>	<b>819</b>	100,00

**ANEXO U**

**PROMEDIO DE MATERIAS INSCRITAS VS. MATERIAS  
APROBADAS Y REPROBADAS DE CADA COHORTE SEGÚN  
LA FORMA DE INGRESO**

	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2003-2</b>	CNU	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Acta Convenio	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Censo	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Deporte	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Cultura	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Consejo Universitario	3,00	1,00	33,33	2,00	66,67
	<b>Promedio</b>	<b>3,83</b>	<b>1,50</b>	<b>38,89</b>	<b>2,33</b>	<b>61,11</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2004-1</b>	CNU	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Acta Convenio	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Censo	4,00	3,00	75,00	1,00	25,00
	Deporte	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Cultura	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Consejo Universitario	4,00	4,00	100,00	0,00	0,00
	<b>Promedio</b>	<b>4,00</b>	<b>2,22</b>	<b>55,56</b>	<b>1,78</b>	<b>44,44</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2004-2</b>	CNU	4,00	3,00	75,00	1,00	25,00
	Acta Convenio	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Censo	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Deporte	5,00	2,00	40,00	3,00	60,00
	Cultura	5,00	3,00	60,00	2,00	40,00
	Consejo Universitario	2,00	0,00	0,00	2,00	100,00
	<b>Promedio</b>	<b>4,00</b>	<b>1,83</b>	<b>41,67</b>	<b>2,17</b>	<b>58,33</b>

	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2005-1</b>	CNU	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Acta Convenio	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Censo	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Deporte	3,00	0,00	0,00	3,00	100,00
	Cultura	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Consejo Universitario	3,00	1,00	33,33	2,00	66,67
	<b>Promedio</b>	<b>3,67</b>	<b>1,17</b>	<b>30,56</b>	<b>2,50</b>	<b>69,44</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2006-1</b>	CNU	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Acta Convenio	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Censo	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Consejo Universitario	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	<b>Promedio</b>	<b>4,00</b>	<b>2,00</b>	<b>50,00</b>	<b>2,00</b>	<b>50,00</b>
	<b>Forma Ingreso</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>%</b>	<b>Reprobadas</b>	<b>%</b>
<b>Cohorte 2006-2</b>	CNU	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Acta Convenio	3,00	1,00	33,33	2,00	66,67
	Equivalencia	4,00	2,00	50,00	2,00	50,00
	Censo	4,00	1,00	25,00	3,00	75,00
	Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cultura	3,00	1,00	33,33	2,00	66,67
	Consejo Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Promedio</b>	<b>3,60</b>	<b>1,40</b>	<b>38,33</b>	<b>2,20</b>	<b>61,67</b>

## **ANEXO V**

**PROMEDIO DE ALUMNOS DE LAS SEIS COHORTES QUE  
APROBARON O REPROBARON TODAS O ALGUNAS DE LAS  
ASIGNATURAS INSCRITAS SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**



<b>Forma Ingreso</b>	<b>Aprobaron todo</b>	<b>%</b>	<b>Reprobaron todo</b>	<b>%</b>	<b>Aprob./Reprob. algunas</b>	<b>%</b>	<b>Total Alumnos</b>
CNU	9	20,80	10	22,80	24	56,40	<b>42</b>
Acta Convenio	1	13,51	2	35,14	3	51,35	<b>6</b>
Equivalencia	0	0,00	0	40,00	1	60,00	<b>1</b>
Censo	8	13,01	15	26,30	35	60,69	<b>58</b>
Deporte	0	10,00	1	40,00	1	50,00	<b>2</b>
Cultura	0	9,09	0	18,18	1	72,73	<b>2</b>
Consejo Univ.	1	17,39	1	30,43	2	52,17	<b>4</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>18</b>	<b>15,84</b>	<b>29</b>	<b>25,81</b>	<b>66</b>	<b>58,36</b>	<b>114</b>

**ANEXO W**  
**NÚMERO DE ALUMNOS NO SANCIONADOS VS. NÚMERO DE**  
**ALUMNOS SANCIONADOS (RP, RR) DE LAS SEIS COHORTES**  
**SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

Forma Ingreso	Sin Sanción	%	Con Alguna Sanción	%	Solo RP	%	Total RP	%	Solo RR	%	Total RR	%	Con ambas RP y RR	%	Total Alumnos
		(506)		(313)		(212)		(255)		(58)		(101)		(43)	
CNU	211	41,70	83	26,52	53	25,00	66	25,88	17	29,31	30	29,70	13	30,23	294
<b>% sobre 294</b>	71,77		28,23		18,03		22,45		5,78		10,20		4,42		
Acta Convenio	26	5,14	22	7,03	20	9,43	21	8,24	1	1,72	2	1,98	1	2,33	48
<b>% sobre 48</b>	54,17		45,83		41,67		43,75		2,08		4,17		2,08		
Equivalencia	3	0,59	4	1,28	0	0,00	3	1,18	1	1,72	4	3,96	3	6,98	7
<b>% sobre 7</b>	42,86		57,14		0,00		42,86		14,29		57,14		42,86		
Censo	240	47,43	175	55,91	115	54,25	140	54,90	35	60,34	60	59,41	25	58,14	415
<b>% sobre 415</b>	57,83		42,17		27,71		33,73		8,43		14,46		6,02		
Deporte	5	0,99	8	2,56	7	3,30	8	3,14	0	0,00	1	0,99	1	2,33	13
<b>% sobre 13</b>	38,46		61,54		53,85		61,54		0,00		7,69		7,69		
Cultura	3	0,59	8	2,56	5	2,36	5	1,96	3	5,17	3	2,97	0	0,00	11
<b>% sobre 11</b>	27,27		72,73		45,45		45,45		27,27		27,27		0,00		
Consejo Universitario	18	3,56	13	4,15	12	5,66	12	4,71	1	1,72	1	0,99	0	0,00	31
<b>% sobre 31</b>	58,06		41,94		38,71		38,71		3,23		3,23		0,00		
<b>Total Alumnos</b>	<b>506</b>	<b>100,00</b>	<b>313</b>	<b>100,00</b>	<b>212</b>	<b>100,00</b>	<b>255</b>	<b>100,00</b>	<b>58</b>	<b>100,00</b>	<b>101</b>	<b>100,00</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>	<b>819</b>

**ANEXO X**  
**RESUMEN POR COHORTES DEL TOTAL DE ALUMNOS QUE**  
**SE INSCRIBIERON EN UNO, DOS O TRES LAPSOS**

<b>Total Lapsos Inscritos</b>	<b>Cohortes</b>						<b>Total Alumnos</b>
	<b>2003-2</b>	<b>2004-1</b>	<b>2004-2</b>	<b>2005-1</b>	<b>2006-1</b>	<b>2006-2</b>	
Uno	13	11	11	17	26	25	<b>103</b>
%	9,70	7,91	8,66	11,72	19,85	17,48	12,58
Dos	36	32	33	37	30	41	<b>209</b>
%	26,87	23,02	25,98	25,52	22,90	28,67	25,52
Tres	85	96	83	91	75	77	<b>507</b>
%	63,43	69,06	65,35	62,76	57,25	53,85	61,90
<b>Total Alumnos</b>	<b>134,00</b>	<b>139,00</b>	<b>127,00</b>	<b>145,00</b>	<b>131,00</b>	<b>143,00</b>	<b>819,00</b>

**ANEXO Y**

**RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE  
ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON EN UNO, DOS O TRES  
LAPSOS SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**

<b>Forma Ingreso</b>	<b>Total Lapsos Inscritos</b>						<b>Total Alumnos</b>
	<b>Uno</b>	<b>%</b>	<b>Dos</b>	<b>%</b>	<b>Tres</b>	<b>%</b>	
CNU	40	13,61	52	17,69	202	68,71	<b>294</b>
Acta Convenio	6	12,50	22	45,83	20	41,67	<b>48</b>
Equivalencia	2	28,57	1	14,29	4	57,14	<b>7</b>
Censo	48	11,57	112	26,99	255	61,45	<b>415</b>
Deporte	0	0,00	7	53,85	6	46,15	<b>13</b>
Cultura	0	0,00	5	45,45	6	54,55	<b>11</b>
Consejo Universitario	7	22,58	10	32,26	14	45,16	<b>31</b>
<b>Total Alumnos</b>	<b>103</b>	<b>12,58</b>	<b>209</b>	<b>25,52</b>	<b>507</b>	<b>61,90</b>	<b>819</b>

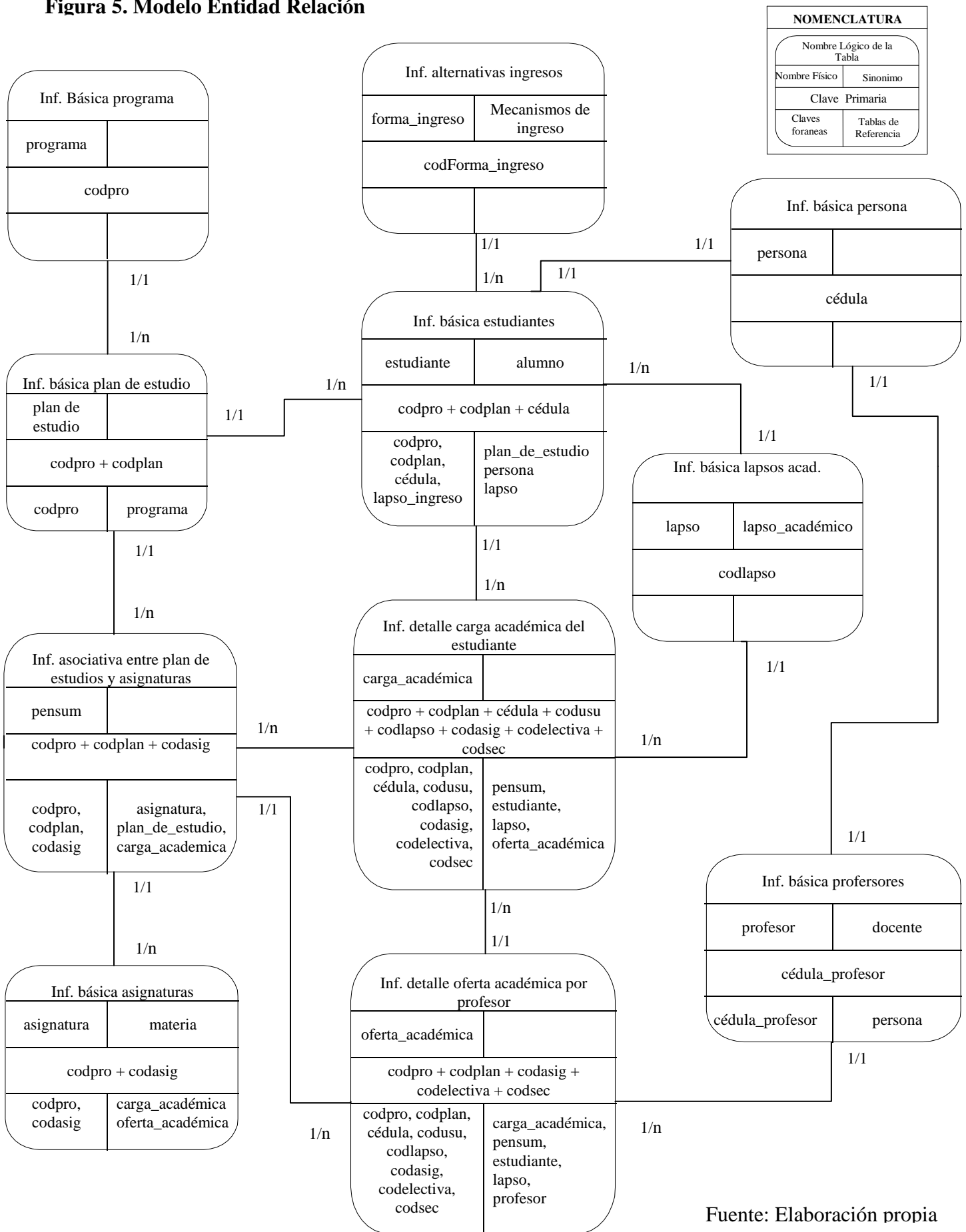
**ANEXO Z**

**RESUMEN DE LAS SEIS COHORTES DEL NÚMERO DE  
ALUMNOS REGULARES VS. NÚMERO DE ALUMNOS  
IRREGULARES SEGÚN LA FORMA DE INGRESO**



Forma Ingreso	Alumnos Regulares	% (384)	Alumnos Irregulares	% (435)	Total Alumnos
CNU	163	42,45	131	30,11	<b>294</b>
% sobre 294	55,44		44,56		100,00
Acta Convenio	17	4,43	31	7,13	<b>48</b>
% sobre 48	35,42		64,58		100,00
Equivalencia	0	0,00	7	1,61	<b>7</b>
% sobre 7	0,00		100,00		100,00
Censo	185	48,18	230	52,87	<b>415</b>
% sobre 415	44,58		55,42		100,00
Deporte	5	1,30	8	1,84	<b>13</b>
% sobre 13	38,46		61,54		100,00
Cultura	3	0,78	8	1,84	<b>11</b>
% sobre 11	27,27		72,73		100,00
Consejo Universitario	11	2,86	20	4,60	<b>31</b>
% sobre 31	35,48		64,52		100,00
<b>Total alumnos</b>	<b>384</b>	<b>100,00</b>	<b>435</b>	<b>100,00</b>	<b>819</b>
% sobre 819	46,89		53,11		2641,94

Figura 5. Modelo Entidad Relación



Fuente: Elaboración propia